



---

VOL. VII

1º DE JULIO DE 1982

NUM. 28

---

BOLETIN  
DE LA  
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA  
DE LA HISTORIA

EL PREDOMINIO DEL CACIQUE GUAYBANA  
EN LAS ANTILLAS

UNA TEORIA SOBRE EL CEMI

SAN JUAN DE PUERTO RICO  
1982

**BOLETIN  
DE LA  
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA  
DE LA HISTORIA**



---

VOL. VII

1º DE JULIO DE 1982

NUM. 28

---

BOLETIN  
DE LA  
ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA  
DE LA HISTORIA

EL PREDOMINIO DEL CACIQUE GUAYBANA  
EN LAS ANTILLAS

UNA TEORIA SOBRE EL CEMI

SAN JUAN DE PUERTO RICO  
1982

***DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY***

**Composición y diagramación: NOVOGRAPH**  
**Impresión y encuadernación: Editora Corripio**

**Impreso en República Dominicana**  
**Printed in Dominican Republic**



## SUMARIO

Notas Editoriales. . . . .	9
El predominio del cacigazgo de Guaybana . . . . .	11
Una teoría sobre el Cemí – Gabriel Vicente Maura . . . . .	287

## **DIGNATARIOS DE LA ACADEMIA**

**Ing. AURELIO TIO Y NAZARIO DE FIGUEROA**  
*Director*

**Dr. SALVADOR ARANA SOTO**  
*Subdirector*

**Sr. PEDRO E. PUIG BRULL**  
*Secretario*

**Sr. ARTURO RAMOS LLOMPART**  
*Tesorero y Subsecretario*

### *Vocales*

**Dr. RICARDO ALEGRIA**  
**Lcdo. ROBERTO BEASCOECHEA LOTA**  
**Dr. LUIS TORRES OLIVER**  
**Dr. OSIRIS DELGADO**

## NOTAS EDITORIALES

*En atención al interés mostrado por los lectores de este Boletín en el ensayo publicado en el Tomo VI – Número 24 relacionado con el hallazgo arqueológico efectuado en Guayanilla el año 1880 por el Padre Nazario, hemos incluido en este número una ampliación de algunos de los conceptos allí vertidos que han sido objeto de mayores comentarios.*

*Se abunda en la procedencia de los indios siguayos que ofrecieron la primera resistencia a los descubridores en La Española en el primer viaje y su aparente relación con el cacicazgo de Guaybana de Guayanilla, cuyo predominio sobre Puerto Rico se extendió a La Española y a gran parte de las Antillas Menores. También se analiza la posibilidad de haberse constituido en Puerto Rico la poderosa dinastía de Guaybana, con caciques subalternos que regían en La Española y las Antillas Menores. La extraordinaria fortaleza física de dichos caciques sólo podría explicarse como el producto de los cruces de sangres entre castas seleccionadas para obtener el mejoramiento de las estirpes.*

*Se explora la posibilidad de que ese predominio de los pobladores Araguacos de Puerto Rico, los que tenían un origen racial y un "hábitat" común en las Antillas, se debiera a la influencia de migrantes procedentes del altiplano andino y de Mesoamérica. De los primeros, existe la evidencia de los petroglifos hallados en Guayanilla en 1880 con signos inscritos de la lengua prequechua con caracteres Hitita-Minoanos, así como la de los amuletos excavados en Vieques casi un siglo después, con la figura del cóndor andino llevando en sus garras una cabeza humana, lo que es un tema legendario andino.*

*A instancias de varios lectores, se incluye un artículo por nuestro Director sobre la posible ruta que siguió Juan González Ponce de León desde Guayanilla hasta una hacienda del río Toa, luego del ataque indígena que culminó con la muerte de Don Cristóbal de Sotomayor y su escolta de cinco militares.*

*Hemos incluido una colaboración del Sr. Vicente Maura relacionada con una hipótesis sobre ese símbolo tan venerado por los indígenas de Puerto Rico como es el semí. El Sr. Maura considera que fue utilizado*

## NOTAS EDITORIALES

*como un arma agresiva en las guasábaras, aunque se opina que era más un símbolo religioso al que se le suplicaban favores y que servía también como oráculo de los bojtques y los caciques. Se sabe de algunos caciques que llevaban su semí sobre la cabeza en las guasábaras, pero como símbolo protector de su persona y de sus guerreros, pero no en forma de arma.*

*Consideramos que deben considerarse con cautela las analogías explícitas al opinar sobre el posible uso de las piezas indígenas, como es el semí. A veces se considera que un artefacto indígena que semeja a otro de uso actual, fue utilizado en la misma forma, sin tomar en cuenta las huellas de su uso y otros rasgos. Un filo de hacha de piedra embotado a golpes no pudo ser utilizado más como tal, sino como un instrumento de trabajo para cortar árboles.*

*Los Araguacos tenían tales fundamentos comunes como los areítos para transmitir conocimientos, la tierra como heredad comunal y el desarrollo de la agricultura de acumulación, el castigo del robo, la mentira, el incesto y la homosexualidad y la guerra ceremonial. Es aparente que el sistema cacical se basaba en la cohesión tribal entre sí, no obstante las constantes guasábaras. Estas proporcionaban el intercambio y mejoramiento de sus armas y técnicas, los esclavos y la exogamia practicada mediante el rapto de mujeres. No eran guerras de exterminio, sino de carácter transitorio, con su ritual de areítos y pintarrajeos para atemorizar al enemigo. Se puede inferir que el sistema cacical se fortaleció mediante cruces intertribales con carácter dinástico, impidiendo el deterioro racial con uniones repetidas con parientes cercanos.*

*Al principio, los indígenas no consideraron a los españoles como sus enemigos, sino como visitantes importantes que representaban a un distante cacique. El ataque al territorio común que pronto materializó, los unió contra el invasor, contra un ejército bien organizado con armas muy superiores, para ellos sobrenaturales. Carecían de un ejército permanente y sus guerreros sufrían de una gran inferioridad técnica. Intentaron organizarse al estilo del invasor, pero sólo lograron reunir muchedumbres desorganizadas por falta de experiencia en esas lides. Sus campeones fueron sus caciques de gran fortaleza física y enorme valor personal, por lo que al caer en la lucha, expuestos a la vigilancia aguda de los españoles, sus subalternos se desmoralizaban, pues los habían considerado invencibles.*

*Sólo les restaba apelar a lo sobrenatural, sus semies, pero ya la suerte estaba echada, sucumbiendo el más débil, pero no antes de haber luchado con heroísmo estóico hasta el final.*

## —EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA—

### —INTRODUCCION—

El ensayo a continuación es una interpretación novedosa de un aspecto de la prehistoria de Puerto Rico y de La Española, inducida en parte por uno de los hallazgos arqueológicos efectuados en América con mayores implicaciones potenciales.

Se trata de los más de 800 petroglifos excavados en Guayanilla sobre una ribera del río Yauco por el Padre José María Nazario y Cancel alrededor del año 1880, por indicaciones de una viejecita de ascendencia indígena quien al solicitar sus auxilios espirituales, le transmitió el secreto del lugar en donde se hallaba sepultada “la biblioteca del último cacique de Guayanilla, Guaybana”.

Dichos petroglifos tenían una tosca figura humanoide y estaban inscritos con extraños signos que semejaban a los de alfabetos antiguos, por lo que el Padre Nazario los bautizó con el nombre de antropoglífitas.

El Padre Nazario, luego de haber determinado que los signos inscritos no eran indo-antillanos, mediante sus conocimientos de las lenguas bíblicas y luego de un estudio comparativo, opinó que pertenecían a la escritura caldaica-hebrea y que algunos de los signos insinuaban una analogía con la escritura cuneiforme.

Tal circunstancia sugiere la posibilidad de que el predominio del cacicazgo dinástico de Guaybana pudo deberse a conocimientos contenidos en dichos signos inscritos por los migrantes, o a los conocimientos adquiridos de ellos directamente de una cultura más desarrollada y preservados para memoria en sus areítos.

Estudios recientes efectuados en la Sociedad Epigráfica Americana han demostrado que se trata del idioma pre-quechua inscrito con signos del idioma Hitita-Minoano pre-helénico desarrollado en la isla de Chipre. La analogía de dichos signos con los signos grabados en planchas de oro y cobre y en la túnica del Octavo Inca, Viracocha, bajo la custodia del Tesoro Nacional de Ecuador, demuestra la procedencia de los migrantes del altiplano andino.

Para poder haber llegado a Puerto Rico, debieron haber atravesado el territorio de los indios "jíbaros" entre la provincia Oriente de Ecuador y Colombia hasta su costa Norte, desde la cual pudieron cruzar en canoas o balsas de isla en isla, hasta Guayanilla. El arqueólogo francés Alphonse L. Pinart encontró a fines del siglo XIX signos parecidos en la isla de Aruba y en la provincia Chiriquí entre Panamá y Costa Rica, lo que sugiere que la ola migratoria se bifurcó en Colombia. (Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia – Tomo VI – Número 24).

### INFLUENCIA ANDINA

Tal migración se ha puesto en duda, pero las excavaciones efectuadas en el barrio La Hueca en el Sudoeste de la isla de Vieques por el Centro de Investigaciones Arqueológicas del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (1973-1980), bajo la dirección del arqueólogo Luis A. Chanlatte Blaik, la corrobora, si bien de manera circunstancial.

En dicho yacimiento se han excavado pequeñas figuras talladas con gran arte en cuarzo, en madera fosilizada, en nácar y en piedras semipreciosos, estas de procedencia evidentemente sudamericana, las que nunca antes habían sido halladas en excavaciones en Puerto Rico. Varias de esas pequeñas figuras representan a una gran ave que es evidentemente un cóndor, con una cabeza humana a manera de trofeo entre sus garras, lo que confirma su procedencia del habitat del cóndor en los Andes, por ser la única gran ave capaz de tal proeza.

La figura de esa gran ave de rapiña demuestra una cabeza chata coronada por una cresta carmosa y un afilado pico curvo para despedazar la carroña entre sus garras, característica del cóndor andino.

La investigación efectuada sugiere que hubo dos migraciones cuyos componentes han sido clasificados como agroalfareros: la Iñeri o saladoides y la recién descubierta en La Hueca en Vieques. La migración Iñeri procedía de las riberas del río Orinoco en Saladero y Ronquín en el interior de Venezuela, la que se bifurcó, una hacia el archipiélago de las Antillas Menores y otra hacia Mesoamérica hasta Costa Rica.

### MIGRACION IÑERI

Hubo otro tipo anterior denominado Ostiones, el que ha sido clasificado como una evolución del tipo Arcáico, el cual se convirtió en el estilo de los agricultores y alfareros del tipo Taíno. Otro de los yacimientos mas numerosos junto al de Punta Ostiones, fueron los de Hacienda Grande y Tecla, en Loiza y Guayanilla respectivamente.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

El mismo equipo arqueológico había efectuado con anterioridad excavaciones en el sector Tecla de Guayanilla, las que produjeron piezas de una cerámica del tipo Iñeri modificado, decorada con los colores blanco, naranja y rojo, análoga y relacionada con la hallada en La Hueca de Vieques. Sin embargo, en el yacimiento de Vieques se hallaron piezas de cerámica de un estilo muy novedoso, con dibujos incisos de buena calidad, pero sin colorear.

Conjuntamente con una cerámica tan distinta, se excavaron pequeños ornamentos de excelentes calidad labrados en piedras semipreciosas, los que al igual que las antropoglifitas del Padre Nazario del año 1880, han sido los primeros de su tipo y procedencia andina hallados en las Antillas.

Es interesante que ni en Guayanilla ni en Vieques aparecieron piezas que pudieran haberse clasificado como caribes, lo que es mas extraño aun en Vieques, como extremo del archipiélago de las Antillas Menores. La cerámica y las hachas parecen pertenecer a una migración distinta a la Iñeri, la que ha sido clasificada con el nombre de Arcáica Costera. La Iñeri, coloreada con ornamentos de tipo híbrido adquiridos en diversos contactos culturales en su peregrinación desde Sudamérica, se estima que llegó alrededor de medio siglo mas tarde.

Aunque de fecha anterior al grupo ceramista, el grupo lapidario del yacimiento de Vieques, indica la influencia artística de alguna cultura mas desarrollada, como pudo ser la procedente de los Andes. El descubrimiento arqueológico de Vieques es sensacional por la procedencia que sugiere la figura del cóndor andino, circunstancia que tiende a confirmar la procedencia de los petroglifos de Guayanilla de alrededor del año 1880.

De acuerdo con el erudito arqueólogo Dr. Irving Rouse, al período arcáico continental sucedió el que llamó Guapoide (Río Guapo) y de este evolucionó el Saladoide (Saladero) o el Mayal, ambos lugares en Venezuela, alrededor del año 100 D de C. Al Arcáico Antillano (200-600 A de C), sucedió el tipo hallado en La Hueca en Guayanilla, y el Tecla en Vieques, a los que sucedió el Ostiones, el Meillac, el Santa Elena y el Taíno, éste desde alrededor del año 600 D de C hasta el 1493.

La cerámica sin colorear parece ser casi contemporánea con la artesanía de piedras semipreciosas y el cuarzo, opinando los arqueólogos que excavaron en Vieques, que el grupo Migrante, evidentemente andino, pudo haber sido influido por la cultura Iñeri en la misma localización.

En cuanto a la llamada cultura Caribe, que es una faceta ambiental de la Araguaca, Puerto Rico es un lugar de imprescindible estudio en el proceso histórico precolonial de todas las Antillas. Sin el estudio de la

evidencia local y de las transformaciones culturales que experimentaron los grupos étnicos migrantes que llegaron a Puerto Rico, es casi imposible comprender y reconstruir la prehistoria del archipiélago antillano, el que data sobre 5,000 años.

La ventaja de haber excavado hacia los dos extremos opuestos de Puerto Rico, podría permitir la determinación de cualquier evolución gradual de la técnica de la artesanía que hubiera ocurrido al paso de esas migraciones a través de Puerto Rico de Oriente hacia Occidente.

Tal determinación es importante porque Puerto Rico fue el territorio en cuyo suelo ocurrió la transformación de un pueblo errante en uno semisedentario, conservando aspectos de ambos sistemas de vida.

### EVOLUCION INDIGENA

Esa transformación se induce de las informaciones de los descubridores a medida que se acercaban a Puerto Rico tanto en el primero como en el segundo viaje. "Era gente ...fiera y dispuesta... bien proporcionada y de muy buen entendimiento". Por rumores que recibió Colón en Cuba y La Española, quedaron conocidos con el nombre genérico de caribes todos los indígenas que vivían en las Antillas Menores, aunque es aparente que se referían a los invasores de sus tierras, los que procedían de la isla de Carib, o sea, el "país de los caribes".

Dichas referencias tenían que haber sido originadas por los indios de Cuba o los de la región de Marién en la Española, los que habían sido invadidos por los siguayos. Su cacique Guacanagarí marchó luego al frente de 3000 indios en ayuda del Comendador Bartolomé Colón contra los siguayos bajo Guarionex, como represalia por su invasión previa.

Los siguayos de la Bahía de las Flechas le informaron a Colón que esa cercana isla de Carib era la isla "dellos", admisión de que eran invasores en suelo extraño y por lo tanto, no podían haberle dicho a Colón que estaban temerosos de los indios de la isla de Carib, pues se trataba de ellos mismos, que procedían de Carib.

Dichas islas fueron el refugio final de los rebeldes de la isla de Carib y el fuerte reducto de la resistencia indígena a los españoles. Vivían en pequeños grupos desarraigados que tenían que dedicarse a la rapta para poder sobrevivir en islas pequeñas, rocosas y áridas, por lo que con mayor razón atacaban las haciendas y los poblados de Puerto Rico.

Las dificultades de comunicación de Colón con los indígenas en el primer viaje lo confundieron y es evidente que procedió a creer de momento en el cuadro imaginario existente en Europa de unos monstruos marinos y terrestres. Estos últimos fueron descritos por los indíge-

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

nas a Colón: "Lexos de allí avía hombres de un ojo y otros con hocicos de perro que comían hombres, y que en tomando uno lo degollavan y le bevían la sangre y le cortavan su natura". Posteriormente, a muchos pobladores les resultó muy conveniente el concepto de la antropofagia para legitimar la esclavitud de los indios americanos.

A su regreso del primer viaje, ya Colón había comenzado a ver las cosas un poco mas claras y en su carta a Santángel y a Sánchez, les confesó algo en lo que ya quizá le pareció haber pecado de ingenuo: "Asi que monstruos no he hallado ni noticia, salvo de una isla que es Carib, la segunda a la entrada de las Indias, que es poblada de una jente que tienen en todas las islas por muy ferozes, los cuales comen carne humana".

Colón sólo podía saber que Carib era la segunda isla a la entrada de las Indias *en su primer viaje*, de dos maneras: 1.- Por información de los indios que llevaba a bordo, pues la había descubierto de ojos antes de haber entrado en la Bahía de Samaná y solo desembarcó en ella en el segundo viaje. 2.- Por medio de algún navegante del Viejo Mundo que hubiera estado en ella con anterioridad. La misteriosa Carta de Navegación que Colón consultó por lo menos en dos ocasiones a bordo con su segundo en mando, Martín Alonso Pinzón, es muy posible que tuviera dicha isla dibujada, lo que sería la prueba de que un piloto anónimo había estado allí. ¿Sería la Carta de Navegación del piloto anónimo?

La carta al Cabildo de Sevilla del Dr. Alvarez Chanca describiendo el segundo viaje, constituyó la primera insinuación directa de antropofagia, pues describió como "vieron muchas cabezas de hombres colgadas y huesos de restos humanos", impresión que otros cronistas recogieron sin mayor discernimiento. Sin embargo, el Padre Las Casas, con gran lógica interpretó que "deben ser de señores o personas que ellos amaban, porque decir que eran de los que comían no es cosa probable; la razón es porque si ellos comían tantos como dicen algunos, no cupieran en las casas los huesos y las cabezas, y parece que después de comidos no había para que guardar las cabezas y huesos por reliquias, si quizá no fuese de algunos de sus capitales enemigos y todo eso es adivinar".

Años mas tarde, el Padre Jean Baptiste Labat opinó que "es erróneo creer que nuestros salvajes insulares son caníbales y que van a la guerra con el objetivo expreso de tomar prisioneros y comerlos, o que habiéndolos capturado sin aquel propósito, ellos aprovechan la oportunidad de tenerlos a la mano para devorarlos. Yo tengo pruebas mas claras que el día de lo contrario".

No solo se insinuó que los indios araguacos de las Antillas Menores eran antropófagos, sino que se distinguían casi exclusivamente por llevar sus cabellos largos. Ciertamente es que de acuerdo con las descripciones de Co-

lón, tanto los indios lucayos, como los de Santa Cruz y los siguayos o macorixes de La Española, llevaban los cabellos largos. En Santa Cruz, "cortados sobre las orejas, aunque algunos los habían dejado crecer hasta la espalda y los hubieran atado con un hilo grueso alrededor de la cabeza, casi a modo de trenza".

Santa Cruz formaba parte del ámbito sociopolítico de Puerto Rico, unidas ambas islas, mas Vieques y Dominica, por medio de nexos de parentesco y de alianza, bajo los caciques Yaureibo y Cacimar, por lo que sus indígenas no podían ser considerados como extraños. Por tal motivo, su uso de los cabellos largos representa una usanza común a la de los indios de Puerto Rico.

Se sabe que sostenían guasábaras con los indios de Puerto Rico, en forma igual a como lo acostumbraban entre sí las tribus de Puerto Rico. Brau informó sobre el caso de "un cacique desconocido (que) delató la presencia de una partida de canoeros ayayanos en la isla, quienes fueron prendidos y ahorcados"... El castigo fue duro, pero la represalia no se hizo esperar, la habitación del traidor quedó arrasada, y el y todos los suyos asesinados implacablemente por los ayayanos, en un asalto nocturno. El cacique que dirigió el ataque fue Yaureibo, hermano del cacique Cacimar.

Los caciques de Santa Cruz, Vieques y Dominica, Cacimar y Yaureibo, se sublevaron conjuntamente con los de Puerto Rico. Fueron considerados como caribes, de la misma manera como los cronistas Pedro Mártir de Anglería y Hernán Pérez de Oliva caracterizaron a los indios de Puerto Rico, como guerreros caníbales. Gómara y Las Casas aludieron al carácter agresivo de los indios de Puerto Rico, pero sin mencionar su supuesta antropofagia.

Gonzalo Fernández de Oviedo los clasificó en conjunto con los indios de las Antillas Menores: "Vengamos a los caribes flecheros. Estos viven en las islas comarcanas: y la principal isla desta gente fue la isla de Boriquén (que agora se llama Sanct Juan), e las otras comarcanas dellas, asi como Cibuqueira, Guadalupe, La Dominica, Matininó (que agora se llama Santa Cruz) e las de aquel paraje". La isla mítica de Matininó pudo imaginarse en Santa Cruz, Guadalupe o Dominica.

Según Brau, "a la alianza de ayayanos y borinquenses fracasada, siguió una *coalición general* que también debía resultar inútil, al cabo de un siglo de lucha tenaz, sanguinaria, feroz si se quiere, pero que el juicio supremo de la Historia no puede condenar". (Colonización de Puerto Rico - pág. 257).

PRIMER CHOQUE HISPANO-INDIGENA

Quienes se levantaron en primer término contra los españoles fueron los siguayos de La Española oriundos de Puerto Rico, mientras que cuando llegó Colón a Guadalupe en las Antillas Menores y rescató indios cautivos de Puerto Rico, sus habitantes se escondieron en el bosque. Tanto los indios de La Española como los de Puerto Rico ofrecieron resistencia tenaz, pero fueron vencidos.

Don Salvador Brau hizo un comentario muy agudo sobre el particular, el que insinúa que logró leer entre líneas en sus investigaciones documentales, evidencia indicativa del poderío del cacicazgo de Guaybana en Guayanilla. Se preguntó Brau: "¿Es posible suponer, que cuales tales hechos se observan que eran los caribes de barlovento los que por su sola cuenta atacaban a Puerto Rico? No; esos ataques constituyen un plan estratégico, perfectamente meditado y mantenido por todos los indios indistintamente". Esa conclusión de Brau sugiere que estuvo en el umbral del enigma y logró siquiera un atisbo de la dinastía de Guaybana y de su miníimperio antillano, pero ciertos prejuicios no le permitieron ver más claro. (Ob. cit. pág. 257).

De acuerdo con el Dr. Alvarez Chanca, los caciques principales de Puerto Rico, Guaybana, Guarionex, Guamá, Abey, Orocovix y Jayuya, optaron por ofrecer resistencia a los españoles. Solamente Caguax y Don Alonso se sometieron, pero existe evidencia de que luego éstos también se sublevaron. La resistencia continuó no obstante la temible superioridad de las armas españolas, durante casi todo el siglo XVI, la que quedó demostrada al dominar la rebelión general del año 1511 con caballos, lanzas y armas de fuego.

Como ejemplo, en 1513, "aviendo (los españoles) embiado un bergatín... desde el dicho pueblo de Sanct Jermán a las salinas de Yavey, que son en la isla de Sanct Juan...a cargar sal para provisión de la Ysla, los caribes e otros caciques mataron seis marineros de siete que yban"... Según carta de Miguel Díaz D'Aux a Conchillos del 25 de agosto de 1513..."fue muy conveniente arrendarse de cabsa que hera mas la costa quel principal, porque para embiar por sal avíamos de armar porque no estava la tierra de paz donde la sal estava".

Los ataques atribuidos a los llamados caribes fueron castigados por medio de ataques sorpresivos llamados "cabalgadas", pero sólo contra los caciques insulares como Orocovix, Daguao, Don Alonso, Jayuya, indicación de que los españoles los consideraban como sus mas formidables enemigos. Los indígenas de Puerto Rico, al verse acorralados, se refugiaron en las cordilleras o en las islas de barlovento en donde fueron reci-

dos como aliados y parientes, tanto en Santa Cruz como en Guadalupe y Dominica. Tan pronto se percataron los españoles del peligro que representaba la presencia de alrededor de una tercera parte de los indios borinqueños que se habían establecido en las Antillas Menores, comenzaron a atacarlos en las islas.

Desde allí continuaron la resistencia por medio de asaltos por la vía marítima y según el Dr. Coll y Toste, "a partir de 1520 la Dominica parece suplantarse a Guadalupe como el bastión de la resistencia"... En 1534, el gobernador Francisco Manuel de Lando informó los daños recibidos por los "caribes de Guadalupe y Dominica. La armada que se envió aquel mismo año atacó solamente la isla de Dominica, quemando 18 pueblos, asesinando a gran parte de su población y tomando prisioneros a 100 indígenas. (Boletín Histórico de Puerto Rico—Tomo X—pág. 179).

Los ataques contra Puerto Rico dirigidos por sus propios indios exiliados continuaron durante casi todo el resto del siglo XVI. Guáyama, el 23 de octubre de 1530; Dominica en 1534; San Germán en 1565; Humacao en 1576; San Germán en 1578; San Juan en 1579; Salinas y Coamo en 1580 y Loiza el mismo año.

Guadalupe y Martinica estuvieron sin población europea hasta 1635, por lo que pudieron servir de refugio a los naturales y a los exiliados, lo que demuestra que habían tenido relaciones de parentesco y como aliados desde antes de la llegada de los españoles. Con su gran perspicacia, Don Salvador Brau atribuyó las diferencias culturales entre los indios de Puerto Rico y los de las Antillas Menores solo a "la aridez de sus comarcas". El profesor Watlington las achacó a "la inevitable dependencia que existió sobre Puerto Rico por la limitación de los recursos naturales de las Antillas Menores".

## LOS SIGUAYOS

El caso es análogo al de los siguayos en La Española, quienes pudieron convivir con los naturales luego de haberlos invadido y dominado desde Puerto Rico. De acuerdo con el cronista Pedro Mártir de Anglería y algunos cronistas que lo han seguido, los siguayos o macorixes tenían una cultura distinta a la del resto de la población de La Española, apoyándose mayormente en el detalle de que llevaban los cabellos muy largos, aunque no diferían significativamente de los otros grupos aborígenes de esa isla. Los siguayos o macorixes que encontró Colón en la bahía de Samaná, eran una parte integrante del complejo socioeconómico de La Española, aun cuando esa región no hubiera logrado un desarrollo económico comparable con las demás.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

El vocablo siguayo significaba "cabellos largos" y macorix, "extranjero". Como ambos vocablos eran casi sinónimos, se consideraban a unos y otros como extranjeros en La Española y de hecho, ellos mismos le informaron a Colón que la isla de su origen era la cercana isla de Carib. En Venezuela, según Tavera Acosta, también el vocablo "caribe" significaba extranjero, así como pálido, descolorido y extraño.

Al hacer mención de la isla de Carib, los indios siguayos también le informaron a Colón sobre otra isla llamada Matinínó, "isla de mujeres sin hombres", la que era visitada una vez al año por los hombres de la isla de Carib, "para yacer con ellas". Es evidente que dicha isla era el supuesto habitat de un mito muy conocido también en otras culturas, asociado vagamente con la iniciación de la pubertad en las niñas. Obviamente se trataba de una isla mítica, tal como otra que nombraron vagamente "Guanín", confusión con el nombre que le daban a una aleación común de oro. Es curioso que tales informes, tal como sobre los modernos OVNIS, se han recibido siempre de segunda mano y nunca por una persona que los hubiera visto y jurado y hablado con ellos.

Los indios siguayos eran oriundos de Puerto Rico y por lo tanto araguacos, por lo que no constituían una raza distinta a la de los araguacos naturales de La Española. Sencillamente, habían llegado en oleadas migrantes desde Sudamérica y habían evolucionado en el mejor medio ambiente en el cual se habían detenido en su peregrinación de isla en isla.

La herencia racial, poderosa como es, puede quedar modificada por el hábitat geográfico y la condición social del medio ambiente en el que se desarrolla, con un dramático cambio en el modo de ser, de pensar y de obrar, efecto que se produce tanto en los individuos como en los pueblos.

"Yo soy: yo y mi circunstancia", es una cita de un filósofo español que ilustra muy bien esos hechos fundamentales de la influencia del medio ambiente en los seres humanos.

Podría compararse esa evolución humana con una del reino vegetal, como fue la del tubérculo de la papa. Hay una fuerte evidencia de su origen en Guatemala, pero es evidente que al transplantarse por medio de migraciones desde Mesoamérica al clima y a los terrenos de los Andes, los que resultaron ser mucho más favorables, fue en ellos que su cultivo se extendió por toda esa inmensa cordillera, y fue transplantada hasta la Isla de Pascua y hasta la Polinesia.

Como existe evidencia de migraciones andinas a Puerto Rico, conviene anotar varios detalles sobre su cultura y su alimentación. Sus cultivos eran la higuera, calabaza, habas, ají y algodón, entre los años 2500 a 1000 A de C, cuando iniciaron el cultivo del maíz y la yuca, así como

una cerámica muy realista, y como los tejidos, especialmente entre los Mochica o Chimú del Norte del Perú.

Contrastan estos productos de la tierra con los que es evidente que se originaron en Mesoamérica, como la papa, el maíz y la yuca que luego se arraizaron en la zona andina, lo que señala hacia migraciones intercontinentales, y por la vía marítima, por el archipiélago de Las Antillas. Tal flujo indica que las migraciones fueron en todas direcciones, de Sudeste a Noroeste siguiendo el arco de las Antillas Menores hasta La Florida, y desde Mesoamérica hacia el Sur hasta las regiones andinas, así como siguiendo el mismo arco de las Antillas Menores en dirección Sureste y Sur.

### MIGRACIONES SUDAMERICANAS

La otra migración sudamericana fue la araguaca, la que fue tan parecida a la llamada "caribe", que en muchos casos ofrecen la impresión de haber migrado juntos desde su centro de dispersión entre los ríos Orinoco, Negro y Guapo, entre Venezuela y Brasil. Esta migración llegó hacia el Norte hasta La Florida; hasta Paraguay al Sur; al Oeste hasta el Perú (lenguas Uru y Pukina) y hacia el Este hasta la desembocadura del río Amazonas (lengua Arúa). La lengua hablada en la cordillera de los Andes anterior a la Aymará fue suplantada por ésta, la que a su vez fue desplazada en parte por la Quechua.

La cultura Mochica o Chimú del Norte del Perú, que floreció de 300 a 1000 años D de C, y cuyo símbolo religioso era felino, desarrolló un gran sentido artístico en su cerámica, con dibujos realistas excelentes, así como en los tejidos.

Otra oleada migrante araguaca-caribe procedente de los ríos Alto Xingú y el Tapajoz, pasó por las Antillas Menores hasta La Florida; al Oeste llegó en Colombia hasta los Andes (tribus Motilón, Opón, Carare); al Este en Guayana (tribus Oyana, Rukuyén, Kaline y Galibí) y al Sur, hasta el Perú (tribu Patagón).

Entre todos esos grupos, hubo uno que hablaba una lengua aún a la araguaca, aunque algo independiente en algunos extremos, la lengua "jibará". Vivían en el Oriente de Ecuador, en regiones adyacentes al Perú y Colombia. Eran guerreros muy agresivos, famosos por las cabezas disecadas llamadas "tsantsas", las que cortaban al enemigo, las desollaban y las cosían por la parte contraria a la cara, luego de haber vaciado la masa encefálica para disecarlas.

En relación con las migraciones araguaco-caribe, el nombre "caribe" les fue aplicado por los españoles de manera indiscriminada y genérica a todos los indios que se rebelaban, sin tomar en consideración las cir-

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

cunstances de cada caso. Se trató de una reacción instintiva y defensiva a la amenaza indígena contra las incipientes colonias.

No obstante la fiscalización de la iglesia, a cuyo cargo estaba la justicia social, dicho término se utilizó para encubrir los abusos perpetrados contra los indígenas. Sirvió también al propósito colonizador que a la postre resultó en la desmembración de la organización sociopolítica indígena en las Grandes Antillas, de cuyo caos emergió la sociedad criolla, muchos de cuyos componentes llevan en la actualidad la misma sangre indígena que fluye por las venas de caciques como Guaybana, Cotubanamá, Caguax, Guamá y Hatuey, entre otros.

Se ha hecho esta explicación de las distintas posibles migraciones que pudieron haber llegado a Puerto Rico, con el propósito de intentar la identificación de la oleada que dejó constancia de su cultura en los signos inscritos en las estatuillas excavadas en Guayanilla en 1880.

Los signos que aparecen en los petroglifos excavados en Guayanilla alrededor del 1880, semejan a los de un idioma preQuechua inscritos en la lengua Hitita-Minoana y son análogos a los que aparecen grabados en planchas de oro y cobre y en la túnica imperial del Octavo Inca, Viracocha, encontrados en la Provincia Oriente de Ecuador y custodiados en el Tesoro Nacional de dicho país.

Esa circunstancia indica que dichos signos correspondían a elementos de una cultura preincáica versados en la técnica de inscribir en piedra dichos signos, procedente de los Andes. Por tal razón, es de inducir que se trataba de miembros cultos de ella, pues sabían tallar e inscribir en piedra las estatuillas llamadas "huacas" en su lengua.

Este vocablo del dialecto Quechua estaba relacionado con su religión y significaba "sagrado". Los dioses de las tribus eran llamados "huacas", así como el Sol. El rango más inferior de las "huacas" eran los fetiches del hogar, conocidos como "conopa" en las costas y "chanca" en la cordillera andina, las que eran por lo regular piedras pequeñas de tamaños y colores peculiares.

Por motivo de la relación que aparenta haber habido entre los Incas migrantes y Puerto Rico, según indican los petroglifos excavados en Guayanilla en 1880 y las figuras de un cóndor andino con una cabeza-trofeo humana en sus garras excavadas en Vieques en fecha muy reciente, se somete una nómina de los Incas que rigieron esa región andina.

1.- Sincha Roca; 2.- Sapa Inca; 3.- Lloque Yupanqui; 4.- Mayta Capac; 5.- Capac Yupanqui; 6.- Inca Roca; 7.- Yahuar Huacac; 8.- Viracocha; 9.- Pacha Cutrec (reorganizador); 10.- Tupac Yupanqui (conquistador con su hijo, Huayna Capac); 11.- Huascar; 12.- Atahualpa (usurpador).

A la llegada de los conquistadores a Quito, solo había transcurrido alrededor de medio siglo desde que el Reino de Quito de los "Xiris" había sido conquistado por el Inca Huayna Capac, heredero de Tupac Yupanqui. Once "Xiris" habían reinado desde el siglo XIV hasta el año 1487, cuando rigieron los Incas.

Las invasiones entre pueblos de la misma raza como la mencionada eran frecuentes entre los indígenas americanos, por lo que no es de dudar la invasión de La Española por los indígenas de la isla de Carib alrededor de esa misma época. El Imperio Inca, inmensamente rico, no puede compararse con el miníimperio de Guaybana centrado en Guayanilla, pero ambas invasiones debieron haber ocurrido con pocos años de diferencia, ya que a la llegada de los españoles, las dos se encontraban aun en un proceso de consolidación.

Las analogías señaladas indican que el hombre, como animal racional, fue un ente social aun antes de evolucionar plenamente. Al crear sociedades y culturas de una estructura complicada, lo hizo en forma consciente. Los araguacos que migraron desde Sudamérica saltando de isla en isla hasta llegar a Puerto Rico, por primera vez encontraron allí terrenos fértiles de amplia extensión, por lo que no tuvieron que continuar viviendo precariamente y de la rapiña. Pudieron desarrollar una agricultura que permitía almacenar excedentes, lo que modificó su sistema de vida adaptado al nuevo medio ambiente de manera consciente, desechando lo ya innecesario pero conservando como indispensable para su subsistencia, sus métodos de hacer la guerra.

## NUEVOS HORIZONTES

Es de inducir que la nueva prosperidad pudo haber trastornado el equilibrio etnológico con el aumento de la población, circunstancia que debe haberlos dirigido hacia la búsqueda de mas terrenos fértiles y extensos. La proximidad de La Española era tentadora, por lo que es de presumir que comenzarían una penetración gradual y luego violenta, invasión que habían completado casi en su totalidad a la fecha de la llegada de los españoles.

La evidencia de tal invasión la obtuvo Colón de los propios siguayos o macorixes, al ser informado que la isla "dellos" era la isla de Carib, visible desde cerca de la Bahía de las Flechas, en donde había hecho contacto con ellos por primera vez. Mayobanex, su cacique, era hermano de cacique Guarionex e hijos del cacique profeta Cacivatex. Esa circunstancia señala que ambos caciques eran siguayos y Guarionex fue considerado por algunos cronistas como "Rey de Reyes" de La Española. El cacique

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Caonabó, también clasificado como "Rey de Reyes", no era oriundo de La Española, señalando algunos cronistas su origen en las islas Lucayas o en las Antillas Menores, aunque se sabe que los indígenas de esas pequeñas islas carecían de una organización cacical, por lo que no podían haber tenido un cacique tan poderoso. Tanto Guarionex como Caonabó han sido señalados por algunos cronistas como superiores del cacique Mayobanex, lo que fortalece la presunción de que ambos caciques eran siguayos, jefes de la invasión de La Española desde Carib o Puerto Rico.

El matrimonio de Caonabó con Anacaona lo convirtió en un cacique aun mas poderoso, lo que sugiere que entre ambos tuvo que haber existido algo mas que una fuerte atracción sexual. Los indicios son de que luego de haber derrotado Caonabó al cacique Bohechío, hermano de Anacaona, impuso su enlace mediante la amenaza de sus armas superiores.

Los siguayos o macorixes mostraron tal agresividad, que Colón hubo de creer que se trataba de los legendarios "caribes" de cuya ferocidad había escuchado vagos rumores, o por los menos "fronteros de ellos", en cuya apreciación acertó, ya que procedían de la isla de Carib frente a La Española. Fueron los primeros indígenas americanos que osaron atacar a los españoles, en vez de esconderse en el bosque, como hicieron los indios barloventesños a la llegada de Colón a la isla de Guadalupe.

La resistencia que opusieron sugiere la intervención de alguna dirección central, posiblemente del cacicazgo de Guaybana, en vista de que éste logró unir a todos sus caciques, quienes acudieron a su llamada para rebelarse contra los españoles a principios del año 1511.

Sin embargo, la resistencia que ofrecieron los caciques siguayos pronto se debilitó con la rápida captura de Caonabó, Guarionex y Catubanamá en acciones separadas, lo que quizá sirvió de experiencia a Guaybana para presentar un frente unido, con el cual lanzó la rebelión general en Puerto Rico.

En La Española, el cacique Don Andrés Guaybana intentó poner en práctica la misma estrategia que le había producido una sonada victoria sobre los españoles a su hermano en Puerto Rico. Sin embargo, ya habían sucumbido los principales y mas agresivos caciques siguayos y como ya había muchos españoles que hablaban la lengua indígena, pudieron espiar sus arestos y anticipar sus movimientos, frustrándolos antes de poderlos poner en práctica.

## INFLUENCIA SIGUAYA EN CUBA

En Cuba sucedió algo similar a lo ocurrido en La Española, pero en forma mucho mas acelerada debido a su deficiente organización social y

escasa población, estimada en unos 200,000 habitantes, número que presume un período mas corto en el proceso de su población por medio de las migraciones araguacas. Según Silvio Zabala, el repartimiento de Diego Velázquez de 1524 demostró que solo había en Cuba unos 26 caciques y unos 13 poblados, mayormente en Bayamo, Trinidad, Sancti Spíritus, Puerto del Príncipe y San Cristóbal, con la mayor parte de la población agrupada en la región Oriental, quizá por la invasión de los siguayos desde La Española. A manera de ejemplo, en Baracoa fue informado un poblado de 50 bohíos y en Caonao, Sancti Spíritus, otro de unos mil habitantes.

El cacique siguayo Hatuey, oriundo de Puerto Rico, se refugió cerca del cabo Maisí en Baracoa, en donde casi de inmediato se convirtió en el cacique que asumió la dirección de los indios cubanos contra la invasión española bajo Diego Velázquez. La facilidad con la que logró atraer bajo su mando a los indios naturales, implica que ya los siguayos habían establecido una cabeza de playa y ejercían cierto dominio sobre los indios cubanos.

Debido a la debilidad guerrera de los naturales, Hatuey no pudo ofrecer gran resistencia y fue capturado y quemado en la hoguera en Yara, en la región de Bayamo. Según la historiadora Irene A. Wright, en un reconocimiento de la procedencia de Hatuey y de su sucesor, "su seguidor y compatriota", el cacique Caguax asumió el mando de los restantes rebeldes.

Aunque se han identificado unas 32 tribus en Cuba, se desconocen los nombres de sus caciques casi por completo. Los nombres en orden alfabético son: Baní, Baracoa, Barajagua, Bayamo, Baytiquirí, Baynca, Camagua, Coabainacán, Cueyba, Cuyaguayo, Cuacamabaya, Guahimaya, Guaimaroa, Guamubana, Guanahacahibes, Guaniguanico, Habana, Hanabana, Jaguá, Macacá, Macorí, Magoa, Maguanos, Maisí, Maiye, Maniabón, Mariel, Ornafay, Sabana, Sabaneque, Saguary, Guanaja y posiblemente Escambray e Isla de Pinos.

De las mas importantes, al Este estaban Maisí, Baytiquirí, Macacá, Baracoa, Bayamo, Baní, Cueyba, Maniabón; al Centro, Camagua, Magoa, Coabainacán, Jagua y Sabaneque y al Oeste, Habana y Guaniguanico.

La resistencia en Cuba fue muy débil y en mucho menor escala que en La Española y Puerto Rico. Luego de los primeros encuentros, hubo un período de aparente tranquilidad, pero al ocurrir incursiones indígenas, Diego Velázquez ordenó a Rodrigo de Tamayo en 1523 a combatir a los "indios cayos" que atacaban las haciendas en las costas, en forma análoga a como los indios de Puerto Rico que se habían refugiado en las Antillas Menores, atacaban los poblados en sus costas.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

En 1528 se informó una banda de 30 a 40 indios "cimarrones" en acción, los que contrastaban con los indios de paz o "mansos". Dichos "cimarrones" dieron muerte a unos diez conquistadores "honorables" quemándoles sus haciendas en 1529.

El jefe más notorio de las bandas rebeldes fue el cacique siguayo Guamá, quien había asumido el mando al morir su compatriota, el cacique Caguax. Estaba al frente de unos 60 indios y Manuel de Rojas, teniente de gobernador y repartidor de indios, alarmado por el éxito que había logrado el cacique Enriquillo en La Española con una banda similar, de quien se rumoraba que planeaba cruzar a Cuba para ayudar a su compatriota Guamá, revivió su persecución, luego de su ataque a Bayamo y Puerto del Príncipe.

Encargó al capitán Diego de Barba a "ranchear", que es como se llamaban las "cabalgadas" en Cuba, a Baracoa y Bayamo. A Gonzalo de Obregón lo ordenó a seguir la pista a Guamá, a quien dio muerte su propio hermano y se hizo cargo del exiguo remanente de 10 indios y 5 mujeres. Al capturarlos, el castigo consistió en retenerlos como "naborias perpetuos", una forma de esclavitud velada, con lo que terminó la resistencia, aunque algunos grupos mantuvieron su libertad en las montañas en "palenques" secretos.

La población autóctona de Cuba casi había desaparecido, pues según un estimado por el Lcdo. Juan de Vadillo en 1535, solo vivían unos 4500 a 5000 indios, no obstante haberse despoblado las islas Lucañas con la masiva importación de sus indios para las necesidades de Cuba.

## RESISTENCIA BORINQUEÑA

La resistencia indígena en las Grandes Antillas fue dominándose y como era de presumir, la más difícil de vencer fue la del cacicazgo dominante de Guaybana en la isla de Carib. La dinastía de Guaybana fue tan poderosa porque se transmitía directamente por sangre y nunca por afinidad, por lo que las mujeres podían heredar los cacicazgos. Es aparente que como las alianzas se debían a la dinastía, se cuidaban mucho sus miembros de conservar y mejorar la línea sanguínea en la forma más conveniente, mediante los enlaces de jefes de cacicazgos con poderes materiales y físicos análogos y fortaleciendo la línea hereditaria con sangre viril para mejorar la propia.

Es por tal motivo que la unión de Caonabó con Anacaona no puede considerarse como fortuita como se ha conjeturado, la de un aventurero que apareció en la vasta región de Maguana y se autoproclamó cacique, una vez hecho lo cual procedió a repetir la hazaña en la región de Jara-

gua, desplazando al cacique Bohechío y conquistando a su hermana Anacaona. Es de presumir que fue una unión por motivos de estado, pues las leyes hereditarias indígenas se cumplían con rigidez en las Grandes Antillas. En este caso, tratándose de dos regiones extensas y poderosas, debe haberse considerado una cuidadosa selección de los ascendientes de ambos contrayentes.

De acuerdo con el cronista Oviedo: "Se heredaban e subcedían en ellos, e venía la herencia al hijo mayor de cualquiera de las mugeres del señor o cacique, pero si después que tal hijo heredaba, no avía hijos, no venía el Estado al hijo de su hermano, sino, al hijo o hija de su hermana, si la tenía o tuvo: porque decían que aquel era mas cierto sobrino o heredero (pues era verdad que lo parió su hermana), que no sería el que pariese su cuñada, y de tal sería mas verdadero nieto del tronco o mayoradgo. Pero si el cacique moría sin dexar hijos ni hijas, e tenía hermana con hijos, ni ellos ni ellas heredaban el cacicado, si había hermano del cacique muerto que fuese hermano de padre, si por el padre venía la hacienda; y si venía por la madre, heredaba en tal caso el pariente mas propínquo a la madre, por aquella vía que procedía o venía la subsección del señorío e hacienda".

Don Salvador Brau comentó sobre esas leyes hereditarias, que "la previsión indígena fue superior a la de las monarquías europeas. Con la conquista y el repartimiento, se despreció el sistema social indígena, y no dio tiempo a estudiar el feudalismo de pretendidas monarquías absolutas que algunos han querido hallar constituidas en esas islas".

No pudo concebir Brau, sin embargo, que los caciques hubieran podido idear un medio de perpetuar una dinastía tan dilatada, no obstante haber reconocido que su sistema hereditario fue muy superior al de las monarquías modernas. Tampoco logró captar Brau las ramificaciones de la dinastía de Guaybana dentro y fuera de Puerto Rico.

Considerando las leyes hereditarias indígenas, no es posible concebir que los cacicazgos y sus alianzas mutuas fueran actos fortuitos, en lugar de actuaciones cuidadosamente calculadas por motivos de estado. Solo así puede explicarse el crecimiento de una dinastía como la de Guaybana, la que rigió un minimperio en las Antillas.

## LENGUAJE INDIGENA

Con un propósito explicativo para el mejor entendimiento de los vocablos indígenas, en su mayoría topónimos y antropónimos, que son los que ofrecen mayor ayuda para interpretar la pronunciación de su lengua, se expondrán algunas variantes ortográficas de varios vocablos

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

araguacos a la forma usual de escribirlos. Aunque la lengua hablada en las Antillas era común a todas, existían ligeras diferencias o modismos locales, por lo que las variantes son aplicables a todas las Antillas.

Los españoles escribieron los fonemas indígenas tal como los percibían sus oídos, por lo que varían entre los distintos cronistas de la época. El Padre Las Casas y Pedro Mártir de Anglería intentaron trasladar al papel los fonemas y sus acentos, pero dejaron algunos fuera por omisión. La lectura de los documentos originales permiten de ocasión formar una idea de la correcta pronunciación de sus vocablos por los indígenas, aunque no puede considerarse como una guía de precisión. Sin embargo, mediante un proceso comparativo, puede a veces obtenerse una aproximación que parece lógica.

El Dr. Coll y Toste consideró que "aruaca" era una corrupción de "aragua" y que el fonema que un español escribe "gua", un anglosajón o alemán lo escribe "wa" y un francés "goua", así como la vocal U como W o como V consonante y el sonido fuerte de la C o *qu* española, se escribe en inglés o alemán con K. En muy variadas formas se escriben las grafías "aruaco", "arahuaco", "arawak", "arawaco", según la tradición o la nacionalidad del escritor, en lugar de la forma más representativa "araguaco", derivada de "araguacu" o "ara" (lugar o sitio) y "gua", sufijo por "he aquí".

El prefijo cacical "gua" sugiere que diptongos como "ua" y "ue" sonaban como precedidos por la consonante "g", sonido confundido a veces por los españoles por el de la letra "y" consonante, como en el nombre del cacique Yaureibo, el que siguiendo las reglas no escritas de la lengua araguaca, debió ser "guaureibo", en una forma similar a "guaorabo". La "g" se empleaba como refuerzo velar de los diptongos mencionados "ua" y "ue", como en "araguaco".

El nombre del último cacique supremo de Puerto Rico ha sido objeto de polémicas en cuanto a si era Guaybana o Agueybana. La decisión no debe dudarse, en vista de dicho nombre contenido en un mensaje oficial de la Corona y dirigido al "honrado cacique Guaybana". (Biblioteca Histórica - Alejandro Tapia y otros - pág. 248).

A continuación aparecen ejemplos de algunas probables pronunciaciones de los vocablos de uso más corriente. Se habrá notado que se ha empleado la "s" en lugar de la "c" o de la "z", como en "siguayo", "semi" o "guasábara", debido a que estos últimos son fonemas inexistentes en la lengua Taíno. Se ha substituído también la "j" por la "h", cuyo sonido era el de una fuerte aspiración, tal como sonaba en esa época. En algunos casos se latinizó la "j", como en el vocablo "gfsbaro" por "jfsbaro".

El sonido de la doble "r" no existía entre los araguacos, ni como inicial ni como intermedia en una palabra, por lo que el vocablo "curricán" sonaba como "curicán". Tampoco existía el sonido de la "ll" castellana ni el de la "v", pronunciándose ésta como "b" y complicándose el caso debido a que el castellano vacilaba entre la "v" y la "b". Las distintas formas como el oído español captaba los fonemas indígenas puede deducirse del siguiente ejemplo: El cronista Oviedo escribió "ivana"; Colón, "jiguana"; Machuca, "iguana" y otros "higuana".

La lengua indígena usaba con gran frecuencia el sustantivo, lo que limitaba o sintetizaba su construcción, la que era también deficiente en otras partes de la oración, como la sintáxis, la prosodia y la ortografía. En la composición de una sílaba, por regla general se comenzaba con una consonante, cuya emisión la limitaba una vocal. No empleaban los sonidos correspondientes al de las letras "ll", "rr", "x", "z", "f", "k", "ñ", y raras veces usaban el sonido de la "ch". La letra "ñ" parece ser de origen exclusivo africano, como en "ñame".

Es evidente que como los indígenas araguacos no poseían un sistema autóctono de escritura, representaban sus ideas por medio de pictografías, pues no habían llegado aun a la etapa de los jeroglíficos y los caracteres. Empleaban con preferencia las vocales primarias "a", "i", "u" y las secundarias como la "e" la formaban entre los sonidos de la "a" y la "i" y la "o" entre la "a" y la "u". Sus cinco consonantes principales eran la "s", la "g", la "l", la "n" y la "r". Confundían el sonido de la "m" con los de la "b" y la "p", algo parecido a los árabes.

El plural lo expresaban con el sonido terminal de la letra "i" latina y la particularidad con el sufijo "ey", como en el nombre Hatuey de Hato, o Camagüey de Camaga. Las terminaciones eran interpretadas de diversas maneras: "ex" o "el" significaba "hijo de", como Mayagüex, hijo de Mayagua, posiblemente caciques ambos. "Ey" podía significar también generalidad; "ma" negación, origen o "he aquí"; "gua" grande, como en el nombre del cacique Guamá; abón, río, como en Cainiabón.

El "yeísmo" así como el "seseo", fueron particularidades indígenas adoptadas con facilidad por los españoles andaluces. El sonido del diptongo "ia" equivalía al de la letra "y". La mayoría de las sílabas se iniciaban con una consonante seguida por una vocal o un diptongo. En su mayoría, las palabras eran graves, a veces agudas y rara vez esdrújulas.

Las letras "i", "j", "y" se confundían cuando precedían a alguna vocal, como en "Joannes est nomen eivs". La "i" se empleaba como vocal y también como consonante al unirse a otra vocal, como en Taiaboa - Tayaboa.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Se ha polemizado mucho sobre la diferencia que pudo haber existido entre las llamadas modalidades "taíno" y "caribe" del tronco lingüístico araguaco, pero el caso ha quedado en un estado de indefinición. De acuerdo con los cronistas contemporáneos de la conquista, se hablaba en Las Antillas una sola lengua, aunque con ciertos modismos regionales.

Tal situación no sería nada insólita y es comparable con el lenguaje español hablado en la actualidad, con ciertos modismos y vocablos cuyo origen, aunque moderno, aun no ha podido determinarse con exactitud. Un solo ejemplo basta, el vocablo puertorriqueño "zafacón", para designar un receptáculo para recoger desperdicios. Malaret opinó que se derivaba de "safety can", nombre desconocido en inglés para tal fin, sino más para un servicio eléctrico.

Una posibilidad surge del hecho de que en la provincia de Granada, se llama "zapatón" a un canasto para cosechar aceitunas en los olivares. Es posible que algún militar granadino aplicara dicho término a algún cajón para recoger la basura, variándose su terminación de *tón* a *cón* como preferencia de sonido al oído puertorriqueño.

Al presente, las rápidas comunicaciones electrónicas han producido una fuerte proliferación de anglicismos en Puerto Rico, en los países hispanoamericanos y en España. Se aprecia en la literatura y en la televisión, en las que aparecen anglicismos con inusitada frecuencia y naturalidad.

Aun algunos de los encargados de velar por el purismo del lenguaje, catedráticos de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico, emplean sin mayor escrúpulo vocablos y términos tomados del idioma inglés. Algunos ejemplos bastan, como planta física, implementar, institucionalizar, ancilar, membresía, etc. Algunos son latinismos simpáticos, pero con acepciones inglesas e inexistentes en español, lo cual sería un atenuante considerando su origen ancestral.

El atenuante principal, sin embargo, debería considerarse el hecho de que es el pueblo hispánico el que impone sus preferencias lingüísticas, aunque sea la Real Academia la que los acepta luego de haberse comprobado que su empleo se ha generalizado. Esta institución, tan conservadora de antaño, ha abierto sus puertas con cautela para acoger los vocablos extranjeros cuyo uso ha quedado establecido según consenso del mundo hispánico. Es una evolución necesaria en un idioma vivo, aunque siempre habrá quienes protestarán con blasfemias, lo que recuerda la frase de Rubén Darío: "de las blasfemias de las Academias, líbranos Señor", con referencia a esos críticos compulsivos, y la cual ha sido citada por algunas personas de manera acomodaticia.

Es conveniente recordar que aunque al araguaco era una lengua primitiva, debe observarse que consistía, tal como las modernas, de la comunicación verbal por medio de fonemas agrupados en forma sistemática. La disciplina de esa lengua la convirtió en una "lingua franca" con la cual se comunicaban todas Las Antillas. La magia de la palabra es un fenómeno exclusivo que distingue a la especie humana, la cual aún no ha sido posible determinar como se originó, posiblemente con gruñidos hace millones de años.

Al presente suelen desdeñarse esas lenguas primitivas quizá debido a una evidente antipatía racial, la que se manifiesta por medio de cierta repulsión instintiva tanto entre los individuos como entre los pueblos. El desarrollo de una raza hasta escalar el pináculo del poderío y la fama, seguido por su descenso y deterioro, motiva su desprecio por aquellas que luego la han reemplazado.

### DESCENDENCIA INDIGENA

Los descendientes de los antiguos griegos, romanos, españoles, mayas e incas, son considerados hoy como entes inferiores por los que ahora se encuentran en posiciones dominantes.

Se le hace difícil creer a la gran mayoría, que los actuales descendientes de los antiguos mayas e incas, lleven en sus venas la misma sangre de los creadores de tan brillantes civilizaciones. La raza araguaca que habitó la isla de Carib desapareció como tal, pero dejó huellas, si bien circunstanciales, de su dominio sobre un extenso territorio.

Se hace difícil reconstruir la historia de la dinastía que creó el mini-imperio de Guaybana, entidad que para la generalidad de las personas es increíble por su naturaleza. Sin embargo, ¿cómo es posible no admirar a quienes contruían canoas con capacidad corriente de 70 personas, mucho mayores que la carabela Santa María, y que de ocasión llegaban al doble de esa tripulación? ¿A geógrafos que de memoria pudieron dibujarle al Rey de Portugal un mapa del archipiélago antillano? ¿A hombres que manejaban arcos y flechas del mismo tamaño de los mas grandes de las naciones europeas? Quizá una comparación pueda facilitar el entendimiento del éxito que alcanzó la dinastía de Guaybana.

De igual manera como España estuvo luchando durante siglos contra los moros, la isla de Carib estuvo contra las oleadas sucesivas de araguacos que llegaban a sus playas desde Sudamérica. Tal como España fue un valladar que salvó a Europa de la invasión árabe, la isla de Carib también lo fue contra las oleadas de migrantes que vivían de la rapiña. En España, los árabes se integraron a la población autóctona, tal como en

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

la isla de Carib los migrantes se asimilaban a los residentes y aprendían las costumbres de una vida semisedentaria. Invasores e invadidos se influyeron mutuamente, asimilándose unos con otros con la adquisición mutua de las cualidades más convenientes.

Las continuas luchas endurecieron a ambos contendientes y les facilitaron el desarrollo de tácticas y armas probadas en el calor de la lucha. España dominó los mares con sus majestuosos galeones de alto velamen, cuyas pinturas inspiran admiración al verlos cruzando los mares embravecidos. Sus tropas desarrollaron la lucha cuerpo a cuerpo con espadas cortas, destrozando el temible erizo suizo de escudos y picas, sucesor de las legiones romanas.

Los indios de la isla de Carib, fabricaron canoas piraguas del tronco de la ceiba, con capacidad hasta de 150 tripulantes con las cuales dominaban la cuenca del Caribe. Con sus enormes arcos y flechas, manejadas por especímenes humanos de gran corpulencia, no tenían rivales ni en el mar ni en la tierra.

En ambos casos, la experiencia veterana y la preparación militar y naval, acumulada para la defensa mediante el recurso de tácticas conducentes a aterrorizar a los posibles atacantes, se impusieron sobre sus adversarios en forma decisiva y de la postura defensiva pudieron pasar a la ofensiva.

La historia demuestra que el poder de pequeños ejércitos aguerridos, bien entrenados y dirigidos, suele prevalecer sobre las grandes masas humanas que carecen de esas cualidades. España dominó enormes ejércitos imperiales con un puñado de hombres decididos y bien entrenados. No debe extrañar que la isla de Carib lograra dominar el Mar Caribe con las tácticas guerreras de sus corpulentos guerreros y su armamento anfíbio de superior calidad.

## PROPOSITO DEL ENSAYO

Este ensayo ha tenido como propósito primordial, estudiar y revisar una faceta de la prehistoria indoantillana que ha permanecido oculta tras nieblas milenarias. Don Salvador Brau estuvo en el umbral de descubrirla al referirse en forma crítica al sospechado "imperio liliputiense" de Guaybana en Puerto Rico y a su dominio potencial sobre las Antillas Menores y partes de La Española, pero se rindió a la opinión mayoritaria tradicional. Se observará en el curso de su lectura, que leyendo entre líneas las confusas crónicas de la conquista, surgen nuevos puntos de vista que merecen ser analizados con detenimiento. (Puerto Rico y su historia — pág. 68).

Según apreció Colón, en la región de Marién en La Española, los indios eran mansos y no tenían "varas ni azagayas ni otras ningunas armas...son así desnudos como su madre los parió". Días más tarde, en la bahía de las Flechas, "hallaron ciertos hombres con arcos y flechas...el rostro todo tiznado de carbón...todos los cabellos muy largos...estaban detrás de los árboles bien cincuenta e cinco hombres desnudos...y cada uno traía su arco...tan grandes como los de Francia e Inglaterra. En las islas pasadas estaban en gran temor de Carib...deve ser gente muy arriscada, pues andan por todas estas islas". El Padre Las Casas anotó al margen del Diario de Colón, que los siguayos dominaban "desde cuasi Puerto de Plata hasta Higüey inclusive". A lo que debe añadirse, desde Higüey al extremo Este, hasta Jaragua al extremo Oeste de La Española.

En su descripción de los indios de Marién, Colón no informó ninguna peculiaridad sobre el cabello de éstos. Sólo que todos se pintarrajeaban y que "no tenían ningunas armas", estableciendo así de antemano la diferencia que habría de encontrar con los siguayos dominantes, y casi determinando el límite de la invasión siguaya, hacia el extremo Noroeste de La Española.

Según informó Colón en su Diario, de los 55 siguayos con los que se toparon al azar en la Bahía de las Flechas, "cada uno traía su arco...tan grandes como los de Francia e Inglaterra". Cada uno de los 55 siguayos tenía su gran arco, no solamente los caciques y nitaínos descritos como hombres muy corpulentos, lo que hace presumir que no se trataba de guerreros escogidos, sino que la generalidad media de los siguayos era de ese porte.

El hecho de que los caciques Caonabó, Guarionex y Cotubanamá fueron descritos como "grandes señores", siendo siguayos, sugiere que su aspecto feroz y espantable era una faceta de sus tácticas para infundir pavor entre sus contrincantes, ya que en tiempos normales demostraron que podían convivir y alternar culturalmente con los indios sedentarios de La Española, como eran los descritos por Colón en la región de Marién. Tal parece que era solamente en la guerra que se mostraban temibles, tanto por su aspecto feroz como por su agresividad en su capacidad de jefes invasores.

Los modales corteses e impecables del cacique Guacanagarí de la región de Marién, según fueron descritos por Colón cuando acudió a su invitación para cenar juntos a bordo, así como las fastuosas celebraciones de la cacica Anacaona en la región de Jaragua, con sus 300 bellas y núbiles bailarinas, representan sólo un indicio de una cultura refinada, producto de un sistema de vida próspero y sedentario.

En el caso del cacicazgo de Jaragua, el ataque de su cacique Bohechío junto a Caonabó, contra el yucayeque del cacique Guacanagarí, señala

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

que, o era siguayo Bohechó, o estaba dominado por ellos, lo que se comprueba con la unión de su hermana Anacaona con el cacique siguayo Caonabó, uno de los jefes invasores de La Española.

No debe extrañar la invasión de La Española por los indios de la isla de Carib, ya que eran ocurrencias muy americanas, pues en los Andes, la milenaria dinastía de los "Xiris" fue derrocada por la invasión de los Incas, lo que demuestra que no eran casos inusitados.

## DIFICULTAD EN RECONSTRUIR LA PREHISTORIA

La historia del mundo indígena ha quedado olvidada en gran parte por haber sido mnemónica y no escrita, sino según se conservaba y se recitaba en los areítos. Los cronistas intentaron recoger algo, pero una ciega cruzada religiosa creó prejuicios que sólo pudieron ser vencidos por unos pocos seres privilegiados de mente libre. Gracias a ellos, se ha podido rescatar algo de ese tesoro prehistórico y se continúa la labor de conservar todo lo que sea de mérito para beneficio de nuestra tradición de pueblo.

Uno de los escollos que entorpecen la investigación de esa historia es la dificultad en comprender el idioma autóctono. Por ser una lengua polisintética, la que une las partes de una frase para formar palabras de muchas sílabas, debió sonar al oído español con suma rapidez, dificultando la labor de trasladar al papel con caracteres latinos, los vocablos escuchados. Se ha supuesto que formaban los fonemas en el paladar o en lo alto de la garganta, en especial en sonidos como el de la letra g como ejemplo.

Cada intérprete ha ofrecido su versión de los fonemas indígenas según los captaron sus oídos, complicándose el caso al tratarse de interpretaciones vertidas en diversos lenguajes europeos, con sus distintas grafías.

Otro impedimento es el de los mitos distorsionantes de la historia, tan prevalecientes durante la época del descubrimiento, tanto entre los europeos como entre los indígenas americanos. El mito de la "isla de las mujeres", Matinínó, ha servido para confundir seriamente a algunos historiadores en cuanto a la primera isla que encontró Colón en su segundo viaje, seguida por la segunda, real y no mítica, la isla de Carib, Boriquén o Puerto Rico.

Los mitos surgen generalmente de realidades, como el caso de los famosos hombres sin cabeza de Siberia, los "samoyeds". En los casos de temperaturas muy bajas, los siberianos se cubrían de pieles desde los pies hasta por encima de la cabeza, ofreciendo la errónea impresión a los visitantes del extranjero, de hombres sin cabeza.

Es evidente que como los indios de Puerto Rico visitaban las mujeres de las Antillas Menores para "yacer con ellas", el mito de Matinínó hace presumir que tenían estrechas relaciones de sangre y de familia con los indios de dichas islas. Algo análogo puede intruirse de lo que informaron los siguayos a Colón en la Bahía de las Flechas, que Carib era la isla "dellos", indicación de que estaban bien interrelacionados con los indios de las distintas regiones de La Española.

Tales relaciones familiares estan comprobadas por medio de los conocidos parentescos de caciques oriundos de Puerto Rico, como Caonabó y Anacaona, quienes regían extensas regiones como Maguana y Jara-gua; Yaureibo y Cacimar en las islas del archipiélago de las Antillas Menores; Guarionex en Maguá; Cotubanamá en Higüey y Saona.

El dominio de la dinastía de Guaybana no se debió sólo a la superioridad de sus armas, sino a las relaciones de familia y a la superior calidad de sus guerreros, surgida de una cuidadosa selección en los entronques entre los cacicazgos.

Todo lo que pueda rescatarse de la historia de nuestro pueblo autóctono debe escribirse para que pueda quedar preservado en forma permanente, ya que las palabras de las cátedras y de las conferencias se las lleva el viento.

A la luz de la historia tal como aparece escrita al presente, antes de rechazar los conceptos contenidos en este ensayo, debe considerarse que quizá sólo represente un pequeño paso hacia una nueva dirección del pensamiento sobre nuestra prehistoria. Es posible que parezca a muchos como una divagación hipotética imaginativa, y por lo tanto, fantástica e increíble, tanto o mas que la ciencia-ficción tan de moda entre los crédulos lectores superficiales por autores como Von Daniken. Sin embargo, por estar basado en evidencia extraída de la muy escasa documentación, o de las crónicas de la conquista, merecería que la evidencia hable por sí sola, atendiéndola con sentido inductivo, proceso mental que ayuda a la percepción de algunos hechos que no han sido advertidos o comprendidos.

Esta clase de ensayos alientan a veces ulteriores estudios provechosos, en este caso, sobre nuestra menospreciada, desdeñada y vilipendiada raza autóctona.

### EL MINIMPERIO DEL CACIQUE GUAYBANA

En el Volumen VI, Número 24 de este Boletín, hubimos de ofrecer un atisbo en cuanto a la posible influencia que alguna información procedente del Mediterráneo inscrita en los petroglifos de Guayanilla,

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

hubiera podido ejercer sobre el predominio del cacicazgo de Guaybana, no sólo en Puerto Rico, sino en una extensa sección de La Española y de las Antillas Menores.

A falta de documentación explícita en los archivos españoles sobre el particular, hemos considerado que una investigación sobre los cacicazgos de Puerto Rico y de La Española, puede arrojar considerable luz sobre la evidente preponderancia que logró alcanzar el cacicazgo de Guaybana, no sólo en todo Puerto Rico, sino sobre todas esas regiones fuera de sus playas.

No obstante el carácter primitivo de los indios taínos, es evidente que poseían una organización social cuya orientación política era la de constituir centros de poder fortalecidos por medio de uniones consanguíneas. Estos centros familiares o clanes lograron progresar hasta lograr crear dinastías, no sólo intertribales en cada región sino una que dominaba a todas esas regiones.

El jefe de gobierno de cada tribu era el cacique, el que era asistido por los nitaínos o nobles, casta constituida por los hombres principales, escogidos de entre los parientes del cacique por línea matrilineal o entre los que se destacaban o se imponían por sus habilidades guerreras o de otra índole. De esta casta surgían los bojsques, especie de hechiceros, curanderos y agoreros, los que por considerarse que eran el único nexo con lo sobrenatural, ejercían una poderosa influencia sobre la tribu.

La organización taína proveía para que el cacique atendiera los consejos de los ancianos de la tribu, así como a los vaticinios de los bojsques, quienes les interpretaban las señales de los tiempos, las que se suponía eran dictadas por sus dioses. Para tomar toda acción importante, el cacique debía seguir los consejos de ambos grupos en todo lo posible.

Los naborías formaban otra casta, en este caso laboral, bajo las órdenes de los jefes subalternos o capitanes nitaínos. La tierra era propiedad comunal y era cultivada por todos, pero en especial por los naborías, quienes participaban en el reparto de la producción agrícola.

El cacique de cada tribu regía sobre otros de menor rango dentro de la tribu, los que tenían la obligación de acudir al llamamiento del cacique principal en tiempos de guerra o de paz.

En Puerto Rico, según Hernando Colón, cada valle tenía un cacique y de acuerdo con la nómina que de ellos ha podido formarse, "eran tan numerosos como las hormigas", según la Probanza de Servicios de Juan González.

El sistema de gobierno taíno estaba bastante bien organizado en Puerto Rico y en La Española, pero en las Antillas Menores era tan tenue que era casi inexistente, quizá como consecuencia de su vida noma-

da, la reducida extensión geográfica y lo árido y rocoso de gran parte de las islas. Llegaron a ser consideradas como "islas inútiles" poco después de la conquista, de tal suerte que algunas de ellas no fueron pobladas por los europeos hasta 1635.

En ellas prevalecían ciertas diferencias culturales con los taínos de Puerto Rico y de La Española, pues aquellos conservaban las costumbres de sus antecesores de procedencia araguaca sudamericana de la tierra nombrada Caribana, cerca de Paria y de la boca del río Orinoco.

En Puerto Rico, tal organización tenía carácter insular, pues a pesar de sus rencillas y guasábaras, todos obedecían al cacique máximo Guayábana, lo que fue evidente por la forma como olvidaron sus diferencias internas y se unieron a la llamada de su jefe para combatir al invasor español.

Es evidente que existían feudos intertribales, pues el llegar Juan Ponce de León a Puerto Rico alrededor del 24 de junio de 1506 por la bahía de Añasco, el cacique regional, llamado Mabo el Grande, tenía dos indios prisioneros de guerra de la costa Norte, con los que sostenían guasábaras constantes. (Probanza de Juan González — folios 2, 8 y 17 vuelto — Nuevas Fuentes para la Historia de Puerto Rico).

Juan González fue ordenado por Ponce de León a explorar por tierra hasta descubrir un puerto de mar muy bueno que le decían los indios que había en dicha costa Norte, guiados por los dos prisioneros más 600 indios de la región.

Puerto Rico había desarrollado un sistema de producción agrícola eficiente que producía excedentes, facilitado por sus terrenos fértiles, el clima favorable y sus abundantes fuentes de agua corriente. Según Gonzalo Fernández de Oviedo, los caciques almacenaban el producto agrícola, "los que se juntan en los graneros del Rey; de allí se reparten todo el año para uso del pueblo según la familia de cada uno". El mejor casabe "hácese mui delgado y mui mas lindo i blanco para poner e la mesa de los señores", así como la carne de las iguanas era para los caciques. Aunque la propiedad privada como concepto no había sido reconocida, el cacique Caonabó de La Española tenía 7 collares de su propiedad y su mujer, Anacaona, poseía un "tesoro".

Por el contrario, las Antillas Menores, además de su escasez de terrenos fértiles, solían sufrir de tales azotes del clima como las sequías y los huracanes, que era lo que los obligaba a arriesgarse dentro del territorio de la isla grande de Puerto Rico para obtener alimentos para sus familias. Tanto en las Antillas Menores como en Cuba, la organización social y política era mucho más débil, por lo que en lugar de caciques fuertes,

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

formaban grupos familiares, los que aún no se habían aglutinado en unidades de gobierno con consejos asesores.

Se sabe muy poco de los aborígenes que moraban en Cuba occidental. Aparentemente no tenían casas, ni poblados, ni siembras... viven de la caza y la pesca". En Sagua, por ejemplo, se informó que dormían en barbacoas sobre horcones. Los indios cubanos del Este estaban temerosos de incursiones del Oeste, posiblemente las de Sigüayos de La Española o indios procedentes del "país de los caribes".

Sus armas eran sumamente rústicas y débiles, por lo que fue sólo cuando llegó un cacique desde Guajabá en La Española al Cabo Maisí, llamado Hatuey, quien era oriundo "del país de los caribes", que ofrecieron alguna resistencia a los invasores españoles. Sus armas eran tan pobres, que no pudieron matar a un sólo español en su retirada ante su empuje. Al morir Hatuey en la hoguera, otro cacique también oriundo "del país de los caribes" lo sucedió, el cacique Guamá. (Irene A. Wright – *Early History of Cuba* – págs. 10 y 26).

Cuba estaba dividida en extensas regiones nombradas, Maisí, Bayatiquirí, Macaca, Bayamo, Cueiba, Maniabón en Oriente; Camagüey, Cubanacán, Jagua y Sabaneque en el Centro y Habana y Guaniguanico al Oeste.

Los indios de las Antillas Menores estaban obligados por las circunstancias a sostener relaciones corrientes de convivencia con los de Boriquén, debido a que tenían que fabricar sus canoas y piraguas con los enormes troncos de ceiba o húcar de la isla grande. La madera del guayacán, por ser muy dura y mas pesada que el agua, solo servía para fabricar tales artefactos como los dujos y los cemés.

Por razón de que la fabricación de una canoa tomaba mucho tiempo, hasta alrededor de un año, según el Padre Bretón, es evidente que tenían que efectuar ciertos arreglos con las tribus de la isla grande para poder terminarlas en su territorio. Generalmente, esos frondosos árboles crecían cerca de la costa Sur, en territorio cercano a la ranchería de Guaybana, por lo que es evidente que tenían que sostener relaciones entre sí, lo que quedó comprobado al apoyar a Guaybana a su llamada de auxilio para combatir al invasor español.

Tanto el Dr. Coll y Toste como Don Salvador Brau mencionaron la presencia de indios de las Antillas Menores en la costa Sur en 1508, dedicados al proceso de cortar árboles grandes para fabricar canoas por lo que aparte de sus incursiones rápidas para obtener alimentos y mujeres, habían establecido ciertas relaciones permanentes con las tribus de Boriquén. (Coll y Toste – *Boletín Histórico* – Tomo I – pág. 120 – Salvador Brau – *Colonización de Puerto Rico* – pág. 212). Es obvio que de no

haber establecido cierta relación de acomodo con Guaybana, no les hubiera sido posible actuar en esa forma.

La mayor parte de las Antillas Menores carecen de ríos permanentes y el agua corriente se pierde en el mar, o la que se acumula en jagüeyes se evapora con rapidez. Según Brau, Santa Cruz fue "el cuartel general de los rebeldes", y la evidencia arqueológica, según Fewkes, señala una relación estrecha familiar con los indios de Boriquén.

La escasez y el hambre forzaban a los indios de las Antillas Menores a penetrar en Boriquén, cuyos habitantes no podían permitir que les saquearan sus almacenes de víveres en reserva para ellos mismos, por lo que surgían inevitables guasábaras, análogas a las que también ocurrían internamente entre las tribus de Boriquén. Sin embargo, al surgir un peligro externo, se olvidaron las guerras anteriores y fue fácil concertar una alianza defensiva y ofensiva entre todos.

### LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES

Según el Diario de Navegación de Colón de su primer viaje, fue enterado por ciertos indios de La Española, que los indios de Puerto Rico, a cuya isla ellos llamaban "Carib", visitaban una vez cada año "la isla de las mujeres". Esa isla la llamaban Matinínó (Montserrat), al Norte de la actual Guadalupe, "y cuando estas daban a luz, les dejaban las niñas y se llevaban los niños", lo que demuestra que los indios de Carib tenían un entendido con los de las Antillas Menores y no temían visitar sus islas. "Cierta tiempo del año venían los hombres a ellas de la dicha isla de Carib, que diz que estaba de ella 10 o 12 lenguas, y si parían niño enbiabanlo a la isla de los hombres y si niña dejabanla consigo". (Diario del día 16 de enero de 1493). El relato demuestra que tenían que existir por tal razón, relaciones de consaguinidad entre los indios de la isla de Carib y los de las Antillas Menores y no solo los de acomodación común y corriente.

"Un viernes a principios del año 1511", estalló la rebelión general acaudillada por Guaybana, resultado de una alianza concertada entre todos los caciques insulares unidos a los indios de las Antillas Menores, lo que demuestra que las guasábaras que surgían al invadir la isla grande, eran análogas a las que surgían entre las tribus insulares entre sí, mientras no hubiera una amenaza a la isla desde el exterior por un enemigo común. Esas incursiones ocurrían "por las brisas de agosto, septiembre, octubre y noviembre", según informó el colono Francisco Juancho. De acuerdo con una observación muy aguda de Pedro Mártir de Anglería, las incursiones eran mas para obtener botín, lo que significaba alimentos

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAÝBANA

y troncos de árboles frondosos para poder fabricar sus canoas, pues consideraban a Carib como una tierra de gran extensión, excelente para suplirse también durante los tiempos malos de hambruna.

La celeridad con la que Guaybana pudo notificar, reunir y concertar un acuerdo con todas las tribus de Puerto Rico para que concurrieran a asambleas-areitos a las que asistirían indios de las Antillas Menores y en las que se forjó una alianza defensiva y ofensiva contra el invasor español, demuestra que existían relaciones estrechas y comunicaciones rápidas por tierra y por mar en un lenguaje común, facilitadas por uniones consanguíneas.

La ayuda que prestaron los caciques hermanos Cacimar y Yaureibo de Vieques y Santa Cruz a Guaybana, quien dirigió sus huestes en todas las batallas con los españoles y en la retirada a las Antillas Menores, demuestra que los indios de Puerto Rico se entendían bien con los de las Antillas Menores, no obstante las incursiones anteriores y las consiguientes guasábaras.

El primer ataque lo lanzó Guaybana, cuyos indios habían sido encomendados a Don Cristóbal de Sotomayor, al intentar trasladarse éste acompañado por su séquito, hacia su nuevo poblado en la Ensenada de Calvache en el extremo Noroeste de la Bahía de Añasco. El único que sobrevivió dicho ataque fue el intérprete Juan González Ponce de León, quien a pesar de resultar muy mal herido, logró cruzar la cordillera central desde Guayanilla hasta la Granja del Toa para dar la voz de alarma a Don Juan Ponce de León.

Cumpliendo con la estrategia acordada, el cacique Guarionex del Otoao, atacó el nuevo poblado de Sotomayor con unos 3,000 indios. El cacique Mabodamoca de Aymaco también atacó con 600 indios en cuyo encuentro perecieron unos 150 de los suyos. En Yagteça, Ponce de León, al frente de los 80 hombres que le quedaban, fue enfrentado por unos 11,000 indios, por lo que tuvo que atrincherarse hasta que recibió refuerzos y pudo derrotarlos al atemorizarse con la muerte de su cacique por el arcabucero Juan de León.

Los únicos caciques que se sometieron, fueron Caguax del Turabo y Don Alonso del Otoao, aunque luego aparece Juan Cerón atacando a sus indios, los que se habían rebelado al comprender que en esa forma perdían su libertad.

Los indios de Puerto Rico peleaban con armas y tácticas similares a las de los de las Antillas Menores. Como disponían de árboles más corpulentos que los de aquellas islas, poseían canoas y piraguas que tanto en número como en tamaño, eran mayores que las de aquellos. Demostraron ser navegantes muy expertos, así como flecheros con arcos, "tan grandes

como los de Inglaterra y Francia" y flechas envenenadas, contrario a lo que algunos cronistas supusieron y dieron a entender.

La evidencia de tales cualidades y habilidades náuticas y guerreras, aparece de manera directa e indirecta, como intentaremos demostrar.

Aparece testimoniado en la Probanza de Servicios de Juan González Ponce de León, que "cuatro indios muy valientes" de uno de los subalternos de Guaýbana, el cacique Guamá de San Germán, fueron sorprendidos en una sierra por Juan González. Les arrancó la confesión de que se dirigían con una carga de flechas envenenadas para atacar el poblado de Ponce de León en la bahía de Añasco. A poco de llegar González a dar la voz de alarma, comenzó el ataque, resultando muertos un gran número de españoles y quedando destruído el poblado por el fuego en su totalidad y teniéndose que retirar los defensores hacia la casa-fuerte de Caparra.

Obsérvese que este ataque se efectuó por los indios del cacique Mabo el Grande en el extremo Sudoeste de Puerto Rico, la región mas distante de las Antillas Menores, por lo que no parece lógico suponer que si empleaban flechas envenenadas tenía que tratarse de indios de las Antillas Menores. Eran indios del interior montañoso de Puerto Rico que peleaban con análoga ferocidad con arcos enormes, flechas envenenadas y macanas que hendían los cascos de acero de los españoles "hasta los sesos", según Las Casas.

### ISLA DE CARIB

Además de esas cualidades, eran navegantes que se comunicaban constantemente con los indios de La Española por la vía de la Mona, la Saona y el Higüey dominicano, de acuerdo con lo informado por el Padre Las Casas.

La anterior constituye una comprobación directa de que los indios de Puerto Rico peleaban tal como los de las Antillas Menores.

La prueba indirecta la suplió el Diario de Navegación de Cristóbal Colón de su primer viaje de descubrimiento. Desde que llegó a Cuba, comenzó a escuchar a los indios sobre una isla que llamaban "Carib" o "el país de los caribes", a los que le tenían terror debido a su fiereza y supuesta antropofagia.

Luego de haber dejado 39 compañeros de viaje en el Fuerte de la Navidad en La Española, se encontró en la bahía que llamó "de las flechas" en la península de Samaná, con unos indios desnudos de aspecto espantable y con "el rostro todo tiznado de carbón... todos los cabellos muy largos y encogidos y atados atras, y después puestos en una redecilla de plumas de papagayos", todos desnudos.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Distinto a los indios que había visto hasta esa fecha, estos tenían arcos enormes, flechas envenenadas y pesadas macanas. Los cabellos largos los había informado Colón poco antes, al descubrir las islas Lucayas, el 12 de octubre de 1492, cuyos indios tenían "los cabellos, gruesos cuasi como sedas de cola de caballos, e cortos; los cabellos traen por encima de las cejas, salvo unos pocos detrás, que traen largos, que jamás cortan". En el segundo viaje, el Dr. Alvarez Chanca informó haberlos visto largos en los indios de la isla Av-Av o Santa Cruz.

El Almirante creyó que al fin se había topado con los tan temidos indios del "país de los caribes", o por indios "que si no son de los caribes, al menos deben ser fronteros y de las mismas costumbres y gente sin miedo, no como los otros... que son cobardes y sin armas fuera de razón".

El Padre Las Casas, con conocimientos firmes de fecha muy posterior, alegó en una nota en su versión del Diario de Navegación, que dichos indios "no eran caribes, ni los hubo en La Española jamás", sino que eran conocidos con el nombre de "siguayos" que significaba "cabellos largos", así como el de "macorixes", que significaba "extraños" o "extranjeros".

Debido a que residían en La Española, el Padre Las Casas supuso que el mote de "extraños" se debía a que hablaban una lengua algo diferente a la del uso general, pero que cuando escribía ya no vivía nadie a quien preguntarle para verificarlo.

En tal sentido, como aparece que los indios de las Antillas Menores y los naturales de Puerto Rico llamaban la isla grande con el nombre de "Boriquén", convendría investigar el posible origen del otro nombre con el que se conocía la isla en La Española, "Carib". Un compañero de Colón en el segundo viaje, Simón dal Verde, en carta que escribió a Pietro Niccolo fechada en marzo de 1494, se refirió a las Antillas Menores en los siguientes términos: "Lo que yo creo, por dicho por todos que es cierto, es que aquellos comían carne humana, pues así se lo dijeron los habitantes de otras islas. Se llama el país de ellos o la isla de Charib". (Descubrimiento de Puerto Rico — José González Ginorio — pág. 47).

El distinguido filólogo, Dr. Rubén del Rosario, se refirió a cierta coincidencia fonética que notó entre los nombres Boriquén y Carib. Según su hipótesis, "karib" pudo haberse convertido en "barique" por metátesis de las consonantes, así como a su vez "barique" en "borique". En tal sentido, debe recordarse también que en los mapas más antiguos de las Antillas, la isla de Vieques aparece con el nombre de Bara, y que al igual que a la de Puerto Rico, también apareció con el nombre de Buruquena.

El Almirante agasajó a cuatro indios que visitaron su carabela en una canoa, con alimentos, vinos y regalos, los que luego regresaron de nuevo a verlo acompañados por su cacique o "rey". Se conoce el nombre de dicho cacique, Mayobanex, quien era hermano del cacique Guarionex de Maguana o la Vega Real.

### PROCEDENCIA DE LOS SIGUAYOS

Como Mayobanex era cacique de los siguayos o macorixes y había informado a Colón que no era natural de La Española, sino de la isla de Carib o "el país de los caribes", sería interesante intentar la determinación de su procedencia.

Por ser Mayobanex hermano de Guarionex, ambos tenían que ser caciques de los indios conocidos por el nombre de siguayos o macorixes, por lo que hay que presumir que eran también extraños o extranjeros. Tal presunción se fortalece con el hecho que dichos indios no pertenecían específicamente a ninguno de los cinco grandes cacicazgos conocidos de La Española, los que enumeraremos, pero los dominaban.

El cacique Guarionex regía a Maguá, la gran Vega Real o Central, la que se extendía en unas 60 leguas por el interior de la isla. Bohechío gobernaba en Xaragua al Oeste, donde se encuentra el Lago Enriquillo y la región del Baoruco. Guacanagarí era el cacique de Marién en la costa Norte alrededor de Puerto Plata. Cayacoa señoreaba el Higüey, desde el río Yuma hasta el río Haina, donde está ubicada la ciudad de Santo Domingo. Caonabó era el cacique de la Maguana en el Cibao y las sierras al Sur del señorío de Guacanagarí, habiendo sido su subalterno el aguerrido cacique Uxmatex. Caonabó se casó con Anacaona, hermana del cacique Bohechío.

Los siguayos o macorixes habitaban las regiones de Samaná, Higüey y el Cibao bajo el cacique Mayobanex, subalterno de Guarionex, según el cronista Fernández de Oviedo y Valdés y se supone que era hermano de Guarionex, pues lo acogió en su cacicazgo cuando los españoles lo derrotaron y lo querían tener prisionero.

Las relaciones familiares entre los caciques eran muy complicadas y confusas. Es difícil evitar las confusiones con los parentescos y con los nombres de los caciques, pues aparecen repetidos con frecuencia en los documentos y confundidos por los cronistas. Por ejemplo, se ha confundido a Guarocuya, cacique del Baoruco y sobrino de Anacaona, según Oviedo y Valdés, con otro Guarocuya, hijo del cacique Magicatex, también sobrino de Anacaona. Aparece también un cacique llamado Bohe-

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

chío, hijo de Cacitavex y hermano de Guarionex, distinto a Bohechío del Jaragua y hermano de Anacaona.

Magicatex, cacique del Baoruco, era sobrino de Anacaona. Higüemota, hija de Caonabó y Anacaona, se casó con el conquistador Don Hernando de Guevara y su hija, llamada Mencía de Guevara se casó con el famoso Guarocuya o Enriquillo. El cacique Guaroa era primo de Higüemota y hermano de Magicatex, padre de Guarocuya. Magicatex pereció en la masacre del Jaragua junto a su tía Anacaona, de la que escaparon con vida sólo los caciques Guaroa y Hatuey, quien escapó luego a Cuba y se hizo famoso.

El cacique Uxmatex, subalterno de Guarionex, era cacique de la Vega Real en el Cibao, de acuerdo con el Padre Las Casas. (Historia de las Indias – Volúmen V). Sin embargo, Oviedo y Valdéz describe a otro cacique Uxmatex, subalterno de Caonabó en la Maguana o Vega Menor, el cual era “visco o visojo y era valiente hombre que le temían todos los otros caciques e indios de la isla”. (Historia Natural – Volúmen I).

Hubo cuatro caciques nombrados Tamayo anotados en el repartimiento del año 1514, entre ellos uno que el Padre Las Casas llamó “el ciguayo”...“hombre valiente” y “aunque en cueros como los otros alcanzó una lanza con su hierro de Castilla, y creo que una espada... llegó a si obra de 10 o 12 indios y con ellos comienza a hacer saltos a los españoles... y mataba a todos los que hallaba”.

El cacique Guarionex, tenía que ser natural de Carib, ya que era hijo de Cacitavex de Carib y pudo ser pariente del cacique Guarionex del Otoao que atacó a Sotomayor en la Ensenada de Calvache y que Juan González alegó haberle dado muerte en la refriega. (Fundación de San Germán – Aurelio Tió – pág. 63).

En el Diario de Navegación de su primer viaje, el Almirante identificó a esa isla llamada Carib por los indios de La Española y por los llamados siguayos, como la actual isla de Puerto Rico, ya que le informaron que procedían de la isla que nombraban Carib al Este de la Bahía de las Flechas y la cual reclamaban que era la isla “dellos”. Colón los llevó a bordo para ir a dicha isla de Carib, debido a que le demostraron que eran muy conocedores de todos los pormenores marítimos que les preguntó. Cuando se dirigían hacia dicha isla de Carib, le corrigieron el rumbo errando que llevaba Colón, lo que el Almirante aceptó casi como una orden de expertos pilotos. Sin embargo, al corregir el rumbo, el viento cambió en una dirección muy favorable para seguir una ruta hacia el Noreste hacia España y continuó el viaje llevándose a los cuatro indios en su carabela “La Niña”.

## REGRESO DE COLON A ESPAÑA

Hagamos una digresión para observar que el rumbo lógico que Colón debió haber tomado para regresar a España, hubiera sido el mismo que lo había traído desde las islas Canarias, pero en dirección contraria. Por tal motivo, parece inexplicable, por parecer tan ilógico, que tomara con deliberación un rumbo muy distinto hacia el Nordeste desde la latitud de 20 grados Norte hasta pasada la latitud sobre 30 grados Norte, que es donde se sale de las "latitudes calmosas" y se penetra en la zona de los vientos del Oeste hacia el Este, favorables para regresar a España. Al mismo tiempo, aprovechaba el movimiento de la corriente marítima circular alrededor del Mar del Sargazo que fluye en la misma dirección de las manecillas del reloj.

Como Colón no era clarividente, tal cambio de rumbo, del Este hacia el Oeste, al de Sudoeste hacia el Nordeste, presupone que poseía personalmente ciertos conocimientos adquiridos de algún navegante que había recorrido esa nueva ruta, o de los pilotos siguayos en La Española.

La primera presunción se explicaría de creer en el relato del Padre Las Casas sobre el piloto anónimo que la había entregado a Colón en Porto Santo antes de morir, su Carta y su Diario de Navegación luego de haber regresado de un viaje fortuito que había hecho, empujado por los fuertes vientos de un temporal, a través del Mar Océano.

La segunda presunción se basa en los sorprendentes conocimientos marítimos y geográficos que demostraron poseer los pilotos indígenas siguayos que tomó a bordo en la Bahía de las Flechas en La Española, quienes le dijeron que su país de origen era la isla de Carib, la que Colón había visto en la distancia antes de entrar a dicha bahía.

Prueba de esos conocimientos de los indígenas, fue el mapa que le dibujaron con habas sobre una mesa, al Rey Joao II de Portugal en su palacio en Valle del Paraiso, cerca de Lisboa. El hecho de haberle dibujado las islas Lucayas, la de Cuba, La Española, Puerto Rico y las Antillas Menores, identificando cada una por su nombre, demuestra que tenían que conocer algún tipo de mapa general de la Cuenca del Caribe en poder de su cacique.

Es aparente que dichos indios debían conocer también alguna ruta que seguía el arco de las islas Lucayas hacia el Noroeste hasta la tierra firme. Al indicarles Colón que el país de donde procedía y al que deseaba regresar estaba hacia el Noreste de allí, era de comprender que cuando se llegaba bastante hacia el Norte, existían vientos que soplaban de Este a Oeste que podían resultarles favorables para su regreso y así se lo podrían haber hecho saber.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Una evidencia de que los indios conocían esa ruta, es que cuando Ponce de León zarpó en 1513 hacia la tierra firme indicada por los indios de Puerto Rico hacia el Nordeste, llevaba a bordo pilotos indígenas que lo condujeron por esa misma ruta, aprovechando las corrientes marítimas y los vientos que le facilitaban bojear el arco de las islas Lucayas.

Aunque esa misma ruta pudo haberle sido enseñada a Colón por el piloto anónimo que había regresado siguiéndola desde La Española, su conocimiento original tiene que haberle sido impartido por los indios, quienes navegaban esa ruta hasta las islas Lucayas y La Florida, según demostraron al guiar a Ponce de León desde Puerto Rico en 1513.

Si conocían esa ruta hacia el Nordeste saltando de isla en isla como medio, no sólo para proveerse de agua y alimentos, sino para protegerse de los huracanes, se la indicarían al piloto anónimo y luego a Colón. Sin embargo, como ambos deseaban regresar a España, que estaba al Nordeste, luego de haber navegado desde la latitud de 20 grados hasta pasada la de 30 grados Norte siempre cerca de las islas, luego de haber atravesado las "latitudes calmosas", tenían que toparse con la corriente circular al Norte del Mar del Sargazo y con los vientos de Oeste a Este que les permitían regresar a España.

Debido al tiempo muy tormentoso que sufrió Colón al seguir esa ruta, aparentemente no le fue posible efectuar observaciones astronómicas a bordo cuando se acercaba a su destino de regreso, por lo que creyó haber llegado al Sur de la isla de Flores y "al Este iba en demanda a Nafe, en Africa, y pasaba a barlovento de la Isla de Madera de la parte del Norte". Aunque su segundo a bordo, Vicente Yáñez Pinzón y sus pilotos Sancho Ruiz y Pedro Alonso Niño creían estar "en la comarca de la Isla de la Madera o en el Puerto Santo", tal fue su convencimiento, que la carta que dirigió a España sobre el resultado de su viaje antes de encontrar tierra, la terminó: "Fecha en la carabela, sobre las Islas de Canaria, quince de Febrero de noventa y tres". Nafe al Este, Madeira al Norte y Flores al Sur, fue la confusión del Almirante en su Diario.

En realidad, al llegar a tierra, "supieron como era la isla de Santa María, una de las Azores", aunque "algunos decían que era la Isla de la Madera; otros que era la Roca de Cintra, en Portugal, junto a Lisboa... Los pilotos y marineros se hallaban ya con tierra de Castilla".

Ante una incertidumbre como esa, no es de dudar que Colón no pudo haber deducido de sus lecturas de los escritores antiguos tal ruta, como alegó su hijo Hernando Colón. El Padre las Casas la atribuyó a los designios de la providencia. Pero la fe absoluta demostrada por Colón en la ruta que siguió en su primer viaje, con la ayuda de una misteriosa Carta de Navegación que consultó a bordo con su segundo en el mando,

Martín Alonso Pinzón, no permite dudar mucho de que tenía conocimientos firmes de que a una distancia de 750 leguas de las islas Canarias, encontraría tierra.

Tales conocimientos pudo haberlos adquirido de algún navegante que siguió una ruta similar y logró regresar para contarlo, como Alonso Sánchez de Huelva, o de los indios siguayos que lo pilotearan desde La Española hacia el Nordeste.

### INDIOS SIGUAYOS O MACORIXES

El aspecto grotesco de dichos indios, según fue descrito por Colón, pintados de negro con carbón y con los cabellos largos, ha dejado en la mente de algunos historiadores la imborrable impresión de que eran entes subhumanos.

Sin embargo, es evidente que eran excelentes navegantes y geógrafos, cuyo aspecto feroz, unido a sus arcos enormes, flechas envenenadas y pesadas macanas, parece haber sido una táctica guerrera adoptada expresamente para crear un complejo de pánico entre sus oponentes. La realidad parece ser que eran conquistadores indígenas inteligentes que se identificaban entre sí por medio de sus insignias de plumachos de brillantes colores en el cabello.

Con la autorización de su cacique o "rey", Mayobanex, solicitaron a Colón que los llevara a bordo de su extraña embarcación hasta "la isla dellos", la que llamaban Carib... "que de allí se parecía", desde la bahía que nombró Colón "de las Flechas". Dicho nombre sugiere la fuerte impresión que causó a Colón el aspecto de los indios siguayos y en especial de los arcos, "tan grandes como los de Francia e Inglaterra" con flechas envenenadas, en donde se derramó la primera sangre en el Nuevo Mundo. Ninguno de los indios que había conocido hasta ese momento tenían arcos y flechas y de ahí esa fuerte impresión que dio a conocer nombrando la bahía con ese nombre tan descriptivo.

Parece evidente que "siguayos" y "macorixes" eran los mismos indios, pero el hecho de que "macorix" significa "extraño" y de que empleaban armas distintas a las de los indios que había conocido con anterioridad en las Lucayas, en Cuba y en La Española, así como que le habían señalado a Colón la isla que llamaban "Carib", visible desde allí cerca como la "dellos", sugiere que no eran naturales de La Española, pero que ya se habían afincado allí desde hacía mucho tiempo. Colón había dividido dicha isla antes de haber entrado a la bahía de las Flechas el 12 de enero de 1493.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Es muy significativo el hecho de que el cacique de dichos "extraños" indios, quien visitó a Colón a bordo de su carabela, se llamaba Mayobanex y era hermano del cacique Guarionex, ambos de Carib, éste cacique del Cibao en la Vega Real o Maguá. (Historia de Santo Domingo – Gustavo Adolfo Mejía Ricart – Tomo I – página 254).

Ha existido confusión sobre si Mayobanex fue hermano de Caonabó o de Guarionex, quizá debido a que ayudó a ambos, por ser todos siguayos.

Tanto el cacique Mayobanex, como sus indios siguayos subalternos, le informaron a Colón que la isla cercana que el había visto al Este de La Española el día antes de haber entrado a la Bahía de las Flechas, el 12 de enero de 1493, se llamaba "Carib" y que esa era la isla "dellos", o de la que procedían. Llevó a bordo a cuatro siguayos para ir con ellos a la isla de Carib, debido a que demostraron ser conocedores de los pormenores marítimos que Colón interesaba conocer de aquellos contornos.

El día 16 de enero, Colón "partió del golfo que llamó Golfo de las Flechas, con viento de tierra, después con viento Oeste, llevando la proa al Leste cuarta del Nordeste para ir dizque a la Isla de Carib donde estaba la gente de quien todas aquellas islas y tierras tanto miedo tenían, porque dizque con sus canoas sin número andaban todas aquellas mares... la derrota dizque le habían mostrado unos indios de aquellos cuatro que tomó ayer en el puerto de las Flechas. Después de haber andado a su parecer 64 millas señalaron los indios quedaría la dicha isla al Sueste; quiso llevar aquel camino, y mando templar las velas, y después de haber andado dos leguas refrescó el viento, muy bueno para ir a España"...

La ruta que había seguido Colón para llegar hasta La Española en su primer viaje, fue la misma que retrazó para regresar a España; seguir el arco de las islas Lucayas hacia el Noroeste y desde allí girar hacia el Este o Sudeste en la dirección general de las islas Canarias. Es evidente que al encontrar vientos contrarios del Este hacia el extremo Norte de las islas Lucayas, continuaría hacia el Norte, en cuya dirección no tardaría en encontrar la corriente de los vientos del Oeste hacia el Este que los empujó hacia las islas Azores, aunque Colón creyó que se dirigía hacia las islas Canarias.

En su segundo viaje, Colón se dirigió hacia el Sudoeste hasta Dominica, cuya ruta era casi imposible de retrazar debido a los vientos alisios contrarios, por lo que tuvo que regresar a su ruta anterior.

La información anterior recibida por Colón de los indios siguayos, demuestra que eran excelentes navegantes y desmiente las informaciones de que ni eran navegantes ni usaban arcos y flechas envenenadas. Poseían "canoas sin número", así como enormes arcos con los que dis-

paraban flechas envenenadas. Demuestra también que los siguayos le informaron que la isla "dellos" era Carib y que conocían muy bien la ruta hacia ella. Es posible que la desviación del rumbo que sufrió Colón en dirección a la isla de Carib, se pudo deber a no haberles entendido bien a dichos indios sus señales sobre el rumbo correcto a seguir, error que los indios captaron y corrigieron a Colón, quien de inmediato procedió a variar el rumbo de acuerdo con sus señales al efecto.

En relación con el nombre de Carib, debe observarse que "Carib", al igual que "Macorix", también significaba "extraño" o "extranjero", por lo que es de presumir que el cacique Caonabó, quien no era natural de La Española, sino de la isla de Carib, según Hernando Colón, confirma la misma procedencia de Mayobanex, como principal cacique de los siguayos y subalerno de Guarionex, o de Caonabó. (Historia Colonial de Santo Domingo – Frank Moya Pons – pág. 30).

Se ha informado que el cacique Mayobanex de los siguayos era subalerno del cacique Caonabó, pero Mayobanex era también subalerno del cacique Guarionex, según el historiador Gustavo Adolfo Mejía Ricart: "Guarionex tenía bajo sus órdenes inmediatas a su hermano el fogoso Mayobanex, réglu de los siguayos arraigados en la vasta planicie y montañas del septentrión, centro y oriente de la isla, que comprendía los dos reinos distintos de Cibao e Higüey, desde la Hilerá Central hasta el Océano Atlántico con su sede en la Vega Real o Maguá... en donde "el Rey de reyes" (Guarionex) gobernaba. (Historia de Santo Domingo – Gustavo Adolfo Mejía Ricart – Tomo I – pág.255).

#### CACIVATEX – CACIQUE PROFETA

El padre de Guarionex se llamaba Cacivaquel o Cacivatex, sufijos que significaban, "hijo de", por lo que es aparente que el sufijo "ex" lo heredaron de su padre. Por metátesis de consonantes, según apuntó el Dr. Rubén del Rosario, y tal como en el caso de Caribe y Boriquén, Caciva pudo haber sido Cariba y el nombre Cavivatex pudo significar, oriundo o hijo de Carib... Caribatex.

Como sus hijos Guarionex y Mayobanex eran caciques de los llamados siguayos o macorixes, y Mayobanex, junto a sus cuatro siguayos subalternos le informaron a Colón que la isla "dellos" era la de Carib, es de inferir que su padre y sus hermanos eran también naturales de la isla de Carib.

La comprobación de que el cacique Cacivatex era el padre del cacique Guarionex y por lo tanto, que ambos eran oriundos de la isla de

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Carib, está contenida en los escritos de varios cronistas que recogieron la información sobre el particular.

De acuerdo con el cronista Pedro Mártir de Anglería, Cacivatex y su hermano, también cacique, convocaron a un areíto, para lo cual se intoxicaron con cojoba y con gran astucia, idearon una profecía que sabían sería memorizada y repetida por sus subalternos y súbditos.

En sus Décadas, Pedro Mártir citó la relación de Fray Ramón Pané sobre "la noticia tristísima de que hubo en otro tiempo dos caciques uno de los cuales fue progenitor de Guarionex, de quien arriba hicimos mención, los cuales se abstuvieron de comer y beber por espacio de cinco días continuos para que los zemes les enseñaran algo de las cosas futuras. Habiéndose hecho agradables a los zemes con aquel ayuno, contaron que les había respondido que después de algunos años vendría a aquella isla gente vestida que acabaría con todos los ritos y ceremonias de la isla y a todos sus hijos los matarían o los privarían de libertad". (Década I – Libro IX – Capítulo VII).

En su Década III, libro VII, Capítulo II, Mártir describió la forma como ellos "cantan sus areitos y danzan al son del canto; al tambor le llaman maguei. También tienen areitos de amores, y otros lastimeros, otros bélicos, con sus respectivas sonatas acomodadas. También tienen danzas, en las cuales son mas ágiles que los nuestros, porque en ninguna cosa ponen mas cuidado, y como van desnudos no les estorba la ropa. En areitos han recibido de sus antepasados el vaticinio de la llegada de los nuestros, con los cuales gimiendo como si recitaran elegías, significan su ruina. Dicen que han de ir a su isla *maguacochios*, esto es, hombres vestidos, armados de espadas, que partirán a un hombre de un tajo, y a cuyo yugo ha de quedar sometida su descendencia".

El Padre Las Casas también recogió dicha profecía luego del citado ayuno de Cacivaquex y su hermano, quienes "haviendo hablado con cierto cemi, que tenía por nombre Yucahuguama, le había dicho que los que después que el fuese muerto, fuesen vivos, poco gozarían de sus tierras y casas, porque vendrían gente vestida que los señoraría y mataría y que se morirían de hambre".

Sería una probabilidad que la profecía hubiera sido un reflejo de la que prevalecía entre los indios de México y Perú, sobre el regreso de un hombre blanco y barbado que los había gobernado mucho antes y les había prometido regresar; Quetzalcóatl y Viracocha.

Es de presumir también que pudieron haber sido informes que habían llegado al conocimiento de dichos dos caciques sobre la llegada de los españoles, bien junto al piloto anónimo o con Colón en 1492. Es de intuir que como la estadía había sido breve y parecía que no permanecerían,

sus súbditos no se alarmarían y fallarían en prepararse para su defensa. Es aparente que ambos resolvieron mantener a sus súbditos en un estado de alerta, ante el peligro que estimaban que significaba la presencia de los invasores vestidos, barbudos y con armas muy superiores a las de ellos.

Tal profecía la transmitiría el semí, el que según Colón, "siendo hueco, tenía acomodada en la parte inferior una cerbatana o trompeta, que iba a un lado obscuro de la casa, cubierto de follaje, donde había una persona que hablaba lo que el cacique quería que dijese, cuanto se puede hablar con una cerbatana". Al ser descubierto, el cacique le suplicó a Colón que no revelara el secreto, porque con tal astucia mantenían a todos sus súbditos en obediencia, ya que "creen que el que habla es el cemi y todos en general son engañados. Solo el cacique es sabedor y encubridor de tan falsa credulidad, por medio de la cual saca de sus pueblos todos los tributos que quiere". (Historia del Almirante – Hernando Colón – Capítulo LII págs. 184-185).

Como es evidente que Cacivatex era un cacique residente en la isla de Carib, pues sus hijos Mayobanex y Guarionex habían nacido allí, aunque se habían trasladado a La Española y eran caciques de los siguayos, Cacivatex pudo haber sido el cacique que el historiador Dr. Adolfo de Hostos informó que habitaba el lugar llamado Caprón o Escambrón en la isleta de San Juan de Puerto Rico. Se informó que Mayobanex tenía su rancharía en la Punta Cabrón de la Península de Samaná, aunque es de notar que los nombres se trasladaban de una isla a otra, como en el caso del Higüey tanto en La Española como en Puerto Rico. (Tesoro de datos históricos – En publicación a partir del tema "Epidemias", como continuación de la letra E).

Otro cacique de los siguayos, Maniocatex, al encontrarse acorralado por los españoles, se acogió a la protección de Mayobanex, quien a su vez se refugió en el territorio de Guarionex, la Vega Real. Se ha indicado que otro cacique de siguayos, a quien los españoles llamaban "el gigante", se llamaba Tutulao y también era hermano de Guarionex, por lo que aparece que eran cuatro los hijos conocidos del cacique Cacivatex: Guarionex, Mayobanex, Maniocatex y Tutulao, pues Mayobanex les dio ayuda y asilo.

Sin embargo, Hernando Colón informó que también fueron hijos de Cacivatex, Guarionel y Gamanacoel, (Hernando Colón – Volumen II – Capítulo XXV). Es evidente que Guarionel era Guarionex, pero no aparece ningún nombre conocido de cacique alguno que semeje al de Gamanacoel, por lo que pudieron ser por lo menos cinco hermanos, hijos de Cacivatex, todos siguayos y oriundos de la isla de Carib.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Es posible que las advertencias de su padre Cacivatex, al señalarles el peligro que corrían de permitir la entrada de los hombres vestidos y barbados, influyó en su incursión en La Española por las regiones más cercanas a la isla de Carib: la isla Saona, Higüey y la Bahía de Samaná.

### CACIQUES SIGUAYOS

Es evidente que todos los caciques de los siguayos o macorixes eran naturales de la isla de Carib, lo que podría explicar su dominio sobre una parte considerable de La Española. Había otros caciques, como fueron Caonabó, Don Andrés y Don Francisco Guaybana y otro llamado "el cacique de San Juan", los que fueron informados como oriundos de la isla de Carib, así como Cacivatex y sus hijos caciques.

Se han expresado una gran cantidad de opiniones sobre el origen de los caciques de los siguayos, los que dominaban las tribus de La Española para la época del descubrimiento y existe bastante confusión sobre su procedencia. Es de considerar que debido a la cercanía de Puerto Rico y La Española y a su comunicación marítima diaria por medio de canoas, así como la insistente mención de la isla de Carib entre los indios siguayos o macorixes, su lugar de procedencia más probable señala a Puerto Rico.

Sólo puede explicarse la proliferación de tantos caciques naturales de la isla de Carib que dominaban en La Española, por haber sufrido esa isla una invasión indígena que no pudieron rechazar sus naturales, debido a la superioridad de las tácticas guerreras, armas y conocimientos náuticos de los invasores. Podría tratarse de que los siguayos fueran unas tribus nativas permeadas por indios procedentes de la isla de Carib, los que por ser de la misma raíz étnica, pudieron ser aceptados al ser vencidos, y luego de reconocer la superioridad guerrera de los invasores, los que les ofrecerían una alianza defensiva y ofensiva. Es evidente que tal alianza fue cimentada por los lazos de consanguinidad que siguieron, como los que existieron entre Caonabó y Anacaona.

Una forma posible de determinar la identidad del lugar de origen y procedencia de tales invasores, es la de investigar las frecuentes menciones de los caciques en las crónicas de la conquista de La Española, así como los comentarios de los historiadores dominicanos que han efectuado investigaciones sobre el particular, aunque persiste entre ellos una evidente confusión.

El gran historiador dominicano, Gustavo Adolfo Mejía Ricart, hizo varias observaciones interesantes sobre algunos de los caciques relacionados con los siguayos: "Guarionex, cacique de la Vega Real, tenía de

subalterno en el Cibao a Uxmatex". Además, anotó que Caonabó, cacique de Maguana, tenía otro subalterno, también de nombre Uxmatex: "Pudo ser el mismo cacique Uxmatex, a la vez subordinado del rey de las tribus sureñas del terrible Caonabó, de quien era por su valentía digno lugarteniente, temido por los otros caciques con acatamiento al soberano supremo de la isla y rey del Cibao o Maguá. Solo así se conciliarían esos dos textos contradictorios". (Historia de Santo Domingo — Tomo I — pág. 289).

Observó además lo siguiente, refiriéndose al cacique Guarionex: "Maguá, cuyo soberano era Guarionex, quien lo era a su vez de toda la isla...en donde sentaba sus reales el cacique de caciques, Guarionex", citando a su vez al cronista Pedro Mártir de Anglería. (Ob. cit. Tomo I pág. 245).

Se ha supuesto que Mayobanex y Maniocatex eran hermanos, tanto de Guarionex como de Caonabó, lo que sugiere que todos eran siaguayos, y de esa circunstancia debe haber surgido la confusión.

En cuanto a Caonabó, el Padre Las Casas informó como había alcanzado éste el cacicazgo de una de las mas importantes regiones de La Española, no obstante ser extranjero. "Caonabó, de Maguana, que parte términos con Xaragua y oriental a ella...este valerosísimo y esforzado señor de mucha gravedad y autoridad y según entendimos era de nación lucaya, que se pasó dellas acá y por ser varón en las guerras y en la paz señalado, llegó a ser rei de aquella provincia y por todos muy estimado. Fue casado con Anacaona, hermana del rey Bohechío". Hernando Colón, de quien el Padre Las Casas copió una buena parte de su texto, observó que Caonabó era oriundo de la isla de Carib, que es en donde debió ser "varón en las guerras y en la paz señalado".

Guarionex fue considerado "Rey de reyes", según el historiador Mejía Ricart, pero la unión de Caonabó con Anacaona, la que heredó el cacicazgo de Jaragua de su hermano Bohechío, pudo haber convertido a Caonabó en un cacique tan poderoso como Guarionex, ambos oriundos de la isla de Carib.

Caonabó de Maguana fue el cacique que junto a sus capitanes ("maturijeri"), Mairení y Uxmatex, destruyeron el fuerte de la Navidad en 1493 y de quienes se ha dicho que durante el ataque, "llevaban atados a la cabeza los semíos de la guerra". Se ha sospechado que el cacique de Marién, Guacanagarí, no obstante sus protestas de inocencia en cuanto a dicho ataque, debió haber solicitado la ayuda de Caonabó para expulsar a los invasores de su territorio, pues parece evidente que estaban supeditados a Caonabó y le temían. Guacanagarí ya había quedado dominado con el Fuerte Navidad, defendido por 39 hombres armados.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

El cacique Mayobanex con unos 8,000 indios, dominaba la bahía, la península y la región de Samaná y Macorix, pero acudió en ayuda de Caonabó y de Guarionex. La guerra en el Cibao ocasionó una terrible hambruna entre los indios y entre los españoles bajo Bartolomé Colón, al frente de unos 100 soldados y alrededor de 3,000 indios que odiaban a los siguayos, por haber sido atacados por ellos con anterioridad. La ayuda de Mayobanex a Guarionex y Caonabó sugiere que los tres eran siguayos.

En el Higüey, al morir el cacique Cayacoa, le sucedió su madre Higuanamá y luego Cotubanamá, que debió ser su hijo o sobrino, quien al sentirse acorralado, se retiró a la isla Adamanay o Saona con sus guerreros y es posible que algunos llegaran a la isla "dellos", Carib, luego de haber resistido a los españoles durante unos 10 meses.

Cotubanamá, al igual que Tutulao, era un hombre corpulento, con brazos y piernas muy musculosas, por lo que según Las Casas, parecía que su espalda media una vara de hombro a hombro. Sus arcos y flechas eran mucho mas grandes que el tamaño común, lo que confirma la observación de Colón de que "los arcos de los siguayos eran tan grandes como los de Francia o Inglaterra".

Tutulao y Cotubanamá fueron descritos por los cronistas como hombres de gran corpulencia y estatura, lo que demuestra una ascendencia muy saludable y fuerte. Esos dos caciques siguayos recuerdan al cacique Mabo, el primer cacique que trató Don Juan Ponce de León en la Bahía de Añasco en Puerto Rico al desembarcar el año 1506, a quien los españoles lo llamaron "Mabo el Grande", debido a su gran estatura y corpulencia. Su nombre indígena fue Mabodamoca.

Debido a que esos tres caciques gigantes procedían de la isla de Carib, es de presumir que la mayoría de los demás caciques siguayos debieron ser también corpulentos, señalando hacia una ascendencia mejorada por medio de cruces consanguíneos de especímenes escogidos para los cacicazgos por destacarse física y mentalmente. Esa circunstancia sugiere una creación dinástica en la isla de Carib, transplantada a La Española por selección.

## DINASTIA DE GUAYBANA

La evidencia de que existía una dinastía de caciques con el título de Guaybana, la ofrece el caso del cacique Don Andrés Guaybana del Higüey. Según informó el Lcdo. Lucas Vázquez de Ayllón, "los caciques e yndios de la provincia de Higüey tenían concertado de matar los vecinos desta ciudad (Santo Domingo)...los dichos (indios) se dejarían morir de

coraje e se matarían como por esta cabsa lo han hecho algunos dellos que tomaron poncoña con que juntos murieron en ciertas poblaciones que en un día con dozientos yndios se mató de la manera ya dicha y otros caciques quemaron sus labranzas y bohíos y se fueron a los montes...e se levantarían en guerra y aunque no la hizieran syno con solo huyr hera harta y el dagno irreparable...Las mujeres estando preñadas procuraron mal parir y tomar yerbas para ello y algunas se ha hallado que después de haver parido matan los hijos...muchos caciques desta ysla y acordaron...que todos hizieran a sus naborías que tomaran agua de yuca...si los quisiesen pasar a traer a las estancias de los christianos".

El colono Marcos Aguilar, Alcalde Mayor de la ciudad de Santo Domingo, declaró que "sabe como un cacique de la ysla de San Juan mató a un Christóbal de Sotomayor e a otros christianos (folio 47 vuelto) en un lugar que se decía Xauca (Yauco) en la ysla de San Juan, luego que lo supo el cacique Andrés que agora sirven sus altezas que se tenía por pariente de otro cacique que había matado al dicho Don Christóbal el dicho cacique Andrés juntó en su casa todos los mas caciques desta provincia de Higüey e mucha gente e hizieron grandes fiestas e alegrías (areítos) por la victoria de los yndios de San Juan avían avido contra los christianos e como quando se juntan ansy lo devian e ellos facer pues ya los yndios eran manicatos que quiere decyr esforcados e que los christianos no heran nada e que ni atandolo se estarían como de antes solos en la ysla e que en aquella junta acordaron de embiar mensajeros a los caciques para que cierto día se juntaran e que ciertos dellos diesen en la Vylla de Salvaleón donde avian de echar una poncoña que tenían fecha en el fuego para quel humo que de allí saliese matase a todos los christianos que lo oliesen e que otros caciques darían en esta cibdad de Santo Domingo e que ansy lo concertarían por toda la ysla e que ciertos bohites que saben fazer aquellas poncoñas tenían ciertas ollas llenas fechas para ello e como aquello se supo se prendieron ciertos culpantes e se traxeron a esta cibdad e los dichos allase ciertos bohites e este testigo como Alcalde Mayor e Juan Mosquera como veytador que hera entendieron en aquel caso e allí confesaron que davan de comer aquella poncoña con pescado a algunos christianos que pasavan por sus asyentos e que con ello havía muerto ciertos yndios e christianos no se acuerda quantos e que aquello tentaron hazer e ordenar en tiempo que tan poblada estava la ysla'...

La anterior declaración jurada, por proceder del Alcalde Mayor de Santo Domingo, sugiere que debió existir una dinastía titulada, Guaybana, que dependía del cacicazgo de Guayanilla en la isla de Carib. Es evidente que el cacique siguayo Don Andrés Guaybana, del Higüey, siguió

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

las tácticas de su pariente, el cacique máximo de la isla de Carib, Guaybana, de Guayanilla, intentando ejecutar una estrategia análoga a la que les había dado la victoria sobre los españoles en la isla "dellos", Carib.

Debe presumirse que tanto el cacique Don Andrés, como su hermano, el cacique Don Francisco Guaybana, y el "cacique de San Juan", pertenecían a una dinastía titulada, la que está sugerida por la repetición del nombre Guaybana, ya que los indios no tenían nombres propios. Es de considerar también que existía una región que se llamaba Guaybana, dentro de la cual estaba ubicada la ciudad de Santo Domingo.

Según Pedro Mártir de Anglería, "yendo por esta costa de Sur al Poniente...ocurre luego después de esta de Higüey, otra provincia que se llama Cayacoa e Agueybana y llega a Santo Domingo que serán 30 leguas a la ribera del mar". (Décadas - Vol. II.). Las Casas mencionó una región que se llamó *Caribera de la mar*. (Vol. V). El historiador Don Emiliano Tejera citó a esos dos cronistas, observando que "parece que hubo un cacique del mismo nombre". (Historia de Santo Domingo - pág. 3). Caribera pudo significar "de Carib", o "isla de Carib de la mar".

Luego de sofocada la rebelión del Cibao y hechos prisioneros los dos Guaybana, el último centro de resistencia fue el Higüey y la isla Saona, bajo el Cacique Cotubanamá, en donde habían regido los caciques Cayacoa y Don Andrés y Don Francisco Guaybana. Cotubanamá ofreció una resistencia en la que dominó físicamente por lo menos a dos españoles bien armados, pero tuvo que retirarse a la isla Saona y los sobrevivientes a la isla de Carib, desde donde surgió la invasión.

En la obra, "Cultura Taíno", su autor, el escultor dominicano, Don Joaquín Priego, atribuyó el origen de dos de dichos caciques a una de las Antillas Menores: "Maniocatex y Caonabó, hermanos caribes venidos de la isla Tureyqueri", el cual era el nombre indio para la isla de Guadalupe. Mayobanex y Maniocatex se han supuesto hermanos de Guarionex y de Caonabó, quizá por ser oriundos de la isla de Carib.

Es aparente que como era de conocimiento general que la isla de Puerto Rico se consideraba taíno, al igual que las demás Antillas Mayores, Priego atribuyó su procedencia a una de las Antillas Menores, en este caso, Guadalupe, como una de las más conocidas islas pobladas por indios "caribes":

"Al ser capturado el cacique Caonabó, toda la isla se puso en acción de guerra y su hermano, el cacique Maniocatex, convocó en el Cibao a todos los caciques, estableciendo una gran alianza en defensa de la isla".

Mencionó a Higuaniá, "cacica siguaya esposa del gigante Tutulao, hermano de Mayobanex, gran cacique de Samaná...algunos cronistas como el Padre Las Casas dicen que estas tribus (macorixes) eran los mis-

mos siguayos de Samaná y aunque otros sostienen que eran distintos, lo cierto es que los taínos los llamaban siguayos".

Indicó la confusión que existía al citar Priego al Padre Las Casas, en el sentido de que había conocido durante mucho tiempo a Maniocatex, el que "señoreaba la tierra cerca del gran río Yaquí", así como a Pedro Mártir; "su reino se limitaba con el de Guarionex" y a Emiliano Tejera, quien indicó que Maniocatex era "tributario o dependería de Caonabó".

Hubo otro cacique subalterno de Guarionex en el Cibao, llamado don Francisco Bonaó, quien tenía su ranchería en Guaricano, en las faldas del llamado "Santo Cerro", quien luego de haberse hecho cristiano, se rebeló cerca del río Yuma e hizo que sus subalternos abjuraran del cristianismo o de Caonabó.

El cacique Maniocatex, hermano de Guarionex, se rebeló en 1495 en los cerros cercanos al río Camú en el Cibao y obligó a los españoles a retirarse, quienes habían erigido una gran cruz de madera en lo que se llamó el Santo Cerro. Un fraile de la Orden de la Merced, Juan Infante, quien acompañaba a las tropas, informó que vieron sobre la cruz una luz blanca en la que se veía reflejada la Virgen con el Niño Jesús, dando lugar a dicha leyenda del Santo Cerro.

El cacique Caonabó se unió a Anacaona, hermana del cacique Bohechío del Jaragua, lo que representó un fuerte lazo de sangre entre los indios de Puerto Rico y La Española, pues Bohechío y Anacaona tenían lazos de sangre con indios del Higüey, como lo era el cacique Cayacoa, siguayo.

El cacique que sucedió a Cayacoa por herencia fue Cotubanamá, presumiblemente su hijo o sobrino, según la línea matrilineal taína, quienes tenían lazos de sangre con los caciques Don Andrés y Don Francisco Guaýbana, hermanos del cacique máximo de Puerto Rico según evidencia circunstancial.

Esos lazos de consanguinidad estrecharon las relaciones entre La Española y Carib, pues hablaban la misma lengua en todas las islas, "si no idéntica, es pariente", de acuerdo con el cronista Pedro Mártir de Anglería. (Década IV - Libro II - Capítulo I).

El famoso cacique que se rebeló contra los españoles, llamado Guarocuya o Enriquillo, hijo del cacique Magicatex del Baoruco, era sobrino de Anacaona. Higüemota, hija de Anacaona, era prima del cacique Guaroa, hermano de Magicatex, quien murió en la masacre de Jaragua junto a su tía Anacaona, sobreviviendo los caciques Guaroa y Hatuey.

Otro cacique famoso fue Hatuey, del Guajabó, quien también resistió a los españoles, pero al verse acorralado, cruzó en una canoa con varios subalternos las 18 leguas de mar que había hasta el cabo Maisí

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

en Cuba. Sus armas eran tan inferiores, que no pudieron matar a un solo soldado español en su retirada, resultando muerto en Yara. Lo sucedió el cacique Caguax y luego Guamá, quien también había pasado de La Española a Cuba, pero se ha indicado que estos dos caciques procedían del país de los caribes, la isla de Carib.

Habiendo invadido y dominado los indios de Carib a La Española, como es evidente, bajo el mando de los caciques mencionados, tuvo que ser bajo la dirección del cacique máximo de la isla, Guaybana, quien aparentemente dirigía una dinastía, por lo menos con dos hermanos caciques en la Saona y en Higüey, Don Andrés y Don Francisco Guaybana, amén de varios parientes, de tal suerte, que hasta había una región alrededor de la actual ciudad de Santo Domingo, llamada con ese nombre dinástico, Guaybana.

Es difícil trazar los parentescos de los caciques, pues muchas veces los nombres aparecen repetidos. Por ejemplo, se ha confundido a Guarocuya, cacique del Baoruco y sobrino de Anacaona, según Oviedo y Valdés, con Guarocuya, hijo de Magicatex y también sobrino de Anacaona, por lo que parece posible que fueran hermanos. También se ha mencionado el caso de Bohechío, hijo del cacique Cacivatex y por lo tanto hermano de Guarionex, distinto de Bohechío del Jaragua, hermano de Anacaona.

Guarionex, natural de la isla de Carib, pudo ser pariente del Guarionex que atacó el poblado del Higüey de la Bahía de Afiasco y que Juan González informó que le había dado muerte durante dicho ataque, pero que quizá solo lo hirió.

El cacique Uxmatex era subalterno de Guarionex, cacique de la Vega Real, en la región del Cibao. (Historia de las Indias — Las Casas — Tomo V). Oviedo y Valdés describe a otro cacique Uxmatex, subalterno de Caonabó de Maguana o Vega Menor, el cual era "visco o vesajo y era valiente hombre que le temían todos los otros caciques e indios de la isla". (Ob. cit. Tomo I).

Hubo cuatro caciques con el nombre de Tamayo, anotados en el repartimiento de 1514, entre ellos uno que el Padre Las Casas llamó "el ciguayo, que era hombre valiente aunque en cueros como los otros, alcanzó una lanza con su hierro de Castilla, y creo que una espada... llegó a sí obra de 10 o 12 indios y con ellos comienza a hacer saltos a los españoles... y mataba a todos los que hallaba".

La dificultad se complica debido a la alteración que han sufrido los nombres y las palabras indígenas. Como ejemplo, el nombre Mayobanex podría derivarse de *Maho*, que con la letra *h* aspirada, se pronunciaría como *majo* o *mayo*, pero también se ha escrito Mabobanex, con el conocido prefijo Mabo.

En la obra citada, "Cultura Taína", se describe el incidente cuando los indios del Higüey trataron de impedir que Colón desembarcara en su territorio para abastecerse de agua. "Fueron los partidarios del feroz cacique Cayacoa, cacique del Higüey, los mas belicosos entre los pobladores de la isla, quienes lo hostilizaron en ese instante".

Sucesor de Cayacoa, fue la anciana cacica Higuanaamá, la que debido a su avanzada edad es de suponer fuera su madre. Evidentemente por herencia de ella, por ser su hijo más joven, luego lo fue el cacique Cotubanamá, el que al igual que el cacique Tutulao, nos ofrece una idea del ffsico de los invasores desde la isla de Carib, pues todos esos caciques siguayos o macorixes estaban emparentados o pertenecían a alguna forma de dinastía originada en Puerto Rico.

Según el Padre Las Casas, "Cotubanamá, tenía una vara de medir de espalda a espalda, la cintura la ciñeron con una cinta de dos palmos e muy poquo mas; tenía la llave de las manos de un gran palmo; los brazos y las piernas, y todo lo demás, a los otros muy proporcionados; el gesto no hermoso, sino de hombre fiero y muy bravo; su arco y flechas era de doblado grandor, que los de los otros hombres, que parecían ser de gigante". "Tan grandes como los de Inglaterra y Francia", anotó Colón al ver los arcos de los siguayos.

A pesar de la confusión existente en cuanto a la identidad de los indios siguayos, parece evidente que los siguayos se habían infiltrado dentro de casi todas las tribus de La Española y sus caciques servían a los dos jefes principales de la isla, Guarionex y Caonabó, ambos oriundos de la isla de Carib. Como Caonabó se casó con Anacaona, hermana del cacique Bohechío del Jaragua, al morir éste, Anacaona heredó el cacicazgo y lo rigió junto a Caonabó, lo que lo convirtió en un cacique tan poderoso como Guarionex.

### DOMINIO SIGUAYO

Es evidente que los caciques siguayos en La Española dominaban casi toda la isla, apesar de ser oriundos de la isla de Carib. Guarionex en Maguana o la Vega Regal; Caonabó en Maguá o la Vega Menor del Cibao, así como en Jaragua por herencia de Bohechío, hermano de Anacaona; Cayacoa y Cotubanamá en el Higüey y la región de Cayacoa o Guaybana, todos caciques invasores.

El predominio que habían alcanzado los siguayos o macorixes bajo tales formidables caciques oriundos de Carib, en La Española, es evidente que lo habían logrado mediante sus superiores conocimientos marítimos, mayor número y tamaño de su embarcaciones, arcos y flechas enve-

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

nenadas y mejores técnicas guerreras. La superioridad en el mar, pues eran expertos fabricantes de canoas y piraguas "sin número", es de considerar que fuera decisiva en su dominio sobre otras tierras.

Aunque no conocemos ninguna mención documental del uso de velas en Las Antillas, es posible que se ayudaran con el uso de esteras de juncos o de algodón para utilizar los vientos y suplementar los remos, tal como lo hacían los araguacos de la región de Paria, de quienes descendían. Evidentemente los indios de Carib eran de los más adelantados, según demuestran sus trabajos en piedra, madera, barro y textiles. Su éxito en la agricultura de excedentes hace considerar que observaban los astros para determinar las estaciones propias para sembrar y cosechar.

Se sabe de otras tribus americanas que determinaban el principio del invierno y la terminación de la primavera observando las Pléyades, por lo que nuestros indios, que podían dibujar mapas de la cuenca del Mar Caribe y navegaban por alta mar dirigiéndose por los astros, tenían conocimientos astronómicos prácticos que sabían aplicar a la agricultura y a la navegación.

Por la importancia que se les atribuyó, los enlaces entre caciques ayudan a visualizar el proceso de integración de los indios de la isla de Carib con los de La Española. Caonabó casó con Anacaona; una hija de Guarionex casó con el intérprete lucayo, Diego Colón; Guarionex casó con Ainaicua y con Bema; Tutulao, hermano de Mayobanex, casó con Ginamona. Se ha dicho que Guanacanagarí casó con una hermana del cacique Cayacoa del Higüey, que se llamó Inés.

Una explicación de tales enlaces es que todos eran araguacos taínos, aunque los de la isla de Carib eran más guerreros y se impusieron por la superioridad de sus armas y tácticas agresivas.

## VINCULOS SANGUINEOS

Es evidente que tales enlaces condujeron a la creación de dinastías, como en el caso de Guaybana, cacique máximo de la isla de Carib y por extensión, de los territorios dominados por él y por los caciques que se debían a él en La Española y en las Antillas Menores.

Durante la época del descubrimiento, existía una familia de caciques con el sobrenombre de Guaybana que se extendía a La Española y a Las Antillas Menores. Constituía una forma de unión étnica que cesó con la desaparición de Guaybana, del cacicazgo supremo de Guayanilla en Puerto Rico, al quebrarse la estructura social y política de las culturas sometidas por los conquistadores españoles.

La existencia de un gran nombre cacical como Guaybana, el que aparece repetido con insistencia en las crónicas, no es evidencia absoluta de una relación consanguínea dinástica, pero si lo es del conocimiento de que existía la fuerte autoridad de un cacique predominante con dicho nombre. No es de extrañar la formación gradual de una dinastía entre los indios de Puerto Rico, pues existió en otras regiones del Nuevo Mundo, como entre los Aztecas y los Incas.

El gran antropólogo francés Alphonse Pinart, informó sobre un cacique "suavala" que trazaba su ascendencia al "célebre pretendiente Montezuma", quien había gobernado a los indios Guaymies de Veragua, (Alphonse Pinart - 1877: 9).

No es de extrañar la influencia del jefe máximo azteca en una región tan distante, entre Panamá y Colombia, pues el cronista Antonio de Herrera refirió que cuando Hernán Cortés solicitó guías en Tabasco y Xicalango para explorar hacia el Sur, "le mostraron un Lienxo, tejido de Algodón, pintado el Camino hasta Naco, y Nito, en Honduras, i hasta Nicaragua, poniendo la Governación de Panamá, con todos los Rios, i Poblaciones, que se havian de pasar, i las Ventas, adonde ellos hacian jornadas, quando iban a las ferias...quedando maravillado de la noticia que tenían de Tierras tan apartadas". (Historia General - Libro VI Capítulo XII). (Pedro Mártir - Libro X - Capítulo III).

Existía un gran intercambio comercial entre las distintas regiones americanas. Durante su cuarto viaje, Colón se encontró con unos mercaderes aztecas que se dirigían en unas 80 canoas llenas de indios y con mucho oro labrado. "El espejo que traía uno, pesó 14 ducados, y el águila del otro, veintidos... desnudos como nacieron; solo traían un espejo de oro al cuello, y algunos traían un águila de guanín". (Hernando Colón - Historia del Almirante - Capítulo XCII).

La etnohistoria es sugestivamente elocuente, como en el caso de las genealogías bíblicas, las que ayudan a identificar a los personajes históricos, como en el caso de la ascendencia de Jesucristo, con sus relaciones familiares. Estas permiten concebir al hijo de Dios como un hombre normal y mortal nacido del vientre de una madre, cuyo parentesco nos permite un atisbo del estilo de vida y del sistema social de la época.

El estudio de las relaciones consanguíneas entre los caciques de la isla de Carib ya afincados en La Española, con quienes se enfrentaron los conquistadores a su llegada, es sumamente aleccionador.

Tales relaciones arrojan alguna luz sobre la conquista, pero en este caso, principalmente desde el punto de vista de los indígenas, tanto de la isla Española como la de Carib, ya que es evidente que estos últimos

mantenían sus relaciones con la tierra de su origen y procedencia, la isla de Carib, como la isla "dellos".

Como es natural, los caciques que fueron mejor identificados por los cronistas fueron los que figuraron con prominencia y cuyas relaciones familiares fueron conocidas. Las relaciones entre dichos caciques, por ser evidentemente dinásticas, ofrecen las pistas para intentar seguir sus ejecutorias, así como las de sus respectivas tribus.

Según Hernando Colón, "el rey Caonabó era el mayor y mas famoso de aquella isla; y esto porque no era nativo de ella sino de los Caribes". Existe amplia evidencia de que Caonabó no era natural de La Española. Sus relaciones con el cacique Guarionex, hermano de Mayobanex, quien informó a Colón junto a cuatro indios siguayos subalternos, que la isla de Carib era la "dellos", es una firma demostración de que Caonabó era también natural de dicha isla de Carib. (Historia del Almirante – Cap. LXIV).

El Padre Las Casas refirió que un día vieron a Caonabó entregar una collera de piedra a un cacique subalterno postrado a sus pies, como símbolo de su jerarquía. (Cultura Taína – Joaquín Priego – pág. 215).

Las Casas consideró que Caonabó era natural de las Islas Lucayas, quizá influido por el hecho de que el intérprete indio lucayo, Diego Colón, a instancias del Almirante, casó con una hija del cacique Guarionex, pero Hernando Colón aseguró que era natural del "país de los caribes".

Un cacique tan poderoso como Caonabó, o Caonaboa, como escribían su nombre Pedro Mártir de Anglería y Fernández de Oviedo, tenía que proceder y estar respaldado por una fuerte dinastía como la de Guaybana, y no de unas islas pequeñas habitadas por indios errantes sin mayor organización, como eran los de las Antillas Menores.

Tampoco es probable que fuera natural de las Islas Lucayas, como supuso el Padre Las Casas, puesto que esas islas quedaron despobladas rápidamente, al ser trasladados sus habitantes *como esclavos* a otras tierras.

A la llegada de Colón a las Islas Lucayas, sus indios informaron estar indefensos de los ataques, tanto de los indios de la tierra firme en La Florida, como de las Antillas Menores, y evidentemente desde la agresiva isla de Carib, dominante en la isla vecina de La Española.

Es evidente que existieron relaciones de ayuda mutua entre Caonabó y Guarionex, mencionado como "Rey de reyes", quienes dominaban la mayor parte de La Española y que por ser naturales y proceder de la isla de Carib, contaban con los siguayos o macorixes ("extranjeros"), quienes señalaron a Colón la isla de Carib como la "dellos".

El Cronista Mayor, Capitán Gonzalo Fernández de Oviedo, quien militó en las huestes del Gran Capitán, Gonzalo de Córdoba, "como soldado a la llana digo en la materia lo que he visto y entendido en 30 años de experiencia e curso que ha que pase a estas Islas", estaba mejor capacitado que otros cronistas para juzgar los hechos en La Española. Escribió 50 tomos y sobre dos millones y medio de palabras que cubrieron sus conocimientos históricos, geográficos, étnicos, lingüísticos y naturalistas. Dio su palabra de referir los hechos de manera verídica en el Nuevo Mundo, los que por los motivos expuestos estaba capacitado para hacerlo.

No sólo demostró su experiencia como militar, sino su vasta cultura general, como se induce de la lectura de sus observaciones sobre historia natural, antropología, teogonía y lingüística.

Refiriéndose a los indios de la isla de Puerto Rico, informó que "la manera de la gente, no difieren en cosa alguna de lo que tengo dicho de la Isla Española, excepto que estos indios de Sant Johan eran flecheros e mas hombres de guerra; pero assi andan desnudos e son de la meama color y estatura...En cuanto a los indios de La Española, escribió: "Aquesta isla fue muy poblada de Indios, y hubo en ella dos reyes grandes, que fueron Caonabó y Guarionex, y después sucedió en el señorío Anacaona".

"Caonabó era el rey principal de la isla Española, hombre de edad, de gran saber y de agudísimo ingenio". Su edad avanzada sugiere que Caonabó ya gobernaba la región del Cibao en Maguana o Vega Menor durante la época del descubrimiento. Es probable que el cacique Guarionex, de Maguá o Vega Real, fuera contemporáneo de Caonabó, pues se ayudaron mutuamente y ambos comandaron indios siguayos, los que por su condición aparente de híbridos, su identidad verdadera ha ocasionado mucha confusión.

Los indios siguayos o macorixes bajo el cacique Mayobanex, que señalaron a Colón en la Bahía de las Flechas el 16 de enero de 1493 que la isla de Carib, visible cerca de allí, era la isla "dellos", indicaron con esa información que no podía haber transcurrido mucho tiempo desde su invasión de La Española, para poder haberse referido en esa forma a la isla de su origen y procedencia Carib o Puerto Rico.

Las tácticas guerreras de Caonabó y de los numerosos caciques naturales y procedentes de la isla de Carib, como era el "Rey de reyes" Guarionex, hijo de Cacivatex y hermano de Mayobanex, quien informó a Colón que la isla de el y de sus subalternos era llamada Carib, es evidente que fueron transplantadas y adaptadas a La Española, para poder explicar su dominio de una isla mayor que la de ellos.

### TACTICAS DE CAONABO

El gran historiador Mejía Ricart dedujo la fuente del poderío del cacique Caonabó analizando sus ejecutorias: "Había fundado su poderío a expensas de sus empresas bélicas arriesgadísimas y con una heroicidad que le dio gran nombradía. Bohequio le había cedido las tierras mas ricas de su reino de Xaragua en la parte occidental de la isla, las cuales unió a las arrebatadas con violencia a otros jefes indígenas para constituir su poderoso cacicazgo Maguana u Oxama, el que se extendía en la parte Sudoeste de La Española. Otrosj el recibió como presea del viejo cacique vencido, la mano de la hermana de éste último, princesa heredera de su reino". (Ob. cit. pág. 127).

Caonabó dominaba "la costa de Puerto Plata, Nagua, Macao, Samana y el Seybo" según Joaquín Priego. Al unirse a Anacaona, dominó también la región de Jaragua. "Sus indios eran belicosos... aunque en muchas costumbres, sobre todo artísticas, tenían marcada influencia taína". (Cultura Taína - pág. 44).

Una vez capturado Caonabó, Guarionex abandonó la Vega Real y se refugió en la cordillera de Ciguay, entre la Vega y la costa Norte, con su hermano Mayobanex. Las Casas informó que Guarionex "acordó... morir desterrado de su reino y estado a una provincia que se decía de los ciguallos, donde era un gran señor su vasallo" (Mayobanex), quien era en realidad su hermano. (Brevísima Historia Tomo II). Fue aprehendido y en 1502 enviado a España junto a Roldán y Bobadilla, naufragando la nave en que iba en dicho año y pereciendo todos.

### TACTICAS BELICAS

Ciertos indicios de tal circunstancia aparecen en las Ordenes Reales de la época. En Real Cédula del 9 de septiembre de 1511, dirigida a Juan Cerón, Alcalde Mayor y Miguel Díaz D'Aux, Alguacil Mayor, aparece la información a la Corona sobre las tácticas de españoles e indios durante la sublevación de los indios de Puerto Rico.

"Ansi mesmo, me escribe el dicho Xoan Ponce como requirio por dos veces a los caciques que en dicha Isla estan rebelados, que se reduzcan a vuestro servicio, e que en vuestro nombre les perdonara todo lo que habian delinquido; e que tuvo con ellos todas las maneras que podó para apaciguallos, e que nunca podó traer a nuestro servicio mas de dos capitanes dellos". Esos únicos dos caciques sometidos fueron llamados Otoao y Caguax. (Boletín Histórico de Puerto Rico - Tomo II - pág. 85).

Un cacique de Carib llamado Caguax luego fue capturado por Don Juan Ponce de León en la isla de Guadalupe en 1515, por lo que es de presumir que se había rebelado y se había fugado a dicha isla. Apareció otro cacique Caguax en Cuba, quien tomó el mando de los siboneyes al morir Hatuey, señal de que era también siguayo como Hatuey, y procedente de la isla Carib. Es posible que el llamado "cacique del Otoao" fuera el que se había hecho guaitiao del Obispo Don Alonso Manso, pero salvo por esa mención, no se supo mas de él como el cacique Don Alonso.

Un indicio de lo general de la rebelión, es que el 23 de febrero de 1512, Cerón y Díaz D'Aux informaron haber encontrado en la isla de Trinidad, cinco indios y una india de Boriquén, los que tenían que haberse retirado navegando de isla en isla. No sería de extrañar que algunos de los indios pasaran a la tierra firme de su origen en la región de Paria y el Orinoco. Allí los indios fueron descritos como de cabellos ondulados y en algunos casos crispos, con diademas de plumas de colores y flechas envenenadas.

Cuando llegó a Guadalupe la Armada contra los Caribes en 1515, Juan Ponce de León apresó a "los caciques Causcán del Rincón, Abey, Canóbana del Rincón, Caguax, Bayres de Otoao y Francisco Cuabona Aynano", así como a varias mujeres que los acompañaban. También apresó otros indios de Boriquén en la isla de Santa Cruz. El historiador Mejía Ricart define el término "rincón" como "el centro de un territorio... rodeado casi por todas partes de agua...lo forma el mismo pueblo sobre una planicie"...Era mas parecido a una reservación o encomienda indígena algo aislada.

En la batalla que libró Ponce de León contra las huestes del cacique Guaýbana cerca de su propio territorio de Guayanilla, según el cronista Fernández de Oviedo, "murieron muchos indios, así caribes de las islas comarcanas y flecheros, con quienes se habían juntado, como los de la tierra". (Historia General – Parte I – Libro XVI – Capítulo IX).

Es evidente que en la isla de Carib convivieron indios de las Antillas Menores con los naturales, tal como en ocasión de la retirada de los naturales a las islas comarcanas, estos convivieron en dichas islas. De acuerdo con Don Salvador Brau, "una tercera parte de la población...se refugió en las islas comarcanas, huyendo de los malos tratamientos que trajo consigo la guerra".

Los indios de la isla de Carib que se retiraron a las Antillas Menores, fueron recibidos como aliados y no canibalizados como hacen ver los relatos tradicionales, lo que demuestra que sostenían relaciones de acomodación y si peleaban entre sí, no era mas que lo acostumbrado en las guerras intertribales entre los propios indios naturales de Puerto Rico.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Otra Real Cédula del 25 de julio de 1511 a Cerón y D'Áux, los instruyó en los siguientes términos para actuar a su llegada a Puerto Rico:

“E si al tiempo que llegaredes los indios estobieran alzados o rebeldos, debeis ante todas cosas proveer como les quiten todas las canoas que tienen en dicha Isla de Sanct Xoan, e procurar que, quitadas aquellas, no fagan mas; e fecho esto, debeis los dos, o el uno, como mexor pareciere, yr dondequiera que los dichos caciques estobieren alzados...facedelles sus requerimientos en forma, dos o tres veces: e si ansy fecho non quisieren reducirse e venir a estar e servir como sirven en La Española los indios, faced pregonar publicamente por pregonero en forma e segund se suele facer, guerra contra los susodichos...le fagais guerra a fuego e a sangre, e a los que tomaredes a vida, sean captivos e dados por tales”...

La Real Cédula no hizo distinción alguna entre tales rebeldes, si eran o no eran caribes y que al someterlos a la obediencia, “no serán naborias sino esclavos”. Sin embargo, si se sometían voluntariamente, serían llevados a la isla de Carib, en cuyo caso servirían como naborias.

Algunos cronistas consideraron como inexplicable tal alianza de los indios de Puerto Rico con los de las Antillas menores, “puesto que fuesen enemigos los unos de los otros” y debido a la idea tradicional relacionada con las incursiones periódicas a Boriquén.

Como hemos explicado, los indios de las Antillas Menores cortaban los árboles para sus piraguas y las fabricaban en la costa Sud de Puerto Rico, operación que es obvio que los indios borinqueños les permitían mediante algún acuerdo tácito y con la anuencia expresa de su cacique supremo, Guaybana.

En razón de la habilidad en la navegación de los indios de la isla de Carib, la que les permitió dominar vastos territorios fuera de sus playas, conviene explorar sus probables sistemas marítimos.

Fernández de Oviedo describió la forma de navegar los indios: “navegan con velas de algodón y al remo assi mesmo con sus nahes (que asi llaman a sus remos), y van algunas veces vogando de pies, y a veces assentados, y quando quieren, de rodillas”. Distinguió la palabra “canoa” de los indios de la isla de Carib de la palabra “piragua” de los de las Antillas Menores. (Historia Natural – Capítulo IV – Libro VI).

Es aparente que debió existir una relación entre los indios de la isla de Carib y los de las Antillas Menores, análoga a la que existía internamente entre las tribus de Carib. Esa relación la vislumbraron en sus informes Rodrigo de Figueroa y Alonso de Zuazo, quienes pusieron en duda que fueran tan exageradamente voraces los indios de las Antillas Menores en sus relaciones con los de la isla de Carib, según la idea tradicional.

## ISLAS DE ENTRADA A LAS INDIAS

El 16 de enero de 1493, cuando los indios siguiayos le señalaron a Colón la isla de Carib y nombraron la de Matinínó al Sudeste de la Bahía de las Flechas, le informaron que Matinínó era la primera isla con puertos a la entrada de las Indias y que la segunda era Carib, la que distaba, según ellos, de 10 a 12 leguas de Matinínó. Es aparente que se referían a la isla de Guadalupe, pues Matinínó, muy cercana a Guadalupe, era la isla de Montserrat, la que carece de ríos y puertos.

Según la carta de Colón a Sánchez y Santángel, Colón debió confundir la isla de Carib con la de Cayre, la que Colón denominó Dominica, pero señaló que la segunda isla a la entrada de las Indias, era la isla de Carib, o Puerto Rico.

En realidad, la isla Matinínó era la *legendaria* "Isla de las Mujeres", según explicó en 1496 la mujer de un cacique, que toda la isla era de mujeres... "pues en cierta época del año vienen allí a yacer con ellas".

Esa tradición indígena ocasionó entre los españoles toda una serie de confusiones en cuanto a la identidad de las islas del archipiélago de las Antillas Menores con la de Puerto Rico. De acuerdo con Hernando Colón, luego de haber cruzado el Mar Océano y a unas 750 leguas de distancia de su base de aprovisionamiento en La Gomera, su padre llegó a la isla más próxima a las Canarias, la Deseada, y luego a la Dominica, bajo las condiciones marítimas "con favor del alisio". Ni en Deseada ni en Dominica pudieron recalar "por no hallar en la costa de la parte del Levante lugar a propósito para fondear" y ser muy reducidas en extensión. (Historia del Almirante – Capítulo XLVI – Tomo 19).

Sin embargo, refiriéndose a la primera isla que encontraron, el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo informó que "en la parte de Poniente della tiene una bahía buena y un buen río que llaman *el Aguada*, donde los mas navíos que a esta isla Española vienen de Castilla, quando alli tocan, toman aguas". (Historia Natural – Parte I – Libro VI – Capítulo XIII – Tomo I).

La confusión es aparente de tal información, pues es imposible que Fernández de Oviedo describiera en esa forma la isla de Dominica correctamente, ni aún la más grande de Guadalupe, sino la isla de Puerto Rico, con su "bahía buena y buen río que llaman *el Aguada*", en la que recalaban las flotas que se dirigían a Nueva España. Pudo haberse confundido con la isla de Guadalupe, la que según Pedro Mártir, "de circuito tiene 135 millas, comida de dos ensenadas...de modo que casi resulta dos islas... notable por sus puertos", significando la primera isla con puertos que se

encontraba luego del cruce al Mar Océano, pero que carece de "el Aguada" mencionada.

Guadalupe no tiene un gran río, por lo que tampoco reúne las condiciones descritas y conocidas con el nombre de "el Aguada". Sólo en la costa occidental de Puerto Rico existe una "bahía buena y un buen río que llaman "el Aguada", que es la bahía de Añasco, y la cual aparece mencionada insistentemente en las crónicas de la época.

La isla de Guadalupe fue confundida con la de Matinín o Montserrat, que era una que los indios llamaban "la isla de las mujeres", porque la visitaban en cierta época del año los hombres de la isla de Carib, según se ha indicado con anterioridad, "para yacer con ellas". Esa era la isla de Carib que Colón había señalado como la segunda que consideraba "a la entrada de las Indias", en su primera carta a Santángel y Sánchez a su regreso de su primer viaje.

Desde las primeras menciones que escuchó Colón de la palabra "carib", pudo asociarla con "el país de los caribes", pero fue el 16 de enero de 1493 que confirmó la identidad de esa isla misteriosa. Era de esa isla que procedían los indios siguayos o macorixes con sus caciques, quienes ejercían su dominio sobre La Española por derecho de conquista, fortalecido por medio de lazos de consanguinidad que les habían creado un *modus vivendi* en un ambiente estable con prosperidad.

Como hemos explicado, tanto el nombre "macorix" como "carib", significaban "extranjero", lo que es una demostración elocuente de que los siguayos o macorixes no eran oriundos de La Española, sino de la isla de Carib, como ellos mismos indicaron a Colón. Lo más probable es que se tratara de tribus naturales de La Española, infiltradas y dominadas por indios de la isla de Carib, que les habían enseñado sus tácticas guerreras y métodos de navegación y con cuyas mujeres se habían unido, por ser todos taínos y no existir repulsión racial entre ellos.

Según el Padre Las Casas. "macorix" significaba "extranjero", y el lingüista chileno Rodolfo Lenz interpretó la voz "caraibe" o "caribe", también como significando "extranjero". (Rodolfo Lenz — Diccionario etimológico de voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas — Santiago de Chile — 1919 — pág. 181). El empleo de la voz "Carib" fue parecido al de "bárbaro" en el Viejo Mundo.

La relación entre la isla de Carib con la de Quisqueya podría compararse con la de Esparta y Atenas, con la diferencia de que la agresiva Carib dominó y tuvo la habilidad de fortalecer su preponderancia uniéndose a los caciques de Quisqueya por medio de lazos consanguíneos. Los indios siguayos, macorixes o "extranjeros", constituían el poder agresivo dominante en La Española, debido a sus tácticas guerreras y a sus

conocimientos de navegación, como demostraron al Rey de Portugal al regreso de Colón de su primer viaje.

### DOMINACION SIGUAYA

Evidencia de ese hecho es que hubo dos regiones de la costa Norte de La Española llamadas, Macorix de Arriba y de Abajo (Samaná), en donde está ubicada la ciudad de San Francisco de Macorís y otra en el Sur, en donde se encuentra la ciudad de San Pedro de Macorís.

Una evidencia circunstancial del dominio de los siguayos en La Española se deduce de una referencia en la Historia de las Indias por el Padre Las Casas. Mencionó a un indio de Jaragua que se llamaba Tamayo, quien fue el que rescató y se hizo cargo del cacique Guarocuya (Don Enrique o Enriquillo), cuando su padre el cacique Magicatex, sobrino de la cacica Anacaona, resultó muerto en la masacre del Jaragua. 'Este Ciguayo, que era hombre valiente, aunque en cueros como los otros, alcanzó una lanza con su hierro de Castilla', con la que peleó contra los españoles.

Tal evidencia señala que el cacique Bohechío y su hermana Anacaona eran siguayos y explica la unión del cacique Caonabó, también siguayo, con Anacaona. Es improbable que el cacique Caonabó se uniera a Anacaona si no hubiera sido de su misma dinastía, la de Guaybana de la isla de Carib. Sus portes físicos tan perfectos lo sugieren, y además, Caonabó era compatriota del cacique Hatuey, quien era pariente de Anacaona y Bohechío y sobrevivió la matanza del Jaragua.

De acuerdo con el acendrado historiador Gustavo Adolfo Mejía Ricart, el cacicazgo de Jaragua estaba dirigido por siguayos o macorixes, según la siguiente cita. (Historia de Santo Domingo - Tomo IV -pág. 172).

"Un cacique guabefío y pariente de la desventurada reina Anacaona, emigrado a Cuba, había tomado de aquellos indígenas desde el año 1504, Hatuey, que no era otro el jefe de las tribus invadidas por los españoles, tenía desplegadas incesante actividad entre su gente, desde hacía mucho tiempo, de manera que sus espías le daban cuenta de todos los movimientos de la expedición que zarpó de La Española, después de haberse preparado, a la mencionada Villa de Salvatierra...al cacicazgo de Baytiquirí o el de Maysí.

"Hatuey con anterioridad se había apoderado de aquellos territorios de los siboneyes y demás tribus de aquella Isla, *emulando la hazaña de su compatriota el sin par Caonabó*, quien arrebató con violencia heroica a los itzaets y a los taínos en general el reino de Maguana, *conquistando*

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

*a la vez como esposa a la bella reina de Xaragua, hermana del rey Bohechío...fue tomado prisionero el mismo Hatuey a quien se impidió que se matara siguiendo el ejemplo de Maireni”.*

“Algunos de ellos escaparon en canoa como el héroe Hatuey para emigrar a Cuba y ponerse al frente de los siboneyes...Guarocuya, el sobrino de Anacaona, huyó a las montañas y fue capturado y la insurrección se alzó en Higuayagua y Guahabá, situados en las llanuras del Norte y Sud respectivamente de Xaragua”.

“Quando a esta isla llegó (el Comendador Ovando), halló la tierra pacífica, salvo la provincia de Higüey; y en breve tiempo la allanó e hizo justicia de los rebeldes y culpables. Después, siendo avisado que la cacica Anacaona, mujer que había sido del cacique Caonabó, con muchos otros caciques tenía acordado de se alzar e apartar del servicio de los Reyes Católicos...teniendo el Comendador Mayor información de la traición acontecida el año 1503, fue con septenta de caballo e duscientos peones a la provincia de Xaragua, que estaba en secreto alzada por consejo de Anacaona, la qual para ello estaba federada de muchos caciques”. (Ob. cit. pág. 450).

“E assi los quemaron a todos dentro de un bohío o casa, salvo a la dicha Anacaona que desde a tres meses la mandaron a ahorcar por justicia. Y un sobrino suyo, que se llamaba el cacique Guarocuya, se alzó en la sierra que dicen Baoruco...” (Ob. cit. pág. 451).

“Esta prisión (de Cotubanamá) puso término a la guerra de Higüey... el Comendador hizo juicio criminal al cacique y le mandó ahorcar...fue entonces que tuvo efecto la ejecución de Anacaona en Santo Domingo... ese bizarro coloso de apolonias formas...el abominable espectáculo con que se puso fin a los días de la mansa y preciosa Anacaona ...en cuanto al juicio histórico en torno al ajusticiamiento de Cotubanamá y Anacaona y sus 84 caciques o Señores subordinados...el severo Comendador al ahorcar a Cotubanamá y Anacaona, no hizo sino cumplir su sino...”.

## ORGANIZACION SOCIOPOLITICA

Es aparente que tal poderío se había originado en la isla de Carib, pues fue el cacicazgo de Guaybana en Guayanilla el que dio base para la creación de la dinastía de Guaybana, cacique supremo de la isla de Carib, cuyas órdenes eran obedecidas en todo su miniimperio, el que cubría a todo Puerto Rico y a una gran parte de La Española y de las Antillas Menores.

La extraordinaria belleza y esbeltez física de la princesa Anacaona, unida a la descrita presencia atlética de los caciques Cotubanamá, Tutulao

y Caonabó, así como de Guarionex y Mayobanex, su hermano, hacen considerar que todos procedieran de *una dinastía creada a base de selecciones étnicas*, la de Guaybana de la isla de Carib, pues sus descripciones físicas forman la imagen de un estereotipo de excelencia física, étnica y cultural.

La descripción de los caciques Cotubanamá y Tutulao, así como de la cacica Anacaona, demuestran algún proceso de selección física que produjo especímenes humanos tan perfectamente desarrollados. Podrían explicarse no solamente a base de cruces de sangre, sino que quizá, al estilo de Esparta, hubieran adoptado el proceso de la eliminación de los defectuosos al nacer, o de los menos aptos durante su crecimiento, a una buena alimentación con abundantes proteínas y a una vida metódica que se distinguía por su conocido aseo personal, luego de sus violentos ejercicios en el juego del bato y en la pesca y la caza, así como en sus correrías contra otras tribus.

Para haber podido crear y haber conservado una organización social y política tan eficaz, Guaybana tuvo que haber contado con caciques subalternos de tribus grandes y pequeñas, cuyas identidades no aparecen muy claras en las crónicas, pues como los cronistas no les prestaron mucha atención, sus nombres sólo aparecen de ocasión en las nóminas de los repartimientos.

Esa organización sociopolítica fue tomando forma desde la primitiva ranchería de unos pocos bohíos como sede de una familia o clan, cuya secuencia sucesoria era matrilineal. A medida que fue en aumento la población, debieron agruparse varias rancherías con sus grupos familiares con ascendencia común, siguiendo la lógica de que la madre lo es siempre del hijo que nace de ella.

Al fallecer el cacique, lo heredaba el hermano materno, pero a falta de éste, pasaba la sucesión al hijo o hija mayor de la hermana del muerto...debido a que el hijo de la hermana llevaba sangre del cacique fallecido. No había seguridad de que los hijos de la mujer del hermano muerto fueran hijos de este hermano, por lo que creían peligroso que la herencia pasara a un individuo con sangre ajena a la familia y pudiera degenerar la línea dinástica.

Es evidente que el orden social se distinguía por las jerarquías elitistas tribales que gobernaban como dinastías, así como por su veneración ritualista de sus antepasados.

Ejemplo al punto fue el propio cacicazgo supremo de la isla de Carib en Guayanilla, bajo el mando de Guaybana. A la llegada de los españoles, Guaybana se aconsejó con la junta de ancianos tribal, especial-

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

mente con su madre, recibiendo el consejo de ser prudente ante un invasor tan poderoso.

Acató tal consejo por cierto tiempo, pero preparándose para resistir, concertó una alianza con todas las tribus de Puerto Rico y con los indios de las Antillas Menores. No pudo recibir ayuda de La Española, debido a que ya sus caciques estaban bajo asedio constante de los españoles o habían sido capturados o muertos.

Al morir Guaybana, lo sucedió su hermano de madre y homónimo, según Las Casas, quien logró presentar a los invasores una resistencia tan tenaz, que obtuvo una victoria memorable, la que fue celebrada con areítos en La Española por sus hermanos caciques, también con el nombre dinástico de Guaybana, llamados Don Andrés y Don Francisco.

Estos intentaron adoptar las mismas tácticas que dieron tan buenos resultados a su superior en la isla de Carib, pero fueron sorprendidos y repartidos en lugares apartados de su región, con sus indios subalternos, para que no pudieran conspirar y rebelarse de nuevo. Por ejemplo, los indios del Higüey fueron repartidos en encomiendas en la región distante alrededor de Puerto Plata, en la de Jaragua y la Sabana de San Pedro de Macorís.

De acuerdo con un informe del Lcdo. Alonso de Zuazo a M. de Xevres del 22 de enero de 1518, "los indios que eran de la provincia de Higüey hacían ir a Jaragua y a la çabana que son lugares que distan de Higüey el pie de cien leguas...como muchos de estos indios estaban acostumbrados a los aires de su tierra e a beber aguas de jagüeyes, que así llaman *las balsas de agua llovediza*, e otras aguas gruesas, mudabanlos a donde había aguas delgadas e de fuentes e ríos fríos, en lugares destemplados, e como andan desnudos hanse muerto casi en finito número de indios, dejados aparte que han fallecido del muy inmenso trabajo e fatiga que les han dado, tratándolos mal". (CODOIN - Vol. I - 1864 - págs. 304-332).

El Padre Las Casas informó sobre un episodio de la guerra en el Higüey para describir al cacique Cotubanamá: "Cotubanamá...fue encontrado por el soldado español, Juan López, en *una ringlera de doce indios, grandes y valientes*, desnudos, de que era último dellos, con un arco como de gigante, y una flecha con tres puntas, de hueso de pescado, como un pie de gallo, que si el la empleara un español, sin corazas, bien podría vivir más"...Obsérvese la mención del tamaño de los indios guerreros del Higüey, no sólo del de Cotubanamá.

"Toda la región Este estaba en completa agitación...Esquivel, jefe de la fortaleza de Santiago, fue designado para dirigir la nueva excursión contra la región oriental alzada en rebeldía, y además de éste, nombró

Ovando a Juan Ponce de León y a Diego de Escobar, a la sazón en las Villas de la Vega y el Bonaó respectivamente, para que como segundos de aquel y con el contingente de tropas reunidas en estos lugares, fueran a encontrarse con el cacique Cotubanamá y sus enfurecidos súbditos”.

“Afirmada la paz de Higüey y Jaragua por obra de la violencia y por la necesidad de la conquista, impuesta por el Comendador a los últimos caciques rebeldes de La Española, éste mandó a Juan de Esquivel, a que en este mismo escenario de la guerra, levantara dos nuevas poblaciones españolas, estableciendo en ellas a los antiguos súbditos de Cotubanamá y Anacaona. Una, fundada en la costa del mar por la parte oriental de la isla llamada Salvaleón de Higüey. La otra, erigida en el interior de la tierra, a la cual se denominó Santa Cruz de Higuayagua. Ovando nombró al propio capitán Esquivel, Teniente de Gobernador, en las nuevas villas del Este”...(Historia de Santo Domingo – G. A. Mejía Ricart – pág. 481). Salvaleón de Higüey fue fundado por Don Juan Ponce de León.

Es aparente que las tribus autóctonas de La Española estaban regidas por caciques que procedían y que pertenecían a la dinastía del cacique supremo de la isla de Carib, Guaybana, a quien es de presumir que le pagaban alguna clase de tributo.

Para ilustrar el punto, de acuerdo con el historiador Mejía Ricart, Hatuey y Caonabó eran compatriotas, ambos de la isla de Carib, y Hatuey era pariente de la cacica Anacaona. (Ob. cit. – Tomo IV – pág. 172).

Tal relación familiar evidencia la formación de la dinastía de Guaybana, al considerar que en este caso, resultaban ser parientes la casi completa nómina de los caciques dominantes de La Española con los de la isla de Carib.

Relacionándolos en una secuencia puede comprenderse mejor la concañetación de las relaciones dinásticas que existía a la llegada de los descubridores en 1492.

El cacique Cayacoa, antecesor de Cotubanamá, así como la vieja cacica Higuanamá, a quien Cotubanamá sucedió y fue ahorcada junto a él, todos eran parientes de los caciques Andrés y Francisco Guaybana, quienes eran posiblemente hermanos del cacique supremo de la isla de Carib. Cayacoa regía el territorio de Higüey o Yguayagua, que se extendía desde la bahía de Samaná, e incluía Macao, Bayaguana, Haina, Cayacoa o Guaybana, Ozama y la Vega de San Pedro de Macorís. La viuda de Cayacoa, llamada Sema y luego bautizada Catalina, se casó con el capitán Miguel Díaz D’Aux, uno de los fundadores de la Villa de San Germán en 1511.

El Padre Las Casas vislumbró la existencia de una dinastía como la de Guaybana, al referirse a la vieja cacica Higuanamá, expresando que

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

“este nombre de Higuanamá fue propio de aquella Reina, o común de los reyes de aquel reino, como los reyes de Egipto se llamaran todos Farao-nes, como se llaman Reyes”. (Historia de las Indias – Vol. V pág. 354).

Los cinco grandes cacicazgos de La Española eran los siguientes:

Bohechío Anacauchoa, hermano de Anacaona, era el cacique de Jaragua o Aniguayagua, que incluía Baoruco, Cayguana y Cahay. Sus relaciones con caciques siguayos como Hatuey y Don Andrés Guaybana de Higüey, indican que tanto él como su hermana Anacaona, eran siguayos. Su esposa favorita se llamaba Guayabanequema.

Caonabó, natural de la isla de Carib, regía a Maguana, compuesta del Cibao, Banique, Azua y Maníey, y al unirse a Anacaona, gobernó también a Jaragua. Caonabó tuvo 21 caciques subalternos en Maguana. (Boletín Histórico – Tomo III – pág. 233):

Guarionex gobernaba a Magua, que comprendía Macorix Abajo, Yabica, Bonaó, Macorix Arriba, Cotuy, Xamaná y Sabanacoa.

Guarionex gobernaba a Maguá, que comprendía Macorix Abajo, bón e Yguamuco. Se ha considerado que era subalterno de Guarionex, pero quien acudió en su ayuda para desalojar a los españoles del Fuerte de La Navidad, fue el cacique Caonabó.

Los anteriores eran los cinco caciques principales y todos estaban relacionados entre sí en alguna forma por vínculos familiares, lo que señala que los llamados siguayos o macorixes, bajo dichos caciques, eran los que dominaban La Española.

Había un gran número de caciques subalternos bajo los cinco caciques principales, también vinculados por lazos de familia entre sí y también con los principales, de los cuales se ofrecen varios ejemplos.

Los caciques Guaroa y Guarocuya del Baoruco eran sobrinos de la cacica Anacaona, así como Magicatex, llamado rey del Baoruco y padre del Guarocuya que luego se llamó Don Enrique o Enriquillo. Este Guarocuya se casó con su prima, Mencía de Guevara, hija de Higüemota y del conquistador Hernando de Guevara, y por lo tanto, nieta de Anacaona y Caonabó, y prima del cacique Guaroa.

El cacique Hatuey, pariente de Anacaona, al sobrevivir la matanza de Jaragua, se refugió con otro sobreviviente, el cacique Guaroa, de donde se trasladó a la región de Guahabá o Guajabá, dependiente de Jaragua, hacia el Noroeste.

El cacique Mayobanex era hermano de los caciques Tutulao, Maniocatex y Guarionex, hijos del cacique Cacivatex de la isla de Carib, en donde habían nacido todos ellos. Se describió a Tutulao, como un gigante como Cotubanamá, y su esposa, que se llamaba Higuaniona, fue descrita como una mujer muy hermosa.

El cacique Mairení era subalterno de Caonabó, así como el cacique Uxmatex, famosos por su arrojo. Subalterno también de Caonabó fue el cacique Guatiguaná, de gigantesco y perfecto cuerpo, quien murió ahogado en el río Bao en 1495. Era hermano de cacique Guanaoconex, quien se ha creído hijo de Cacivatex.

Debido a que las esposas de los caciques a veces los sucedían, es conveniente ofrecer algunos ejemplos de las más conocidas.

La cacica Anacaona heredó de su hermano Bohechío el cacicazgo de Jaragua y se casó con el cacique Caonabó. Guayabanequema fue la esposa favorita del cacique Bohechío.

La esposa del cacique Guacanagarí se llamó Ainiacua, pero también ha sido insinuada como tal a Isabel de Cayacoa del Higüey.

Bema era el nombre de la esposa de Guarionex.

Una belleza siguaya de Samaná, llamada Onaney, fue rival de Anacaona, pues según el Padre Las Casas, "era la mas radiante flor de todo el Norte de La Isla", citando a la propia Anacaona.

Todos los caciques siguayos o macorixes que hemos enumerado, tenían genios aventureros y estaban dotados de un talento natural para la guerra y la navegación. Demostraron poseer la clase de inteligencia superior que no es rara en la vida salvaje. Esas cualidades les permitieron adquirir una gran ascendencia entre los indígenas, quienes los seguían en todo momento.

Fray Andrés Bernaldez observó la unidad que existía entre los caciques siguayos, refiriéndose al hermano Oshicabar del cacique Guacanagarí y a un hermano y varios sobrinos del cacique Caonabó, así como a la estrecha relación existente entre los caciques Caonabó y Mairení. (Memorias de los Reyes Católicos - Fray Andrés Bernaldez - pág. 294).

Un prototipo de ellos fue el cacique Caonabó, natural de la isla de Carib, como lo fueron Hatuey, Guarionex, Mayobanex, Tutulao y muchos otros. Al llegar los descubridores a La Española, Caonabó consideró al principio que su visita sería breve, por lo que no efectuó ningún acto de guerra de inmediato.

## REBELION SIGUAYA

Sin embargo, los abusos y el exceso de confianza de los españoles decidieron a Caonabó a lanzar contra ellos una campaña de hostigamiento, comenzando con la muerte de varios de los conquistadores que se internaron en su territorio en busca de oro y mujeres. Los españoles enviaron "dos capitanes con dos cuadrillas de gentes a buscar las minas del oro, segund el aviso que tenían los indios; la una a Cibao que es una

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

provincia donde ay mucho oro, e la otra a Ayti, tierras del Rey Caonaboa, que era muy poderoso en aquella tierra". Una de las cuadrillas bajo las órdenes de Pedro Gutiérrez y Rodrigo de Escobedo con nueve hombres fueron muertos tan pronto penetraron el territorio del Cibao.

Caonabó organizó un ejército, al frente del cual atacó por sorpresa el Fuerte de la Navidad de noche, poco usual para los indios, junto a los caciques Mairén y Uxamtex quienes llevaban en sus cabezas los semís Buyaiba y Taragubaul. De acuerdo con el Padre Las Casas, "los indios, nunca de noche, ni acometen, ni para guerra están muy aparejados". Dieron muerte a sus desprevenidos defensores bajo Diego de Arana y cinco hombres, quemando la primera fortaleza erigida en el Nuevo Mundo (Cultura Taína -págs. 102, 188).

En 1494, Caonabó atacó el Fuerte de Santo Tomás, que tenía una guarnición de 50 hombres bajo el mando de Alonso de Ojeda, sitiándolo con unos diez mil indios, pero hubo de retirarse. Intentó reunir a todos los caciques de isla, pero con una hábil estratagema, Ojeda logró capturarlo cerca del río Tagua y tal intento se frustró.

Antes de su regreso a España a principios del año 1493, Cristóbal Colón informó "que el grand cacique Caonabó, e a un hermano e a un fijo de fasta diez años...e despues diz que dixo que los traia a ver al rey e a la reina, para despues bolverlos en su onrra e estado. Traia el Caonaboa e a un hermano de fasta treinta e cinco años, a quien puso por nombre Don Diego, e a un moçuelo sobrino suyo, fijo de otro hermano. E murióse el Caonaboa en la mar, o de dolencia o de poco plazer. Traia un collar el dicho Don Diego, hermano del Caonaboa, de oro, que le fazia el Almirante poner cuando entrava por las cibdades o logares, fecho a eslabones de cadena, que pesava seiscientos castellanos; el cual yo vi y tome en mis manos, e tuve por huéspedes en mi casa al obispo don Juan de Fonseca e al Almirante e al dicho Don Diego...en especial traia una corona, que dezian que era del cacique Caonaboa, que era muy grande e alta, e tenia a los lados, estando tocado, unas alas como adargas e unos ojos de oro tamaños como taças de plata de medio marco cada uno, allí asentados como esmaltados por muy sutil y extraña manera"...(Ob. cit. pág. 333).

Hemos intentado hacer un análisis de la complicada madeja de relaciones entre los caciques dominantes de La Española, cuya procedencia ellos señalaron a Colón que era la isla de Carib y de la cual es aparente que recibían órdenes, pues le informaron que esa era la isla "dellos".

La identidad de los siguayos o macorixes ha sido desde entonces un enigma, debido al carácter superficial de las crónicas. Los cronistas no intentaron interpretar los datos sociológicos, aunque eran básicamente históricos, lo que les hubiera permitido inducir la realidad. Se conformaron con recoger los relatos tradicionales de narradores que no vivieron los sucesos y quizá por tal razón no pudieron comprender las motivaciones humanas y su trasfondo filosófico. La perspectiva histórica puede arrojar alguna luz, de poder concebir las condiciones que regían en la época de los sucesos.

Los conflictos sobre las interpretaciones históricas nunca son agradables, pero su solución es placentera cuando se logra descubrir la realidad de lo ocurrido en un remoto pasado.

Sólo se logran atisbar muy leves indicios de la dominación siguaya o macorix en La Española a la llegada de los descubridores. Al mencionarse los siguayos desde que Colón los describió en su Diario de Navegación del primer viaje, la tendencia ha sido a considerarlos como pertenecientes a una extraña tribu relativamente pequeña que habitaba la bahía de Samaná, relacionada pero distinta de la de los llamados macorixes. El Padre Las Casas informó que “decíase Macorix en la lengua de los indios mas universal de esta isla, cuasi como una lengua extraña y bárbara, porque la universal era más pulida y regular y clara”... (Historia de las Indias — Tomo I — pág. 442). Es aparente que la diferencia era más en la entonación o acento que en el vocabulario.

Sin embargo, el hecho de que su cacique Mayobanex y sus subalternos declararan a Colón ser naturales de la isla de Carib, y de que Mayobanex le brindó protección al gran cacique Guarionex, de quien era subalterno, en la cordillera de Ciguay, señala a Guarionex, “Rey de reyes”, también como siguayo. Dos regiones llamadas Macorix de Arriba y de Abajo o del Este, cerca de Samaná, son un indicio de que siguayos y macorixes tenían el mismo origen en la isla de Carib.

La evidencia señala que el cacique Caonabó y sus hermanos, tal como el cacique Guarionex y sus hermanos, procedían de la isla de Carib y por lo tanto eran siguayos. Su violento ataque al Fuerte de la Navidad en la región de Marién, regida por el cacique Guacanagarí, sugiere que fue solicitada su ayuda por éste para desalojar a los españoles.

El Higüey era una región poblada por indios flecheros con veneno, lo que indica que eran siguayos o macorixes, así como que mantenían continuas comunicaciones por mar con el cacique supremo de la isla de Carib, llamado Guaybana en Guayanilla.

Se ha considerado el cacicazgo de Jaragua, regido por Bohechío y luego por su hermana Anacaona, como el centro prístino de la cultura

taña en La Española, habitada por indios pacíficos y libres de la influencia siguaya, debido a su gran distancia de Samaná, al otro extremo de La Española. Sin embargo, el cacique Caonabó, de la región de Maguá, se casó con Anacaona y por medio de ese enlace, el morir Bohechío pasó a gobernar de hecho también a Jaragua. Salvo por ese matrimonio, no se le había reconocido importancia a la influencia siguaya en Jaragua.

Un hecho evidente de esa influencia es que el Comendador Ovando recibió informes de que luego de la muerte de Caonabó, su viuda Anacaona, la que había dado ciertas muestras de ser una cacica conciliadora, estaba conspirando con otros caciques para rebelarse. Los españoles tenían confidentes indígenas, así como españoles que como Juan González Ponce de León, habían aprendido a hablar la lengua de los naturales a perfección e infiltraban sus areítos para conocer sus planes.

Esa posible rebelión en ciernes bajo la viuda de Caonabó, quien regía los dos grandes cacicazgos de Maguá y Jaragua, sugiere que detrás de su aparente carácter conciliatorio, se ocultaba un apasionante deseo de venganza por la captura a traición y la muerte de su esposo, el cacique Caonabó, prototipo de los caciques siguayos. Anacaona había heredado los cacicazgos de su hermano Bohechío y de su esposo Caonabó, por lo que era la más poderosa dirigente cacical de La Española. Es ingenuo concebir que una mujer tan inteligente no comprendiera su enorme responsabilidad para con sus súbditos, esquilados bajo una pesada carga de impuestos y de trabajos agotadores.

Su unión con Caonabó sugiere que tal enlace no fue tanto el resultado de la conquista violenta de la región de Maguá por los siguayos, marcorixes o extranjeros bajo Caonabó, como podría presumirse, sino de motivaciones dinásticas de estado, ya que algunos de sus caciques subalternos como Hatuey, procedían de la isla de Carib, al igual que su esposo Caonabó y el cacique Guarionex. Tal vinculación con los siguayos podría explicar la terrible hecatombe de Jaragua, en la cual perecieron 84 caciques bajo las espadas y el fuego de los españoles bajo la dirección del Comendador Mayor, Fray Nicolás de Ovando, cuyo plan es de presumir, fue el de reunir y destruir a los siguayos dominantes.

En la masacre de Jaragua, Anacaona no fue asesinada para poder hacer un escarmiento luego, sometiéndola a un proceso sumario y ahorcándola ante sus súbditos. También sobrevivieron su hija Higüemota, su nieta Mencía de Guevara, los caciques Guarocuya y Guaroa de la región del Bahoruco y el cacique Hatuey de la región de Guajabá.

Quien rescató y protegió al niño Guarocuya, el que luego se conocería por Enriquillo, hijo del cacique Magicatex, quien también fue asesinado, fue su pariente y homónimo, el cacique Guarocuya, sobrino

de Anacaona al igual que Magicatex. Enriquillo se casó luego con su prima y nieta de Anacaona, Mencía de Guevara, hija de Higüemota y del conquistador Hernando de Guevara. Guarocuya se rebeló en la sierra del Baoruco y fue ahorcado, pero un cacique llamado Tamayo protegió a Enriquillo, quien fue educado por los frailes franciscanos de la ciudad de Santo Domingo.

Al rebelarse Enriquillo años más tarde en la Sierra del Baoruco, el cacique Tamayo lo siguió y fue aun más agresivo que su cacique superior. Existe cierta evidencia circunstancial y confusa que sugiere que aunque figuraron cuatro caciques con el nombre de Tamayo en el repartamiento indígena del año 1514, el que protegió a Enriquillo no fue el apodado "el ciguayo", famoso por su agresividad en las guerrillas contra los españoles.

El Padre Las Casas lo describió: "Este ciguayo, que era hombre valiente aunque en cueros como los otros, alcanzó una lanza con su hierro de Castilla, y creo que una espada...dejó al que lo oprimía, llegó a sí obra de 10 a 12 indios y con ellos comienza a hacer saltos en españoles, en las minas y en las estancias o haciendas de campo, donde andaban dos y cuatro, y así pocos juntos, y mataba a todos los que hallaba, de tal manera, que puso pavor y espanto y extraño miedo en toda la isla".

En relación con esa apreciación, comentó Fray Cipriano de Utrera: "Las Casas menciona al uno de ellos sin trato de ser cacique...aunque no quiso recordar que también Tamayo era cacique y bien manifiesta por su pluma que tan malhechor como el ciguayo", también llamado Tamayo y muerto en 1530. El Tamayo protector de Enriquillo se negó a hacer tratos con los españoles cuando éste pactó un tratado de conciliación, y continuó su resistencia en la Sierra del Baoruco, pero luego sentó plaza de soldado en las fuerzas españolas.

Quizá el matrimonio de Enriquillo con Mencía de Guevara, hija del conquistador Hernando de Guevara, o su mejor educación o inteligencia, influyeron en que pactara con los españoles un convenio de paz en 6 de junio de 1534. Falleció a fines de noviembre de 1535 en la Villa de Azua, nombrando a su esposa Mencía de Guevara y a su primo el Capitán Martín de Alfaro que fuesen caciques en su lugar, ya que en el pacto de paz se reconocía su cacicazgo. Podía juzgar y dictar sentencias sin apelación, se abolía el repartimiento de indios, se les declaraba libres y no tenían que pagar tributo a la Corona.

El capitán español que logró el acuerdo fue Francisco de Barriónuevo, quien junto al Lago Caguaní (Enriquillo) con 200 soldados de la Guardia Real de Carlos V, presentó a Enriquillo, junto a 60 guerreros bien armados, una carta del Emperador que contenía las condiciones pre-

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

viamente acordadas entre las partes. En ella se exhortaba a deponer las armas y ofrecerle a cambio ayuda y garantías, pero que si persistía en la rebelión, se le haría la guerra a sangre y fuego. Según el historiador Manuel Arturo Peña Batlle, en la isla Cabritos de dicho lago, Enriquillo leyó la carta, la puso sobre su cabeza como muestra de acatamiento y la pasó a sus guerreros, quienes hicieron lo mismo.

Antes de la invasión de los españoles, las dos Grandes Antillas de La Española y Cuba, habían sufrido el impacto de una invasión indígena desde la isla de Carib, vagos rumores de la cual llegaron a oídos de Cristóbal Colón durante su primer viaje de descubrimiento.

### INVASION DESDE LA ISLA DE CARIB

Hemos expuesto la situación a la llegada de los descubridores, cuando ya los indios siboneyes o macorixes habían dominado La Española, evidentemente estableciendo la dinastía de Guaybana sujeta a la isla de Carib. Solo habían llegado de otras islas como Las Lucayas, indios esclavizados, los cuales carecían por tal razón de caciques que velaran por sus derechos. Es por eso que la insinuación del Padre Las Casas de que el cacique Caonabó, hombre de gran astucia y agresividad, procedía de las islas Lucayas, es ilógica e inaceptable.

El Dr. Emilio Rodríguez Demorizi ha informado la entrada de unos 10,000 indios lucayos como esclavos para reemplazar la población natural de La Española que había mermado alarmantemente. Se sabe que se introdujeron muchos más, dejando despoblado dicho archipiélago en muy poco tiempo. Según el Dr. Rodríguez Demorizi, sólo restaban unos 200 indios naturales en La Española en 1542, algo parecido a los ocurrido en Puerto Rico, según el censo del año 1530.

La invasión desde la isla de Carib se extendió desde La Española hasta Cuba, según el Padre Las Casas, unos *cinuenta años antes*. Además, varios caciques de la isla de Carib que habían sido capturados por Juan González Ponce de León y otros conquistadores de Puerto Rico, habían sido exiliados a La Española, desde donde algunos se fugaron a Cuba, como fue el caso de Hatuey, Caguax y Guamá, quienes asumieron el mando de los indios siboneyes del oriente de Cuba sucesivamente.

De acuerdo con el Padre Las Casas, "las gentes que primero la poblaron (Cuba) eran las mismas que tenían las de los Lucayos...después pasaron desta isla Española alguna gente mayormente después que los españoles comenzaron a fatigar y oprimir los vecinos naturales desta, y, llegados en aquella, por grado o por fuerza en ella habitaron, y sojuzgaron por ventura a los naturales della, que... llamabanse ciboneyes...

y según entonces creímos, no había *cincuenta años* que los desta hubiesen pasado a aquella isla. Finalmente, la gente que hallamos en ella era poco mas o poco menos como la de esta, excepto la de dichos ciboneyes...tenían sus Reyes y señores, y sus pueblos de 200 o 300 casas, y en cada casa muchos vecinos, como acostumbraban los desta isla...tenían sus labranzas muchas y ordenadas, de lo cual, todo tener de sobre y habemos con ellos matado la hambre, somos oculares testigos...sus bailes y cantos eran más suaves y mejor sonantes, y más agradables que los desta isla"...(Historia de las Indias Tomo II – pág. 460).

El cacique Hatuey, pariente del cacique Bohechío y de su hermana Anacaona, sobrevivió la masacre del Jaragua y se refugió junto al cacique Guaroa en la Sierra del Baoruco, desde donde luego pasó a su región de Guajabá. Al verse rodeado allí, escapó en canoas con algunos subalternos a unas 18 leguas de distancia al Cabo Maisí en el Oriente de Cuba.

Cuando llegó la expedición de Diego Velázquez con 300 hombres a Cuba por el puerto de Las Palmas, Hatuey fue forzado a retirarse hasta Yara, en donde fue capturado y quemado. Al ser atado a un poste para tal fin, le contestó al fraile franciscano que lo instaba a hacerse cristiano para poder ir al cielo como los hombres buenos, que como no quería ver ni oír a los malos españoles, no quería estar en el cielo con ellos, que es uno de los memorables conceptos filosóficos de la mente indígena.

A su muerte en Yara, lo reemplazó otro cacique siguayo, Caguax, y a éste, Guamá, posiblemente de los caciques capturados en Puerto Rico que exiliaron los españoles a La Española, desde donde escaparon a los españoles y se trasladaron a Cuba en canoas.

En Cuba, el cacique principal llevaba el título de Bonaó y es interesante que en La Española había un cacique subalterno de Guarionex que residía en Guaricano que se llamaba Bonaó, quien abjuró el cristianismo y se rebeló en la región del río Yuma con sus indios, luego de haber destruído las imágenes de una iglesia a su cuidado.

Cuando sucumbieron a los españoles las regiones de Maguá, Marién y Maguana, quedaron las de Higüey y Jaragua por ser dominadas en su totalidad. Habían sido muertos o capturado muchos de sus caciques, pero aún quedaban algunos sin haber sido sojuzgados.

Entre los capturados se encontró el cacique Don Andrés de Guaybana, encomendado por Rodrigo de Alburquerque a Nuño de Guzmán, el 7 de diciembre de 1514 en la Villa de la Concepción, bien lejos de su región para que no pudiera conspirar. El Padre Las Casas hubo de hacer una comparación entre las noblezas de sangre y riquezas, entre los caciques vencidos y los victoriosos españoles.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

“¿Donde mereció Nuño de Guzmán, que era un escudero pobre, que le sirviese con su misma persona al Rey y Señor de su propia tierra, Guaybana, con el cual pudiera vivir, cuanto a la sangre y cuanto a su dignidad?...no más de porque Nuño de Guzmán tuvo armas y caballos y Guaybana no los tenía y así todo lo demás? No hubo más justicia que aquesta, ni otro título mas justificado para que Guaybana, Rey, sirviese en sus haciendas, minas y granjerías, como si fuera un ganán, al escudero Nuño de Guzmán”. (Ob. cit. Tomo II – Pág. 510).

Otro caso análogo que Las Casas comentó fue el del cacicazgo del Jaragua. “El Rey Behechio, siendo de los mayores Reyes y Señores de toda esta isla...tuviese cargo de hacer labranzas y mantenimientos a las fortalezas y pueblos de los españoles, como parece en los 80,000 matas o montones...que había hecho plantar el Adelantado aquí, cerca de Santo Domingo, y tenía a cargo este servicio, creo que un gran cacique y señor, cuya tierra y señorío era cinco o seis leguas de aquí la costa arriba hacia el Oriente, y llamabase *Agueybana*”... (Ob. cit. Tomo II – pág. 10).

La cita anterior señala que el cacique Bohechó debió sostener estrechas relaciones con *Agueybana*, ya dentro de la región del Higüey, poblada por los siguayos, y que además estaba relacionado con la dinastía de Guaybana de la isla de Carib, de cuyo cacique supremo eran hermanos, o por lo menos parientes cercanos.

Un indicio del mucho territorio que cubría el dominio de los siguayos, lo brinda el ataque efectuado contra Colón en el Higüey cerca del río Haina, al regreso de su viaje de exploración a Cuba en 1494. El lugar del ataque indica que se extendía desde la región de Samaná hasta el cacicazgo de Jaragua, pues ocurrió cerca de la rancharía de la cacica Bema o Catalina, la que luego se casó con Miguel D'áz D'Aux, uno de los fundadores de la Villa de San Germán en Puerto Rico.

El Padre Las Casas informó que “pasado el río Hayna, que está a tres leguas de Santo Domingo, y por ventura fue allí cerca, mandó echar nueve hombres en tierra que atravesasen a la Isabela, que está derechamente de aquella costa Norte-Sur de allí, pasó adelante, todavía por el camino del Este u Oriente, y parecía por allí una gran población hacia la cual envió las barcas por agua, y salieron los indios contra los cristianos en sus canoas, con arcos y flechas herboladas con hierba ponzoñosa, traían también unas cuerdas, haciendo ademanes que los habrían de atar con ellas, y por esto creo, cierto, que esta tierra era la provincia de Higüey, porque la gente della era mas belicosa, y tenía de la dicha hierba”... (Ob. cit. Tomo I pág. 403).

El ataque por los indios de la cacica Catalina sugiere que las mujeres siguayos eran tan belicosas como los hombres. Luego se casó con Miguel

Díaz D'Aux, quien "huyó del Adelantado por cierta travesura y vino a parar aquí a este puerto y provincia...tuvo por amiga a la cacica o señora del pueblo que aquí estaba, y rogarle que fuese a llamar a los cristianos para que se pasasen de la Isabela a vivir aquí, es tan verdad, como ser el sol obscuro a medio día. Donosa fama los españoles por sus obras tan inhumanas tenían para que la cacica ni hombre de todos los naturales de esta isla los convidaran a venir a vivir a su tierra para no verlos ni oírlos. Así que, esto es todo fábula y añadiduras"...(Ob. cit. —Tomo I —pág. 441).

Ante el avance arrollador de los españoles en Higüey, el cacique Cotubanamá se había retirado a la isla Saona (Adamanay) por mar, "escondiendo sus ídolos y sus teneres enterrándolos por los montes y llevando parte a Boriquén buscando refugio donde el amigo cacique Guay'bana". Fue una retirada valiente, pero la preponderancia de las armas españolas era imposible de resistir, no empece el valor de los indios, según los ejemplos siguientes.

"Un día vieron un indio en campo raso, en arrogante actitud. Valde-nebro lanzó su caballo sobre el indio, hiriéndole con la lanza pero arbatándosele el indio. Vuelve el caballero a la carga y el indio le tumba la espada. Ante esa vergüenza el compañero Pontevedra le embiste al indio, saliendo peor herido pero desarmando al hidalgo caballero. El indio agarra las armas contra el pecho ensangrentado, huye hacia su gente, le tira a los pies las armas como un trofeo de conquista y cae muerto sobre ellas...Los hidalgos acosados por la mofa de sus compañeros testigos, se fueron del Este; ocultaban su deshonor cabizbajos. Tanto orgullo motivaba su hidalguía, que pocas veces fueron vistos después...todo esto yo lo vide con mis propios ojos corporales y mortales". (Ob. cit. Tomo II—pág. 192).

Otro incidente afirma esa heroica resistencia de los siguayos ante una desventaja tan desproporcionada. "Cotubanamá... de un manotazo al soldado que cayó entre las peñas del camino, le saltó arriba y lo estaba ahogando con sus manos ensangrentadas, cuando corrieron varios compañeros a socorrer al soldado en apuros, dándole al cacique tantos golpes que aturdido allí en el suelo, lo amarraron con sogas y no conforme lo encadenaron...llevándolo al Gobernador Nicolás de Ovando, quien lo ahorcó en la plaza pública de Santo Domingo". (Ob. cit. — Tomo II —pág. 197).

Los indios siguayos que dominaban La Española, como los de Higüey y Samaná, eran evidentemente tribus híbridas de naturales de La Española y de la isla de Carib. Estos últimos habían invadido la Isla en una época no muy anterior a la llegada de los españoles, posesionándose

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

del territorio, cruzándose con las mujeres naturales y creando un pueblo agresivo y belicoso con costumbres, lenguaje y otras características similares a las de los naturales taínos.

Debido a que eran indios de gran corpulencia, que usaban arcos "tan grandes como los de Inglaterra y Francia", así como flechas envenenadas y eran grandes navegantes, pudieron invadir y dominar tanto a La Española como a la isla de Cuba más tarde.

### EXPERTOS NAVEGANTES

Hemos relatado la lección de geografía que dos indios siguayos dieron al Rey Joao II de Portugal al regreso de Colón de su primer viaje de descubrimiento, lo que demuestra sus conocimientos náuticos y geográficos. La capacidad de algunas de sus canoas era mayor que la de las carabelas de Colón, habiendo informado el Almirante una que estimó que cabrían en ella unos 150 indios. Hemos sugerido algunos indicios de que se ayudaban en su navegación, principalmente con remos, mediante el uso de velas de algodón tejido o de esteras de juncos, pues como hacían viajes por mar de 9 y 10 jornadas, es de presuponer que la única forma de poderlos efectuar era con la ayuda de ese medio de impulso por el viento, cuyas corrientes les eran bien conocidas.

Como viajaban hasta la tierra firme de Centro y Sur América, en donde usaban esos medios de navegación, es de presumir que también los conocían los indios antillanos. Aunque las descripciones que nos han llegado de tales medios son de Paria y Yucatán, es de considerar que muy bien pudieron existir entre los indios antillanos.

El Padre Las Casas informó sobre esos métodos de navegación que Colón vió durante su cuarto viaje por las costas de Mesoamérica. "Habiendo saltado el Adelantado en esta isla de los Guanajes...llego una canoa llena de indios, tan luenga como una galera, y de ocho pies de ancho; venía cargada de mercaderías del Occidente, y debía ser, cierto, de tierra de Yucatán, porque está cerca de allí, obra de 30 leguas, o poco más; traían en medio de la canoa un toldo de esteras, hecha de palma, que en la Nueva España llaman petates, dentro y debajo del cual venían sus mujeres, y hijos, y hacendejas, y mercaderías, sin que agua del cielo ni de la mar les pudiese mojar cosa. Los mercaderes y cosas que traían eran, muchas mantas de algodón, muy pintadas de diversos colores y labores, y camisetas sin mangas, también pintadas y labradas, y de los almazares con que cubren los hombres sus verguenzas, de las mismas pinturas y labores. Item, espadas de palo, con unas canales en los filos, y allí apegadas, con pez y hilo, ciertas navajas de pedernal, hachuelas de cobre para

cortar leña, y cascabeles, y unas patenas, y grisoles para fundir el cobre; muchas almendras de cacao que tienen por moneda en la Nueva España, y en Yucatán, y en otras partes”.

### LUCHA DESIGUAL

Un pueblo que se había desarrollado con tantas habilidades sucumbió a las armas superiores de los españoles, pero no sin antes haber dado buena cuenta de sí mismo, aunque no lograron nunca entenderse para presentar un frente unido al invasor. Las relaciones entre las tribus no eran muy cordiales y sostenían frecuentes guasábaras por diferencias territoriales o para vengar previos agravios.

En un principio, los indios fueron muy confiados y se acercaban sin miedo alguno a los españoles, brindándoles agua, alimentos y regalos para trocarlos por pedazos de vidrios, cascabeles y agujetas. Tan pronto éstos retuvieron a bordo a varios indios por la fuerza, se corrió la voz entre ellos y se tomaron temerosos y recelosos, no saliendo alegres y curiosos a su encuentro como antes, sino que huían al verlos llegar y se limitaban a observarlos a una prudente distancia desde la espesa selva. Cuando comprendieron que los invasores no eran entes sobrenaturales y que su sistema de vida se veía amenazado, comenzaron a ofrecerles resistencia.

Su táctica favorita en las guasábaras era atraer al enemigo hacia el centro de un círculo que luego cerraban desde sus extremos. A tal propósito solían cavar de antemano trampas con estacas puntiagudas contra los caballos. Se avisaban a grandes distancias por medio de ahumadas y fotutos para agruparse y atacar por sorpresa las tropas de agotados soldados españoles, dando alaridos terribles, al compás estruendoso de tambores y caracoles. Cada vez que los indios presentaban batalla a campo abierto, su derrota no se hacía esperar, por lo que fueron alterando sus tácticas cada vez más para conformar con la lucha de guerrillas, cuidándose de no ponerse a tiro de los arcabuces.

Entablada la lucha contra los invasores, inicialmente los indios persistieron en presentarles una resistencia frente a frente, pero el fracaso de esa táctica debido al corto alcance de sus flechas y tiraderas los hizo cambiarla al sistema de hostigamiento constante. Este sistema resultaba mas seguro para ellos y al mismo tiempo producía una gran exasperación entre los españoles, al sentirse hostilizados de manera casi invisible por hombres muy ágiles que se escondían en la impenetrable maleza o tras el

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

boscaje, en donde los caballos no podían operar y los ataques más vigorosos fracasaban.

Con primitiva astucia, los indios pronto adoptaron la táctica de no sembrar los terrenos para que no hubiera cosechas, ya que de no haber alimentos de la tierra, los españoles tendrían que abandonar a su país al comenzar a perecer de hambre. No comprendieron que tal recurso era como una espada de dos filos, pues ellos mismos morirían de inanición en sus escondites en las montañas.

Los indios tenían un arma muy temible, el veneno con el que untaban las cabezas de sus flechas. Hacían una cocción de yerbas venenosas; la fruta del manzanillo, el guao, la sangre de culebras y el exudado de cadáveres en descomposición, el que se preparaba hasta hacerle perder el sentido al que así lo preparaba. Al penetrar el cuerpo, paralizaba los músculos y los pulmones y ocasionaba una sed que los hacía rabiar al morir. El único antídoto era chupar la sangre de la herida o quemarla con un hierro candente o con aceite hirviendo, pero la superioridad de las armas españolas se impuso con gran rapidez.

Las primeras descripciones de los indígenas nos ofrecen un cuadro conflictivo, pues mientras en unas aparecen como entes cobardes, sucios y casi subhumanos, en otras surge una imagen muy humana, esbelta, pulcra y heroica.

El aseo personal era proverbial entre los indios en su contacto íntimo con la naturaleza. Sus bateyes los tenían siempre cerca de alguna corriente de agua fresca para bañarse al terminar sus juegos y areítos. Por el contrario, los españoles, quienes tenían que dormir en un continuo sobresalto, con sus corazas, y espadas a la mano, no eran tan pulcros como esos indígenas tan desdeñados por sus costumbres diferentes, pero más saludables.

Las descripciones de muchos de los especímenes indígenas por el Padre Las Casas y otros cronistas evocan su perfección corporal y espiritual. En contraste, Cristóbal Colón acusó a los españoles de ser "violentos, haraganes, insubordinados; aman la aventura y corren tras la hembra aborígen con más presteza de lo que fuera de desear", así como "se dejan llevar de la fantasía del oro".

Tales descripciones de ambas razas demuestran una gran ambivalencia de conceptos, pues fluctuaban de un extremo al otro. La perspectiva que surge es un cuadro muy complejo y confuso, pero con suficiente luz para ver en conjunto un conflicto desigual, con episodios de heroísmo que alcanzan a veces caracteres épicos.

Al enfrentarse las dos razas, cayó vencida la más débil, que era la indígena. Al verse derrotados, surgió el odio entre los naturales, que

aunque bien disimulado, nunca cesó debido quizá a la inexperiencia de los conquistadores en una empresa que era completamente nueva en el mundo. Debido a la influencia moderadora de la Iglesia, la Corona intentó poner en vigor leyes y ordenanzas muy humanas, aunque los colonos se opusieron con subterfugios a su estricto cumplimiento.

### CARACTERISTICAS RACIALES

Entre los conquistadores hubo tanto tipos indeseables como admirables, procedentes de todos los rincones de España y de todas las estratas sociales. Los hubo impetuosos y tolerantes, dominantes y conciliadores, codiciosos y generosos. No puede formarse la opinión de una raza en conjunto con descripciones de caracteres aislados. En todas las comunidades hay seres buenos y malos, holgazanes y trabajadores, aseados y sucios, los que no pueden considerarse como prototipos.

El mismo caso ocurre con las descripciones de los indígenas, las que fluctúan de un extremo a otro; desde la imágen idealizada del indígena a la del tipo subhumano y repugnante.

Es evidente que las descripciones, quizá parcializadas e incompletas en parte, ofrecen ese último concepto de su sistema de vida. Según el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, refiriéndose a los cinco caciques principales de La Española, estaban "desnudos, pintarrajeados, piojosos y malolientes... el desaseo en que vivían las tribus era espantoso...las pinturas y tatuajes con que se decoraban, horribles...píntanse con jagua y bija...páranse muy feos...Las uñas de las manos sucias y largas como las de gavián...porque nunca se las cortaban de propósito, sólo se disminuían cuando con el ejercicio de las manos se rozaban...La áspera pelambrea que colgaba hacia sobre sus espaldas era fuente inagotable de parásitos que se espulgaban en cualquier momento para comérselos alegremente, asegurando que lo hacían así porque primero los parásitos se los habían comido a ellos. La piel de su cuerpo recubierto de grasa y colores vegetales, despedía un olor acre, característico y desagradable que se anunciaba a distancia, especialmente cuando se reunían en multitud...La vida carecía de valor entre ellos; se mataban hasta por diversión".

El Dr. Diego Alvarez Chanca observó: "Comen cuantas culebras y lagartos e arañas e cuantos gusanos se hallan en el suelo; así que me parece es mayor su bestialidad que de ninguna bestia del mundo...es gente tan bestial que no tienen discreción para buscar lugar para habitar; que los que viven a la marina es maravilla cuan bestialmente edificaron, que las casas en derredor tienen tan cubiertas de yerba o de humanidad, que estoy espantado como viven".

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

“En aquellas casas hallamos muchas cosas de los cristianos, los cuales no se creía que ellos hubiesen rescatado, así como una almalafa muy gentil, la cual no se había descogido de como la llevaron a Castilla, e calzas e pedazos de paños, e una ancla de la nao, que el Almirante había allí perdido el otro viaje, e otras cosas de las cuales más se esforzó nuestra opinión”...

La opinión anterior de un agudo observador, se basaba en la sospecha justificada por la evidencia hallada, de que no obstante las alegaciones de inocencia del cacique Guacanagarí en relación con la exterminación de los españoles dejados en el Fuerte de la Navidad, también había estado involucrado en el ataque, en contubernio con los caciques Caonabó y Mairení, a quienes él acusaba de haber sido los atacantes únicos del Fuerte y de su propio caserío.

### ATAQUE INDIGENA

La evidencia de la complicidad de Guacanagarí con los atacantes, los caciques Caonabó y Mairení, nos la brinda el Dr. Alvarez Chanca en su carta al Cabildo de Sevilla, y resulta ser muy convincente, por su actitud con posterioridad al ataque, distinta a la que observó durante el año anterior.

En esa ocasión, al encallar la carabela Santa María, Colón envió a Diego de Arana, Primer Juez de la Escuadra, junto a Pedro Gutiérrez, Despensero del Rey, a solicitar la ayuda de Guacanagarí.

El cacique envió canoas para descargar la embarcación y depositó la carga y los restos de la nave cerca de su morada con una guardia armada. Colón quedó tan agradecido del rescate, que escribió a los Reyes: “No hay en el mundo todo, ni mejor país, ni mejores gentes....aunque es verdad que andan desnudos, son sus modales decorosos y dignos de aprecio”.

Al llegar Colón en su segundo viaje frente al poblado de Guacanagarí, el que según el cacique había sido quemado por Caonabó y sus indios siguayos, llevaba a bordo diez mujeres indígenas tomadas en su ruta a ruego de ellas.

Guacanagarí alegó que él se había negado a participar en el ataque al Fuerte de la Navidad, lo que quizá fuera cierto, debido al temor al invasor, ya establecido dentro de su territorio. Para probarlo, informó a Colón que tanto Caonabó como su cuñado Bohechío, habían penetrado en su territorio, habiéndole matado Bohechío a una de sus mujeres y que Caonabó había raptado a otra. Dando muestras de una gran indignación, le indicó a Colón la existencia de una alianza secreta entre los

demás caciques, y con admirable presteza había atendido la llamada de auxilio de Colón al encallar su nave capitana durante el viaje anterior.

Según la carta del Dr. Alvarez Chanca: "En la nao había diez mujeres de las que se habían tomado en las islas de Cariby; eran las más dellas de Boriquén. Aquel hermano de Guacanagarí habló con ellas; creemos que *les dijo lo que luego esa noche pusieron por obra*, y es que al primer sueño muy mansamente se echaron al agua y se fueron a tierra, de manera que cuando fueron falladas menos iban tanto trecho que con las barcas no pudieron tomar más de las cuatro, las cuales tomaron al salir del agua; fueron nadando más de una gran media legua. Otro día de mañana envió el Almirante a decir a Guacanagarí que le enviase aquellas mujeres que la noche antes se habían huído, e que luego las mandasen buscar. Cuando fueron hallaron el lugar despoblado, que no estaba persona en el ahí; tomaron muchos fuerte a afirmar su sospecha".

La observación de que las mujeres borinqueñas se comunicaron sin dificultad alguna con el hermano del cacique Guacanagarí, demuestra que eran compatriotas del cacique y de su hermano, señal de que Guacanagarí y su hermano eran siguayos y de que la isla "dellos" era también la de Carib o Boriquén.

Este incidente convenció a los españoles de que había existido una conspiración entre Caonabo y Guacanagarí, lo que tiende a confirmar que ambos caciques eran de los siguayos que dominaban en La Española. Desde ese momento estuvieron los españoles en guardia, no obstante las alegaciones de inocencia y de aparente sumisión que recibieran, pues eran atacados de manera imprevista cuando no iban en grupos grandes armados.

La selva era un refugio para los indios, quienes conocían a perfección sus condiciones. Por el contrario, los españoles, con sus cuerpos lacerados y con el espíritu decaído con sus sufrimientos en un ambiente desconocido, se convertían en seres groseros, ásperos e intratables, que deseaban vengarse de sus torturadores. Por su parte, cuando capturaban a un español, los indios que habían sufrido la ira de los españoles, ensayaban con estudiada crueldad, tormentos refinados de larga duración.

## INDIOS SIGUAYOS

Un prototipo de los siguayos fue el primer cacique de ellos que conoció Cristóbal Colón en la Bahía de las Flechas o Samaná, cerca de Macorix de Abajo o del Este, de nombre Mayobanex, subalterno y hermano del cacique Guarionex.

El Padre Las Casas hizo una aguda observación sobre dicho cacique, en un intento por corregir al cronista Pedro Mártir de Anglería: "Pedro

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Mártir dice en su Década primera, que Cabrón se nombraba la casa, o título de la casa, o pueblo principal real de dicho Mayobanex, lo cual yo que muchas veces lo oí nombrar, y yo, yéndome al hilo de la gente; lo nombró, no por honra, sino por escarnio, Cabrón entendí que le habían puesto. Este era señor de gran número de gente, que habitaba toda aquella grande serranía, que llamaban ciguayos, cuasi nazarenos como entre los judíos, porque nunca se cortaban o pelaban pelo alguno de sus cabellos, y así traían las cabelleras crecidas hasta la cinta, y más abajo de sus cuerpos...estos ciguayos eran muy esforzados”...

En relación con el nombre de Caprón, hemos hecho referencia con anterioridad al hecho de que el cacique siguayo Mayobanex era natural de la isla de Carib, junto a sus hermanos, los caciques Guarionex, Tutulao, Maniocatex, y posiblemente el cacique Guanaoconel, todos hijos del cacique profeta Cacivatex. De acuerdo con Don Adolfo de Hostos, tenía su ranchería en el Escambrón, en donde se han excavado objetos indígenas cerca de dicha playa en la isleta donde está ubicado el Viejo San Juan de Puerto Rico. (Tesoro de datos históricos de Puerto Rico – Tomo IV).

Al igual que Caonabó y Hatuey, habían pasado en canoas desde su lugar de nacimiento en la isla de Carib a La Española, en donde ya eran caciques muy poderosos a la llegada de Colón en su primer viaje de descubrimiento en 1492. El hecho de que eran oriundos de la isla de Carib, sugiere que los caciques siguayos se renovaban o reemplazaban desde la isla “dellos”, la isla de Carib.

Uno de esos cuatro hermanos, el cacique Mayobanex, ofreció resistencia a las tropas españolas y brindó refugio a su hermano superior en jerarquía cuando fue acorralado por el Adelantado Bartolomé Colón, quien exigió la entrega de Guarionex, o ser exterminados a sangre y fuego. Mayobanex contestó a tal exigencia con las siguientes palabras, según el Padre Las Casas:

“Decidles a los cristianos, que Guarionex es hombre bueno y virtuoso, nunca hizo mal a nadie y por eso dignísimo es de compasión de ser en sus necesidades y corrimiento ayudado, socorrido y defendido; ellos, empero, son malos hombres, tiranos, que no vienen sino a usurpar las tierras ajenas, y no saben sino derramar la sangre de los que nunca los ofendieron, y por eso, decidles que ni quiero su amistad, ni verlos, ni oírlos, antes, en cuanto yo pudiere, con mi gente, favoreciendo a Guarionex, tengo de trabajar de destruirlos y echarlos de esta tierra”.

Comentó el Padre Las Casas: “Ciertamente, para entre aquellas gentes tan políticas y delgadas en ingenio, y enseñadas en ciencias ny doctrinas, no parece mucho de maravillar todo esto, pero en estas tan ocultas

y tan apartadas aca, desnudas, en cueros, sin letras, sin doctrinas, bárbaras, aunque no sin suficiente pulicía, hallarse tanto socorro y abrazo, tanta defensa y clemencia con tanto peligro, cosa es de admiración, y de creencia que no carecen de razón y humanidad como cualquiera otros hombres, harto digna”.

Esta contestación tan altiva del cacique Mayobanex es otra manifestación tan memorable como la del cacique Hatuey en Cuba, poco antes de ser inmolado en la hoguera por los españoles, y es una de las frases inmortales de la humanidad.

Guarionex fue llamado “Rey de reyes” por la vasta extensión de sus dominios y la multitud de sus valientes caciques subalternos, cuyo prototipo fue Mayobanex. Otro cacique subalterno fue Don Francisco de Bonaó, quien residía en un lugar llamado Guarícano, a poca distancia de la fortaleza de la Magdalena, “en la provincia de Macorix, que llamabamos el Macorix de Abajo, dentro de la Vega Real, que creo que fue asentada en un lugar y tierra de un señor que se llamaba *Guanaoconel*... Nombrabamos el Macorix de Abajo, a diferencia de otro Macorix de Arriba, que era la gente de que estaba poblada la cordillera de las sierras que cercaban La Vega por la parte del Norte, y vertían las aguas en la misma provincia del Macorix de Abajo”...

Los cronistas nos han legado la visión de un cuadro de bestialidad en contraposición con otro de gran civilidad indígena, lo que señala una explicable confusión.

Que hubo de ambos en los campos de los dos contendientes parece evidente, por lo que la verdad no puede encontrarse en algún término medio, sino que como en todas las guerras, hubo algo de ambos extremos entre unos y otros.

Por medio de la superioridad de las armas españolas, fueron vencidos por separado, y uno por uno, los caciques siguayos que dominaban en La Española, los que de acuerdo con el significado de su otro nombre “macorix”, puede inducirse que eran considerados extranjeros en su isla de adopción, pues es evidente que procedían de la isla de Carib.

Los caciques Cayacoa, Cotubanamá, Bohechío, Anacaona, Caonabó, Guarionex, Mayobanex y muchos más, aunque es evidente que estaban bien relacionados entre sí, tanto por lazos de familia como por su común procedencia, no lograron unirse para repeler a los nuevos invasores, aunque es evidente que la marcada superioridad de las armas españolas se hubiera impuesto a la larga.

El Padre Las Casas nos ofrece un atisbo de la calidad de esos caciques siguayos. Años después de la tragedia de Jaragua, vio en la Villa de la Verapaz, “asentados donde Bonechío tuvo sus reales, más de 60 ó

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

70 españoles casados todos con aquellas mujeres *distinguidas y bellas* que podían ser *las mas hermosas damas que hubiese en nuestra Castilla*".

De acuerdo con las descripciones de los cronistas, los caciques siguayos se distinguían por su perfección física, como en los casos de Cotubanamá, Tutulao, Anacaona, Onnaney, Higuánoma, Caonabó, Guarionex y muchos otros, aunque al prepararse para la guerra, se pintaban de tal forma grotesca y espantable, que provocaban el pánico entre sus oponentes. Aun así, solían ser figuras impresionantes, con sus penachos de plumas de vivos colores, cinturones, coronas elaboradas con oro y enormes arcos, los que según Las Casas, "acontesció más de una vez que las flechas traspasaban de parte a parte los caballos; y tampoco las cotas de malla, con sus fuertes coletos de cuero les ofrecían gran resistencia".

Un hermano del cacique Caonabó, conocido por Don Diego, era llevado por Colón a desfilarse en villas y ciudades, ataviado con las galas de su hermano fallecido, para causar impresión en las ciudades de España.

### MUJERES SIGUAYAS

En cuanto a las mujeres siguayas, son bien conocidas las alabanzas de los cronistas a la deslumbrante belleza e inteligencia de la cacica Anacaona. El Padre Las Casas citó a Anacaona al referirse a Onaney, princesa siguaya de Samaná y su rival en amores con su esposo Caonabó, que "era la más radiante flor de todo el Norte de la isla".

El cronista Fernández de Oviedo intentó desdeñar y ridiculizar todas las buenas cualidades de los indígenas. Mancilló la memoria de Anacaona al atribuirle costumbres disolutas, quizá confundiendo su enorme atractivo sexual con la "libidine" que le llamó poderosamente la atención. Su esposo, el poderoso cacique Caonabó, regía la Maguana con ella cuando fue capturado por Alonso de Ojeda, siendo acogida por su hermano Bohechío en Jaragua hasta su muerte el año 1503. Es así que Anacaona reinaba desde entonces tanto en Maguana como en Jaragua, por lo que regía el cacicazgo más poderoso y numeroso de caciques subalternos en La Española. Los españoles tenían que sospechar y recelar del natural resentimiento por la muerte de su esposo, el cacique Caonabó, de su viuda, una cacica tan poderosa.

El Comendador Ovando consideraba que los espléndidos agasajos que le ofrecía Anacaona a los españoles tenían el propósito de encubrir una conspiración rebelde, por lo que éstos estaban preparándose para atacar en cualquier descuido de ella y de sus subalternos. Disimuló su sospecha aceptando sus invitaciones a Jaragua, en donde ofreció a cambio el espectáculo, extraño para los indígenas, de un juego de cañas. Entre

los jinetes estaba uno que tenía un caballo enseñado a corvetear al compás de un violín, para distraer aun más la atención de los indios, jinete precursor de la famosa escuela de equitación española en Austria. (Lippizaners).

Los capitanes Diego Velázquez y Rodrigo Mejía Trillo cercaron con sus tropas la morada de Anacaona y se la llevaron presa. Simultáneamente, ordenaron a sus tropas a cercar un enorme bohío o caney en donde se encontraban 84 caciques, según declaró Diego Méndez en su testamento, quemando dicha estructura. A todos los que salían los lanceaban o los mataban con sus espadas. A Guaroa, cacique de Higuayana y sobrino de Anacaona, luego de haber escapado a la sierra de Baoruco, lo ahorcaron, lo mismo que a ella. Frey Nicolás de Ovando tuvo el cinismo de fundar en el lugar de la masacre una villa que nombró, Santa María de la Verapaz.

Otros caciques, como su otro sobrino Guarocuya, y Hatuey, escaparon también a dicha sierra de Baoruco. Hatuey se dirigió a su región de Guajabá y desde allí, al encontrarse acorralado, pasó a Cuba con los subalternos que pudo llevar en canoas. El cacique Magicatex, hermano de Guaroa resultó muerto, pero su hijo llamado Guarocuya, un niño de cinco años, fue rescatado por un cacique llamado Tamayo, según se ha apuntado con anterioridad.

### EL CACIQUE ENRIQUILLO

Fueron cuatro los caciques con el nombre de Tamayo en el repartimiento de 1514; de Santo Domingo, de San Juan de la Maguana y de Puerto Plata. Uno de Jaragua se llamó Tamayo Daguao, muerto en 1514. En 1530 murió otro Tamayo apodado "el ciguayo". El protector de Enriquillo fue otro Tamayo siguayo, que Enriquillo se ofreció a convenir para que depusiera las armas en 1534 y luego sentó plaza como soldado.

El Padre Las Casas ingresó a Guarocuya en el convento de los frailes franciscanos de Santo Domingo, en donde recibió una educación esmerada como español, siendo su protector el conquistador Hernando Valenzuela. El Prior del convento era Antonio de Espinar, con los frailes Guillermo del Predio, Pedro de Arcalvandi y el famoso Fray Remigio, como sus maestros.

Años mas tarde, en 1517, Guarocuya, ya conocido como el cacique Don Enrique o Enriquillo, se casó con Mencía de Guevara, su prima, hija del conquistador español Hernando de Guevara y de la hija de Caonabó y Anacaona, llamada Higüemota, luego conocida con el nombre de Doña

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Ana de Guevara. Fueron a residir a una heredad de su esposa, llamada La Higlera, un pequeño caserío indígena cerca de la Maguana. Su mestiza esposa se había codeado con las damas de la Corte de Doña María de Toledo, Duquesa de Alba, en la Ciudad de Santo Domingo.

Un hijo de su protector ya fallecido, Andrés de Valenzuela, inició una persecución sistemática contra él, intentando atropellar a Enriquillo. Lo acusó de haberle robado unos indios, por lo que fue encarcelado injustamente. Llegó al extremo de intentar seducir a su esposa en su ausencia, quien al denunciarlo y no serle reconocida justicia, reunió a un grupo de parientes y amigos descontentos, quienes decidieron rebelarse y retirarse a la sierra de Bahoruco. Algunos de sus nombres fueron Antrabagures, Gascón Higuamuco, Incaqueca, Marayco, Maybona, Martín Alfaro, Romero, Tamayo, Vasa y Villagran.

Al rebelarse en la sierra de Baoruco, se llevó a su esposa Mencía de Guevara, con Gascón y Vasa en la vanguardia. Andrés de Valenzuela y Pedro de Mojica los persiguieron con la tropa, venciendo a Enriquillo, quien hizo ahorcar a Mojica, pero humilló a Valenzuela al perdonarle la vida, por haberse criado juntos en la Capital.

Más tarde, el Capitán Pedro Badillo, junto a 72 soldados españoles, se escondieron en una cueva para emboscarlos, pero Tamayo los atrapó allí con fuego, luego de lo cual el propio Enriquillo permitió que escaparan. Tal acción disgustó al cacique Tamayo, quien se retiró del grupo para continuar hostilizando a los españoles, cuando encargó Enriquillo al cacique Martín Alfaro que escoltara al capitán Badillo con sus soldados para que no fueran atacados ya desarmados, lo que fue una gran humillación.

Luego, el Lcdo. Alonso de Zuazo fue ordenado a enviar una comisión para intentar pacificarlo, la que pereció a manos de los caciques Tamayo y Vasa. El capitán Iñigo Ortíz fue ordenado a atacarlos con 300 hombres de tropa, los que derrotaron a los caciques Tamayo y Matayco, pero Enriquillo acudió en ayuda del cacique Incaqueca, retirándose el capitán Ortíz a Careybona, sin haber cumplido con su misión.

Además, intentaron derrotarlo los capitanes Pedro Ortíz Matienzo, Pedro de Soria y Juan Muñoz, quienes fracasaron. Finalmente acordaron enviar como emisario a su antiguo maestro, Fray Remigio, quien informó al Obispo Don Sebastian Ramírez de Fuenleal, gobernador de La Española y Presidente de la Real Audiencia, sobre el estado ruinoso del país por motivo de la rebelión de Enriquillo. Este embarcó para España para informar al Emperador Carlos V.

Finalmente, se envió al veterano capitán Hernando San Miguel y luego a Francisco de Barrionuevo con 200 hombres de la Guardia Real

y con órdenes de entregar a Enriquillo una carta del Emperador. El capitán Barionuevo se internó en la sierra de Baoruco y un indio llamado Aybaganex le informó en donde se encontraba Enriquillo. Este lo citó para una reunión en la isla de Cabritos en el Lago Caguán, hoy Enriquillo, acompañado por 30 jinetes y 50 soldados. Enriquillo llegó al lugar de reunión con 60 indios principales.

Discutidos los términos propuestos bajo la firma del Rey Carlos I y la de la Reina Isabel de Portugal, después de 14 años de rebeldía, Enriquillo se puso la carta o documento de paz sobre la cabeza en señal de acatamiento y se lo entregó a sus subalternos, quienes repitieron esa fórmula protocolaria.

El mensaje real a Enriquillo le comunicaba que al enterarse de que era cristiano, le pedía que depusiera las armas, ofreciéndole a cambio toda su ayuda y garantías, pero que si no lo hacía le haría la guerra a sangre y fuego.

Aunque algo irregular, fue en efecto un tratado de paz entre el soberano más poderoso de la tierra, el Rey Carlos I de España y Carlos V de Alemania, Emperador del Sacro Imperio Romano, con un indio siguayo, descrito como "un cacique alto y gentil, hombre de cuerpo bien proporcionado y dispuesto, la cara no tenía ni hermosa ni fea, pero tenía la de hombre grave y severo".

Se le reconocía a Enriquillo el derecho de escoger la región para establecerse con sus súbditos, el de heredar los bienes de su antepasados, el de juzgar y dictar sentencias sin apelación, aboliéndose los repartimientos de indios y el de pagar tributos a la Corona, quedando todos los indios en libertad, con iguales derechos que los españoles.

Muy suspicaz, Enriquillo no se avino a acercarse a los poblados españoles, hasta que el Padre Las Casas le indicó que la Real Audiencia había proclamado el tratado de paz en las ciudades y villas. El 27 de agosto de 1533 llegó hasta dos leguas de distancia de la Villa de Azua con sus seguidores y acampó en la Sierra de los Pedernales con 30 subalternos, pero dejando 60 hombres ocultos tras un cerro. Allí lo fueron a recibir 30 jinetes y 50 soldados, con el alcalde Francisco Dávila y las autoridades municipales a la cabeza de la escolta. Durante el acto de bienvenida se abstuvo de comer nada, receloso aún de los españoles y se retiró a pie, según el cronista Fernández de Oviedo, por la Sierra de los Pedernales, áspera y montañosa, por el mismo camino que llegó desde Neiba y la Sierra de Baoruco.

Enriquillo fue recibido en la Ciudad de Santo Domingo junto a su esposa como merecía, como un caudillo heroico de su raza. Con gran dignidad y una letra firme y cursiva, contestó en español la carta de "la

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Sacra Cessarea Católica Magestad el Emperador y Rey Nuestro Señor" el día 6 de junio de 1534, firmándola con orgullo, "Don Enrique Yndio".

### LENGUAJE INDIGENA

Como es bien conocido, los taínos carecían de alfabeto, tal como todos los demás pueblos autóctonos de América. Se expresaban por medio de pictografías, en las que dibujaban en forma esquemática la expresión de su pensamiento, que era la escritura de un pueblo primitivo, con líneas inscritas con un propósito y no por un simple capricho casi infantil, como se ha insinuado por algunos.

Según observaron los cronistas, pronunciaban las palabras con cierto jadeo, por lo que las aspiraciones eran entrecortadas, con el arrastre de las vocales finales acentuadas, como Cotubanamáa o Caonabóoo. Sus palabras transmitían una idea completa y el plural lo expresaban añadiéndole como sufijo la sílaba *bo*, como en el vocablo *ciba*, que convertían en *cibaaabo*, o lugar de muchas piedras, adaptado al español como *cibao*.

Es de presumir que Enriquillo debió sentirse agotado y enfermo cuando accedió a firmar el tratado de paz, pues murió poco después, el 27 de septiembre de 1535. (AGI - Domingo - Legajo 77 - Ramo 90).

La epopeya de esos caciques dirigentes de pueblos es casi totalmente desconocida, quedando sólo algunos de sus nombres para memoria de sus hechos. La preponderancia de la evidencia señala que los *siguayos* eran en realidad taínos, muy agresivos en la guerra y extraordinarios navegantes.

Es evidente también que Jaragua, cuna de Guarocuya, o Enriquillo, era en realidad el principal centro de esa forma de cultura taína, modificada por su estrecho contacto con la cultura taína de la isla de Carib, la que en sus guasábaras con los araguacos de las Antillas Menores, habían adoptado sus tácticas guerreras.

Existían diferencias en la enunciación y acento dentro del idioma taíno común, el que era relativamente fácil de adaptar y comprender, según demuestran las alianzas entre las diferentes tribus, acudiendo presto a las llamadas de ayuda de sus vecinos, aun los de las Antillas Menores.

Una descripción del Padre Las Casas ilustra la opinión ambivalente que tenían los primeros cronistas de los indígenas: "Son gente sin cultura, pero no enteramente salvajes; guardan tradiciones, poseen artes rudimentarias; tienen sus reinos y sus reyes, sus policías, sus repúblicas bien regidas y ordenadas, sus casas, sus haciendas, sus hogares; viven debajo de leyes y fueros y ordenanzas; tienen ejercicio de justicia, por lo cual no son nocivos a nadie".

## CACICAZGOS

Se desconocen los nombres de los caciques, si es que hubo alguno de las Antillas Menores. Los caciques Cacimar y Yaureibo de Vieques y posiblemente de Santa Cruz y Dominica, eran para todos los efectos, borinqueños. Las demás islas del archipiélago de las Antillas Menores eran pequeñas, rocosas, áridas y estaban aisladas, por lo que la vida errante de sus naturales, es aparente que no les permitía tener una organización socio-política estable con caciques hereditarios, como fue el caso en las Grandes Antillas.

En las Antillas Mayores había grandes extensiones de terreno llano y fértil para las siembras, así como bosques con árboles enormes para la fabricación de canoas. Se trataba de unos medio ambientes y sistemas de vida distintos. En las Grandes Antillas se había desarrollado una agricultura de excedentes, que era la envidia y la solución a los problemas de alimentación de su población en crecimiento. Los bosques ofrecían protección contra los ataques sorpresivos, de tal suerte que los españoles se quejaban de que la guerra la tenían que hacer a pie, ya que los caballos no podían operar y sus lanzas se les enredaban en el bosque y en la maleza, por lo que tenían que recortarlas casi por mitad para poder emplearlas con efectividad.

Por otro lado, en las Antillas Menores, sus naturales vivían cerca del mar y mayormente de la pesca. Cuando había una sequía o las azotaba un huracán que les destruía sus sembrados, la solución era montar una expedición en canoas para procurar botín en forma de alimentos para sus mujeres y niños, en una isla cercana que a ellos les parecía enorme, la isla que llamaban Boriquén. Para defenderse, los indios borinqueños adoptaron las mismas tácticas de sus atacantes, en especial poniéndole veneno a las flechas e imitando algunas de sus modalidades bélicas más efectivas, tales como su manera de pintarrajearse y de dejarse el cabello sin cortar por detrás, así como su empleo de la gritería estruendosa y la ferocidad ostentosa en combate.

La isla de Boriquén sirvió de frontera de choque contra los araguacos que desde la América del Sur subieron de isla en isla por las Antillas Menores. al llegar a Puerto Rico, fueron contenidos al intentarse apoderar de sus alimentos almacenados, de sus enormes troncos de árboles para fabricar canoas y piraguas y de raptar sus mujeres. Tal experiencia bélica los convirtió en guerreros formidables, pues no solamente habían adquirido las tácticas más efectivas de defensa y ofensa de sus contendientes, sino que tenían una mayor reserva de guerreros hábiles, armas, canoas y alimentos para sostener una guerra prolongada.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Según las crónicas, habían desarrollado una organización bélica basada en la formación de guerreros muy bien alimentados y de una fortaleza física extraordinaria, la que mediante un proceso de selección y de eliminación de los más débiles, ya había logrado convenir en la selección de un cacique poderoso al que todos obedecían a la llegada de los españoles, de nombre Guaybana.

Es así como podría explicarse la exitosa invasión de La Española, la que había comenzado a extenderse a Cuba para la época del descubrimiento.

Debido a la escasez de datos documentales sobre los indígenas, aún no se ha dado a conocer y divulgar alguna explicación, a la manera de un consenso de opinión de aceptación unánime, de como ocurrió la evidente invasión de La Española y de Cuba por unos indios que eran llamados siguayos o macorixes, de procedencia extranjera, que es lo que significan los vocablos "macorix" y "carib" y que fueron confundidos por Colón, de primera intención, con los llamados caribes de las Antillas Menores.

En este ensayo se ha intentado seleccionar, relacionar e interpretar de la mejor manera posible, los datos muy oscuros y dispersos que se hallan sobre el tema. Sin embargo, con la dificultad que presenta la escasez de la prueba documental, no puede presentarse con el aparato erudito riguroso de la monografía académica. Por tal razón, solo podría clasificarse este ensayo como una hipótesis basada en prueba circunstancial mayormente.

La preponderancia de la evidencia, si bien circunstancial, señala la procedencia de tales indios siguayos o macorixes de una isla que fue indicada a Colón por los indios de Cuba y de La Española, a medida que navegaba a lo largo de sus costas durante su primer viaje de descubrimiento, como el temido "país de los caribes", que según los siguayos o macorixes, era una isla muy cercana al Este de La Española que llamaban "Carib".

A primera vista, tales circunstancias aparecen como una de esa serie de coincidencias curiosas, aisladas y dispersas de la historia, pero las que al ser analizadas, surgen como un conjunto relativamente aceptable y por tal razón, de gran interés para los historiadores y para los estudiosos interesados en aclarar y conocer la historia de los indígenas de las grandes y pequeñas Antillas.

Noticias de tal naturaleza, parcas, oscuras y dispersas, no dramatizan de inmediato la magnitud de los hechos que sugieren, en este caso, la colosal tarea de la invasión de La Española y de Cuba por indígenas procedentes de la isla de Carib, al no aparecer de inmediato en un conjunto armónico las circunstancias apuntadas.

De todo ese enjambre de crónicas y descripciones, muchas contradictorias, puede extraerse por lo menos un atisbo de la realidad general, aunque no pueda precisarse en detalle. Sin embargo, visto en conjunto, aparece una visión grandiosa de una lucha de titanes, aunque desigual, con episodios de un heroísmo extraordinario que alcanza muchas veces un carácter verdaderamente épico, al igual que las demás conquistas en América por los españoles.

La lucha no duró mucho tiempo, pero fue tan intensa, que los contendientes no pudieron comprender a cabalidad y en el momento, que se trataba por su naturaleza de una guerra de exterminio casi total, en la que prácticamente desapareció la raza autóctona, tanto debido a la guerra, como debido a la destrucción de las labranzas por los propios naturales, las enfermedades importadas, contra las que los indígenas no tenían defensa natural alguna y el cruce de razas, con su consiguiente mestizaje y la absorción de la raza más débil por la más fuerte.

Tal situación aparece muy bien expresada en la siguiente cita, la que refleja lo sorpresivo que fue para los indígenas la rápida disminución de su población: "Ansi, quel entender que los entendemos e las razones equívocas nos han traído a todos tan ofuscados que fasta agora no se ha podido saber la verdad de la muerte de nuestra gente"...

Podría evocarse la frase de Santo Tomás de Aquino: "Los entes superiores conocen, los entes inferiores son conocidos". En este caso, los españoles vencieron por la superioridad de sus armas y porque estaban equipados para dejar una constancia escrita de sus hazañas. Los vencidos, analfabetos, sólo son conocidos por algunos de sus nombres, los que aparecen en las crónicas, en los escritos y en las nóminas de los papeles de trabajo de los vencedores.

Uno de los más famosos de los caídos, fue el cacique Hatuey, nombre que se debió pronunciar como Jatuey, ya que la letra H tenía un sonido aspirado semejante a la J, y esta letra a su vez, se solía confundir con la G, la que fluctuaba desde un sonido suave análogo al de la J, hasta su otro sonido conocido de mayor sonoridad, parecido al de la letra K. La letra G aparecía con frecuencia en la mayoría de los nombres de los caciques que comenzaban con el prefijo GUA o Señor, por lo que Hatuey pudiera haberse pronunciado también como Guatuey, con el sonido de la G entre suave y fuerte, como en el caso del nombre genérico "araguaco", que se escribía como arahuaco y se pronunciaba araguaco, con la G entre suave y sonora o velar sorda.

Hatuey también aparece escrito en las cartas del conquistador de Cuba, Diego Velázquez, en las formas variadas de Jacahuey, Jatahuey, Jatatey o Icahuey. Como ya hemos explicado, Hatuey era uno de los

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

caciques siguayos, quien regía la región de Guajabá en La Española, pero que huyó junto a algunos de sus subalternos en canoas hasta el cabo Maisí en Cuba, alrededor del año 1512 y se radicó por algún tiempo cerca del río Toa.

Junto a los siguayos que lo habían acompañado, intentó agrupar a los siboneyes naturales de Cuba y para enardecerlos, les mostró su desprecio por los españoles lanzando al río en una cestilla lo que llamó, "el dios de los españoles", que era el oro labrado que poseían. Durante unos dos meses sostuvo una lucha infructuosa al frente de los débiles siboneyes, contra Diego Velázquez, a quien ya había combatido en La Española. Había sido uno de los pocos sobrevivientes de la masacre de Jaragua, refugiándose en la Sierra de Baoruco, junto a los caciques Guaroa y Guarocuya.

Como tenía junto a él sólo a un pequeño grupo de los bravos siguayos, su resistencia fue muy débil y los españoles casi no sufrieron bajas. Al ser capturado en la región de Bayamo, fue condenado a morir en la hoguera, y cuando el fraile franciscano Olmedo lo aconsejó en Yara que aceptara el cristianismo para poder ir al cielo adonde van los buenos cristianos a su muerte, le contestó que ni allí quería ir para no encontrarse con los españoles malos.

Otro cacique famoso fue Mayobanex, quien para la época del descubrimiento de La Española era cacique de los siguayos en la Bahía de Samaná y de la Sierra de Ciaguay, con su ranchería en la llamada Punta Caprón. Se trataba de unos indígenas de porte belicoso y de un aspecto muy feroz. Cuando Colón los vio por primera vez en enero de 1493, no mostraron temor alguno, sino que por el contrario, luego de estudiarlos bien y de notar que eran hombres como ellos, los atacaron. En esa reyerta fue que sintieron por primera vez en su carne el filo de las espadas de acero de Toledo de los españoles y los aprendieron a respetar.

Allí Mayobanex aceptó visitar la carabela del Almirante en sus canoas junto a tres subalternos y les regaló "pedazos de paño verde y colorado, y cuentezuelas de vidrio". A cambio el cacique regaló "unas cuentas... en señal de seguro y paz", el llamado tahalí, y le prometió regalarle a Colón una carátula de oro. Colón los obsequió con biscocho y miel y debido a que el yucayeque del cacique estaba en un lugar lejano, llamado Punta Caprón, éste le envió luego la carátula de oro que le había prometido. Colón no mencionó el nombre de dicho cacique en su Diario de Navegación, pero cuando el Comendador Bartolomé Colón invadió su territorio en 1498, informó que se llamaba Mayobanex, quien mostró ser un cacique de gran valor, magnanimidad y nobleza de sentimientos, como ya hemos podido ver.

Junto a sus subalternos y a preguntas de Colón, Mayobanex le informó que la isla visible, desde allí cerca era la isla "dellos", la que llamaban "Carib". Por lo tanto, como "ellos" procedían de dicha isla de Carib, tanto el como sus hermanos, Guarionex, Maniocatex, Tutulao y Guanacoel, así como su padre Cacivatex, tenían que ser oriundos de esa misma isla de Carib. Por tal razón, no es de dudar su evidente alianza con su compatriota el cacique Caonabó y con la esposa y luego viuda de éste, la cacica Anacaona, en su lucha contra los españoles.

Cacivatex fue el famoso cacique que junto a otro cacique hermano suyo, profetizó en un areíto la inminente llegada de hombres vestidos que los sojuzgarían. Guarionex continuó la tradición de su padre, pues según el gran historiador Dr. Juan Manzano y Manzano, "estos areitos eran al parecer peculiares y característicos del reino de Guarionex". (Colón y su secreto – página 129 – nota 90).

El Padre Las Casas informó de la noble reacción del cacique Mayobanex cuando fue instado por Bartolomé Colón a entregar a su hermano, el cacique Guarionex, quien según él "había sido siempre su amigo e le era en mucho cargo, porque a el y a la reina, su mujer, había enseñado hacer el areyto del Magua, que es bailar los bailes de La Vega, que era el reino de Guarionex". (Historia de las Indias – Capítulo CXX).

Se puede deducir de tal cita, la mucha importancia que le atribuyó Mayobanex a los areitos heredados por Guarionex, quien por haber sido posiblemente el hijo mayor de Cacivatex, le había legado el secreto de sus areitos y profecías, los que continuaba en su cacicazgo de Maguá. Este cacicazgo, según el cronista Pedro Mártir de Anglería, "era este otro valle mas allá de los montes Cibaos, hacia el Norte, que se llama de Guarionex, porque el reyezuelo de éste nombre desde tiempo inmemorial ejerció sobre su dominio *por juro de heredad*". (Década III – Libro VIII).

#### AREITO PROFETICO DE CACIVATEX

Gonzalo Fernández de Oviedo ofrece un indicio del posible motivo que tuvo el cacique Cacivatex para idear el relato, con el carácter de profecía, que haría dar a conocer a sus hijos y súbditos, con el propósito de mantenerlos en un estado de alerta, recitándolo en su famoso areíto, sobre la inminente llegada de "hombres vestidos que los sojuzgarían". "Vendrán a nuestra isla... 'maguacochios'... hombres vestidos, armados de espadas capaces de dividirnos de un solo tajo, y a cuyo yugo había de someterse nuestra descendencia". (Tomo I – Libro 5 – Capítulo I).

Los indios de Cuba le relataron al Padre Las Casas que pocos años antes de la llegada de ellos, habían estado en la isla vecina de La Española

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

“otros hombres blancos y barbados como nosotros, antes que nosotros, no muchos años: esto pudieron saber los indios vecinos de Cuba, porque como no diste mas de diez y ocho leguas la una de la otra de punta a punta, cada día se comunicaban con sus barquillos o canoas”. (Tomo I – Libro 1 – Capítulo LIII).

Las Casas comentó sobre “la leyenda taína de la llegada de los hombres vestidos, recordada por los indígenas con un cantar o areíto que las gentes sencillas del pueblo recitaban en sus fiestas al son de tamborcillos, no era muy antigua; su origen es relativamente reciente. El ermitaño Ramón, cuyo testimonio no es nada sospechoso, nos dice que el gran dios de los cielos (yucahuguama) había anunciado a Cacivaquex, *padre de Guarionex*...que sus sucesores gozarían poco tiempo de su dominio”. (Ob. cit.— Capítulo CLXVII).

“Yucahuguama” era el nombre del semí del cacique Cacivatex, compuesto de los vocablos *yuca*, su alimento principal, del sufijo *hu* que significaba espíritu, y *guama*, vocablo que Fray Ramón Pané interpretó como “señor grande que vive en el cielo”, o sencillamente “señor grande”, pues ese fue el nombre del cacique *Guamd* de San Germán, exiliado a La Española, de donde se fugó a Cuba.

Como dicho areíto procedía de la isla de Carib, originado por el astuto cacique Cacivatex, padre de los cinco caciques siguayos Guarionex, Mayobanex, Maniocatex, Tutulao y Guacanacoel, es de presumir que los mismos españoles anónimos que habían estado en La Española pocos años antes del descubrimiento, también tenían que haber estado en Puerto Rico.

La incógnita sobre la llegada de hombres blancos, vestidos y barbados antes del año 1492, puede explicarse con la información que el Padre Las Casas citó sobre el piloto anónimo que entregó a Colón su Carta y Diario de Navegación en Porto Santo, de las islas Madeira, a su regreso de un azaroso viaje transatlántico del cual llegó muy enfermo con algunos sobrevivientes y allí murió en el hogar de Colón.

Una corroboración circunstancial de dicho viaje es precisamente el famoso areíto del cacique Cacivatex, pues dicho cacique no podía haberse imaginado hombres vestidos que fueran capaces de sojuzgarlos, a menos que los hubiera visto y hubiera cobrado justificado temor a sus armas superiores. Con tal conocimiento de primera mano en su isla de origen, concibió la idea del famoso areíto para que sus hijos y súbditos se mantuvieran en un estado de alerta permanente.

No es de dudar que Cacivatex vio por sus ojos, o le describieron testigos oculares, la llegada de algún navío español impulsado por el viento mediante el empleo de velas de algodón, así como las armas y la vestimenta de sus tripulantes, lo que debe haberle causado una tremenda im-

presión. Estos les informarían sobre el poderío de sus soberanos y de sus armamentos con el propósito de infundirles respeto y admiración.

Es de presumir que el cacique Cacivatex debió ser un hombre muy astuto, que con un gran sentido de previsión pudo razonar que aunque la estadía de los extraños visitantes hubiera sido muy breve, tenían la capacidad de regresar por sorpresa con un complemento mayor de hombres y armas, al que ocasionaría consecuencias terribles para sus hijos y sus súbditos.

Es evidente también que una buena parte de la población indígena tuvo que haberse enterado de la llegada de esos hombres vestidos y bien armados, pero debido a su pronta partida, no le darían mayor importancia al caso y los temores del primer momento se fueron olvidando.

En consultas con el consejo de ancianos de la tribu y con un hermano cacique de nombre desconocido, Cacivatex debe haberse convencido de que era imprescindible adoptar alguna medida drástica para mantener a su tribu en estado constante de alerta. Debe haber decidido que la mejor forma de hacerlo era mediante un areíto, pues sólo así las mentes sencillas de la tribu recordarían, a base de una continuada repetición del areíto, el peligro potencial al que estaban expuestos. Debe haber sido un areíto muy efectivo, pues de entre la enorme cantidad de areítos que existían, ese fue el único recordado en detalle que nos ha llegado.

Dicho areíto sirvió para enardecer a los indios de la Vega de Maguá del cacique Guarlonex, y es muy posible que fuera transmitido a los vecinos indios del Cibao, en la Maguana del cacique Caonabó, a los del Higüey de Cotubanamá y a los de Jaragua del cacique Bohechío, lo que podría explicar su beligerancia.

## ISLA DE CARIB

Como es tan importante la identidad de la Isla de Carib, es conveniente fijarla de la mejor manera posible. El testigo de mayor excepción lo es el cacique Mayobanex de los siguayos, quien informó a Colón que la isla que él había visto en la distancia hacia el Este, antes de haber entrado a la Bahía de Samaná, era la isla "dellos", la que llamaban "Carib". Por tal razón, tanto sus hermanos como su padre Cacivatex, tenían que ser oriundos de Carib.

A pesar de una información tan clara de los indios siguayos sobre la identidad de la isla de Carib, ha persistido mucha confusión en cuanto a dicha isla con otras islas en el archipiélago de las Antillas Menores, debido a que Colón la informó en su Diario de Navegación en el mismo

contexto con la isla de Matinínó, la *legendaria* isla de las mujeres, la que luego fue confundida con la isla Guadalupe y con la de Dominica.

Para poder tener claro en la mente este detalle, es conveniente releer el Diario de Colón del 13 de enero de 1493. "De la isla de Matinínó dijo aquel indio que era toda poblada de mujeres sin hombres...y que es más al Leste de Carib...que en las islas pasadas estaban con gran temor de Carib, y en algunas la llaman Caniba, pero en la Española, Carib"...

El 15 de enero apuntó en el Diario que "en la isla de Carib había mucho alambre y en Matinínó, puesto que sería dificultoso en Carib, porque aquella gente diz que come carne humana, y que *de allí se parecía la isla dellos*, y que tenía determinado de ir alla, pues *está en el camino*, y a la de Matinínó, que *diz que era poblada toda de mujeres sin hombres*"...

El Diario del 16 de enero dice que "para ir diz que a la Isla de Carib donde estaba la gente de quien todas aquellas islas y tierras tanto miedo tenían, porque diz que con sus canoas sin número andaban todas aquellas mares y diz que comían los hombres que pueden haber...y que en cierto tiempo del año venían los hombres a ellas *de la dicha isla de Carib*, que *diz que estaba dellas 10 o 12 leguas*, y si parían niño enviabanlo a la isla de los hombres, y si niña dejábanla consigo".

Es evidente que la identificación de la isla de Carib por los siguayos que informaron a Colón, es absolutamente clara, ya que estaban frente a ella y era visible desde cerca de la Bahía de Samaná. La identificación de la otra isla de las Antillas Menores, Matinínó, fue hecha a base de una mera apreciación, basada mayormente en la distancia aproximada señalada por señas entre las dos islas mencionadas, por lo que la información directa en cuanto a la identidad de la isla de Carib contenida en el Diario de Colón debe prevalecer.

La confusión que ha existido desde entonces es evidente, debatiéndose casi a tontas, quienes eran los siguayos o macorixes, así como la identidad de la llamada isla de las mujeres, la cual era obviamente un mito.

El Dr. Manzano ha concebido la hipótesis de que "las dos partes de la isla de Guadalupe", divididas por el llamado río Salado, las llamaban los indios Matinínó y Guadalupe. "De esta forma, Matinínó era la primera isla a la entrada de las Indias. Y como el Almirante, en su carta a Santángel, afirmaba que Carib era la segunda, distante diez o doce leguas de aquella (Diario, 16 de enero), podemos concluir que Caribe (Cayre según Chanca y Bernáldez) era la Dominica, alejada, aproximadamente, ese número de leguas de Matinínó - Guadalupe". (Colón y su secreto - pág. 427).

En su carta a Santángel y Sánchez, Colón se refirió a la isla de Matinínó, "que es la primera isla, partiendo de España para las Indias, que se falló, en la cual no hay hombre ninguno". Esa información la entendió Colón sólo por señas de los indios y no puede aceptarse como correcta en forma literal, pudiendo haberse referido los indios a cualquiera de las distantes islas de Barlovento en el arco de las Antillas Menores, tales como Dominica, Guadalupe o Martinica.

Cuando Colón llegó a dichas islas en el segundo viaje, ya tenía intérpretes indígenas y españoles que se podían comunicar muy bien, pero en esta ocasión los indios no comentaron nada *sobre ninguna isla de mujeres*, aunque estaban en la región en donde se presume que se encontraba dicha legendaria isla y Colón tenía especial empeño en hallarla para llevarle varias de dichas amazonas a los reyes, según indicó en el Diario de su primer viaje.

En Guadalupe, recogieron y subieron a bordo a seis mujeres, dos muchachos y un mozo, oriundos de la isla de Boriquén en atención a sus súplicas, pero éstos tampoco le comentaron nada a Colón en su lengua, ya comprendida, sobre la mentada isla de las mujeres.

Le dijeron sin embargo, que había salido una de sus expediciones con diez canoas y 300 hombres para saltar otras islas. Esas expediciones de hombres solos *con duración de meses y el natural y consiguiente rapto* de las mujeres en donde desembarcaban, pudo haber sido *el origen de la leyenda de Matinínó*. Debe recordarse, sin embargo, que las expediciones también se originaban en la isla grande de Boriquén y que la leyenda señalaba que eran los hombres de la isla de Carib los que visitaban a las mujeres de Matinínó "para yacer con ellas".

Es evidente la confusión entre la carta a Santángel y el Diario de Colón del primer viaje, por el Dr. Manzano. Le ha dado excesiva importancia a la distancia mencionada de 10 a 12 leguas informada por los siguayos entre Carib y Matinínó, la que es una mera aproximación que pudo haberse referido a la distancia que media entre La Bahía de Samaná y Carib. Además, esa es la distancia aproximada que media entre casi todas las Antillas Menores unas de otras, y debemos tener en mente que durante el primer viaje, Colón se entendía con los siguayos mayormente por señas, por lo que no es posible aceptar en forma literal lo que Colón interpretó en el momento. Por tal razón, la información directa y de ojos de Colón en su primer viaje, desde la Bahía de Samaná, debe prevalecer sobre otras informaciones posteriores durante su segundo viaje.

No debe existir a estas alturas duda alguna de que la Isla de Carib era Puerto Rico, y de que los indios de las Antillas Mayores tenían un gran temor a las correrías de sus indios, quienes sin embargo, visitaban

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

las otras islas sin temor alguno, como en el caso de la isla de Matinínó, o de las mujeres, en la cual es aparente que eran bienvenidos por ellas.

Las Amazonas son caracteres femeninos de la mitología griega, pues se trataba de un país de mujeres sin hombres que se unían a hombres de otra región, quedándose al nacer con las niñas y entregando los niños a sus padres. La incógnita consiste en que si todo el país era femenino, ha debido quedar extinguida la población en una generación.

Aparentemente la leyenda había surgido del hecho de que los hombres de la isla de Carib, al efectuar incursiones en algunas de las Antillas Menores, se unían a sus mujeres, lo que era a la inversa de la tradición de las incursiones de los araguacos de dichas islas a la isla de Carib en busca de alimentos, troncos de árboles y de mujeres. Es de presumir que por ser más numerosos y estar mejor alimentados los indios de la isla de Carib, perduró la memoria, aunque bastante distorsionada, solamente de las incursiones desde la isla mayor de Carib a las islas menores en las que iban a "yacer con ellas".

Es aparente que cuando llegó Colón a la Bahía de Samaná, ya los siguayos procedentes de la isla de Carib dominaban el territorio de La Española casi totalmente, pues sus caciques más poderosos estaban en el poder. El cacique Mayobanex, sus hermanos Guarionex, Maniocatex, Tutulao y Guacananoel, así como sus compatriotas Caonabó, Cotubanamá, Andrés y Francisco Guaybana, así como quizá la misma cacica Anacaona, entre muchos otros, procedían de la isla de Carib. La cacica Catalina que atacó a Colón era siguaya y casó con Miguel Díaz D'Aux.

Tal circunstancia lo confirma el hecho de que el cacique Caonabó era extranjero, según la mayoría de los cronistas y oriundo de la isla de Carib, según Hernando Colón. Cristóbal Colón informó que Caonabó era "el rey principal de la isla Española, hombre de edad, de gran saber y de agudísimo ingenio"... lo que es una observación personal muy valiosa, ya que Colón lo tuvo prisionero en la fortaleza de La Isabela y lo pudo conocer muy bien.

La interrelación entre todos los caciques más importantes de La Española, quienes eran siguayos y por lo tanto evidentemente relacionados por lazos de consanguinidad, se induce de casi todas las crónicas de la época. El cacicazgo de Maguá de Guarionex; el de Maguana de Caonabó y el de Jaragua de Anacaona, su mujer; el de Cayacoa o Guaybana de Cotubanamá, y el de Marién de Guacanagarí, según los atisbos que nos permiten las crónicas, parece evidente que estaban en vías de unirse, pues es aparente que formaban una especie de confederación dinástica, surgida de su procedencia común de la isla de Carib. Lo único que no lograron fue un cacique supremo de entre ellos.

Por razón de tal procedencia y debido a sus constantes vínculos y comunicaciones por mar con el cacique supremo Guaybana, del cacicazgo de Guayanilla, es aparente que tales lazos se mantenían fuertes. Es de inferir que se encontraban en el mismo proceso de unificación dinástica que ya se había llevado a feliz término en la isla de su origen, Carib, con la confederación de todas sus tribus bajo el mando supremo de Guaybana, que fue lo que les insufló la gran energía que los condujo a su gran poderío.

El hecho de que tantos caciques poderosos en La Española, tales como Caonabó, Guarionex, Cotubanamá, así como subalternos como Mayobanex y Hatuey, fueron siguayos, tiende a confirmar la inferencia de que el origen y la procedencia de los siguayos, conduce a la isla de Carib. Su presencia en La Española, así como la de su extraordinaria preponderancia en calidad de gobernantes, sólo puede explicarse como el resultado exitoso de su invasión armada del país, en apariencia no mucho antes de la llegada de los descubridores en 1492.

#### INVASIONES INDIGENAS

Algo análogo debió haber ocurrido en Cuba con la llegada desde La Española de los caciques siguayos o macorixes, transplantados desde la isla de Carib, llamados Hatuey, Caguax y Guamá. Luego de haber sido capturados por los españoles durante la rebelión indígena general que comenzó en Puerto Rico, "un viernes a principios del año 1511", fueron exiliados a La Española, desde donde se fugaron a Cuba.

\* De no haber sido por la circunstancia de la invasión más poderosa y casi simultánea de los españoles, los caciques siguayos o macorixes hubieran podido dominar, tal como lo habían logrado plenamente en La Española, la totalidad del territorio de Cuba y pudieron haberse constituido en sus soberanos dinásticos.

Aunque los taínos podrían considerarse aun como semi sedentarios en la tierra desde la cual surgió la invasión de La Española y Cuba, la isla de Carib, la tradición matrilineal de sus familias se inclinó hacia la tendencia de formar confederaciones integradas por clanes familiares, tribus y alianzas tribales. Las guasábaras intertribales eran frecuentes y feroces aun dentro de la federación, en las que la tortura de los prisioneros era la regla, aparte de lo cual, solían adoptarlos o esclavizarlos. Las indicaciones son de que estaban siempre prestos a superar la ferocidad del enemigo, incluso la de practicar la antropofagia en caso necesario para infundir el pánico entre sus contendientes del momento.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Hubo la creencia entre los cronistas, que al matar en una guasábana a un enemigo muy corpulento y valiente, en el calor de la lucha, solían beber de su sangre o comer de algún órgano vital, para adquirir su valor y su físico. No es una idea tan descabellada como parece, pues la medicina moderna utiliza los órganos humanos y animales para preparar productos curativos y reconstituyentes.

Es aparente que la línea matrilineal fue la forma primitiva de la sociedad humana, quizá porque la paternidad sólo podía inferirse, mientras que la maternidad se determinaba de manera directa por observación. La familia siempre ha sido una unidad bilateral, por lo que la maternidad y la paternidad nunca son independientes y exentos de su responsabilidad recíproca, que es la base de la organización social. Siempre ha existido el parentesco materno junto a instituciones de autoridad paterna, lo que ha hecho que la familia se haya convertido en el medio ideal básico para la transmisión de la cultura.

Quizá esa herencia matrilineal es la que ha dado pie a leyendas como la de la isla de Matinínó, en la que los siguayos le informaron a Colón que era habitada por mujeres sin hombres. En esas legendarias tierras de fama universal, sólo habitaban mujeres y su población se renovaba a base de la admisión de hombres de otra región en solo una época del año.

De acuerdo con una leyenda indígena, un indio llamado Guaguayona invitó a unas mujeres a dar un paseo en su canoa, dejando solos a sus hijos. Las llevó a la isla desierta de Matinínó, en la que no admitirían hombres, salvo en ciertas ocasiones. Los niños abandonados y hambrientos, para que no sufrieran de hambre, fueron convertidos en ranas, lo que explica la veneración de ese batracio.

Es curioso que nunca es narrada dicha leyenda por un testigo ocular que haya estado en dicha extraña región, pues siempre lo ha hecho por referencias. La incredulidad sobre tal leyenda no es absoluta, debido a que aún sobrevive la costumbre familiar en ciertas regiones atrasadas, de la herencia, sucesión o descendencia por la línea femenina.

En los archipiélagos de las islas Lucayas y de las Antillas Menores, por ser nómadas los pobladores de sus pequeñas y áridas islas, la ocupación tradicional no era mayormente la agrícola, sino que debido a su vida errante se mantenían mediante la pesca y la rapiña. Por algún motivo, se seguía más la línea patriarcal, por lo que la mujer no tenía tanto poder como en las Grandes Antillas.

Es aparente que en la isla de Carib fue en donde por primera vez lograron unirse todas las tribus en una confederación, en la que a pesar de que la integridad de cada tribu se respetaba y subsistía, se reunían las tribus en consejos y ceremonias comunes en las que participaban representantes

de cada una. Esa circunstancia puede inducirse, entre otros, de los informes de Juan González Ponce de León sobre los areítos a los cuales él asistió disfrazado de mensajero de algún cacique indígena, pues hablaba el idioma a perfección, según los propios indios reconocían.

Aun cuando el cacique supremo era obedecido sin excusa y su familia era venerada, el sistema podría considerarse democrático hasta cierto punto, pues los caciques y subalternos representativos se escogían siguiendo líneas sanguíneas de familias o de tribus, prevaleciendo el principio hereditario materno por grupos. Tal sistema podía permitir el desarrollo de la sagacidad sociopolítica individual, independiente de la superioridad ocasional personal de algún miembro de la tribu, lo que preservaba cierto grado de equilibrio del poder. En esa forma, el botín de guerra podía conservarse para el beneficio de la tribu y no para dilapidarse por algún miembro destacado de la tribu de manera dictatorial.

Tal parece que la confederación de las tribus de la isla de Carib se había constituido no muchas generaciones antes de la llegada de los españoles, con un cacique soberano, cuyo nombre dinástico era Guaybana. Las crónicas nos indican que la madre del cacique reinante durante la llegada de los españoles, conservaba bastante poder, pues Guaybana consultó su parecer en cuanto a la manera que ella consideraba mejor para luchar contra el poder avasallador de los españoles. Tal consulta la hizo Guaybana además de su convocación para areítos a los representantes de todas las tribus, para decidir como actuar ante el peligro que los amenazaba.

Es aparente que padres y abuelos habían establecido la dinastía de Guaybana, cuyo nombre era ostentado con orgullo para la época del descubrimiento por el cacique de Guayanilla, siempre transmitiéndose la sangre dominante por la vía materna. Una vez consolidada la posición soberana del cacicazgo de Guayanilla en la isla de Carib, es de presumir que con gran confianza en sus proezas como navegantes y como guerreros, planificarían la invasión de la isla Española, pues ya habían dominado casi todo su propio territorio no hacía mucho tiempo a la llegada de los descubridores.

Clara evidencia de tal éxito la revela el hecho de que los siguayos o macorixes, señalaron a Colón que la cercana isla de Carib era la "dellos" pues de ella procedían o eran oriundos. Eran excelentes navegantes, lo que Colón captó casi de inmediato, así como los navegantes españoles que lo siguieron, quienes llevaban pilotos indígenas en sus expediciones por toda la cuenca del Caribe.

Otra evidencia del rotundo éxito de la invasión, es que hasta una región de la costa Sur de La Española que se extendía desde el río Yuma

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

hasta el río Jaina, fue nombrada con dicho nombre dinástico, Guaybana, aunque de ocasión se le daba el nombre de uno de sus caciques principales, Cayacoa. Además, dos de sus caciques eran conocidos por tal nombre dinástico, Don Andrés y Don Francisco Guaybana, y otro se conocía como el *cacique de San Juan*.

Es difícil aceptar que indígenas considerados generalmente como salvajes casi subhumanos pudieran haber sido capaces de desarrollar un sistema de gobierno dinástico que permitiera organizar una invasión tan abarcadora, pues a la llegada de Colón, los siguayos dominaban prácticamente todo el territorio de La Española, el que ya habían dividido en cacicazgos.

Un indicio de tal habilidad lo ofrece Pedro Mártir de Anglería en sus *Décadas del Nuevo Mundo*: "También tienen todos gran cuidado de conocer los confines y límites de los reinos, y este gran cuidado es común a los nitaños, es decir, a los nobles que así los llaman; de suerte que son *cosmógrafos no ineptos* de su patria". (Década III – Libro VII – Capítulo II).

Es evidente que tenían la habilidad de dibujar mapas y que habían desarrollado cierto sentido de la propiedad, tanto estatal como individual, de lo cual es un ejemplo clásico el famoso tesoro del cacique Caonabó.

El éxito en la invasión de La Española fue de tal magnitud, que para la época de descubrimiento ya habían comenzado a invadir a Cuba, según el Padre Las Casas, "no hacía muchos años".

Por lo novedoso de la hipótesis que hemos expuesto, es de presumir que la misma sea considerada con justificado escepticismo y que se considere como especulativa, pero la evidencia puede leerse entre líneas en las crónicas de la conquista, de las cuales hemos citado y en las cuales nos hemos basado.

El fundamento del gran poderío que adquirieron los caciques oriundos de la isla de Carib quizá pueda trazarse al fenómeno cultural de la familia taína. Algunos cronistas se refirieron a la promiscuidad sexual de las mujeres indígenas, pero la evidente unión familiar taína parece indicar que tal observación sobre su supuesta lascivia debe haberse basado en una especulación sin mayor base. Tal impresión debe haber surgido en la mente de los españoles, al observar la innata sencillez primitiva y la ingenuidad de las hermosas y desnudas mujeres indígenas, bella cualidad que fue confundida con lujuria por ellos.

Según Las Casas, había mujeres indias que "podían ser miradas y loadas en España por su egregia hermosura; y...mujeres tan hermosas y blancas como las de Castilla...coqueto caminar, erectas y moviendo ligera-

mente las caderas, pues como subían en la cabeza los calabazos con agua de los ríos, hacían el equilibrio de erección del torso creando un paso seguro y rítmico". Su coquetería se aumentó al conocer las damas españolas, pues entonces crearon una crema facial hecha de cenizas de la raíz de la planta llamada guao, mezclada con aceites de palma, ya que las españolas usaban alballalde con aceite de solimán...

La estrecha unidad familiar del cacique Cacivatex y de sus hijos, Guarionex, Mayobanex, Tutulao y Guacaconoel es un ejemplo típico que parece evidente de una lectura pausada de las crónicas. Lo mismo se trasluce en la familia del cacique Bohechío de Jaragua con su hermana Anacaona, la que casó con el cacique oriundo de la isla de Carib, Caonabó. Magicatex era sobrino de Anacaona y fue el padre del famoso cacique Guarocuya o Enriquillo, protegido por otro sobrino de Anacaona, llamado Guaroa y por otro pariente, el cacique Tamayo. Hatuey era también pariente de Anacaona, aunque oriundo de la isla de Carib, parentesco que sugiere que Anacaona pudo haber sido también oriunda de Puerto Rico.

#### MORAL SOCIAL

Una unidad como la que se percibe entre las familias de los caciques, desdice de la acusación de una aparente pero conspicua y escandalosa promiscuidad sexual de las mujeres de las Antillas. Precisamente, una errónea interpretación de la ingenua sencillez de las mujeres indígenas por los españoles que quedaron en el Fuerte de la Navidad, fue la aparente provocación o quizá el motivo que los indujo a intentar abusar de ellas, aunque estuvieran casadas, creyéndolas libidiniosas en vez de ingenuas y de una sencillez extrema, lo que los condujo a su exterminio como resultado de la venganza de sus maridos, padres y hermanos.

Dice mucho del sentido de honor del hombre indígena, el haber dado protección al honor de su mujer y de su hogar, la siguiente cita del Padre Las Casas: "Guarionex, avergonzado con el ultraje de un oficial cristiano, abandonó su corte y llegó a la provincia de los siguayos, cuyo príncipe, su vasallo, le ofreció asilo y protección".

Se refugió en el cacazgo de su vasallo, su hermano Mayobanex, lo que confirma que Guarionex también era siguayo. El ultraje a su mujer favorita llamada Ainaicua, fue cometido por el oficial español Roldán Jimeno, quien incitó a otro soldado a hacer lo mismo, llamado Luis Barahona.

Con anterioridad, Guarionex había combatido a los españoles sin éxito en la batalla del Santo Cerro y había optado por intentar cooperar con

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

ellos en los sembrados para evitar matanzas mayores de sus súbditos. Sin embargo, el ultraje a su mujer fue lo que colmó la copa de acibar y lo decidió a arengar a sus huestes de nuevo, con el cacique Uxmatex al frente de unos 16,000 guerreros. Otro cacique también llamado Uxmatex había combatido también bajo las órdenes de Caonabó, lo que indica que todos eran siguayos. (Cultura Taíno – pág. 105 y 119).

El cronista Pedro Mártir de Anglería relató otro caso que demuestra la sensibilidad y honorabilidad de los siguayos, no obstante su proverbial fama de implacable ferocidad. El relato podría servir de tema a una de las más emotivas novelas modernas por televisión, aunque su fuente la convierte en algo de una realidad insospechable.

“A Mayobanex le acompañaba en estas desgracias una parienta, esposa de otro cacique, cuyo reino estaba intacto aún. Todos ponderan que era la más hermosa de todas las mujeres que la naturaleza crió en aquella isla. Deseando tenerla su marido, como ella lo merecía, loco y sin juicio desde que la habían preso, andaba vagabundo por los desiertos sin saber que partido tomar; por fin se presentó al Almirante, prometiendo que se pondría bajo su mando, a sí mismo y a todas sus cosas sin ningún obstáculo, si le devolvían su mujer: se la entregaron juntamente con muchos principales de sus súbditos, y se obligaron todos con juramento a hacer lo que se les mandara.

“Llevada esta noticia a los ciguanos, infundió en los ánimos de los caciques la esperanza de clemencia...a ruego de los caciques fueron puestos en libertad la mujer y toda la casa, mas el rey quedó preso”. (Década I – Libro VII – Capítulo IV).

Tal parece que el anterior relato no se refirió a una parienta y a su cacique esposo, sino al propio Mayobanex. Cuando Guarionex se enteró de que su protector se encontraba preso en la fortaleza de La Concepción de la Vega, se entregó a cambio de que liberaran a Mayobanex, pero los españoles dejaron en libertad sólo a la mujer e hijos de Mayobanex y quedaron prisioneros ambos caciques.

Esto ocurrió alrededor del año 1499 y estuvieron encarcelados hasta la última semana del año 1502. En esa ocasión zarpó una flota de 30 naves repletas de prisioneros indios, 200,000 pesos en oro y un terrón de oro sacado del río Jaina que pesaba 3,600 pesos. En dicha flota, comandada por Antonio de Torres y con Roldán y Bobadilla a bordo, iba prisionero el cacique Guarionex. A poco de haber zarpado para España, un huracán azotó la flota y Guarionex murió ahogado.

Guarionex había sido instado por su madre a rebelarse de nuevo, de tal suerte que Fray Ramón Pané la clasificó como “la mujer más mala que he conocido en aquellas tierras”. Esa información de Fray Ramón

Pané indica que el padre de Guarionex, el cacique profeta Cacivatex, debió haber participado en la invasión de La Española, llevando a su esposa, madre de sus cuatro hijos de nombre conocido, todos caciques siguayos o macorixes, pero naturales de la isla de Carib y de reconocida actividad guerrera.

Es probable que la visita de algún navío español a su isla de Carib antes de 1492, le hizo ver el peligro que correrían ante su poderoso armamento. Tal realidad le aconsejó prudencia y quizá considerando que "los hombres vestidos" habrían de regresar en cualquier momento con mayor poderío a la isla de Carib, resolvería participar en la invasión de una isla mucho mayor como La Española, en la cual podrían ofrecer mejor resistencia o refugiarse mejor.

Su famoso areíto profético sobre la llegada de los españoles, en realidad sobre el regreso de ellos, es de inducir que lo debió haber compuesto en la isla de Carib y una vez establecido en La Española, lo hizo recitar en sus areítos, para mantener a sus hijos caciques y a sus súbditos en estado de alerta.

Otro caso que demuestra que el hombre indígena tenía un gran sentido de honor familiar es el del famoso cacique Guarocuya o Enriquillo, quien mantuvo en jaque a los españoles durante 14 años y hubo que hacer un tratado de paz con él para que depusiera las armas.

Guarocuya, hijo de Magicatex, un sobrino de Anacaona, que murió en la masacre de Jaragua, y rescatado por otro sobrino también de nombre Guarocuya, educado por los franciscanos, no se rebeló hasta que su mujer, Mencía de Guevara, fue ofendida por Andrés de Valenzuela, otro oficial español.

No puede dudarse que la evidencia es contraria a esa fama de lascivia de las mujeres taínas, pues al contrario, lo que revela es un sentido de unidad familiar extraordinario y es un reflejo parcial del sentimiento dinástico de la sociedad primigenia americana.

De acuerdo con lo que se sabe de su vida familiar, el indígena debió ser sexualmente moderado y físicamente bien proporcionado, aparentemente el producto de una antigua selección. Según costumbre indígena, cuando un cacique, de por sí un espécimen humano escogido, se encontraba en condiciones de casarse, impartía órdenes para escoger, entre las hijas de sus principales, la joven más hermosa y más alta. A la joven escogida la escoltaba un grupo de las bellas jóvenes que habían fallado en ser escogidas, vestidas con naguas para la ceremonia, como sabemos por las crónicas que la cacica Anacaona solía reunir. El areíto nupcial era un festejo al que asistían los padres de los novios, los amigos y las doncellas amigas que cantaban y bailaban. Parecería lógico que si tomaban tan en

serio el matrimonio, la infidelidad y el divorcio serían situaciones bastantes raras.

Aunque los cacicazgos eran hereditarios por la línea materna, seleccionaban de entre los jóvenes elegibles, no solamente siguiendo la línea sanguínea cacical, sino de acuerdo con su desarrollo físico, según puede inducirse de los especímenes cacicales descritos en las crónicas, tales como el fornido cacique Cotubanamá, el gigantesco cacique Tutulao y el cacique del valle del río Guaorabo, a quien los españoles llamaron "Mabo el Grande" por su corpulencia. Aún los nitaínos eran hombres corpulentos, pues el empleo en acción de arcos tan grandes como los de Inglaterra y Francia según las crónicas, requería una gran fortaleza física.

Al unirse a mujeres también seleccionadas por su sangre y por su perfección física, sus vástagos tenían todas las probabilidades de resultar mejorados étnicamente, lo que es evidente de las descripciones que aparecen en las crónicas. Un sistema como el esbozado, basado en la selección de los niños saludables, aptos y hábiles, tenía que producir líneas sanguíneas de gran vigor e inteligencia, mejorando y preservando en esa forma la línea dinástica.

Aunque poseían una sorprendente retentiva, transmitían las ideas para ser preservadas para la posteridad por medio de pictografías y mapas en barro o en piedra. Su arte, dibujado tanto en cerámica como rupestre, se manifestaba por medio de una forma esquemática y simbólica muy sencilla, inscribiendo un juego de líneas curvas o rectas que revelaban sus ideas.

Esas ideas nos resultan enigmáticas, pues como ejemplo, solían dibujar tanto la figura humana sin cabeza, como cabezas sin cuerpo, quizá debido a alguna creencia que formaba parte de su teogonía. Los taínos consideraban la cabeza como el órgano básico del cuerpo humano y además de que era el centro vital en el cual se hallaba el medio de regular la vida corporal por medio de los cinco sentidos.

Aun sosteniendo ideas tan acertadas sobre el cuerpo humano y quizá debido a su color blanco, los indígenas sostenían la creencia de que los españoles eran hombres que habían muerto y resucitado, pues creían que morían por corto tiempo para luego revivir. El relato de la prueba que hicieron con el joven Diego de Salcedo, ahogado al cruzar el río Guaorabo y luego velado hasta que su cadáver comenzó a dar muestras de descomposición, es un ejemplo de tal creencia sobre la sospechada inmortalidad de los hombres blancos. Tan pronto se convencieron del hecho de que los hombres pálidos y vestidos eran mortales, resolvieron atacar.

No les fue difícil reunir a todas las tribus de la isla de Carib, en unión a las de las islas vecinas, debido a que tenían una confederación

establecida, con un cacique supremo al frente de los guerreros, por lo que pudieron lanzar un ataque general coordinado contra todos los poblados de la isla.

Algunos cronistas, quizá por confusión o ignorancia, intentaron difamar la moralidad de esa sociedad primitiva, la que consideraban casi subhumana. Sin embargo, la experiencia actual, hacia fines del segundo milenio cristiano, con todas sus enseñanzas y su progreso, deja mucho que desear en cuanto a su moralidad, lo que demuestra que el instinto animal de la sexualidad no ha variado casi en absoluto en casi medio milenio.

El cronista Pedro Mártir de Anglería ha citado unas emotivas palabras del cacique Guarionex, cuando éste llegó ante sus hermanos caciques, Mayobanex y Tutulao, éste último admirado por su corpulencia y casado con Ginamona, mujer de gran belleza física, a relatarle las humillaciones sufridas a manos de los españoles: "Ensucian la honestidad de las mujeres, vierten la sangre nuestra, no se arrepienten de sus maldades, son más crueles que los caribes".

Esas declaraciones tan sinceras y elocuentes de los caciques siguayos o macorixes no han sido apreciados debidamente, pues rara vez son citados. Es posible que tal circunstancia se deba a la confusión que ha existido en cuanto a su identidad, pues como se han confundido unos nombres con otros con frecuencia, quizá esas frases se han considerado que fueron puestas en sus labios por los cronistas. Gran parte de esa confusión se debe a la repetición de los nombres, quizá debido a que se trataba del nombre común de líneas sanguíneas, una especie de apellido dinástico.

La gran confusión existente puede aclararse en parte al observar la relación entre sí de algunos nombres de los caciques que acompañaron a la cacica Anacaona en Jaragua en ocasión del gran arefío que culminó en la masacre del año 1499.

Es evidente que Anacaona invitó a las festividades en honor del Comendador Ovando en Jaragua, a caciques de lugares lejanos, debido a que quizá eran sus parientes, como era el cacique Hatuey de Guajabá, región contigua a Marién y Baynoa, en el Norte, y el cacique Guaroa de Higuayagua en la región de Higüey en el Este. Ambos caciques sobrevivieron, fugándose Hatuey a Cuba, aunque Guaroa fue ahorcado por los españoles posteriormente.

El cacique Hatuey era oriundo de la isla de Carib y por lo tanto era cacique de los siguayos, lo que fortalece la sospecha de que su vecino Guanacanagarí era también siguayo. Como es evidente que la invasión desde la isla de Carib tuvo que haber comenzado por la región oriental de

La Española, el Higüey y Xamaná, los invasores llegarían por último y más recientemente a la región occidental, las regiones de Baynoa, Guajabá y Marién, por lo que es explicable que todavía existieran reductos de los naturales sin haber sido sojuzgados por completo y prestos a atacar a los invasores siguayos, junto a los españoles como sus aliados.

El cacique Guaroa era sobrino de Anacaona y hermano de Magicetex, padre del cacique Guarocuya o Enriquillo. Regía a Higuayagua, lugar en donde Don Juan Ponce de León tuvo una gran hacienda y en donde se fundó la Villa de Santa Cruz de Higuayagua, contemporánea de la Villa de Salvaleón de Higüey, pero más internada que ésta. De su hacienda en Higuayagua o Ziguayagua fue que Ponce de León importó becerros, yeguas y cerdos para fomentar la ganadería en Puerto Rico. (Boletín Histórico de Puerto Rico – Tomo I – pág. 250).

La interrelación de esos dos famosos caciques subalternos, ayuda a aclarar en parte la confusión existente en cuanto a la dominación de los siguayos en La Española, la que parece haber sido casi total. Estaban relacionados de forma íntima cacicazgos tan dominantes como el de Anacaona de Jaragua y Maguana; con los cacicazgos subalternos de Hatuey de Guajabá, Guaroa de Higuayagua, Mayobanex de Xamaná, Guacanagarí de Marién, Guarocuya de Bahoruco, Maniocatex del Cibao y otros, por lo que parece bastante clara la penetración y dominación siguaya de La Española.

Uno de los incidentes que ayuda a comprender tal situación, es que el cacique Guacanagarí logró reunir un contingente de alrededor de 3,000 indios de su región, a la solicitud de ayuda de los españoles para luchar contra los siguayos del cacique Guarionex, debido a que estaban resentidos por los ataques que los siguayos les habían hecho en años anteriores, evidentemente durante la invasión de los indios de la isla de Carib que allí fueron conocidos como siguayos y macorixes.

El Rey Fernando debe haber intuído su poderío al ser informado que sólo dos caciques habían depuesto las armas allí y escribió al cacique Guaybana en forma conciliatoria, dirigiéndola al "onrrado cacique Guaybana" de la isla de San Juan.

Aunque los indios de las diferentes tribus acostumbraban pelear entre sí en guasábaras, la penetración de indios extranjeros, que es el significado de los vocablos "macorix" y "caribe", tiene que haber sido resentida por los naturales, aún cuando fueran ambos de la raza araguaca taína.

Los indios de la isla de Carib fueron a su vez vencidos por los españoles, tanto en su tierra de origen, como en la adoptiva. Como expresara con gran elocuencia Don Salvador Brau: "Venció la fuerza, es la verdad; pero, al caer vencido en la arena del combate, el indio borinqueño

conquistó un derecho a la inmortalidad histórica. Como aquel pueblo cayó, no caen los cobardes”.

Esa frase del historiador Brau recogió en síntesis el primer drama americano, que fue una epopeya trágica, la tragedia de la confederación más poderosa que produjo la raza autóctona en Las Antillas, la dinastía de Guaybana de la isla de Carib, transplantada a La Española en donde se conoció con el nombre de “siguayos” o “macorixes”, que significaba “extranjeros”.

El gran historiador mexicano Carlos Pereyra opinó que Puerto Rico fue la única Antilla en la que se libró una verdadera campaña militar, como correspondía al centro de mando de un imperio incipiente.

### FORMACION DE LA SOCIEDAD INDIGENA

Intentaremos resumir la posible formación de la sociedad indígena taína que culminó en la poderosa confederación de tribus de la isla de Carib, la que produjo los numerosos caciques que invadieron La Española.

Los indígenas antillanos de origen araguaco sudamericano eran monógamos, aunque sus caciques solían tener varias mujeres, pero el padre de cada familia era su autoridad principal, aun cuando la herencia era por la línea materna. “En esta isla cada uno tiene su mujer, e no más, y los caciques o reyes tres o cuatro e cuantas querían”.

Al morir un cacique, lo heredaba el hijo mayor, o el hijo o hija mayor de la hermana del cacique fallecido, pues se consideraba que ella era la que llevaba la línea de sangre de dicho cacique. Por ejemplo, Guaybana fue heredado por su sobrino y homónimo al morir, aunque algunos cronistas creyeron que había sido heredado por su hermano.

Tenían tanto cuidado en mantener una selección sanguínea idónea, que el incesto degenerador de la especie era tabú, según el Padre Las Casas. Se multiplicaba la población “por imperio del padre de familias, que era cada uno en su casa, y de una, creciendo los linajes, se hacían y procedían muchas, y de muchas juntas se hacían barrios”.

Tal desarrollo se debió al creciente aumento de las familias, las que formaban grupos que se separaban de los incipientes poblados, aun cuando todavía dependieran del cacique. Esa situación los inclinó a unirse en cacicazgos cada vez mayores, pero pertenecientes entre sí a una sola sociedad homogénea.

En la isla de Carib, esa serie de uniones de familias y de cacicazgos logró confederarse bajo un solo cacique supremo, quien era obedecido por todos los caciques subalternos.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Al paso de los araguacos desde la región del río Orinoco en Venezuela y de los ríos Tapajós y Xingú en la Guayana, a través de las Antillas Menores, y debido a la pequeña extensión de dicha islas, las que además eran rocosas y áridas, la vida de los araguacos fue por necesidad errante, precaria, y vivían mayormente de la pesca en canoas. En su peregrinación de isla en isla y al tener necesidad imperiosa de alimentos, debido a alguna sequía prolongada, un huracán, o un desastre natural, al llegar a la primera isla de terrenos extensos con abundante agua corriente, que fue la isla de Puerto Rico, comenzaron a desarrollar una cultura agrícola además de la cultura de canoas que ya tenían. En esa isla mayor, su vida nómada se tuvo que ir transformando en una semisedentaria, ya que continuaron viviendo en parte de la pesca y de la caza.

De manera idéntica a la anterior, continuaron su vida errante los habitantes de las Antillas Menores, efectuando incursiones de rapiña indispensables para su precaria subsistencia en dichas islas, contra el territorio de la isla de Carib. La antropofagia en dichas islas la pudo haber provocado la ocasión de alguna hambruna extrema, que es cuando por regla general, el canibalismo gastronómico surge. Ha existido el canibalismo en el calor de la guerra como especie de trofeo, así como por tradición ceremonial, pero su origen puede trazarse al poderoso instinto de conservación en ocasión de una hambre extrema.

Hay ejemplos documentados en tiempos modernos del canibalismo forzado por el hambre extrema, por lo que su origen parece evidente. Los casos del Paso Donner en los Estados Unidos y el del avión de los jóvenes atletas uruguayos que quedaron aislados en los Andes, son ejemplos.

Como consecuencia de una mejor alimentación en la isla mayor, debe haber ocurrido un considerable aumento de su población organizada en tribus y cacicazgos cada vez mayores, circunstancia que debe haber ocasionado algunas graves escaseces periódicas de alimentos. Se ha puesto en duda que existiera una población tan suficientemente grande como para producir tan crítica situación, pero debe tenerse en mente que a un testigo presencial como fue Juan González Ponce de León, al cruzar la isla de Carib por primera vez el año 1506, su impresión fue de que sus habitantes eran "tan numerosos como hormigas". También, Hernando Colón, en su Historia del Almirante, pudo señalar que la población era tan numerosa, que "cada valle de la isla tenía su cacique".

La presión de la población debe haber sido considerable para poder explicarse una masiva invasión migratoria, pues como todo es relativo, la historia de la humanidad señala que siempre ha habido crisis ecológicas. En esa época la tierra estaba superpoblada en proporción a su capacidad para la producción de alimentos.

En estos casos, sobreviven los más aptos, los que logran imponerse mediante innovaciones y pueden salir triunfantes sobre sus competidores en la lucha por la existencia. La evolución biológica no ha sido un equilibrio armónico, sino una serie de crisis dramáticas y a veces trágicas debido a la escasez de alimentos, o a la contaminación del hábitat por epidemias o desastres naturales.

Con los primitivos sistemas de labranza de que disponían, los terrenos productivos no tenían que ser los más fértiles, sino los más accesibles y fáciles de labrar. Sin embargo, la producción de esa época ya era suficiente no sólo para subsistir, trabajando las escasas tres o cuatro horas al día del hombre primitivo, sino para almacenar excedentes. Debe tenerse en mente que aun en los tiempos modernos, se crean situaciones de hambruna aun en países desarrollados, debido a desastres naturales o a las excesivas presiones poblacionales.

Como los habitantes de la isla de Carib eran hábiles navegantes y corpulentos guerreros que manejaban enormes arcos y flechas, debieron haber efectuado incursiones de exploración a la vecina isla de Haití y tanteaban las fuerzas defensivas y ofensivas de los naturales, encontrándolas inferiores.

Con sus tácticas y armas superiores, forzarían su entrada en busca de terrenos más extensos para sus sembrados, pues a pesar de haber desarrollado una cultura agrícola semi sedentaria, todavía no habían dejado de pescar en canoas y cazar con flechas.

En La Española pudieron sembrar grandes extensiones de yuca, maíz, algodón y otros productos de la tierra. Las Casas informó que el cacique Guarionex ofreció a Colón en 1496, la siembra de yuca desde la costa Norte hasta la costa Sud. A Bartolomé Colón le sembró el cacique Don Andrés Guaybana, 80,000 montones de yuca en la región de Cayacoa o Guaybana en 1498, cerca de la ciudad de Santo Domingo. Se sembraron enormes conucos de 10,000 montones de ancho por 30,000 montones de largo. Una idea de la producción lograda es que cada montón producía cinco libras de yuca, por lo que 1,000 montones producían dos toneladas y media. Cada indio disponía de dos arrobas de yuca al mes para elaborar el casabe con el cual se alimentaba bien.

Es natural que en una economía de excedentes como esa, debió haber comenzado al intercambio comercial a base de trueque. El Padre Las Casas informó que 'lo que tenían dentro de la casa ibanlo a conmutar con otros vecinos, lejos o cerca, por cosas que ellos tenían y por aquellas que llevaban...en estas islas conmutan sus cosas largamente de esta manera: que si yo tenía una cosa por preciosa que fuese, como un grano de oro que pesase cient castellanos, lo daba por otra que no valía

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

sino diez, y esto acostumbraban mucho en los juegos de pelota: cada uno ponía lo que tenía, no curando si era mucho mayor. De estas y otras maneras adquirieron pecunias o cosas que le valían...y así adquirían posesiones”.

### TENDENCIA FEDERATIVA

Los siguayos habían seguido en La Española la misma tendencia federativa que se había logrado en su isla originaria de Carib. Ya estaban en vías de lograrla por medio de vínculos dinásticos entre los cinco grandes cacicazgos, pues los de Jaragua y Maguana se habían unido bajo Caonabó, así como las distintas regiones que constituían el Higüey bajo Cayacoa, mientras que el cacique Guarionex con sus cuatro hermanos, dominaban la extensa región de Maguá.

De acuerdo con Las Casas, bajo el mando de los cinco grandes caciques “había otros caciques de menor señorío, que obedescían a alguno de los cinco principales. E así, todos cinco eran obedescidos de los inferiores que mandaban o eran de su jurisdicción o señorío, e aquellos menores venían a sus llamamientos de paz o de guerra, como los superiores ordenaban, e mandábales en lo que quería. Los hombres de los cinco eran éstos: Guarionex, Caonabó, Behechio, Guacanagarí, Cayacoa.

“Guarionex tenía todo lo llano e señoreaba más de sesenta leguas en el medio de la isla. Behechío tenía la parte Occidental de la tierra e provincia de Xaragua...Guacanagarí tenía su señorío en la parte Norte... Cayacoa tenía la parte del Oriente...hasta esta ciudad e hasta el río de Haina, e hasta donde el río Yuma entra en la mar, o muy poco menos, y, en fin, era uno de los mayores señores...e su gente era la más animosa por la vecindad que tenía de los caribes”. Es de presumir que esa gente que llamó la atención por ser “la más animosa” eran los siguayos y que esa “vecindad” o proximidad, era a la isla de Carib, en sus palabras, “la más propíncua” o cercana.

Dicha isla se había convertido en un difícil valladar que contenía a los indígenas de las Antillas Menores, no sólo por la fuerza de las armas, sino porque allí podían obtener alimentos y troncos de árboles para fabricar sus canoas y no tenían necesidad de pasar más adelante, errantes.

Comoquiera que cuando los indios de las Antillas Menores salían en sus excursiones de rapiña tenían muy cerca la contigua isla de Carib, con sus amplias extensiones de terreno y grandes troncos de árboles, convenientemente situada, no tenían que llegar tan lejos como La Española para lograr sus propósitos. Se sabe que preferían el extremo Oriental

de la isla de Carib, quizá por ser el territorio más cercano a sus pequeñas islas de origen, lo que parece obvio.

El eminente historiador dominicano Dr. Frank Moya Pons ha intuído en gran parte la situación, aunque confundiendo los ciguayos con los caribes.

“Los caribes habían penetrado lo suficiente como para ser aceptados por los taínos a cambio, posiblemente, del abandono de su canibalismo. Incluso ya había una zona de la Isla en donde la penetración caribe era notable por el uso de arcos y flechas por sus habitantes, que era la zona de los ciguayos, en el Nordeste de la Isla...Estos ciguayos debían ser el resultado de un proceso de integración de grupos caribes con grupos taínos en las regiones de Samaná y lo que es hoy Río San Juan, Cabrera y Nagua. La aculturación sufrida por estos grupos los había llevado a olvidar su lengua y a hablar la de los taínos, aunque no totalmente, pues Las Casas señala que por esa región, en la provincia de Macorix Arriba, todavía había grupos que hablaban “un lenguaje extraño, cuasi bárbaro”, diferente del que compartían todos los pueblos de las Antillas Mayores”. (Historia Colonial de Santo Domingo – Universidad Madre y Maestra – Santiago – R.D. 1976 – pág. 29).

Prosigue el Dr. Moya Pons, refiriéndose a los ciguayos como procedentes de las Antillas Menores y no de la isla de Carib. “Su jefe, durante la administración de Cristóbal Colón en La Española, se llamaba Mayobanex, y, a juzgar por las palabras de Oviedo, el mismo estaba sometido a la autoridad de Caonabó. Esta influencia de Caonabó sobre los ciguayos, siendo Caonabó de origen caribe, sirve también para reforzar la hipótesis del origen caribe de los ciguayos”. (Ob. cit. pág. 30).

Como Caonabó era natural de la isla de Carib, tal argumentación del Dr. Moya Pons confirma el origen de los ciguayos o macorixes en esa misma isla. El hecho de que Caonabó fuera el cacique superior de Mayobanex, indicaría que ambos eran ciguayos, ya que por lo menos, está comprobado que el territorio de ellos se extendía desde Macorix de Arriba, la península de Samaná, Higüey con la región llamada Cayacoa o Guaybana, y llegaba hasta el río Jaina, región en la cual la cacica sigua-ya Catalina atacó a Colón en su segundo viaje.

Ha existido una evidente confusión en cuanto a si fue Caonabó o Guarionex el cacique superior de Mayobanex, según puede observarse de la cita anterior del Dr. Moya Pons y las de otros distinguidos historiadores dominicanos.

Lo cierto es que tanto Caonabó como Guarionex eran oriundos de la isla de Carib, pero cuando Guarionex hubo de refugiarse de los españoles, Mayobanex le dio asilo en la Sierra de Ciguay. Para esa época ya Cao-

nabó había sido capturado, pero el hecho de que Guarionex se refugió con Mayobanex sugiere que todos eran siguayos. La confusión debe haber surgido porque ambos caciques eran siguayos, y Mayobanex era el cacique de los siguayos de la región de Samaná y Macorix de Arriba.

### IDENTIDAD SIGUAYA

Un indicio del origen de los siguayos se induce de las crónicas de Gonzalo Fernández de Oviedo. "Este Caonabó casó con Anacaona, hermana del cacique Behechfo, e seyendo un caribe principal, se vino a ésta isla como capitán aventurero, y por él ser de su persona, se casó con la susodicha e hizo su principal asiento donde agora esta la Villa de Sant Juan de la Maguana, e señoreó toda aquella provincia".

Los caciques de la isla de Carib que invadieron La Española, acompañados de sus capitanes subalternos, aparentemente ya se habían integrado bastante bien con los naturales a la llegada de los descubridores. El Padre Las Casas apuntó que cuando escribía su "Historia de Las Indias", ya no conocía a nadie que supiera de conocimiento propio de que los siguayos "hablaban un lenguaje extraño, casi bárbaro", aunque por ser similar se entendían entre sí.

La identidad de los siguayos aún no ha podido ser comprobada a satisfacción general, quizá por haberse desarrollado de manera relativamente independiente de los indios de la isla de Carib, por lo que los cronistas no pudieron captar tal relación.

Tampoco se ha podido demostrar en forma convincente la influencia yucateca, sin embargo de ser evidente entre los taínos en el juego de pelota, las insignias de los caciques, el cultivo del maíz y los tejidos de algodón. Lo mismo puede decirse de la influencia original araguaca sudamericana, la que se revela en el cultivo de la yuca en montones, la construcción de bohíos, la hamaca, las canoas, la cerámica o el uso del tabaco.

Por tratarse de influencias muy remotas, son difíciles de comprobar, aunque la similitud de las costumbres las hace evidentes. Hubo desarrollos culturales independientes en Puerto Rico y Santo Domingo, tales como los collares líticos y las piedras tricornes o semíes, los que demuestran la estrecha relación que hubo entre las dos antillas.

La mejor fuente que permite inducir la identidad de los siguayos o macorixes es la carta de Cristóbal Colón al Escribano de Ración el 4 de marzo de 1493. Se trata del primer documento referente al descubrimiento de América, con las primeras noticias sobre el Nuevo Mundo. Cuando se estudia en conjunto con el Diario de Navegación del primer viaje, puede extraerse entre líneas tal identidad.

“En estas islas fasta aquí no he hallado hombres monstruosos como muchos pensaban...así que monstruos no he hallado, ni noticia, salvo de una isla (de Quarives), la segunda a la entrada de las Yndias, que es poblada de una gente que tienen en todas las islas por muy feroces, los cuales comen carne humana. Estos tienen muchas canoas, con las cuales corren todas las islas de India roban y toman cuanto pueden. Ellos no son más disformes que los otros; salvo que tienen en costumbre de traer los cabellos largos como mugeres, y usan arcos y flechas...son feroces entre estos otros pueblos que son en demasiado grado cobardes...estos son aquellos que tratan con las mugeres de Matinínó que es la primera isla, partiendo de España para las Indias, que se falla, en la cual non hay hombre ninguno”.

Es conveniente tener muy en mente que Colón escribió las noticias anteriores por referencias de los indios siguayos en la Bahía de las Flechas o Samaná, mayormente por señas y no de conocimiento propio. Hay en tales noticias mucho de fantasía, como en el caso de la isla de las mujeres, Matinínó. En cuanto a la ferocidad de los indios de esa segunda isla cuyo nombre interpretó Colón de oídas como “de Quarives”, es evidente que debió ser la “isla de Carib”. Habiendo conquistado La Española, los siguayos le dirían a Colón que ellos eran los triunfadores por su valentía y los sojuzgados eran “en demasiado grado cobardes”.

En tal apreciación, Colón debió haber confundido a los araguacos errantes de las Antillas Menores “que roban y toman cuanto pueden”, con los araguacos ya semisedentarios de la isla de Carib, con sus excedentes de alimentos almacenados en reserva, confusión que el Padre Las Casas, con mejores conocimientos posteriores, aclaró al asegurar en una nota al Diario de Navegación que los siguayos “no eran caribes ni los hubo en La Española jamás”.

No obstante esa autorizada aclaración, el consenso de opinión ha sido de que los siguayos o macorixes procedían en realidad de las Antillas Menores, al clasificarlos bajo el nombre de “caribes”, basándose en que Colón así lo sospechó y lo hizo constar en su Diario.

Sin embargo, los propios siguayos bajo su cacique Mayobanex, le informaron a Colón que la isla “dellos” era la que se podía divisar desde las cercanías de la Bahía de las Flechas, la que llamaban la isla de Carib. Parece evidente que debió haber existido considerable confusión entre la isla de Carib y las pequeñas islas al Este, cuyos habitantes todavía practicaban la antropofagia para poder subsistir.

Los habitantes de la isla de Carib deben haber sido el producto resultante, una vez establecidos dentro de dicha isla, de araguacos curtidos por las severas condiciones especiales que los había convertido en nómadas a

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

su paso por las Antillas Menores. La severa escasez de alimentos durante las sequías en islas pequeñas y rocosas como esas, los obligaría a la antropofagia como único medio de subsistencia.

### CANIBALISMO

Los araguacos residentes en las Antillas Menores aún se encontraban en esa misma etapa de evolución que los antecesores de los de la isla de Carib habían vivido y sobrepasado desde hacían muchas generaciones.

Al llegar en su peregrinación de isla en isla a otra isla con extensos terrenos cultivables y con gruesos troncos de árboles para fabricar canoas, pudieron fabricar flotas de canoas más grandes y fueron convirtiéndose en agricultores. La abundancia de alimentos hizo completamente innecesario el canibalismo gastronómico en gentes, que como se sabe que veneraban a sus antepasados, tenían que tener sentimientos nobles. Hacía mucho tiempo que los araguacos de la isla de Carib habían sobrepasado esa etapa en su evolución, distintos a los de las Antillas Menores, los que aún practicaban la antropofagia en casos de hambre extrema.

Los casos informados de canibalismo entre los indios de la isla de Carib, fueron los relacionados con sus represalias contra los asaltantes procedentes de las Antillas Menores, quienes sufrían de hambrunas frecuentes y salían en incursiones de rapia para obtener alimentos para sus familias. No podían esperar a que la escasez fuera crítica, sino que tenían que anticiparse a ella y salir a asaltar para regresar a tiempo con los alimentos, más o menos durante las épocas conocidas de probables sequías.

Al pelear los araguacos de las Antillas Menores contra los naturales de la isla de Carib en guasábaras, es de considerar que los asaltantes mantenían aún su instinto canibal, por lo que se comerían las carnes de los caídos en combate. Existe evidencia de que al observar airados y con repulsión la escena, los indios de la isla de Carib harían lo propio con los asaltantes, en represalia. De ocasión, también solían comerse los órganos vitales de los enemigos más fornidos y valientes, en la creencia de que en esa forma adquirirían sus admiradas cualidades.

La cultura agrícola tiende a convertir al hombre, adaptándolo gradualmente a una vida sedentaria, por lo que es de inducir que la prosperidad que les produjo una buena alimentación a los araguacos de la isla de Carib, les permitió multiplicarse de tal manera, que es muy posible que la población aumentada excedió su capacidad para producir suficientes alimentos de la tierra.

Es de considerar que al sufrir alguna seria escasez de alimentos luego de algún desastre natural, como pudo haber sido otra plaga de hor-

migas como la que destruyó los sembrados poco después de la llegada de los españoles, comenzarían a explorar alternativas y previsoriamente pusieron sus ojos en La Española.

Los corpulentos especímenes de caciques descritos por los cronistas, tanto procedentes de la isla de Carib, como entre los siguayos o macorixes ya asentados en La Española, no concuerdan con la descripción genérica acostumbrada en todas las Antillas, de personas de corta estatura y de muy poca capacidad para el trabajo. Tales descripciones sugieren una alimentación general deficiente, la que parece que era la común y corriente entre la mayoría de los indígenas antillanos.

Es evidente que los araguacos de la isla de Carib fueron una excepción a la regla y con la experiencia de las primeras escaseces, se anticiparon en la búsqueda de nuevas fuentes de abastecimientos alimenticios. La Española era la alternativa lógica por su cercanía y su tamaño, por lo que una vez sentida la necesidad, comenzaron a planificar la invasión migratoria.

Es aparente que los caciques siguayos habían heredado la corpulencia de los caciques de la isla de Carib, pues como ejemplo, el cacique Enriquillo duplicó la hazaña del cacique Cotubanamá, desarmando en lucha cuerpo a cuerpo a caballeros españoles montados y bien armados, lo que sugiere que en cuanto a fortaleza física, mentalidad y facultades morales, eran los iguales de los españoles.

Cuando recibían la educación española, es aparente que podían rivalizar con ellos. Enriquillo obtuvo una educación esmerada con los frailes franciscanos y además aprendió esgrima y equitación, lo que le permitió resistir durante 14 años el constante asedio de las tropas veteranas españolas, que eran reconocidas en esa época como las más aguerridas del mundo occidental.

El Emperador Carlos V se vio obligado a pactar con el cacique Enriquillo, enviando embajadores a Neiba en el río Yaque del Sur y cuando decidió asentarse, escogió a Santa María de Boyá en el Cibao, a corta distancia de la ciudad de Santo Domingo. A su fiel subalterno Tamayo lo bautizó el Padre Las Casas y fue luego un buen soldado español. Guaroa se sostuvo como guerrillero saltando de sitio en sitio, ocultándose en lugares inaccesibles, como lo había hecho con Enriquillo y Tamayo, pero también hubo de sucumbir a la larga.

Es evidente la interrelación de caciques tan distantes dentro del territorio de La Española, pero las crónicas y las listas de sus nombres en los repartimientos así lo señalan.

## DINASTIAS

Existía una evidente tendencia a preservar los vínculos dinásticos que unían a los distintos cacicazgos, por medio de uniones matrimoniales entre los gobernantes, como en el caso de Caonabó, oriundo de la isla de Carib, con Anacaona de La Española, con la cual se integraron las dos antillas y las grandes regiones de Maguana y Jaragua.

Esa integración de las dos Grandes Antillas contribuyó a que sus costumbres fueran pareciéndose aún más, hasta llegar a ser prácticamente idénticas. Es por tal razón que al describir las costumbres, tradiciones, alimentación, viviendas y rituales de una y otra Antilla, se debe entender que ambas eran casi iguales.

El sistema hereditario indígena fue flexible dentro de su aparente rigidez, pues reconocía la superioridad casual étnica comparativa y por selección entre sus componentes desde su nacimiento. La manera como los caciques emparentados estrechamente dominaban La Española desde puntos muy distantes entre sí y aun con cierta influencia desde Puerto Rico, es un indicio de la existencia de cierta dirección centralizada para la época del descubrimiento.

Es evidente que la resistencia inicial contra los españoles en La Española fue considerable y aparentemente dirigida desde algún centro de mando, evidentemente del de Guayanilla, pues hubo un intento frustrado por unirse. El desconocimiento de los españoles y la inexperiencia de los caciques principales ante nuevas tácticas, los condujo a caer en las trampas tendidas por los españoles, quedando fuera de combate los caciques más poderosos.

Su resistencia y espíritu de combate fue decayendo con la rápida captura de Caonabó, Guarionex y Cotubanamá en acciones separadas, por lo que el mando pasó a manos de subalternos. Quizá ese desastre le sirvió de experiencia a Guaybana, quien pudo lograr la unificación de los caciques de Puerto Rico con los indios de las Antillas Menores para el año 1511, pero ya los españoles se habían establecido en fuerza y mantenían un agarre en La Española y Puerto Rico.

Cuando los españoles invadieron a Puerto Rico, según la Probanza de Juan González, ya Guaybana se encontraba reuniendo a los caciques en areítos en preparación para defender su propio centro de mando. Debido a su muerte, hubo un compás de espera en lo que su sobrino homónimo y sucesor imponía y fortalecía su mando. El éxito del levantamiento general indígena a principios del año 1511 fue extraordinario y fue celebrado entre los caciques siguayos en La Española, quienes inten-

taron repetir la estrategia tan exitosa allí. El hecho de que el cacique Don Andrés Guaybana, pariente cercano del cacique supremo, fue el organizador del plan estratégico de rebelión simultánea, es un indicio de la influencia del centro de mando en Guayanilla. El cacique Don Andrés fue delatado y capturado antes de haber dado comienzo la rebelión general y el plan fracasó en La Española.

La causa aparente fue que ya había muchos españoles que hablaban bien la lengua taína, los que se infiltraban en los areítos y revelaban los planes de los indígenas, al estilo de Juan González en Puerto Rico. Es de presumir también que debido a la previa invasión de La Española por caciques procedentes de la isla de Carib, tenía que haber muchos indígenas deseosos de vengarse de quienes les habían despojado de sus mandos y de sus tierras en La Española.

### CACIQUES DE PUERTO RICO

Como ejemplos conocidos, están caciques naturales de Puerto Rico como Caonabó, quien había llegado joven a La Española unos 20 años antes del descubrimiento junto a sus hermanos, Guarionex, Mayobanex, Tutulao, Guanacoel y posiblemente Maniocatex, quienes se radicaron en distintas regiones apartadas de la isla. También están los casos de los caciques Don Andrés y Don Francisco Guaybana, posiblemente hermanos del cacique supremo de Puerto Rico, de la región desde Cayacoa a Guaybana, y de la isla Saona.

Debido a que para ejercer el mando de la sociedad indígena con efectividad, la fuerza física era esencial, un sistema selectivo resultó muy eficaz, en comparación con el sistema de sucesión europea de la primogenitura, en el cual el mando podía recaer obligatoriamente aun en personas ineptas o incapacitadas. El sistema de sucesión indígena aseguraba el mejoramiento gradual de la clase directiva, el que estaba basado no sólo en la herencia sanguínea, sino en una selección flexible basada en la superioridad física o mental de los especímenes más fornidos y estoicos.

De acuerdo con Las Casas, quien convivió con ellos, los defendió y quizá los ponderó en exceso, declaró que no había observado "ni pecados contra natura, ni lujurias, ni vulgaridades, ni ritualismos obscenos". Habían evolucionado de la remota etapa de su peregrinación por las Antillas Menores desde Sudamérica, como pueblo errante que no se afincaba ni establecía poblados. Ya habían abandonado la práctica de vivir para la guerra, cuando su botín era prácticamente su sustento, así como la de apretarse las piernas por los tobillos y rodillas y comer carne humana,

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

aunque no la de dejarse el cabello largo, el que les colgaba por la espalda, pero no por la frente.

Todavía, de acuerdo con Las Casas, "era una maravilla con cuan poca dificultad y dolor parían; cuasi no hacían sentimiento alguno más de torcer un poco el rostro y luego que estuviesen trabajando y ocupadas en cualquier oficio, lanzaban al hijo y luego lo tomaban y se iban y lavaban a la criatura y así mismas en el río". Según el cronista López de Gómara, "lavan las criaturas en agua fría para que se les endurezca el cuero; y aun ellas se bañan en agua fría recién parida, y no les hace mal".

Esos indígenas eran el producto de unos doce siglos de la fusión y evolución étnica de grupos araguacos, y en menor escala con mayas e incas, por medio de migraciones sucesivas que fueron extendiendo sus hábitats hacia afuera de las playas del momento en que vivían. Es evidente la influencia yucateca en Las Antillas y aunque la influencia andina no lo es en tal alto grado, el hallazgo arqueológico en Guayanilla por el Padre José María Nazario y Cancel alrededor del año 1880, de petroglifos inscritos en el idioma preQuechua con signos Hitita – Minoanos, demuestra una migración andina muy remota a Puerto Rico, con evidencia de transculturación entre esas dos culturas. En La Española, los hallazgos del Dr. Narciso Alberti Bosch también tienden a demostrar una migración mixta desde Sudamérica y Yucatán con influencias procedentes del Oriente Medio.

## EVIDENCIA DE CONTACTOS ANDINOS

El estudio arqueológico que siguió al del Padre Nazario en la región de Guayanilla se efectuó durante el año 1973 por el Centro de Estudios Arqueológicos de la Universidad de Puerto Rico. Durante el verano del año 1975, en la sección llamada Tecla del "Cucharal" en el barrio Los Indios, el arqueólogo Luis A. Chanlatte Blaik excavó en un lugar cercano al del hallazgo del Padre Nazario, en el cual investigaba el arqueólogo Juan José Ortiz Aguilú, pero no se hallaron petroglifos del tipo excavado en 1880, sino del conocido tipo Iñeri, evidencia de que los grupos que constituyeron las oleadas migrantes en ambos casos fueron muy distintos.

Se comprobó la existencia de piezas cerámicas coloreadas de blanco, naranja y rojo y algunas variantes de artesanía del tipo Iñeri y Saladoide, que sugieren una migración araguaca desde la región de Saladero y Ronquín sobre el río Orinoco en Venezuela oriental. (Investigaciones Arqueológicas en Guayanilla, Puerto Rico – Luis A. Chanlatte Blaik – Fundación García Arévalo – Santo Domingo – 1976).

Desde Guayanilla se trasladaron a la isla de Vieques para iniciar nuevas excavaciones, al otro extremo de Puerto Rico, lo que podría permitir la determinación de cualquier evolución gradual de la técnica de la artesanía al paso de la oleada migratoria a través de la isla de Oriente a Occidente. Se seleccionó para la investigación un lugar entre la Laguna de Playa Grande y Puerto Real en el barrio La Hueca, cerca de la cuenca de un arroyo conocido con el nombre de Urbano, operación efectuada entre 1977 y 1980.

Se hallaron piezas de cerámica modeladas al estilo Iñeri, pero distinguidas por la ausencia de colores en sus dibujos incisos de arcos, ángulos y espirales, así como algunas con líneas entrelazadas simulando tejidos.

Se halló cierto tipo de incisión en cerámica sin pintar, consistente de líneas en forma cuadrícula que sugieren en algo el estilo de los petroglifos de Guayanilla. Esas incisiones entrelazadas, aunque no totalmente ajenas al estilo Iñeri, son típicas del estilo utilizado en las estribaciones del Este de la cordillera andina, como es la Provincia Oriente de Ecuador, en donde se han encontrado signos análogos a los de los petroglifos de Guayanilla del año 1880.

Sin embargo, el hallazgo cumbre fue el de un buen número de figurillas talladas y horadadas para servir como adornos colgantes del cuerpo. El material empleado fue nácar y piedras semi preciosas, las que indican su procedencia más hacia Colombia y la cordillera andina.

Utilizo también esa oleada de migrantes una gran diversidad de materiales, entre ellos madera fosilizada en la que tallaron sapos, murciélagos y especímenes tallados de tales piedras como acerina, ágata, amatista, calcita, cuarzo, diorita, jadeita, malaquita, ónice, ópalo, peridotita, serpentinita y topacio.

Ciertas pruebas efectuadas con el método del carbono 14 determinaron que la oleada migrante que trajo esas joyas, precedió a la oleada que produjo el tipo cerámico Iñeri, y residió en esa región alrededor del inicio de la Era Cristiana.

La sorpresa culminante fue el hallazgo de una serie de figurillas talladas con fino sentido artístico en jadeita y serpentinita, las que representan a un pájaro con una cabeza humana agarrada que podría representar a un cóndor, cuyo hábitat son los Andes. Esa sería la única gran ave capaz de tal proeza, y en tal caso, señala que pudo haber sido obra de migrantes andinos, pues tanto el estilo de las inscripciones entretejidas como el tema de la cabeza trofeo son de tipo andino, evidencia circunstancial pero corroborativa del origen del estilo de los petroglifos de Guayanilla. Tal circunstancia señala una migración desde los Andes, la

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

que sólo pudo haber llegado a Puerto Rico por la vía marítima, pasando de isla en isla en sucesión.

El descubrimiento de ese rico yacimiento arqueológico en Vieques puede que sirva de verificación, aunque circunstancial, tanto del origen como de la antigüedad relativa de la migración desde Ecuador hasta Puerto Rico, cruzando por el centro del territorio de los indios jíbaros, hasta la costa Norte de Colombia, y desde allí trasbordando de isla en isla hasta Guayanilla, alrededor del comienzo de la Era Cristiana.

El hecho de que el yacimiento excavado en Guayanilla entre 1975 y 1976 fuera Iñeri típico con ligeras variantes, libre de influencia andina, demuestra la diferencia, tanto del origen como de la antigüedad entre las distintas oleadas sucesivas de migrantes desde Sudamérica, sin haberse informado la diferencia cronológica entre unas y otras.

El yacimiento de Vieques constituye una evidencia muy persuasiva del origen andino de los petroglifos excavados en Guayanilla en 1880 por el Padre Nazario, y de que llegaron a Puerto Rico oleadas de migrantes, tanto del Este del continente en la región del Orinoco, como del Oeste desde los Andes.

La enorme importancia del yacimiento de Vieques estriba en que comprueba la influencia incáica en Las Antillas, en forma casi paralela a como se ha señalado otra influencia desde Mesoamérica.

La aparición de la cerámica sin colorear simulando un tejido, así como la representación de un cóndor, es a manera de firma y rúbrica de los migrantes desde los Andes, circunstancia que elimina una gran parte de las dudas que puedan perdurar sobre la autenticidad de los petroglifos de Guayanilla del año 1880.

Nuevas investigaciones conducen a nuevas interpretaciones que amplían la visión y conducen a un mayor fermento intelectual. El hecho de que los petroglifos excavados por el Padre Nazario estén inscritos con caracteres análogos a los hallados en la provincia Oriente de Ecuador, queda verificado indirectamente por los recientes hallazgos en Vieques de una migración andina.

La interpretación de esos signos, como los de todos los descifres, es una lenta y ardua labor. Un ejemplo a la vista es el de la traducción de la Biblia, del hebreo y el griego original, a los idiomas modernos.

Un vocablo como "ángel" ha sido traducido como "un niño varón con alas", "un ser celestial", "embajador", "mensajero" o "diputado". El "diablo" o "satanás", se ha interpretado que significó, "adversario", "blasfemo", "difamador", "libelista", "acusador falsario" y hasta "traductor", pero no exclusivamente como el concepto popular artístico.

La traducción altera los valores debido a la tendencia a darle a los términos antiguos su significación al momento de la traducción.

Al intentar la interpretación de signos desconocidos muy antiguos, puede uno imaginarse algo parecido a la primera impresión recibida por los descubridores a su llegada frente a la selva virgen de un mundo extraño y nuevo. Llegaron sobrecogidos por temores tradicionales de monstruos marinos y terrestres, pero su facultad de pensar, hablar y autodesarrollarse les permitió adaptarse al medio ambiente y a un idioma desconocido.

### FUSIONES RACIALES

Desde la edad prehistórica hasta nuestros días, el desarrollo de Puerto Rico como pueblo se ha caracterizado por medio de un proceso de choques sucesivos con el que se han fundido muchas culturas distintas. A manera de imán, sus terrenos húmidos en un clima sub tropical de tipo marítimo, atrajeron y facilitaron la aclimatación y asimilación, tanto humana como animal y vegetal. Desde tiempos inmemoriales llegaron y se radicaron en Puerto Rico, oleadas de inmigrantes en tránsito continuo que encontraron tantas condiciones favorables que no continuaron su peregrinación nómada, logrando por fin desarrollar y adaptarse a un sistema de vida sedentaria.

Al chocar la cultura autóctona con la española, ambas se adaptaron gradualmente a los inevitables cambios sociales. Los españoles hallaron una economía agrícola de excedentes y una estructura social de relativa sencillez, en la que prevalecería el cacicazgo dinástico. Los cronistas notaron la influencia de las migraciones, como lo fue el bohío cónico de la América del Sur; y de Mesoamérica, el batey con su juego de pelota, la namaca y la dieta alimenticia de yuca y maíz suplementada con la pesca, ocupación natural de un pueblo de procedencia marítima.

Al no poder adaptarse al intenso ritmo de vida activa europea, los indígenas fueron asimilados luego de una resistencia tenaz durante la cual una tercera parte se exilió a las islas adyacentes y a las cordilleras. El desarrollo colonial que siguió a esa etapa, convirtió a Puerto Rico en un centro poblador de hombres, animales y plantas exóticas, en el que se aclimataban en un clima sub tropical, durante días que alternaban entre templados y calurosos con noches frescas, en su función como base militar auxiliar para la conquista del hemisferio. No obstante haber sido una frontera de choque, su estratégica localización geográfica y su benigno clima lo convirtieron lentamente en un puesto de entrenamiento y acondicionamiento militar y naval.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

La situación geográfica de Puerto Rico ocasionó su desarrollo dentro del Imperio como una base naval para la defensa del comercio español de los ataques corsarios consentidos en forma semioficial por sus enemigos tradicionales, Inglaterra, Francia y Holanda. Imposibilitada de defender costas tan extensas, España apeló al mismo recurso de esos países, concediendo patentes de corso, los que interceptaban las naves extranjeras que por razón de las corrientes marítimas y de los vientos prevalecientes surcaban las aguas cercanas a la isla en sus misiones comerciales. Esos corsarios autorizados, también introducían en Puerto Rico productos extranjeros de contrabando casi abiertamente, como fue el caso de Miguel Henríquez, "el archivillano", según lo apodaron los indignados ingleses, al que siguió las huellas años más tarde, el famoso Roberto Cofresí.

Un resultado indirecto de tales prácticas fue la inmigración subrepticia de miles de marinos, soldados y de toda clase de aventureros de variada procedencia europea, los que se dirigían al interior de la isla en donde eran bien recibidos entre las familias criollas, las que los acogían y con cuyas hijas se casaban. Generalmente se dedicaban al contrabando, debido a su precaria posición ilegal y a la decadencia del comercio monopolístico de España. Esos inmigrantes dieron impulso al proceso de asimilación de grupos étnicos y culturas diversas, las que han condicionado al puertorriqueño a convivir en una sociedad familiar libre de mayores prejuicios y la que es bastante democrática.

Es una labor de detective el intento de desenredar la madeja enmarañada de las informaciones que nos han llegado por tradiciones verbales o por escrito, pero la reconstrucción del pasado anima el amor consciente del patriotismo. El pasado prehistórico es aun más difícil de descifrar, como en el caso de los petroglifos excavados por el Padre Nazario en Guayanilla en 1880, pues aunque las manos que labraron e inscribieron sus extraños signos se han convertido en polvo, ha quedado preservado en piedra el fruto de quienes desearon expresar con ellas algo que es inmortal, las ideas, las que están en ellos guardadas y no mueren.

Los indígenas de las dos antillas ya habían aprendido a respetar el sistema de una convivencia equilibrada y el de la sucesión por herencia sanguínea, sistema que no era rígido, sino que tenía cierta flexibilidad de acuerdo con los atributos hereditarios y físicos del individuo a seleccionarse como cacique en Carib y luego en Quisqueya.

Es aparente que habían descubierto de forma gradual, la importancia de aprender, valorar y adaptar las experiencias de sus antecesoras, incorporándolas en sus areítos, con las modificaciones necesarias al momento. No nos debe extrañar tan acertada solución por una raza que aunque ha sido considerada por algunos antropólogos como casi sub

humana, es del mismo tronco de la maya y de la incáica, las que demostraron poseer una capacidad intelectual que les permitió crear un calendario más preciso que el europeo gregoriano, mil años antes, con un error de 2/10,000 de día por año solar.

En su sistema matemático con base 20, un punto en la posición 22 representaba la cifra llamada "janguinacbal kij", de 1,887 cuatrillones de unidades y una raya en esa misma posición era equivalente a cinco veces tal cantidad.

Quizá se pueda atribuir en parte el desarrollo físico e intelectual tan sorprendente de la rama de dicha raza humana establecida en Puerto Rico, a algún sistema de selección y a su régimen alimenticio. Este último debe haber sido el producto de una secuencia observada y anotada, tal como el primero, con una cuidadosa selección de semillas y de cruces e injertos, frutos de la experiencia, para poder explicar la domesticación de frutos de la tierra silvestres y raquíticos, como eran los originarios.

## INICIOS AGRICOLAS

El origen de los principales productos agrícolas se ha trazado a Mesoamérica, en un valle del Oeste de Guatemala de unos 200 kilómetros cuadrados. Allí se han localizado casi todas las clases de maíz, como las resistentes a las plagas naturales y las que maduran en corto tiempo, desde el originario *teocintl*, pero el hecho de que se sembraba tanto en los Andes como en todas las antillas, demuestra la extensión de la influencia yucateca. Colón lo describió a los Reyes como "una especie de grano muy gustoso" y el cronista Fray Andrés de Olmos expresó que "el trigo que comen se llama maíz". También lo majaban, hervían, colaban y fermentaban para producir una bebida alcohólica, origen del whisky.

Extraño como parezca, además del maíz, en Mesoamérica se ha localizado también el origen de la papa. El código maya Popol Vuh menciona al monte "huliznab" en Guatemala, en cuya región Quiche fue sembrada la primera papa. (hul-hoy; iz-papa; nab-primer), aunque fue en el Perú donde se desarrolló a plenitud, lo que comprueba el intercambio comercial entre mayas e incas andinos, evidentemente por la vía marítima. Por extensión natural, debe haber existido dicho intercambio también entre los indios antillanos con los mayas e incas.

Los otros tubérculos alimenticios principales, tales como la yuca, el aje o batata, la yautía y los lerenes, deben haber sido desarrollados en esa región agrícola tan privilegiada e introducidos en las antillas necesariamente por la vía marítima.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Otra planta que es originaria de Mesoamérica es el tabaco, cuya hoja era usada por los mayas como estupefaciente, alucinógeno y medicinal, para tratar el asma y las afecciones bronquiales. El Popol Vuh menciona el tabaco en tiempos muy remotos, lo que señala hacia su lugar de origen, siendo su hoja distinta a la de la coca de los Andes, la que majaban y ponían sobre la encía como anestésico así como para tratar contusiones traumáticas y como estimulante. Esas plantas eran usadas mayormente por los bejiques, quienes "eran grandes herbolarios e tenían conocidas las propiedades de muchos árboles e plantas e hiberas", según Fernández de Oviedo. Con el propósito de entrar en trance, los bejiques inhalaban el tabaco para vomitar y purificarse.

Hemos observado como los indígenas, utilizando sus agudos medios de observación, aumentaron la producción agrícola en tal forma que el consiguiente incremento de la población ocasionó a su vez un desequilibrio ecológico. No obstante el éxito obtenido por medios que podrían llamarse "científicos", sus supersticiones los llevaron a crear ciertos ritos de fertilidad, que son característicos de las culturas agrícolas, pues éstas dependen de los elementos atmosféricos para su propia subsistencia.

Los semíes o piedras tricornes eran sus ídolos, a los cuales les pedían lluvias para lograr buenas cosechas, los que enterraban en sus sembrados en petición de ayuda sobrenatural. Los bejiques utilizaban sus semíes huecos de madera para pronosticar los cambios climatológicos implorados, para los que sus observaciones astrales les tenían que ayudar, pues conocían aproximadamente las estaciones lluviosas, de sequía y la aproximación de los huracanes.

Para poder pronosticar, tuvieron que aprender a dibujar el Sol, la Luna y grupos de estrellas como el de las Pléyades, que por experiencia habían asociado con las estaciones del año. Tal como es evidente que habían dibujado un mapa general del Caribe, pudieron haber bosquejado otro mapa celestial.

Fue un desastre ecológico el abandono de una agricultura que había desarrollado el método de trabajar la tierra de acuerdo con la observación de las estaciones para sembrar y cosechar y de las siembras en montones y caballones como protección contra el exceso de humedad, y aun con fertilizantes orgánicos. (The Aborigines of Hispaniola — H. Ling Roth — pág. 271).

Se ha dudado de esos adelantos tan maravillosos, en vista de su fe en tales supersticiones como los semíes que hacían crecer las plantas, que atraían las lluvias, que amansaban los vientos y hasta que podían ayudar a las mujeres en los partos.

La producción agrícola se obtenía en conucos comunes labrados por todos los componentes de las tribus que debían su adhesión al cacique hereditario aceptado por los jefes de familia. Este podía tener varias mujeres, pero no así sus súbditos, quienes compartían sus bienes en forma colectiva. El Padre Las Casas informó que los naborías y las mujeres hacían los trabajos, pero que "no tenían esclavos comúnmente, si no eran los señores y reyes, las mujeres y los hijos todo lo que había que hacer dentro y fuera de la casa suplían según lo que a cada uno pertenecía...en esta isla ninguno hubo entre los indios".

### LIBERACION INDIGENA.

Sin embargo, los indígenas capturados en combate, o los que rehusaban someterse al servicio de los encomenderos, eran marcados en la frente o en una pierna, con el sello llamado "carimbo", lo que significa que eran considerados "caribes", en realidad *indios rebeldes*, aunque no procedieran de las Antillas Menores. Caonabó y Hatuey fueron clasificados como indios "caribes", o sea, naturales de las Antillas Menores, pero fueron en realidad indios rebeldes taínos naturales de la isla de Carib.

Hemos explicado que el cacicazgo de Guaybana dominaba a los indígenas de las Antillas Menores tal como a los de La Española. Un cacique como Yaureibo dominaba no sólo la isla de Vieques, sino las de Santa Cruz y Dominica, y sus incursiones en Puerto Rico las efectuaban por necesidad imperiosa, según Fray Iñigo Abbad:

"Los caribes de las islas, que sintieron también los efectos de la tormenta, se hallaban faltos de víveres, y para socorrer su necesidad, hicieron un desembarco en las costas de Puerto Rico a las órdenes de su cacique Yaureyvo, robaron e incendiaron lo que el huracán había perdonado; mataron a Cristóbal de Guzmán con 30 españoles y a cuantos negros e indios pudieron dar alcance; hasta los perros de montería, que estaban en los bosques fueron víctimas de su rabia, llevándose el poco ganado que había quedado de la tormenta pasada. La mujer de Cristóbal de Guzmán, que era rica y amaba a su marido...resolvió armar 5 bergantines a sus expensas esperando rescatarlo. Lo encargó a Juan Yúcar, Simón Alberto Pérez y a Alonso de Lebrija, quienes con los demás españoles que había en la Isla se hicieron a la vela hacia Dominica, en donde era el principal cacique, Jaureyvo". (Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico - Ediciones de la Universidad de Puerto Rico - 1959 - págs. 76 y 77).

El relato que hemos citado de Fray Iñigo Abbad confirma nuestras apreciaciones de que había guasábaras no sólo entre indígenas de las

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Antillas Menores y de la isla de Carib, sino entre las tribus de la isla de Carib. Eso no impedía que se unieran todos al llamado del cacique supremo Guaybana, quien regía sobre todos y todos le obedecían. Es evidente que existía un marcado estado de entendimiento y acomodación entre los indígenas de la isla de Carib y los de las Antillas Menores. Es aparente que acostumbraban guerrear entre sí con ferocidad, la que fue interpretada por los cronistas a su manera, algunos como antropofagia compulsiva y otros como gastronómica.

Debido a tal interpretación, los cronistas crearon la impresión de que los indígenas de Puerto Rico tenían un pavor mortal y paralizante a los de las Antillas Menores, lo cual es totalmente distinto a la realidad, pues estaban bajo el dominio del cacicazgo de Guaybana. El relato de Fray Iñigo Abbad del ataque de represalia a Dominica, corazón de los indígenas de las Antillas Menores, aún en nuestros días, es elocuente en demostrar que los ataques eran mutuos.

Aun cuando la Corona decretó desde el año 1501 la libertad de los indios, dicha orden real no fue acatada de hecho. El 20 de diciembre de 1503 se legalizaron los repartimientos en encomiendas, lo que culminó en el Repartimiento dirigido por Rodrigo de Alburquerque en 1514. El año 1531 se declaró ilegal la esclavitud de los indios declarados rebeldes y clasificados con el mote de "caribes", pero no fue hasta el 1543, de acuerdo con las Nuevas Leyes, "que quantos indios existan vivos en Española, San Juan y Cuba, queden tan libres como cualquier español, y se les den sacerdotes para su instrucción dejándoles holgar para que se multipliquen". La realidad es que hubo una gran discrepancia entre las buenas intenciones de la Corona y como se llevaron a efecto en la práctica.

La medida de los repartimientos y encomiendas fue promulgada a instancias de los pobladores, siguiendo el antiguo sistema de las encomiendas españolas durante la Reconquista, mediante las cuales se había concedido a los moros el derecho de poder labrar las tierras que ellos habían poseído, pero en calidad de siervos.

Sin embargo, el resultado fue que les fueron arrebatados los indios a los pobladores que ya los tenían encomendados, para entregárselos a los oficiales reales, alcaldes, regidores, contadores, tesoreros, veedores, factores y cortesanos, en su mayoría no residentes e ineptos, provocando la ruina y la despoblación de La Española. En 1516 sólo quedaban en lugares poblados de La Española, unos 715 vecinos, de los 10,000 que se estima que había a fines del gobierno de Fray Nicolás de Ovando.

Los indios encomendados habían sido obligados a trabajar en las minas de oro con preferencia, lo que ocasionó el abandono casi general

de los sembrados de los frutos de la tierra. Tal medida trastornó el equilibrio ecológico que existía entre los naturales, con la consiguiente hambruna y mortandad, pues de unos 600,000 indígenas estimados en 1492, sólo quedaban unos 25,000 durante el repartimiento en La Española del año 1514. Por tal motivo, hubo que autorizar la importación de unos 40,000 indios lucayos, despoblándose dicho archipiélago, los que pronto comenzaron a sucumbir al igual que había ocurrido con los naturales de La Española.

Una de las mejores fuentes para identificar a los caciques, capitanes e indios que habían sobrevivido la tragedia de la conquista, unas dos décadas después del descubrimiento, son las nóminas de las encomiendas y los repartimientos.

En Puerto Rico, la fuente mas completa la ofrece la nómina de la Granja del Toa. En Santo Domingo, el documento mas informativo es el Repartimiento de Albuquerque del año 1514 y en Cuba, el de Diego Velásquez. En Cuba, hasta el renombrado Protector de los Indios, el Padre Bartolomé de las Casas, tuvo una encomienda de indios en sociedad con Pedro de la Rentería en la Villa de Trinidad.

Las nóminas de cada una de dichas encomiendas y repartimientos permiten un atisbo de las interrelación que existió entre los indígenas de las tres Grandes Antillas, y para poder visualizar mejor sus procedencias, se relacionan a continuación las regiones y los caciques de cada una.

Los cacicazgos principales de Puerto Rico fueron los siguientes:

	REGION	CACIQUE
NORTE:	Abacoa	Arasibo
	Toa	Aramana
	Bayamón	Majagua
	Jimaní	Yuisa
ESTE:	Daguao	Yuquibú
	Macao	Jumacao
SUR:	Guayama	Guamanique
	Guaynía	Guaybana
	Abeyanay	Abey
OESTE:	Aymaco	Aymamón
	Yagüeca	Mabodamoca (Mabo el Grande)
	Mayagua	Urayoán

EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

CENTRO:	REGION	CACIQUE
	Otoao	Guarionex
	Jayuya	Jayuya
	Guaynabo	Guamaní
	Sibuco	Guacabo
	Cainiabón	Canobana
	Jatibonicu	Orocovix
	Guanajibón	Guamá
	Guayaney	Guaraca

La anteriormente bosquejada organización tribal de los indígenas de Puerto Rico bajo un cacique supremo, revela como pueden engañar las apariencias. No obstante su comentado salvajismo en combate, del que hacían ostentación como arma para impresionar a sus enemigos, eran considerables sus adelantos sociopolíticos y culturales, aunque pertenecían al mismo grupo racial araguaco dentro del cual, las analogías prevalecían sobre las diferencias entre los subgrupos.

Pedro Mártir de Anglería describió el aspecto general de esos araguacos en forma magistral: "Mostraban no menos ferocidad y tremendo semblante que los leones africanos cuando se dan cuenta de haber caído en el lazo. No hay quien los vea que no confiese haber sentido una especie de horror en sus entrañas, tan atroz y diabólico es el aspecto que la naturaleza y la crueldad han impreso en sus rostros".

En su Segunda Década, Libro VIII, Pedro Mártir ofreció un ejemplo de su ferocidad cuando atacaron a Puerto Rico en 1513. "La ocasión que tomaron fue que aquel reyesuelo violó el derecho de hospitalidad con siete caribes, maestros de hacer canoas, que habrían quedado allí para que hicieran algunas, porque la Isla de San Juan cría árboles más corpulentos para hacer esos monóxidos que no la isla dellos, llamada de Santa Cruz".

Evidentemente dicho ataque fue en venganza por la muerte de siete indígenas de Dominica "maestros de hacer canoas", por un cacique subalterno "amigo de los nuestros", quien había violado "el derecho de hospitalidad", significando algún arreglo de acomodación con los indígenas de Puerto Rico para cortar árboles y fabricar canoas, sin ser molestados.

Pasados algunos meses del ataque y "volviendo de la vecina isla de Santa Cruz", fueron interpelados desde una nave española procedente de La Española. "Apuntando a los nuestros los arcos y envenenadas saetas, con cara torva y feroz, intimaron a los nuestros que no intentaran meterse con ellos si no querían que les saliera mal el viaje. Los nuestros, temiendo el veneno de las saetas, pues no venían preparados a pelear, hicieron señales de paz".

Llevaban en sus canoas los huesos de sus siete compañeros isleños muertos, para entregarlos a sus mujeres e hijos, "para que sepan que no yacen sin venganza los cuerpos de los mandos y padres". Ese sentimiento no era de un pueblo sub humano, lo que señala que a pesar de su exagerada ferocidad, poseían una sensibilidad y una cultura considerable.

Otro ataque en 1513 lo dirigieron contra la encomienda de la cacica Yuisa del valle del río Cayriabón, dándole muerte junto al mulato Francisco Mejías, quien había sido encargado para llevarla a la Granja del Toa.

En otro ataque a la estancia de Sancho de Arango, éste fue rescatado de sus manos por su famoso perro "Becerrillo", el que resultó muerto en la refriega. El poblador Pedro López de Angulo a su vez dio muerte al cacique Cacimar, hermano de Yaureibo; ambos caciques de Vieques, Santa Cruz y Dominica.

El hecho de que el cacique Yaureibo regía las islas desde Vieques hasta la isla de Dominica, es una evidencia de que el dominio del cacicazgo supremo de Guaybana se extendía por lo menos hasta Dominica. En esa situación, es evidente que su poderío debía abarcar las islas más pequeñas del archipiélago, pues eran débiles debido a que carecían de organización cacical.

El ataque de Yaureibo y de Cacimar a la isla demuestra el grado de autonomía de las diferentes tribus de Puerto Rico, pues fue dirigido en represalia contra un cacique subalterno, lo que ofrece la impresión de que se trató de una de tantas guasábaras intertribales. Al Sur de Dominica y hasta la isla de Trinidad, no se conoce el nombre de ningún otro cacique como Yaureibo o como su hermano cacique Cacimar, lo que es una indicación de que las pequeñas islas intermedias estaban pobladas por indios errantes, sin organización cacical y carentes de poderío para el ataque.

Los caciques de la isla de Carib eran los únicos capacitados para dirigir ataques masivos y organizar invasiones de conquista en otras islas, como lo demostraron en La Española. Por tal motivo, los indios procedentes de la isla de Carib eran los que eran tan temidos en La Española y Cuba, según le indicaron a Colón los primeros indios que interrogó en su primer viaje. Eso podría explicar porqué Puerto Rico fue la única de las grandes antillas en la cual hubo una verdadera campaña militar de conquista, según el historiador Carlos Pereyra.

## REALIDAD CARIBE

Debido a su tenaz resistencia y a la retirada de alrededor de una tercera parte de la población indígena de Puerto Rico a las Antillas Menores,

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

fue que España se vio obligada a establecer una diferenciación entre indios "guaitiaos" o cooperadores, e indios "caribes" o rebeldes.

En 1520, Rodrigo de Figueroa determinó que ni los indios de Puerto Rico ni de los de Trinidad eran "caribes", pero en 1532, Carlos V declaró a los de Trinidad "caribes y bestiales", tan pronto rechazaron el intento de conquista de Antonio Sedeño, lo que demuestra que los indios que resistían y se rebelaban eran declarados oficialmente "caribes" y sujetos a ser esclavizados.

"Todas las islas que no estén pobladas de cristianos, excepto las islas de Trinidad, e de los Lucayos, e Barbados e Gigantes, y de la Margarita, las devo declarar e declaro ser caribes e *gentes bárbaras* enemigas de los cristianos...y no han querido, ni quieren recibir a su conversación a los cristianos ni a los predicadores de nuestra santa fe"...declaró Fray Rodrigo de Figueroa.

Estos decretos demuestran que la clasificación de los llamados indios "caribes" fue arbitraria, pues aun cuando sólo se incluyeron en ellos los llamados indios caribes que vivían en las pequeñas islas aún no pobladas por cristianos, cuando ocurría una rebelión aun en alguna de las islas de los indios Taínos ya pobladas por cristianos, tales indios también eran clasificados como "caribes", con el propósito de esclavizarlos como escarmiento para los demás.

Es posible que de ese confuso sistema fue que pudo haber brotado la idea de que los caribes constituyeron una subraza separada y distinguible por su físico y por su distinta lengua. Es evidente que los indios de la isla de Carib que pasaron a La Española y sobre la cual ejercieron su dominio, conocidos con el nombre de siguayos o macorixes, fueron confundidos con los llamados caribes, tanto por su físico como por su lengua "bárbara" o extranjera.

Es evidente también que el cacicazgo supremo de Puerto Rico, por conducto de los caciques Cacimar y Yaureibo, ejercía cierto dominio sobre un número considerable de las islas del archipiélago, las que se extendían desde Puerto Rico hasta por lo menos la isla de Dominica. Esa circunstancia sugiere que los supuestos "caribes" puros estaban limitados a las restantes islas entre Dominica y Trinidad, hecho que sugiere que debido a la escasez de terrenos fértiles y las consiguientes graves hambrunas que sufrían, su sistema de subsistencia era precario, lo que los obligaba a asaltar otras islas en busca de botín.

Es aparente que las islas fueron pobladas desde Sudamérica por sucesivas oleadas de migrantes araguacos. Los primitivos migrantes tenían una cultura preagrícola, la cual sólo se ha podido deducir estratigráficamente. Se considera comparable a la de los indios Guanahatabey, los que

vivían en cuevas y a los Siboney de los cayos de la parte Occidental de Cuba y la península Guayacarima al Sudoeste de La Española.

La segunda oleada ha sido llamada Iñeri del tipo Saladoide, seguida por los llamados Pretaíno parecidos a los del Occidente de Cuba, Las Bahamas y Jamaica.

La tercera oleada fue de los indios llamados Taíno o Lokono, constituida por indios también errantes que fueron pasando de isla en isla siempre en busca de algún lugar mejor. Eran guerreros y asaltadores que vivían mayormente de la pesca y de una agricultura primitiva. Pulsan la piedra muy bien y su cerámica modelada estaba coloreada, así como sus tejidos de juncos y de algodón.

Al llegar a la isla de Puerto Rico, pudieron vivir por primera vez en amplios y fértiles valles con abundantes corrientes de agua y lograron desarrollar una agricultura de excedentes y un sistema de vida semi sedentaria.

Como parte integrante de esas oleadas, quedaron viviendo en las pequeñas islas del archipiélago de las Antillas Menores, indios araguacos que se distinguían por sus hachas de piedra sin pulir, con cuello para el amarre del cabo, nómadas y buenos guerreros que vivían en clanes de pocos bohíos.

Su permanencia en islas pequeñas, rocosas y áridas, no les permitió la agricultura de excedentes y el sistema de vida semi sedentaria que lograron los araguacos de su misma sangre que se habían radicado en Puerto Rico y La Española. En esas dos Grandes Antillas se habían asentado en poblados más numerosos al pie de las fértiles llanuras, desarrollando el cultivo en montones o caballones de tierra, el que les había permitido abundantes cosechas y el sistema del almacenamiento de los excedentes.

El tiempo adicional para holgar les permitió llevar una vida semi sedentaria, la que a su vez les permitió el desarrollo de una artesanía rupestre de piedras muy bien pulidas, una cerámica ornamentada y coloreada y semfes, dujos, bohíos de madera.

El hecho de que las sucesivas oleadas migrantes procedían de la misma región Sudamericana y llevaban la misma sangre araguaca, hace presumir que el adelanto obtenido en Puerto Rico y La Española se debió al cambio de su medio ambiente, el que les permitió un cambio de vida y de actitudes.

Los araguacos de las Antillas Menores se mantuvieron viviendo en un estado de inseguridad en cuanto a la obtención de sus alimentos y tenían que subsistir de la pesca y de larvas, insectos, aves, sapos, ratas, caracoles y huevos de diversas clases, por lo que han sido clasificados como "colectores" por los antropólogos.

Cierto es que los de Puerto Rico y La Española solían comer carne cruda o asada sin condimentar, con sus huesos, cartílagos y grasa, más algunas frutas, larvas, alacranes, arañas, mariscos y huevos de aves. Sus únicos aditivos eran la sal y el ají como preservativos.

Pudieron superar esa etapa, cuando descubrieron que podían cosechar sus alimentos en los terrenos fértiles y llanos, en los que las semillas fructificaban en abundancia. La superioridad de esa dieta primitiva es evidente al leer en las crónicas de la conquista, las descripciones de la vigorosa estructura corporal y el gran poder físico logrado con la mejoría de su alimentación y muy posiblemente por un proceso de selección humana. Sus enfermedades fueron en su mayoría, del tipo infeccioso o el contagioso, contraídas por alguna herida al contacto con microbios que minaran sus defensas orgánicas o por contacto corporal.

Como demostración de que los indígenas de Puerto Rico eran del mismo tipo étnico de los de las Antillas Menores, basta un ejemplo. Los siguayos o macorixes, quienes por confesión propia dijeron a Colón que eran oriundos de Puerto Rico, fueron confundidos por su físico y por sus costumbres guerreras con los llamados "caribes". Sin embargo, al ser invadida La Española por los caciques e indios de Puerto Rico, con sus cabellos largos y sus costumbres guerreras muy agresivas, sus naturales fueron dominados por el empuje de esos indios más atléticos y mejor desarrollados físicamente.

Sus caciques ocuparon los centros de poder más importantes en La Española y su cultura se asimiló con facilidad por ser muy análogas, según demostraron caciques de la talla de Caonabó, Anacaona, Guarionex, Mayobanex.

Las oleadas migrantes que habían pasado desde Puerto Rico con anterioridad a La Española, encontraron terrenos fértiles y llanos aun en mayor abundancia, por lo que prosperaron mucho más, pero el ocio de una vida fácil minó sus constituciones atléticas y energías de antaño.

Sin embargo, los de Puerto Rico, no obstante su economía de excedentes, tuvieron que mantenerse en un estado de alerta para sostener su valladar contra las incursiones de rapista desde las Antillas Menores y conservaron sus cualidades guerreras. Su magnífico estado físico les permitió invadir con éxito a La Española y dominar a sus indios autóctonos.

Por ser muy difícil determinar las diferencias de sangre, si alguna, entre los grupos araguacos, tal determinación se ha hecho más por las ligeras diferencias lingüísticas y por las culturales. Las artesanías han sido una guía en cuanto a esas diferencias observadas entre los grupos que habitaban a Puerto Rico y los de las islas pequeñas del archipiélago durante la conquista.

En vista de esas circunstancias, es aparente que todos los indígenas que poblaban las Antillas Menores pertenecían a la misma raza araguaca de Sudamérica, los que al llegar a Puerto Rico luego de su peregrinación por el archipiélago, se diferenciaron al desarrollar un sistema de vida semi sedentario que les permitió el cultivo de la tierra y una agricultura de excedentes.

Conservaron, sin embargo, la forma de guerrear con la que habían llegado a Puerto Rico, la cual les permitió mantener a raya a los indígenas que en incursiones de rapiña los atacaban y al mismo tiempo, efectuar una invasión exitosa de La Española y de Cuba. Dicha invasión fue posible debido a la organización socio-política de sus indígenas, distinta a la de las islas Lucayas y de las Antillas Menores, los que por haber permanecido en un estado errante, no habían logrado organizarse.

En esos dos archipiélagos, los indígenas no vivían en grandes poblados como en las Grandes Antillas, por lo que conviene estudiar en lo posible el sistema de viviendas existentes, en forma similar a como se ha hecho en cuanto a su alimentación.

### CONSTRUCCIONES INDIGENAS

En este ensayo de investigación de los siguayos en La Española y de su relación con el cacicazgo de Guaybana en Guayanilla, Puerto Rico, hubimos de describir algo sobre el incremento de la alimentación de los indígenas en ambas Antillas, lograda principalmente por medio de la siembra de la yuca, el ají y el maíz, como suplemento de la pesca y de la caza que les suplía de proteínas.

Creemos conveniente también describir el sistema de la construcción de las viviendas, los centros comunales y las defensas de los yucayeques de las tribus, cuyos bohíos estaban emplazados alrededor de los bateyes y los centros ceremoniales, estos cercados de piedras inscritas con signos pictográficos, como los de Caguana en Utuado y Tibes en Ponce. Tanto en Puerto Rico como en Santo Domingo, las viviendas fueron muy parecidas unas a otras y muy apropiadas al clima tropical.

Las viviendas o bohíos eran de madera, yaguas y paja, con el techo en forma cónica. Según el cronista Fernández de Oviedo en su *Historia General y Natural de las Indias*: "Hincaban muchos postes a la redonda de buena madera, y en circvuto a quatro o cinco passos el un poste del otro, o en el espacio que querían que oviesse de poste a poste: e sobre ellos, después de hincados en tierra, por encima de las cabezas, en lo alto ponen sus soleras, e sobre aquellas ponen en torno la varaçón (que es la templadura para la cubierta); las cabezas o grueso de las varas se juntan o

resumen en punta, a manera de pabellón. E sobre las varas ponen a traves cañas, o latas (tablas) de palmo o palmo (o menos), de dos en dos (o sencillas), e sobre aquesto cubren de paja delgada e luenga: otros cubren con hojas: otros con cogollos de cañas: otros con hojas de palmas, y también con otras cosas.

“En lo baxo, en lugar de paredes desde la solera a tierra, de poste a poste, ponen cañas hincadas en tierra, someras e tan juntas, como los dedos de la mano juntos; e una a par de otra hacen pared, e atanlas muy bien con bexucos...los quales bexucos son muy buena atadura, porque son flexibles o taxables, e no se pudren, e sirven de clavación en lugar de cuerdas y de clavos para atar un madero con otro, e para atar las cañas assimismo. El buhio o casa de tal manera fecho, llamase caney. Son mejores e más seguras moradas que otras, para defensa del ayre, porque no las coje tan de lleno.

“Esta manera de casa o caney, para que sea fuerte e bien trabada la obra e armazón toda, ha de tener en medio un poste o mastel de la grosseza que convenga, e que alcance hasta la punta e capitel más alto del buhio; al cual se han de atar todas las puntas de las varas. El qual poste ha de estar como aquel que suele aver en un pabellón e tienda de campo, como traen en los exercitos e reales de España de Italia, porque por aquel mastel esta fixa la casa toda o caney”.

“Otras casas o buhios hacen assimismo los indios, y con los mismos materiales; pero son de otra fación y mejores en la vista, y de más aposento, e para hombres más principales e caciques; hechas a dos aguas y luengas, como las de los christianos, e assi de postes e paredes de cañas y maderas, como está dicho. Estas cañas son macisas y más gruesas que las de Castilla, y más altas, pero cortanlas a la medida de la altura de las paredes que quieren hacer, y a trechos en la mitad van sus horcones, que aca llamamos haytinales, que llegan a la cumbre e caballete alto; y en las principales hacen unos portales que sirven de zaguan o rescibimiento, e cubiertas de paja, de la manera que yo he visto en Flandes cubiertas las casas de los villajes o aldeas”. (Libro VI – Capítulo I).

Describió el Padre Las Casas “un miradero de madera como torre”, desde el cual se podía apreciar “mucho espacio de la mar y de la tierra”, el cual debe haber sido muy parecido al que Colón describió en su Diario de Navegación en la playa de la Ensenada de Calvache cuando desembarcó en Puerto Rico en su segundo viaje el 19 de noviembre de 1493. Su hijo Hernando Colón lo describió como “un palco” en el que “cabrían 10 o 12 señores”. En realidad era un mogote de piedra caliza recubierto a su derredor de cañas y enredaderas, el que parecía desde la distancia como una torre de madera como la descrita, y que es evidente que era

usado por los indios como un punto de observación, no sólo para atisbar la llegada de embarcaciones, sino para avisar el paso de cardúmenes de peces.

El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo describió distintas modalidades para la construcción de bohíos, que señalan como los indígenas modificaban el modelo general para adaptarlo a las condiciones climatológicas de las distintas regiones.

"Hay otra manera de buhios o casas...redondos, con unos chapiteles muy altos, e son de mucho más aposento e seguros, porque el viento de la brisa...con mucho impetu, no los puede assi coger como a los que son quadrados o de otra forma. Son de recia e buena madera, e más hermosos de dentro que todas las maneras de casas que se ha dicho, e ponen en la punta del chapitel una cosa de barro cocido a manera de candelero, y el cuello alto. La paja, conque se cubre es muy buena, e las cañas de las paredes gruesas, e por fuera e por dentro forradas las paredes con caña delgada muy bien puesta e con muchos apartamientos".

Con ese estilo de construcción, los indígenas se protegían en parte de la furia de los vientos huracanados, aunque es de presumir que para tales desastres naturales, utilizaban pequeñas y bajas estructuras, casi a flor del terreno, en las que se refugiaban durante la parte mas violenta del huracán, las que los españoles adoptaron y llamaron "tormenteras".

El sistema indígena de viviendas fue la raíz primitiva de las construcciones del jíbaro de Puerto Rico, producto de la fusión del español con la india en el interior montañoso. Los materiales de construcción que se obtenían directamente del terreno producían cierta comunión con la naturaleza y armonizaban con el paisaje. Ciertamente es que aunque existía uniformidad en la construcción de los bohíos, las diferencias regionales influían y producían algunas diferencias por adaptación al medio. Como ejemplo, las viviendas cerca de los ríos y en las llanuras, se construían elevadas sobre el terreno sobre postes o socos predominantemente de madera y yaguas de palmas, para protegerse de las inundaciones. En las zonas de la costa Sur, se hacía algún uso de la piedra y la mampostería.

La razón de ser del bohío debe haber estado ligada al destino incierto del agricultor, siempre en busca de algún pedazo de tierra de año en año para hacer el nuevo conuco con el talado y la quema que destrufía el humus de las capas vegetales con el resultante agotamiento del terreno, aumentando así los daños ocasionados por las sequías.

Con tal sistema se producía una sola cosecha, pues se abandonaba el predio que quedaba en barbecho, para repetir la operación el siguiente año en otro lugar de terreno vírgen, en lo que era una agricultura de tipo nómada. Con el transcurso del tiempo, tenían que escasear los terrenos en

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

donde sembrar con éxito y aún los bosques en donde cortar leña. Cada año tenía que quedar más lejos el terreno en donde sembrar para regresar al bohío al caer el sol, lo que a la larga forzaba el traslado de los bohíos a lugares más cercanos a los terrenos apropiados para sembrar.

Su construcción se comenzaba con "la tumba" de los árboles, la que siempre se efectuaba durante el cuarto menguante lunar "para evitar el comején". Al igual que los de los indios, estos eran de madera, yaguas y paja, oscuros y con escasa ventilación para el humo, pues la cocina, aunque algo separada, era a manera de una extensión del bohío. Aparte estaban la letrina y la tormentera, pero su cercanía facilitaba los contagios debidos también al hacinamiento y a que convivían con los animales domésticos. Las necesidades corporales se hacían en los alrededores del bohío y en las corrientes de agua, ocasionando su contaminación aguas abajo.

Los bohíos eran casas con una sola entrada estrecha y baja, la que se cerraba con una especie de estera hecha de juncos o de majagua y la ventilación era por un agujero a manera de ventana. Las camas eran hamacas, estereras o catres de tijera. La hamaca se colgaba de dos altos paralelos bien trabados con madera para su estabilidad. El techo era a dos aguas, de yaguas o paja, así como los setos, los que además se construían de tablas de palma. Tenían una sola habitación dividida en dos o tres secciones, sobre un piso de tierra apisonada un poco más alto que el terreno circundante.

Ese tipo de vivienda indígena le sirvió bien a los europeos en el clima tropical, ya que en las chozas de sus campos no se vivía entonces mucho mejor. A medida que la sociedad rural fue educándose, fue mejorando su vivienda con mejor ventilación, eliminando los pisos de tierra, poniendo setos sin hendijas para impedir la entrada de insectos y roedores, eliminando el sistema del fogón primitivo, instalando servicios sanitarios y agua potable por tuberías.

Aunque la vivienda del jíbaro se derivó de la del indio, la diferencia básica fue que el jíbaro vivía aislado y no en comunidades. Por el contrario, los indios de Puerto Rico vivían en yucayeques, de acuerdo con la descripción del cronista Oviedo. "Defendían sus poblados con empalizadas" a veces con "árboles nacidos" y de ocasión con un foso cavado alrededor. Hay muchos árboles autóctonos que retoñan cuando son hincados en la tierra, lo que los indígenas aprovechaban para hacer permanentes sus empalizadas defensivas, las que reforzaban con cardos espinosos muy fuertes entretreídos que formaban una pared muy recia.

Según Oviedo, agudo observador militar veterano de las campañas en Italia, cuando defendían un lugar montañoso, construían montículos

con cercos de piedras sobre las cimas de los cerros y colinas y se sabe que hacían rodar piedras y troncos de árboles desde lo alto para impedir que los enemigos pudieran subir. Esas posiciones fortificadas de los indios a veces eran tan sumamente fuertes, que el Lcdo. Gaspar de Espinosa declaró que "podrían muy bien pasar por muy buenas fortalezas en Italia".

Tales defensas no fueron muy efectivas, debido a la costumbre supersticiosa indígena de no salir de noche de sus poblados. Los españoles conocían ese temor y como pudieran, los atacaban de noche, lo que luego los indios aprendieron a utilizar a su vez con gran efecto contra los españoles.

### REBELION GENERAL

Durante la rebelión general "un día viernes a principios del año 1511", casi la mitad de los pobladores dispersos por sus haciendas resultaron muertos por los indios. Según Juan González, fueron 240 y de acuerdo con el poblador Francisco Rodríguez, murieron 390 españoles. Ponce de León tuvo que recoger a los sobrevivientes y reorganizar sus fuerzas en Caparra.

La primera batalla campal, dirigida por Juan Ponce de León contra el yucayeque del cacique supremo Guaybana en Guayanilla, se trabó aguas arriba de la desembocadura del río Coayuco, en la que murieron muchos indios, "assi caribes de las islas comarcanas y flecheros", con quienes se habían aliado los súbditos de Guaybana. En números, los indígenas aventajaban a los españoles en una proporción de uno contra diez, según los partes, siendo muy grande su sorpresa de que tan pocos pudieran ocasionarles tantos daños.

Ponce de León atacó el yucayeque de Guaybana por la madrugada, sorprendiéndolos dormidos, pues los indígenas no acostumbraban pelear de noche por temor a la Maboya, que era su diablo. Los indios dudaron si los españoles eran mortales, pues debido a la sorpresa del ataque, creyeron que los españoles que ellos habían muerto poco antes, habían resucitado, ya que el color blanco de la piel les parecía de muertos.

Según Oviedo, luego de la derrota, los indios caribes derrotados intentaron retirarse a una isleta que llamó Angulo, hoy llamada Caja de Muertos. Es de presumir que los indios de Guaybana han debido dispersarse por la serranía en lo que podían reponerse de una sorpresa tan efectiva y en lo que podían acordar hacer un cambio en sus tácticas. Mientras tanto, Ponce de León se retiró a Caparra para reorganizar a sus hombres extenuados y diezmados.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Las más grandes batallas de la rebelión general se libraron en las costas Sur y Oeste, podría decirse cerca de las costas de barlovento, debido a que los poblados más numerosos y adelantados se encontraban en dichas regiones, quizá por hallarse allí más protegidas de los vientos y de las marejadas, tal como era el caso en las demás Antillas. Los escenarios de esas batallas fueron Guayanilla, Jacaguas, Yagüeza y Aymaco o Calvache, pero los caciques se trasladaban a cualquier región, por distante que estuviera en la isla de Carib.

Luego de la batalla de Guayanilla, el cacique Mabodamoca o Mabo el Grande, como lo llamaron los españoles, con su gran yucayeque en la región de Yagüeza, con gran arrogancia y valentía, retó a los españoles a que lo atacaran en donde se encontraba concentrado con sus guerreros en la región de Aymaco o Calvache, evidentemente hecho fuerte de una de las maneras descritas por Oviedo, informándoles que "les había limpiado los caminos para que pudieran llegar hasta su posición". Se ha supuesto también su posición en la región del Guajataca, pero la evidencia se inclina hacia la región de Calvache cerca de Yagüeza.

Aparentemente se trató de una estratagema para alejar a las tropas españolas del cercano valle del río Guaorabo, en donde según Juan González Ponce de León, tenía "el cacique mayor de aquella parte", Mabo el Grande, su yucayeque y esperaba una enorme concentración de indios de la costa Sur. A esa posición de difícil acceso y bien defendida, esperaba atraer a los españoles para cercarlos y destruirlos una vez agotados, con la ayuda de los guerreros concentrados en el valle a sus pies.

Al frente de los españoles estaban los capitanes Luis de Añasco y Miguel de Toro con 50 hombres contra unos 600 indios. Ponce de León ordenó al capitán Diego de Salazar a reforzarlos con su famosa compañía de hombres heridos o muy jóvenes, quien los atacó también durante la noche, debido a cuya sorpresa pudo matarles unos 150 guerreros. En esa batalla, Juan de León luchó cuerpo a cuerpo con un cacique muy fornido que llevaba un guanín en el pecho, posiblemente Mabodamoca o Mabo el Grande y luego de 15 minutos de lucha, otro español tuvo que acudir en ayuda de su compañero que estaba en apuros dentro de un profundo barranco, pudiendo dominar al cacique.

El hecho de que la pelea se efectuara en un barranco, sugiere que la posición que habían fortificado los indios en la región de Aymaco o Calvache, pudo haber sido en la cima de uno de los numerosos y altos cerros de la Sierra de la Cadena en Calvache y que fue debido a esa posición estratégica tan ventajosa que Mabo el Grande retó con tanta arrogancia a los españoles. Además de ser una fuerte posición, podría retirarse en caso necesario hacia el valle al Sur en el cual estaba su yucayeque y en

donde estarían ya concentrados los indios convocados para destruir a los españoles.

Luego de dos y media a tres horas de lucha, al amanecer, Ponce de León llegó al frente de refuerzos adicionales, por lo que Mabo el Grande se retiró con sus guerreros para concentrarse en el valle del río Guorabo o Yagüeza, adonde se habían estado reuniendo unos 11,000 indios. Ponce de León pudo llegar allí al caer el sol con sólo unos 80 hombres que le quedaban en condiciones de pelear. Sostuvieron ambos bandos varias escaramuzas para probar sus fuerzas con cautela y Ponce de León asentó allí su campamento, hostilizado por indios ligeros que les disparaban sus flechas y se retiraban detrás del bosque.

Ponce de León hubo de construir un reducto de troncos de árboles, sobre el cual flotaban sus banderas. Enviaba soldados jóvenes rápidos en salidas contra los indios, disparándoles con sus arcabuces y ballestas, luego de lo cual se retiraban hasta el reducto o palenque.

Ambos contendientes estuvieron muy cautelosos, tanteando sus fuerzas y tácticas. Los indios estaban escarmentados con el mortífero efecto de las armas de los españoles, y los españoles a su vez, estaban muy temerosos de su enorme desventaja en números. En una ocasión, un cacique de importancia fue derribado por un disparo de arcabuz por el ya mencionado Juan de León, posiblemente Mabo el Grande, pues al verlo caído, los indios se retiraron fuera del alcance de las armas de fuego.

En vista de la desventaja en que se encontraban sus reducidas fuerzas, Ponce de León aprovechó la obscuridad de la noche para efectuar una retirada estratégica hacia Caparra, decidiendo con gran prudencia no arriesgar las escasas tropas que le quedaban y perderlas en una sola batalla.

Los indígenas se decidieron por continuar la lucha en forma de guerrillas, pues les era imposible vencer a los españoles con sus poderosas armas de fuego y montados a caballo. Una tercera parte de la población de la isla se retiró a las Antillas Menores, desde donde montaban ataques contra los españoles en Puerto Rico, mientras otros tantos se refugiaron en la Cordillera Central y en las sierras del Yunque y de Cayey.

Una vez repuestos de las derrotas sufridas, organizaron ataques contra las Villas de Caparra y de San Germán, los que se prolongaron durante casi todo el resto del siglo, pero hasta 1573 continuaron atacando en fuerza los poblados. Contra Caparra hubo dos acciones entre el 2 de junio y el 31 de julio de 1513, "quemando 29 casas de paja y la iglesia y matando e hiriendo a varios christianos". (Juan Ponce de León – Mons. Vicente Murga Sanz – pág. 133).

Cerca del río Loiza, en 1513 y en el cacicazgo de la cacica Yuisa, los españoles atacaron una gran concentración de los indios que habían que-

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

mado a Caparra, en donde tenían los ornamentos de la iglesia. Mataron a más de mil indios y capturaron a otros 1,200, liberando a unos 20 cristianos. Los indios sobrevivientes se retiraron en sus canoas a la isla de Vieques, la que llamaban Virgen Gorda.

El medio más eficaz de destruirles el poder de invadir la isla fue destruyéndoles las canoas, algunas de las cuales, como las que informó Francisco Juancho en 1546, las tripulaban cien hombres y el propio Colón se refirió a una que vio el 30 de noviembre de 1492 “de 95 palmos de longura, de un solo madero, muy hermosa, que en ella cabrían y navegarían ciento cincuenta personas”.

Una flota de canoas tan grandes y con una tripulación de más del doble de la carabela capitana de Colón, la Santa María, tenía el potencial de ocasionar daños de consideración en los poblados. Al presente, es difícil visualizar troncos de árboles tan enormes, que permitieran la fabricación de embarcaciones de tan descomunal tamaño.

Más tarde, los indios del cacique Mabo el Grande que se habían dispersado por la serranía entre Añasco, Las Marías y San Germán, se reagruparon y atacaron el año 1514 la Villa de San Germán cerca de la desembocadura del río Guaorabo, en cuyo ataque participaron indios flecheros del contiguo cacicazgo de Huamay o Guamá, de la región del río Guanajibón. En la Villa tenía sus cuarteles Don Diego Colón, y resultaron muertos en el ataque los caciques Guarionex y Aymamón, según Juan González. (Fundación de San Germán —Aurelio Tió — pág. 63).

Juan González describió como llevaban siempre un arco y 20 a 30 flechas envenenadas. El colono Francisco Juancho de Luyando informó sobre una expedición indígena el año 1546 con 2,000 hombres en 20 piraguas de 100 indios cada una. (AGI — Legajo 51 — Ramo 2 — Núm. 2) Tan buenos flecheros eran que el Rey ordenó a la Casa de Contratación de Sevilla que enviaran a Puerto Rico “corseletes estañados ligeros porque los petos no servían contra las flechas; espingardas, rodela napolitanas y vizcainas”.

Según el poblador Lázaro Pérez, “las armas que aca se han traído se destruyen, así como corseletes y espingardas y ballestas, las cuales se destruyen por razón de la humedad de la tierra por ser espesa de montes y çabanas altas... las lanzas siendo ginetas, no se sufría llevarlas porque las lanzas para dicha guerra habían de ser de braza y media porque así lo pide la tierra...en el pueblo se gastaba pólvora especialmente cuando venían algunos caciques, para que tomasen miedo mandaba el dicho Adelantado tirar algunos tiros”. (AGI — Justicia — Legajo 986 — Ramo 2).

Los españoles tuvieron que adaptarse al terreno y al clima. Los caballos no podían penetrar en el bosque, por lo que la guerra tenía que

hacerse a pie y las lanzas tuvieron que recortarse en toda una vara para evitar que se enredaran en el bosque. De acuerdo con Don Salvador Brau, una tercera parte de los indios de Puerto Rico se retiraron a las islas comarcanas y continuaron atacando a la isla durante todo el siglo XVI.

Gobernando Don Francisco Bahamonde de Lugo, la Villa de San Germán fue atacada por indios en 1565 en su ubicación de Guayanilla, ataque que se extendió hasta Coamo y Guayama. No fue hasta la ocupación de las Antillas Menores por los europeos después del año 1632, que Puerto Rico pudo considerarse absolutamente a salvo de los ataques de los indígenas.

Hemos hecho este recuento de la centenaria resistencia indígena en Puerto Rico, para demostrar que no ocurrió un colapso súbito de sus fuerzas, sino que como correspondría a un mini imperio dinástico, los dirigentes de su centro de mando continuaron la lucha hasta que la asimilación fue debilitando y reduciendo sus números hasta ser fútil continuar luchando.

En las islas pequeñas, la población desapareció casi por entero, como en las Lucayas, las que el año 1513 ya estaban despobladas, debido a las expediciones en busca de esclavos para trabajar en las Grandes Antillas.

En Puerto Rico, según Fray Iñigo Abbad: "Los indios naturales, molestos con la compañía de los españoles por el nuevo método de vida a que se les redujo, y hostigados de la hambre...pasándose a las circunvecinas de Mona, Monico, Vieques y otras de la costa, después de algunos años, *no pudiendo subsistir por ser muy reducidas*, pidieron tierras en la de Puerto Rico, y se les señalaron en las sierras de Añasco y San Germán, en donde vivieron separados de los españoles, hasta principios de este siglo" (XVIII). (Historia de Puerto Rico – Capítulo XV – página 77).

### LEYES PROTECTORAS

Fue afortunado para los indígenas que Francisco de Vitoria fuera el creador de una visión humana de la conquista de un pueblo vencido, en 1539. Las Leyes de Indias del año 1542 declararon que los indios eran libres, que sus disputas se fallarían de acuerdo con sus usos y costumbres y que sus propiedades estarían sujetas a un trato equitativo. Vitoria rechazó que el Emperador o el Papa fueran los árbitros supremos del mundo, pero que aun siéndolo, no podían negar el derecho de los indígenas a poseer propiedades. En los casos que fueran administradas por los españoles a nombre de los indígenas, bien por no estar estos aptos para tal propósito o por considerarse faltos de experiencia o inteligencia, la administración sería temporera y sólo hasta que ellos pudieran gobernar.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

se, pero el administrador no podía trabajar para su provecho, sino para el bienestar de ellos.

La importancia de la labor de Vitoria no se desmerece porque España lo desdeñó, aunque por medio de las Leyes de Indias, España intentó cristianizarlos en masa y mejorar sus métodos de vida. Se ordenó congregarlos en centros o encomiendas, asegurándoles que no perderían sus tierras, lo cual fue el primer intento de crear reservaciones para los indios. De acuerdo con Torquemada, en México dicha legislación no protegió a los indígenas, los que perdieron sus propiedades.

En Puerto Rico, los indios que no se avinieron a congregarse en centros por temor a perder sus tierras, se refugiaron en las remotas e inaccesibles "índieras" de la Cordillera Central, pero aun así, perdieron sus tierras a la larga.

Lo que ha causado mayor confusión, sin embargo, ha sido el error de haber atribuido a las Antillas Menores la procedencia de los siguayos o macorixes de La Española, con sus estigma de antropófagos, no obstante la relativa claridad con la que su lugar de procedencia, la isla de Carib, fue descrita por Cristóbal Colón y por algunos cronistas.

### ORIGEN ARAGUACO

Cuando Colón zarpó en 1492 con los cuatro pilotos indios siguayos desde la Bahía de las Flechas en dirección a la isla de Carib, la que dichos indios le señalaron como la isla "dellos", ese era el único nombre que Colón conocía para identificar la isla de Puerto Rico. No fue hasta el 17 de noviembre de 1493 que según el Dr. Alvarez Chanca, "llegamos a vista de otra isla llamada Burenquen", nombre escuchado por primera vez por Colón, de labios de unas indias cautivas, naturales de Burenquen, que habían suplicado que las rescatasen de la isla de Guadalupe o Turuqueira y las llevasen a su tierra de origen, sin aparente temor, en el segundo viaje.

Esa es una comprobación de que Burenquen era el nombre que le daban sus propios naturales a la isla de Puerto Rico, y posiblemente, por el que era conocida también en las Antillas Menores.

Al llegar a la Española, esas mismas indias fueron observadas hablando con el hermano del cacique Guacanagarí, luego de lo cual se fugaron a nado por la noche, presuntamente por acuerdo previo con el cacique. Esa conversación señala que todos utilizaron la misma lengua de la isla de Carib, demostración de que los siguayos dominaban también el cacicazgo de Marién y explica la intervención del cacique siguayo Caonabó como aliado y no como contrincante de Guacanagarí en la destrucción del Fuerte de la Navidad.

Los indígenas de Puerto Rico y de La Española fueron descritos por el cronista Fernández de Oviedo: "en el traje o hábito y en la manera de la gente no difieren en cosa alguna de los que tengo dicho de la Isla Española, excepto que estos indios de San Juan eran flecheros e más hombres de guerra".

Un buen observador y compañero de Colón en su segundo viaje, Miguel de Cuneo, también informó que los indios de las Antillas empleaban "un solo lenguaje, viven del mismo modo y parecen pertenecer a una misma nación".

Al referirse a los indios de Puerto Rico en su informe al Cabildo de Sevilla, el Dr. Diego Alvarez Chanca observó que "cuando los vienen a saltear, los pueden prender también y se los comen (a los salteadores) como los de caribe a ellos". Pedro Mártir de Anglería corroboró al Dr. Alvarez Chanca al informar que cuando los indios de las Antillas Menores salteaban "en busca de botín", los indios de Puerto Rico "se toman idéntico desquite y descuartizando el cuerpo de un guerrero canibal en presencia de los demás, lo asan, lo desgarran y devoran con furiosas dentelladas".

Tales citas ofrecen cierta evidencia de que la antropofagia o canibalismo atribuido a los indios de Puerto Rico era una forma de represalia, practicada en ciertos casos en el calor de la lucha a manera de ritual atávico, pero no gastronómico.

Es de inducir que los indios araguacos llegaron en una de las oleadas de la migración desde la América del Sur hasta Puerto Rico, con los mismos feroces hábitos bélicos de las sucesivas oleadas. Sin embargo, al encontrarse en un país de clima templado, con terrenos fértiles bañados por abundantes corrientes de agua, no tuvieron la necesidad imperiosa de sobrevivir como hasta entonces lo habían hecho, errantes de isla en isla en busca de alimentos por medio de la violencia. Pudieron desarrollar una cultura agrícola semisedentaria, pero sin modificar sus tácticas guerreras, debido a que tenían que mantenerse alertas y bien armados contra las sucesivas oleadas que luchaban por establecerse en su territorio, como ellos lo habían hecho con anterioridad.

Las primeras oleadas que pasaron casi de largo por Puerto Rico y se radicaron en La Española, Cuba y Jamaica, islas con grandes extensiones de terrenos fértiles, también desarrollaron un sistema de vida semi sedentario, pero debido a que Puerto Rico era un reducto que no permitía el paso de más oleadas de migrantes por su territorio, los araguacos radicados en las otras tres Grandes Antillas no tuvieron que luchar contra ellas, por lo que fueron perdiendo sus cualidades bélicas y olvidaron el empleo del arco y la flecha.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Un famoso antropólogo norteamericano ha desarrollado la teoría de que los indios de México, y por implicación, los demás indios americanos, cuando practicaban la antropofagia lo hacían para obtener las proteínas que les hacían falta para su alimentación, hipótesis que ha sido considerada con gran escepticismo.

La pesca, la caza y la abundante alimentación con frutos de la tierra en Puerto Rico, precluye tal necesidad en una agricultura de excedentes, lo que fortalece las observaciones citadas del Dr. Alvarez Chanca y Pedro Mártir de Anglería de que no comían carne humana para alimentarse, sino a manera de represalia o de venganza cuando estaban en las guasábaras. En sus areítos en tiempos de guerra, tomaban el cuerpo de algún enemigo valiente y lo asaban, lo desgarraban y masticaban a dentelladas.

Evidencia de ese atávico ritual guerrero la brindó el Padre Jean Baptiste Labat, al informar en fecha tan reciente como el año 1694, que los indios de la Dominica "bebían licor alcohólico y al excitarse comienzan a dar signos de furor...arrojan en medio de la asamblea algunos pedazos ahumados de los que han matado en la guerra, sobre los cuales caen rápidamente como furiosos, los desgarran, los parten en pedazos y los muerden y los mastican con toda la rabia de que son capaces...no es más que para conservar por más tiempo la memoria de sus combates y de sus victorias y animarse a la venganza y a la destrucción de sus enemigos y jamás para comérselos".

Los informes que hemos citado de observadores competentes, constituyen una evidencia bastante convincente de que la llamada antropofagia, quizá aun la de los indios más salvajes de las Antillas Menores, era un ritual atávico de venganza en tiempos de guerra, y no un medio de alimentarse, que es lo que significa la antropofagia.

En la invasión de La Española por los indios de Puerto Rico, es de inferir que no tuvieron necesidad de utilizar esas modalidades de hacer la guerra, tratándose de contrincantes que no eran flecheros ni muy buenos guerreros. El contacto con tales indios, cuya vida sedentaria los había vuelto más pacíficos, tuvo que haber influido en algún grado en sus tácticas guerreras, aunque a la llegada de Colón aún cultivaban un aspecto feroz y grotesco.

## ISLA MITICA

Los siguayos mencionaron también a Colón el nombre de otra isla, Matininó, la que señalaban como situada "más al Leste de Carib, y que en ambas había mucho 'tuob' ", una aleación de oro bajo. "Parecieronle al Almirante dar tan buena cuenta de todas aquellas islas que estaban

hacia el Leste, en el mismo camino que el Almirante había de llevar, que determinó de traer a Castilla consigo". Ese conocimiento geográfico tan preciso de Las Antillas lo comprobaron los cuatro indios siguayos al dibujarle al Rey Joao II de Portugal, con habas y sobre una gran mesa, un mapa general de todas las Antillas, al regreso del primer viaje.

En una anotación en el Diario de Navegación del primer viaje, correspondiente al día 16 de enero de 1493, Colón observó que "no dudaba que los indios supiesen bien la derrota", hacia la isla de Carib, casi ante el alcance de su vista. Sin embargo, al referirse a la isla de Carib en conjunto con la otra isla "de mujeres sin hombres...que cierto tiempo del año venían los hombres a ellas de la dicha isla de Carib, que diz que estaba dellas 10 ó 12 leguas...que aquellas dos islas no deben distar de donde había partido 15 ó 20 leguas", expresó dudas de que "los indios no le supieron señalar la derrota".

Tal duda pudo deberse a la dificultad de entenderse por medio de señas o a la de tratar de ubicar una isla mítica como era Matinínó, la que como sólo existía en la imaginación por basarse en una pura fábula, ni los indios ni él podían fijar su situación geográfica ni su identidad. Es de considerar también la confusión provocada por las distancias que calculaban los indios, quienes expresaban sus estimados de distancias en jornadas de sol a sol, por lo que dependían de factores climatológicos impredecibles.

Los mitos indígenas crearon la fabulosa isla de Matinínó, pues según Fray Ramón Pané, "Guahayona dijo a las mujeres, dejad vuestros maridos... y así tomó todas las mujeres para sí". Tal mito era tan fantástico como el de las apariciones nocturnas de los muertos, pues "creen que los muertos se les aparecen por los caminos cuando alguno va solo... que los muertos no tienen ombligo". También se refirió Fray Ramón Pané a la profecía del semí Yucahuguama del cacique Cacivatex; "cuantos después de su muerte quedasen vivos, gozarían poco tiempo de sus dominios, porque vendrían a su país una gente vestida, que los habría de dominar y matar, y que se morirían de hambre".

Los descubridores también creían en mitos fabulosos, como los de los monstruos y de las amazonas, de cuya inexistencia Colón fue convencido. En la carta de Colón a Santángel y Sánchez al regreso de su primer viaje, informó: "No observé monstruos ni llegó a mi noticia que los hubiese, exceptuando la isla llamada Caris (Carib), que es la segunda según se va desde España a la India, y la que habitan personas que son consideradas por sus circunvecinos como los más feroces; estos se alimentan de carne humana...En nada se diferencian de los otros sino en llevar largos los cabellos como las mujeres, y en servirse de arcs y flechas de

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

caña...en ástiles aguzados por la parte mas gruesa; y ésta es la causa de que sean considerados como feroces, por lo que los demás indios les tienen un miedo incalculable; pero yo formo el mismo concepto de ellos que de los demás, Estos son los que se unen a ciertas mujeres que habitan solas la isla Matenin (Matininó), que es la primera desde la Española (España) a la India”.

### PRIMERAS ISLAS

Como ha sido señalado, los indios desconocían en absoluto la situación geográfica de España, por lo que era imposible que pudieran determinar que la isla de Carib era la segunda isla que se encontraba al llegar desde España. Tal información solo podía haberla obtenido Colón por propio conocimiento o de algún navegante que hubiera estado previamente en las Antillas Menores.

Dicho aserto por Colón presenta un dilema tan misterioso como la frase en la primera capitulación del 17 de abril de 1492, aludiendo a su próximo viaje a “las tierras que ha descubierto”. Ambas informaciones se refirieron a conocimientos de Colón *previos a su primer viaje* de descubrimiento, bien porque los hubiera adquirido en algún viaje anterior efectuado por él en persona, o porque algún navegante que hubiera estado en las Antillas Menores con anterioridad se los había transmitido.

La manera indicada es la única forma concebible mediante la cual pudo haber sabido Colón, durante su primer viaje, que “según se va desde España a la India” la isla de Carib era la segunda, necesariamente con referencia a la primera, la que llamó Matininó. Los indios no se lo podían haber informado a Colón porque ignoraban la situación geográfica de España, lo que sugiere que sólo pudo haberlo sabido por conocimiento personal o por información de algún navegante europeo.

Su conocimiento personal es de dudar en vista de la evidencia presentada en los famosos “Pleitos de Colón”. Sin embargo, el hecho informado por el Padre Las Casas de que en el hogar de Colón en las islas Madeira había muerto un piloto que había regresado de un viaje fortuito a través del Mar Océano, empujado por los vientos de algún ciclón, y quien le había entregado su Carta y su Diario de Navegación, sugiere que ese pudo haber sido su informante sobre tierras en medio del Océano Atlántico.

El hallazgo por Colón en su segundo viaje, del codaste y de un cazuelo de hierro de una embarcación europea que había encallado en la isla Guadalupe, sugiere que esa pudo haber sido la primera isla en la que pudo haberse refugiado una nave europea que hubiera cruzado el Mar Océano, empujada por algún huracán. De acuerdo con el informe del escribano

del segundo viaje, el Dr. Alvarez Chanca, el nombre indígena de Guadalupe fue Turuqueira, y aunque se le ha atribuido también el de Matininó, ese informe sugiere que Matininó fue la isla de Montserrat a 12 leguas al Norte, la que encontraron despoblada.

El hallazgo de esas dos piezas en muy buen estado de conservación de una nave europea, implica que Guadalupe pudo haber sido en realidad la primera isla visitada por hombres procedentes del Viejo Mundo, confundida con la fabulosa isla Matininó "de las mujeres sin hombres".

Como Matininó fue una isla *imaginaria e inexistente*, por haber estado basada en un mito o fábula indígena, su identidad quedará siempre en la obscuridad total de los misterios. Sin embargo, como todo mito contiene algún grano de verdad, este pudo haberse basado en que los indios de la isla de Carib saltarían a las Antillas Menores en represalia por asaltos surgidos desde esa región en busca de botín, tal como alimentos y mujeres, con las que se unían.

Como dichas pequeñas islas carecían de excedentes de alimentos en su economía de mera subsistencia, es de presumir que como alternativa, los indios de la isla de Carib se robarían a su vez sus mujeres y de ese hecho surgiría el mito de la famosa Matininó o "isla de las mujeres" que era visitada durante cierta época del año por los indios de la isla de Carib, "para yacer con ellas".

Este recuento se ha hecho en un intento por clarificar, tanto un famoso mito, como el posible origen de los indios de la isla de Carib, los mismos que luego pasaron a La Española, en donde se conocieron con el nombre de siguayos o macorixes. Sus caciques principales fueron oriundos de la isla de Carib, los que se mantuvieron unidos por medio de estrechos nexos consanguíneos y dinásticos con los de su isla de origen, y sus incursiones en las Antillas Menores en represalia por las de los barloventeos, dio lugar al mito, fomentado por ellos mismo por algún motivo en los areítos. Tales mitos por lo regular tenían algún fundamento en la realidad, como es el caso de los "samoyeds" de la Siberia, quienes debido al intenso frío se abrigan de pies a cabeza con pieles, habiendo dado la impresión a los viajeros de que se trataba de hombres sin cabeza.

Parece evidente que como los indios de Puerto Rico visitaban a las mujeres de las Antillas Menores, el propio mito de la isla de Matininó hace presumir que sostenían estrechas relaciones de sangre y de familia con los barloventeos. Parece evidente también que, por lo que informaron los siguayos a Colón que la isla "dellos" era Carib, que los indios de Puerto Rico estaban interrelacionados por sangre y familia con los indios de las distintas regiones de La Española de mayor importancia.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Tales relaciones están comprobadas por medio de los conocidos parentescos de caciques de Puerto Rico como Caonabó y Anacaona, quienes regían dos de las más importantes regiones de La Española, Maguana y Jaragua; Guarlonex y Mayobanex, caciques de Maguá y Samaná; Cotubanamá que regía el Higüey y Saona; Don Andrés y Don Francisco Guaybana de la región entre Higüey y Jaragua; los caciques Yaureibo y Caci-mar, de las islas de Vieques, Santa Cruz, Guadalupe y Dominica.

Es aparente que el dominio de la dinastía de Guaybana no se debió solamente a la superioridad de sus armas, sino a las relaciones de familia y con la superior calidad de sus guerreros debido a una selección cuidadosa en los troncos entre los distintos cacicazgos, tanto en Puerto Rico, como en La Española y en las Antillas Menores.

### REGIONES

Como es difícil poder visualizar esa interrelación de tribus y cacicazgos tan distantes, se ofrece a continuación una lista de las regiones indígenas más importantes de La Española durante la colonización.

Región del Norte: Baynoa, Guajabá, Marién, Macorix de Abajo, Yásica, Cabao y Macorix de Arriba.

Región del Este: Xamaná, Macao e Higüey.

Región del Sur: Cayacoa o Guaybana, Ozama, Maniegy, Azua, Baoruco y Yáquimo.

Región del Oeste: Haniguayagua, Xaraguá y Cajay.

Región Central: Iguamuco, Haitiey, Banique, Maguana, Cibao, Maguá, Bonaó, Cotuy y Canabacoa.

A continuación se ofrece en un apéndice una nómina de los caciques de distintas categorías de las tres Antillas Mayores que nos ha sido posible extractar de las crónicas y repartimientos durante la época colonizadora.

La nómina de los caciques, nitaños e indios de todas clases, está repleta de nombres de familia que se repiten con gran frecuencia, lo que indica que las familias luchaban por mantenerse juntas y conservaban su sentido de identidad. Ninguna sociedad tan promiscua sexualmente como se ha pretendido que era la indígena, podría haber conservado esa cohesión y lealtad familiar que ha sobrevivido en sus nombres.

Nos place reproducir la nómina de casi medio centenar de los caciques de Puerto Rico que fueron incluidos en la obra "Nuevas Fuentes para la Historia de Puerto Rico". (Aurelio Tió — Editorial Rumbos — Barcelona — 1961 págs. 149 — 310—311). Dicha nómina ha sido ampliada con los nombres de los caciques que quedaron omitidos por un *lapsus*

*calami*, Mayagua de Mayagüez y Villaloa de Villalba, así como con los nombres de otros caciques menos conocidos. También aparecen en esta nueva nómina, los nombres de algunos de sus subalternos, a quienes los españoles llamaban "capitanes", para distinguirlos de los caciques.

Además, por razón de la interrelación antillana, hemos incluido los nombres que hemos logrado identificar de los caciques de Santo Domingo y de Cuba. Los nombres de caciques de La Española son muy numerosos, en su inmensa mayoría siguayos o macorixes, con raíces en la isla de Puerto Rico, la isla que dijeron a Colón que era la "dellos" y a la que llamaban "Carib".

Los nombres de los caciques de Cuba son menores en número, lo que sugiere que su organización sociopolítica era más simple, quizá análoga en parte a la de los indios de las islas Lucayas o a la de las Antillas Menores, quienes por ser nómadas, no habían logrado organizarse como los de las islas de Puerto Rico y de La Española.

RELACION PARCIAL DE LOS CACIQUES DE PUERTO RICO  
(Véase "Nuevas Fuentes para la Historia de Puerto Rico")  
(Páginas 149 – 310 – 311)

Las zonas que regían algunos de los caciques enumerados a continuación han sido ubicadas en regiones cuyos nombres han sido señalados en las nóminas de algún repartimiento, o mencionados en alguna crónica, y en algunos casos, por el parecido fonético de su nombre indígena hispanizado, con el de alguna región con su nombre conocido en la actualidad.

En las nóminas de la Granja del Toa o Hacienda Real de Puerto Rico, aparece un gran número de nombres indígenas que pudieron ser los de caciques subalternos, pero de esos sólo hemos anotado en esta lista parcial, los que sugieren haber tenido algún parentesco con los caciques conocidos.

- 1 Abey de Abeyno, Salinas
- 2 Aboy de Otoao
- 3 Aramana del Toa en Manatí
- 4 Arasibo de Arecibo (Francisco Yamayca Arasibo – AGI – Patronato—legajo 175 – Ramo I).
- 5 Aymamón, Aymaco o Guaymaco de Calvache en Rincón
- 6 Baymán de Bayamón
- 7 Bayrex de Otoao
- 8 Bagnanamay del Turabo, Caguas
- 9 Cacivatex de San Juan Cacibona, Francisca

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

- 10 Cacimar (Cacimez) de Vieques
- 11 Caguax de Turabo
- 12 Canóbana de Canóvanas o Loiza
- 13 Causcán del Rincón
- 14 Cautyón de Cuyón de Coamo
- 15 Cayey de Cayey
- 16 Cogooy o Coabey de Jayuya
- 17 Daguao de Naguabo
- 18 Comerío de Comerío
- 19 Don Alonso o Caribe, de Otoao
- 20 Guabona Aynano de Santa Cruz
- 21 Guacabo de Gurabo
- 22 Guaraca del Guayaney entre Arecibo y Lares, entre Yabucoa y Maunabo o entre Adjuntas y Guayanilla.
- 23 Guarionex de Otoao
- 24 Guamaní de Guaynabo (AGI—Indiferente General 421—Folio 142).
- 25 Guamanique de Guayama
- 26 Guaryana o Guadiana de Naranjito o Guayanilla
- 27 Guaureibo o Jaureibo de Vieques, Santa Cruz y Dominica
- 28 Guayaboa de Tayaboa, Peñuelas
- 29 Guayama de Guayama
- 30 Guayaney del río Guayanés de Tayaboa, o Yabucoa—Maunabo o Bayaney de Lares-Arecibo
- 31 Guaonica de Utuado
- 32 Guaybana de Guayanilla
- 33 Guaybanex de Caguas
- 34 Guayonana de Guayaney, Arecibo—Lares
- 35 Guaypao de Peñuelas
- 36 Hagavuex de Aguas Buenas
- 37 Hayuya de Jayuya
- 38 Huamay o Guamá de San Germán
- 39 Huanicoy de Guánica
- 40 Huyoa
- 41 Huyucoa
- 42 Inés (Doña) de Guayanilla
- 43 Mabodamoca del Yagüeza
- 44 Maco o Mabú de Humacao
- 45 Macuya de Coamo
- 46 Mahagua de Bayamón
- 47 Monilla de La Mona
- 48 Oromico de Orocovis

- 49 Urayoan de Yagüeza
- 50 Villaloa de Villalba
- 51 Yava de Lajas
- 52 Yabey o Abey de Salinas
- 53 Yaureibo de Vieques y Dominica
- 54 Yogüeras de Sabana Yeguas de Lajas
- 55 Yuisa de Loiza
- 56 Yuquibu de Luquillo

— PROTOHISTORIA —

En este ensayo, se ha osado irrumpir en un campo muy trillado y sembrado por eruditos antecesores en el seguimiento de la disciplina histórica, impulsados por la sensación de que la historia de nuestros indígenas ha permanecido oculta tras una espesa nebulosa que vacila entre las leyendas y la primeras crónicas — la Protohistoria.

Ha sido escrito considerando que es una obligación de los estudiosos de la historia intentar alguna forma de penetrar en los misterios de una disciplina que no siempre obedece a patrones rigurosos, aunque estos sean indispensables para poder entrar con paso propio en sus dominios.

Es preciso utilizar esos patrones con objetividad mediante la búsqueda de documentos, o en su ausencia, de la evidencia circunstancial que ayude a poner en claro la verdad en las informaciones que nos han llegado. A veces, esa objetividad es violada por medio de opiniones apasionadas, aunque éstas intenten dar la impresión de ser objetivas.

La historia es una disciplina expansiva que no se resigna a quedar aprisionada dentro de los estrechos límites de ideas fosilizadas. Requiere que esas ideas se expresen con claridad y destreza libremente, aunque no necesariamente con un estilo muy depurado. En una obra de recopilación y no de creación, no cabe traer a colación el desempeño científico, cuyo método es el que rompe las barreras de moldes muy rígidos. Los curiosos, los catalogadores y archiveros, no se convierten en historiadores por medio de un certificado escolástico.

A falta de documentos de una época que se inició en la frontera con la prehistoria, las informaciones contenidas en las crónicas tienen que leerse entre líneas para poder lograr tan siquiera un atisbo de la historia indígena antes y después del descubrimiento. Esa época no es muy rica en documentación que compruebe los sucesos glosados en las crónicas, por lo que ha sido necesario descansar en cierta evidencia circunstancial, la que vista desde puntos de vista novedosos, puede arrojar aunque sea

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

una tenue luz sobre la obscuridad que ha ocultado ese período tan interesante de la historia de tres Grandes Antillas.

En esa forma, la investigación contenida en este ensayo en cuanto a una serie de informaciones que no han sido explicadas a satisfacción general, queda expuesta para intentar despertar la curiosidad intelectual de los interesados en el tema indígena, en la esperanza de que nuevas investigaciones logren arrojar una luz más intensa sobre las mismas.

Basadas en los primeros informes recogidos por Colón sobre los indios siguayos o macorixes durante su primer viaje, han surgido opiniones de que se trataba de un misterioso, pequeño y aislado grupo étnico en La Española. En tal sentido, debe considerarse que las informaciones y estimados sobre su cultura, su número, su lengua y su raza, surgieron de las observaciones de los primeros descubridores recogidas en las crónicas, las que eran tan exactas o deficientes como los poderes de observación de quienes las escribieron.

La lengua hablada en las Antillas pertenecía a la familia lingüística araguaca con algunas variaciones dialécticas. El préstamo de vocablos, los arreglos gramaticales, la mezcla de dialectos, la diferenciación del habla social y la de los sexos entre sí, recuerda la actual situación lingüística de los idiomas modernos.

Con referencia a los siguayos o macorixes, el Padre Las Casas comentó: "No me recuerdo si difieren estos en la lengua... y no hay hoy uno ni ninguno a quien lo preguntar". (Historia de las Indias — Capítulo LXII). Una revelación de tal naturaleza señala la inseguridad de los informes sobre tan misterioso grupo indígena y sugiere el motivo por el cual no se percataron los españoles de su enorme poderío e influencia. En el calor de la lucha, casi toda la energía se empleó en la conquista, desdenándose u olvidándose los detalles sociológicos, con ciertas honrosas excepciones, como en el caso de los frailes Montesino y Las Casas.

## INTERPRETACION DE SALVADOR BRAU

Relacionada al efecto aparece una observación muy aguda de Don Salvador Brau: "A pesar de las manifestaciones de Colón, Oviedo, Bernaldez y otros escritores sobre identidad de costumbres, lenguaje y ritos, prospérase la creencia de que las islas de barlovento se hallaban habitadas por raza distinta de la que poblaba a Cuba, Haytí y Boriquén, dándose a esa raza exclusivamente el nombre de caribe, como distintivo de su ferocidad. Pero nosotros *no debemos incurrir en ese error*". (Puerto Rico y su Historia pág. 78).

Según Brau, "los pobladores del archipiélago antillano, en la época de su descubrimiento, constituían una sola raza, hablaban la misma lengua, *salvo peculiares modismos*, observaban iguales costumbres, profesaban igual religión y alcanzaban idéntico grado de cultura". Opinó que Caribe es una corrupción de Guaribo, que significaba valiente, bravo o batallador. No creyó Brau en la dinastía de Guaýbana ni de que ésta hubiera estado capacitada para desarrollar una organización sociopolítica "superior al estado de cultura que la historia del descubrimiento de América le asigna". (Ob. cit. pág. 76).

Sin embargo, vislumbró Brau el proceso que es aparente que siguió la formación de dicha dinastía. "Constituida la familia, génesis de las colectividades humanas, la jefatura, por derecho natural, correspondió al padre; la dilatación de la familia produjo la tribu, y el padre ascendió a patriarca; la multiplicidad de las tribus trajo la agrupación popular, y la jefatura pasó a ser electiva, ajustándose la elección a las necesidades, conveniencias y aspiraciones de los electores". (Ob. cit. pág. 78).

"Tal era el estado político de los antillanos en la época del descubrimiento de las Indias, correspondiendo esa situación con el grado de primitiva cultura que alcanzara su estado social. Fuera inútil apelar al testimonio de Oviedo para combatir la anterior afirmación. El crédulo historiador establece toda una genealogía cacical, y fija las bases del derecho de sucesión a la corona *con un lujo de detalles*, para los casos en que no aparecieran herederos directos y debiera transferirse el derecho a las líneas colaterales, que casi pudiera decirse que la previsión india era superior a la de los constituyentes monárquicos de nuestros tiempos". (Ob. cit. pág. 78).

Es de advertir que el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo convivió durante mucho tiempo entre los indígenas en La Española durante la conquista, tal como lo había hecho Fray Ramón Pané, por lo que sus conocimientos eran directos, u obtenidos de primera mano de los arestos y no por referencias y opiniones de autores. Según Oviedo, "y estos cantares les quedan en la memoria, en lugar de libros de su acuerdo; y por esta forma *recitan las genealogías de sus caciques y reyes o señores* que han tenido, y las obras que hicieron, y los malos o buenos temporales que han pasado o tienen; e otras cosas que ellos quieren que a chicos y grandes se comuniquen o sean muy sabidas e fixamente esculpidas en la memoria". Fray Ramón Pané escuchó y dio a conocer el famoso areíto profético del cacique Cacivatex, padre de los caciques Gaurionex, Mayobanex y sus otros hermanos.

En su crítica de Oviedo, por algún motivo Brau desdeñó esos informes personales, a los que sin embargo, deben dársele un gran peso, pues es

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

de presumir que son casi testimonios personales prestádoles por los indígenas, en forma análoga a como el Inca Garcilaso de la Vega recogió las genealogías de sus antecesores en el Perú.

Como se ha señalado, Oviedo fue un militar veterano y un agudo observador de experiencia, de quien es casi inconcebible creer que pudiera haber sido engañado por los indígenas, y menos que se hubiera imaginado esa genealogía cacical y reglas de sucesión tan elaboradas. Por un lado, Brau lo citó como un informador confiable sobre la particularidad de la raza antillana, en acuerdo con Colón y Bernáldez, pero por otro lado descartó su concepto de la organización dinástica que debe haberle sido revelado por los propios indígenas.

Por tales motivos, parece evidente que la reconstrucción de la prehistoria del Nuevo Mundo está aún por lograrse en gran parte, mayormente debido a la confusión y escasez de información sobre las migraciones invasoras interamericanas, cuyos indicios son muy vagos, como sería por ejemplo, la primera evidencia precisa de la aparición de culturas agrícolas y cerámicas semisedentarias en las Antillas.

## AGRICULTURA INDIGENA

Existe evidencia bastante convincente sobre el comienzo de la agricultura de todo el hemisferio americano con la evolución del maíz en Mesoamérica, resultado aparente de siembras y cruces casuales de dicho cereal, la que hubo de lograrse muy lentamente y de manera fortuita, en ausencia de una técnica adecuada. Otros frutos de la tierra como la yuca, la papa y el age se lograrían en forma similar en distintas regiones del Nuevo Mundo. Se logró una variedad de productos admirables, tales como el maíz, yuca, ages, lerenes, maní, yautías, frijoles, calabazas, ají, higuieras para comer y como vasijas, así como piñas en Puerto Rico.

La mayoría de esos frutos evidencian haberse desarrollado en Mesoamérica, así como la cerámica y el juego de pelota, mientras que por otro lado, la fundición de metales surgió en Sudamérica. Sin embargo, la gran difusión continental de esos productos demuestra el gran intercambio comercial que debió haber existido entre los países americanos, circunstancia que es contraria a la hipótesis de un aislamiento casi total.

Desarrollaron el sistema de siembras en montones y caballones, con el cual reducían la erosión y controlaban la humedad del terreno, el que fertilizaban con cenizas, orín y materia vegetal en descomposición. El aumento en la producción agrícola que lograron con tal sistema, les permitió abandonar ciertas prácticas alimenticias muy primitivas.

En las Grandes Antillas la pesca les suplía las proteínas, junto a la caza de hutías, perros mudos, roedores, iguanas, culebras, hico teas, manatíes y pájaros. Sin embargo, el Padre Rochefort informó que "los indios no comen sopa, ni carne, como no sea la de algunos pájaros... no comen nunca sal, cerdo, tortuga ni manatí". (Historie Nouvelle et Morale des Antilles – Rotterdam – 1665 – citado por Brau en Puerto Rico y su Historia – pág. 70).

Citó también Brau al cronista Antonio de Herrera en cuanto a que comían todos los alimentos crudos, vegetales, lagartos, culebras, arañas y gusanos y que un indio "fue visto de muchos tomar un alacrán vivo, muy grande y amarillo, y quitándole la uña de la cola, que es con lo que pica, lo puso entre dos pedazos de pan de trigo como un torrezno, y empringó bien el pan y se lo comió con el alacrán, saboreándose con gran gusto". Es aparente que los indígenas fueron los inventores del emparedado o *sandwich*. (Historia General – Década IV).

Mientras estaban en las Antillas Menores, los indígenas vivían en una sociedad sin clases y sin jefes hereditarios, en una economía de mera subsistencia. Cuando salían en expediciones de rapia, surgía un espontáneo a dirigirlas, pero su autoridad y su poder cesaban a su regreso. Casi todas esas islas eran áridas y de terrenos pobres, con la excepción de Dominica, con una precipitación pluvial de 350 pulgadas anuales en el interior montañoso y por tanto carente de minerales y nutrientes.

#### TRANSFORMACION INDIGENA.

Es aparente que al llegar la migración araguaca a Puerto Rico, sus fértiles y extensas llanuras permitieron el desarrollo de una vida social semisedentaria basada en la agricultura. Su extensión territorial era mucho mayor que a la que estaban acostumbrados, pues aunque modesta, no fue óbice para permitirle a sus habitantes haber dominado territorios mucho más extensos. A manera de comparación, el imperio creado por el Noveno Inca, Tupac Inca Yapanqui (Pachacuti o Cataclismo), primero de los emperadores Incas, comprendía un territorio muy agreste y frágil que medía sólo unas cuarenta por ochenta millas, equivalente a una superficie geográfica menor que la de Puerto Rico.

Dicha comparación ofrece una idea de como les pudo ser posible a los indios de Puerto Rico dominar a los de La Española, en una invasión tan inconspicua, que los españoles fallaron en captarla plenamente, pues escasamente la insinuaron en sus informes. Sólo captaron vagos rumores sobre unos feroces atacantes que procedían del "país de los Caribes", el que no podía ser otro que "la isla de Carib", pues las peque-

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

ñas Antillas Menores no disponían de los medios para organizar y suplir una expedición invasora tan vasta a tan gran distancia de sus islas.

Parece increíble que no obstante la inevitable violencia de una invasión, pudiera haberse efectuado aparentemente a la manera de una penetración gradual, la que fue fortalecida y convalidada en forma muy sutil por medio de cruces sanguíneos con la dinastía del cacique supremo de Puerto Rico, Guaybana. Ha sido tan difícil visualizar esa posibilidad en tal etapa de la historia de La Española y de Puerto Rico, debido a la confusión de los cronistas en cuanto a las esferas de mando de los caciques siguayos impuestos por los invasores.

Por ejemplo, el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, veterano militar y agudo observador, quien residió en La Española por muchos años, informó que los siguayos estaban al servicio del cacique Caonabó, lo que indicaría que el cacique siguayo Mayobanex era su subalterno. Sin embargo, se ha señalado también por otros cronistas que el superior de Mayobanex era el cacique Guarionex, lo que sugiere que estaban interrelacionadas estrechamente las dos regiones más poderosas y extensas de La Española, por lo que los poderosos caciques de ambas regiones eran siguayos.

La evidencia señala que tanto Caonabó como Guarionex y sus cuatro hermanos caciques eran oriundos de Puerto Rico. Se ha supuesto que Caonabó, quien se unió a la cacica Anacaona, hermana del cacique Bohechío de la extensa región de Jaragua, era hermano del cacique Cotubanamá del Higüey, región al extremo opuesto de la Jaragua en La Española.

Los enlaces sanguíneos fueron muy numerosos, según se deduce de los parentescos que sugieren las nóminas de los caciques y nitaínos contenidos en los informes de las encomiendas y de los repartimientos. Un ejemplo es la numerosa parentela de la cacica Anacaona y por ende, de su hermano Bohechío con sus sobrinos y primos, por la que puede observarse la justificable confusión que ha prevalecido desde esa época en cuanto a los dominantes caciques siguayos.

Los indicios son de que los caciques que regían en La Española a la fecha del descubrimiento eran siguayos interrelacionados con la dinastía de Guaybana. Un detalle aparentemente insignificante que señala hacia esa situación es el de los cuatro jóvenes pilotos siguayos que tomó Colón a bordo en la Bahía de las Flechas a su regreso del primer viaje, con la anuencia de su cacique, Mayobanex. Delinearon con habas sobre una gran mesa al Rey de Portugal, dos mapas completos de la Antillas, lo que fue una demostración de que poseían asombrosos conocimientos geográficos de toda la cuenca del Caribe. Sólo se explica tal pericia, de haberlos podido obtener de algún mapa general en posesión del cacique supremo

de la región, Guaybana, el que hubiera sido dibujado con datos informados y acumulados durante muchos años, al estilo del Padrón Real de la Casa de Contratación de Sevilla increíble como parezca.

### PRIMEROS INFORMES A COLON

Es de considerar que Colón sólo había recibido, mayormente por señas, vagos informes sobre los ataques de unos distantes y feroces guerreros canibales a los que llamaban "caribes", informes que tenían que referirse a los indios que los habrán invadido y dominado en alguna forma.

Los indios de Cuba expresaron a Colón que esos invasores procedían de una isla llamada Bohío o Haití, mientras que los de La Española señalaban hacia la isla de Carib, visible desde cerca de sus costas del Este.

Los siguayos habían informado a Colón que esa isla tan cercana a La Española era la isla "dellos", admisión de que eran invasores en suelo extraño, por lo que no podían haberle mostrado temor alguno, pues hubiera sido un absurdo temor de sí mismos. Esa aparente contradicción surgió por una parte, de que aterrorizaba su ferocidad, mientras que al mismo tiempo indicaban que procedían de dicha isla de Carib, lo que tenía que haber confundido a los cronistas y de ahí el misterio de los siguayos. No podían ser enemigos de ellos mismos, pero esa fue la impresión que surgió y que subsiste al presente.

El misterio de la buena y rápida acogida que recibió el cacique siguayo Hatuey cuando llegó a Cuba desde La Española, así como los rumores de que el cacique Enriquillo habría de cruzar el estrecho hasta Cuba en ayuda del cacique siguayo Guamá, sucesor de Hatuey, se podrían explicar de considerar las ramificaciones de la dinastía de Guaybana de Puerto Rico establecidas en La Española, en Cuba y en las Antillas Menores. Las Casas lo intuyó con su información sobre "un Cacique y Señor muy principal, que por nombre tenía Hatuey, que se había pasado de la isla Española a Cuba *con mucha de su gente*"...

El hecho de que el cacique siguayo Hatuey hubiera pasado de La Española a Cuba "con mucha de su gente", es un indicio de que existían relaciones entre ambas islas con anterioridad y que ya los siguayos tenían establecida alguna clase de cabeza de playa en Cuba, siguiendo hasta cierto punto el patrón de las migraciones a lo largo del archipiélago.

Las migraciones anteriores parecen señalar hacia un patrón de conducta repetido por los componentes de las sucesivas migraciones que llegaron a Puerto Rico desde Sudamérica a través del archipiélago de las Antillas Menores. Aparentemente los migrantes araguacos convivieron

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

con los indígenas residentes en las islas en forma pacífica en lugar de exterminarlos y tal acomodación condujo a una evolución de su cultura arcaica.

### CULTURAS ABORIGENES

De acuerdo con los resultados obtenidos en las excavaciones practicadas en el barrio La Hueca en la isla de Vieques, una proporción de las piezas allí encontradas pertenecieron a una oleada paleolítica precerámica y preagrícola arcaica, análoga a la que aún existía en las regiones occidentales de Haití y Cuba, la que precedió a la neolítica y cerámica taína. (Arqueología de Vieques – Centro de Investigaciones Arqueológicas – Recinto de Río Piedras – Universidad de Puerto Rico).

En la región de dispersión de los migrantes en las riberas de los ríos Orinoco y Guapo, no había las piedras y conchas existentes en las Antillas, lo que influyó en la favorable evolución artesana a lo largo de su peregrinación de isla en isla, durante la cual mejoraron también sus habilidades como marinos guerreros. Los arcaicos evolucionaron de mesolíticos a neolíticos, ceramistas y agricultores, al asimilarse y convivir con los residentes más avanzados ya establecidos.

Las apariencias indican que Puerto Rico se convirtió a la misma vez en una frontera de choque entre las sucesivas oleadas migrantes, tanto como en un campo de evolución artesana y agrícola en el que aprendieron a convivir los recién llegados con los ya establecidos, modificándose sus culturas mutuamente sin la exterminación total del grupo más débil, como había sido la experiencia general del pasado. De acuerdo con una aguda observación de Brau, "del mismo modo se modifica la raza caribe al establecerse en Boriquén". (Puerto Rico y su Historia – pág. 78).

Las pruebas efectuadas con el Carbono 14 para determinar las fechas aproximadas de residencia de las distintas oleadas migratorias desde Sudamérica, arrojan el siguiente resultado, con una variación de más o menos 120 a 80 años anteriores o posteriores.

	Localización	Fecha	Clasificación
Loiza	María de la Cruz	40 AD	Arcaica
Loiza	Hacienda Grande	370 AD	Iñeri
Luquillo	Monserate	710 AD	Iñeri
Cabo Rojo	Ostiones	1050 AD	Araguaca
Toa Baja	Santa Elena	1210 AD	Taína
Utuaado	Capá	1270 AD	Taína

Entre las piezas excavadas en La Hueca de Vieques del grupo Arcaico modificado en el curso de la convivencia con grupos más avanzados de tipo Iñeri, se hallaron piedras semipreciosas muy bien talladas, entre las cuales aparece una con la figura de un cóndor andino con una cabeza humana. entre sus garras, lo que sugiere que una migración andina ocurrió alrededor del inicio de la Era Cristiana y coincidió con una de las primeras oleadas migratorias desde la región del Orinoco y del río Guapo.

De confirmarse la hipótesis de la convivencia pacífica de ambas culturas durante lo cual la cultura Arcaica evolucionó y progresó al contacto con la Iñeri, podría intuirse que Puerto Rico fue un oasis de confraternización desde tiempos prehistóricos, quizá debido a su situación geográfica, la que ha podido influir en el carácter de sus habitantes.

Un indicio posterior que tiende a confirmar tal hipótesis, es la existencia de los misteriosos indios siguayos en La Española, con características de ferocidad y salvajismo típicas de las oleadas migratorias desde Sudamérica a su paso de isla en isla de las Antillas Menores hasta su llegada a Puerto Rico. En oasis tal, habían aprendido a convivir, influyéndose mutuamente los recién llegados con los establecidos en ese nuevo ambiente, en el que habían podido adaptarse a una vida semisedentaria, pero conservando sus extraordinarias cualidades y habilidades guerreras y marineras.

Es de presumir que a medida que la nueva prosperidad agrícola alteró el equilibrio etnológico y surgió la necesidad de obtener más espacio para alimentar a su creciente población, apelaron al uso de sus armas y tácticas guerreras, de tipo necesariamente anfíbio, para procurarse más terrenos en La Española los araguacos de Carib o Puerto Rico.

#### PODERIO DE PUERTO RICO

Lograron su poderío por medio de una organización sociopolítica que sugiere una inteligencia superior, una condición física excelente, un sinnúmero de canoas y piraguas enormes "con las que recorrían todos los mares", así como de arcos "tan grandes como los de Francia e Inglaterra", según los describió Colón. Es evidente que dichos arcos eran comparables en tamaño con los recién rescatados en el salvamento de la nave de guerra británica "May Rose", hundida en 1538 durante el reinado de Enrique VIII, de unos seis pies de punta a punta, un alcance de 300 yardas y capaces de disparar unas 12 flechas por minuto.

Es evidente también que para poder extender arcos de seis pies de punta a punta, tenían que ser hombres de por lo menos esa misma estatura media, lo que sugiere muy buena alimentación y algún estricto

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

sistema de selección sanguínea que produjera especímenes humanos tan altos y fornidos. La posible explicación sería la de una dinastía que se cuidaba mucho de mantenerse en el poder, mediante un proceso cuidadoso de selección para que sus caciques y nitaños tuvieran una superior condición física y mental, uno de cuyos resguardos era el severo castigo del incesto, del adulterio y de la sodomía.

Los indios de la isla de Carib, así como los siguayos en La Española, eran hombres corpulentos, según fueron descritos por los cronistas. Es de presumir que se mantenían en condiciones físicas excelentes no sólo practicando ejercicios físicos en sus juegos de pelota y con hábitos sexuales sobrios, sino estando en acción constante, tanto en la navegación como con el uso de sus grandes arcos y flechas. Como es natural, se mantenían en un estado de preparación para la guerra que no sólo infundía terror entre sus adversarios, evitando así graves agresiones, sino que les daba un gran margen de superioridad cuando invadían algún territorio vecino, en los que no tenían contricante.

De acuerdo con Oviedo: "Las mugeres desta isla eran continentes con los naturales, pero que a los christianos de grado se concedían", muy posiblemente por coacciones imposibles de rechazar... "Los hombres...tenían un virtuoso e común comedimiento e costumbre, generalmente en el casarse; y era assi, que por ninguna manera tomaban por muger ni habían acceso carnal con su madre, ni con su hija, ni con su hermana"... (Natural y General Historia – Cap. III).

La evolución de la sociedad indígena fue descrita por el economista francés, M. G. de Molinari en su obra, "La Morale Economique", citado por Brau: "Era preciso equilibrar el número de población a sus medios de subsistencia... que alcanzase la más alta proporción de individuos útiles y propios para el combate. De aquí toda una serie de costumbres, tales como el sacrificio de los ancianos, de los seres deformados y de las niñas...en un estado de civilización más avanzado se sujetaba a un pueblo vencido al aprovisionamiento regular de cierto número de doncellas núbiles. Tal ha sido probablemente la primera fórmula de las indemnizaciones de guerra".

"El hurto entre ellos se castigaba con la pena de muerte; pero ha de tenerse en cuenta que el hurto nace tan pronto como la propiedad se constituye; la noción de lo tuyo y lo mío, generado por el esfuerzo individual, se ha apoyado en la infancia de los pueblos, en el derecho del más fuerte...a medida que las sociedades se constituyen en grupos, tribus, clases, naciones, la expropiación de los débiles por el procedimiento del robo y del asesinato deja de considerarse moral en lo interior de la sociedad, en tanto que continúa siéndolo en el exterior. De aquí el

resultado de la guerra y la conquista". (Puerto Rico y su historia — págs. 84-87).

En una sociedad que aún se confundió con la Arcaica, sus altos índices de mortalidad sólo podían compensarse, dentro de un equilibrio etnológico, mediante la utilización plena del ciclo sexual activo que produjera un alto índice de natalidad. En el umbral de la pubertad, se ejercían presiones sobre los jóvenes para el abandono de su estado de soltería, como no reconocerle a un adulto soltero su derecho a participar en las actividades sociales de la tribu, como sería no permitirle ocupar cargos de responsabilidad. En una categoría muy inferior, debido a su vida improductiva y estéril, colocaban a los homosexuales, a quienes "le dan luego oficio de muger e trae naguas, como muger", según el cronista Fernández de Oviedo. (Ob. cit. Cap. III).

### SISTEMA DE VIDA INDIGENA

Aunque los siguayos eran muy agresivos, sumamente crueles y estaban dedicados con tesón a la guerra, demostraron ser buenos gobernantes y su cultura estaba a la par con la de los naturales semisedentarios de La Española. Tenían una excelente organización sociopolítica inclinada a confederarse, lo que demostraron en La Española, aliándose unos caciques siguayos con otros.

El sistema de vida de los pueblos primitivos ha sido en general muy sencillo y relativamente pacífico, sólo peleando con valor en defensa propia. Sin embargo, aquellos que han sido aguerridos y agresivos, han sido por lo regular emprendedores de gran energía y tesón. En ciertas etapas de su desarrollo, cuando han tenido más energía que la que han podido emplear en sus actividades pacíficas normales, se han dedicado a pelear para mantenerse en actividad y disipar el exceso de energía. Cuando no han estado en guerra, han expresado su sensación de estar desocupados, por lo que cuando aparece otra clase de actividad, le dedican sus esfuerzos y viven períodos de tranquilidad y progreso.

El joven indígena tenía que sufrir fuertes pruebas de su hombría para admitirse como guerrero. Mientras tanto, se le negaba el nombre como tal. De persistir en un estado antinatural, no podría casarse, tenía que vestir naguas y dedicarse a hacer trabajos femeninos como homosexual.

Los hombres talaban los árboles y limpiaban los conucos por medio del fuego, los que así limpios los entregaban a las mujeres para su siembra y recolección de los frutos, por lo que les pertenecían a ellas. También los hombres eran los que construían los bohíos, los que luego entregaban a

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

las mujeres. Solamente les pertenecían con exclusividad las canoas que construían de grandes troncos de árboles.

Los caciques se seleccionaban de los linajes nobles por su inteligencia y aptitudes generales, pero principalmente por haberse destacado como guerreros en combate. Entre los candidatos, generalmente escogían especímenes humanos corpulentos, sanos y de valor probado.

No se puede hacer guerra si no hay una fuente confiable de alimentos en reserva, a menos que el enemigo tenga muchos para arrebatárselos y utilizarlos. Por tal razón, su táctica favorita era la rapiña y para aprovechar con rapidez el desconcierto del enemigo, con flechas inflamadas prendían los techos de paja de los bohíos y caneyes y mataban a los que salían de ellos en desorden. Los caneyes solían ser los almacenes de los excedentes de los productos de la tierra, por lo que eran los puntos de ataque favoritos.

Invadieron y dominaron en La Española, con sus "canoas sin número o en las que navegaban todos los mares", luego de lo cual ofrecieron protección a los naturales para mantener la población en calma. Debido a la proclamada fiereza de sus operaciones bélicas, eran temidos y odiados, lo que les dio un terrible mal nombre, el que al ser generalizado para incluir a todos los indios, ha tenido el efecto de que las muchas buenas cualidades de éstos, hayan sido desdeñadas y olvidadas. La ferocidad y salvajismo de los siguayos es análoga a la crueldad mostrada por miembros de muchos países civilizados modernos, como en la Alemania Nazi, la Rusia Comunista, Irlanda y durante la Guerra Civil Española. En la guerra, la ferocidad y la crueldad son contagiosas, pues aunque primero éstas se temen, luego se aceptan, y finalmente se ansían hasta convertirse en una compulsión.

Durante la conquista, los indios no diferían mucho de los campesinos españoles analfabetos de la época, y en el aseo personal eran superiores. Aunque sus caciques vivían casi al igual que los campesinos europeos, se comportaban como personas de alcurnia en sus modales, como se han descrito los del cacique Guacanagarí de Marién. Los indios eran analfabetos, pero su memoria había sido entrenada de tal forma, que era una fuente de información de tradiciones y conocimientos, lo que les permitía pensar con claridad y filosofar, como lo hizo el cacique Hatuey cuando fue inmolado. Se escogían a los bojiques entre los nobles de buena memoria, para recordar los datos de la tribu y recitarlos en los areítos, a la manera de una biblioteca ambulante.

Es aparente que la dinastía de Guaybana hizo prevalecer el orden durante muchos años en los territorios bajo su dominio, pero es evidente que la conquista y el repartimiento de los indígenas se efectuó por la

absoluta ignorancia y el desprecio de dicho sistema socio-económico indígena por los españoles. Con honrosas excepciones, no se ocuparon de estudiarlo los cronistas, aunque vislumbraron que era un sistema análogo al feudalismo europeo. Debido a ese desconocimiento, algunos historiadores han permanecido ajenos a tan posible desarrollo. Don Salvador Brau lo achacó a que la frenética conquista "no dio tiempo a estudiar el feudalismo de pretendidas monarquías absolutas que algunos han querido hallar constituidas en esas islas", aunque reconoció que "la previsión indígena fue superior a la de las monarquías europeas".

Se ha intentado en este ensayo lograr tan siquiera un atisbo del inicio de la historia de la conquista de América, la que dio comienzo en las Grandes Antillas. Para tal propósito se han ofrecido relatos sobre la participación de ambos campos contendientes; sus guerreros, sus dirigentes, sus armas, sus defensas, sus estructuras, su arte, su alimentación, su indumentaria, los aspectos sociopolíticos y en lo posible, su composición etnológica.

La interrelación de sus participantes produce un cuadro muy complejo que reta la imaginación, en cuanto a la verdadera forma de vida de la época. Se complica aún más el cuadro, porque de ocasión los cronistas aparentan no ser muy objetivos, aunque tan interesantes como los personajes cuyas hazañas narraron, pues como agudos observadores, comentaron sobre las mejores y peores cualidades de sus contemporáneos, al mismo tiempo que dejaban traslucir muchas cosas interesantes sobre sí mismos.

Para dar una idea somera de la ambivalencia existente en cuanto a esos personajes en las guerras de la conquista, se ofrece un relato del cronista, el Padre Juan de Aguado. Cuando el Obispo de Santa Marta, el Padre Juan Ortíz, considerado como protector de los indios de la región, remontaba las aguas de un río en una barca con una escolta armada, los indios les dispararon una lluvia de flechas y el buen padre reaccionó: "A ellos, hijos míos, que yo os absolveré". No han cambiado mucho las actitudes, pues en nuestra época, durante el ataque japonés a Pearl Harbor, un capellán repetía sin cesar: "Bendito sea el Señor y carguen más municiones".

## ARMAMENTO ESPAÑOL

El Padre Aguado explica como fue que el ingenio de los españoles les permitió ejecutar hazañas que ahora nos parecen fantásticas. Al verse cargados con pesadas armas y armaduras de acero de factura europea en

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

un clima caluroso, las modificaron fabricando de algodón las armaduras y recortando el largo de sus lanzas y espadas.

“De angeo, o de mantas delgadas de algodón se hacen unos sayos que llaman sayos de armas. Son largos hasta debajo de la rodilla, o a la pantorrilla, estofados todos de alto abajo de algodón, de grueso tres dedos, puesto el algodón muy por su orden, entre dos lienzos que para cada cuarto del sayo se cortan, y luego después de apuntado, lo colchan con cayros, que son unos torzales de hilo de algodón, y estas colchuras van, para más fortaleza del sayo, añudadas de suerte que en cada puntada dan un nudo. Colchando cada cuarto del sayo por sí, lo juntan sin que de las costuras quede nada vacío, y desta manera y por este orden, hacen las mangas del sayo y su babera, de la propia suerte que se hacen la de los arneses o coseletes, y los morriones y celadas, asimismo de algodón colchado, aunque otros los hacen de cueros de danta o de vaca, con su estofado debajo, y el que para la cabeza puede haber un morrión o celada de acero, no lo rehusa, por los macanazos que al entrar en algunos bohíos o casas se suelen dar.

“Deste propio material, que es el algodón y lienzo en la forma dicha, se hace testera para el caballo, que le cubre rostro y pescuezo y pecho, que le ampara toda la delantera y faldas que desde el arzón delantero van cubriendo los lados y cubriendo las ancas del caballo

“Puesto un hombre encima de un caballo y armado con todas estas armas, parece cosa más informe y monstruosa de lo que aquí se puede figurar, porque como van tan aumentado con la grosedad y hinchazón del algodón, hacerse de un jinete una torre o una casa muy desproporcionada, de suerte que los indios ponen muy grande espanto ver aquella grandeza y ostentación que un hombre armado encima de un caballo de la manera dicha hace; demás que si no es por la visera, no le pueden herir por ninguna parte, porque las piernas y estriberas van cubiertas con las faldas del caballo, las cuales el jinete lleva atadas o ceñidas al cuerpo.

“También se hacen de la manera de las demás armas grevas o antiparas o medias calzas para los pies y las piernas; y éstas solamente se hacen para tierra donde los indios acostumbran poner puyas por los caminos para que se empuyen e hinquen los que fuesen a conquistarlos.

“Salían de los combates los españoles con tantas flechas sobre los sayos, que el Capitán Juan de Ribera, en el encuentro de Saboya (Santa Marta), llevaba hincadas sobre sus armas y las del caballo más de doscientas”.

DETALLES DE LA CONQUISTA POR CASTELLANOS

Juan de Castellanos, en su Elegía VI dedicada "a la muerte de Juan Ponce de León, donde se cuenta la conquista de Boriquén, con otras muchas particularidades", confirma la descripción del Padre Aguado, la que es aplicable a la guerra de conquista en Puerto Rico, demostrando que fueron análogas, por lo cual citaremos versos extractados al azar de dicha Elegía que señalan la analogía de las tácticas guerreras descritas por Castellanos con las que describió el Padre Aguado.

La exhortación del cacique supremo Guaybana a sus guerreros y sus tácticas guerreras fueron descritas por el soldado-poeta-cronista Castellanos en forma magistral, confirmando que el cacique Guaybana era respetado y obedecido por todos sus subalternos, con la sugestiva frase: "Guaybana, que todo lo movía".

Castellanos parafraseo la arenga a sus indios del cacique "Guaybana":

"¿No nacisteis con armas en las manos?  
¿No soléis alertarnos por la sierra  
Mejor que si corriédes por el llano?  
Los caribes con sus ferocidades,  
que sombra nunca fue que nos asombre,  
con tantas y tan fieras crueldades  
que tiembla de decírselas cualquier hombre,  
tienen en mucho nuestras amistades,  
tiemblan del Boriquén y de su nombre"...

Castellanos quiso explicar que no obstante las crueldades de los indios de las Antillas Menores, estos habían logrado un entendido acomodaticio con los indios de Puerto Rico, pues temían al poderío de sus indios tanto como en las demás Grandes Antillas.

"Eches los carcajes a las cuevas;  
alíste con furor el arco fuerte...  
por ser los boriquenxes tales gentes  
que pueden ser a los otros preferidos,  
membrudos, fuertes, sueltos y valientes;  
en el acometer muy atrevidos,  
tan bravos, tan crueles e inhumanos,  
que son bien menester entrambas manos".

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

En el anterior pasaje, Castellanos confirmó a los cronistas que se han citado con anterioridad en cuanto a las magníficas cualidades físicas y guerreras de los indios de la isla de Puerto Rico, así como de sus enormes arcos y de sus furiosas acometidas contra el adversario.

“Derribanse narices, muelas, dientes,  
Por el suelo veréis rendidas manos,  
e la sangre que corre de manera  
que va tiñendo toda la ladera...

“Quisiera Don Cristóbal la venganza  
del rey Agueybana, mas no la alianza.

“El espada tenía ya cercana,  
mas en ciertos bejucos se tropieza  
luego terrible golpe de macana  
le hizo dos pedazos la cabeza”....

Por ser característico de los ataques indígenas, se ha escogido el pasaje anterior de la Elegía VI, como ejemplo de las tácticas indígenas, pues relata el ataque del cacique Guaybana contra Don Cristóbal de Sotomayor y su escolta en el río Coayuco, entre cuyos soldados estaba el lengua Juan González Ponce de León, quien logró escapar muy mal herido y cruzó la Cordillera Central hasta una hacienda en el río Toa, desde donde avisó a Ponce de León en la Villa de Caparra de la revuelta.

“Huyendo de los ásperos excesos  
que el rey Agueybana con otros fragua...  
rompió por arcabucos más espesos.  
y atravesando sierras del Jacaguas  
salió por gobernar también su proa  
a un heredamiento dicho Toa  
varones pocos, pero singulares,  
que hacían proezas y hazañas  
mayores que las de los Doce Pares.

“Y aún pueden tener por más extraña  
pues no se ponen en aquestos cuentos  
fábulas, ni ficciones ni comentarios.  
cuando la turba de indios recogida  
altiva en el Coayuco se presenta;

serían once mil en la partida,  
toda gente viril sanguinolenta,  
formida con mortíferos pertrechos,  
y dispuestos a más crueles hechos.  
Los nuestros de estas cosas advertidos...  
acometelles antes que acometan  
teniendo la presteza por segura,  
por consistir en ella su ventura.

“Alfístanse los fuertes morriones,  
preparan las espadas y rodelas,  
ligeros corseletes de algodones;  
los alpargates eran las espuelas,  
que no ven en caballos ni trotones...  
aderezados, pues, desta manera...  
caminan por montañas sin camino...  
para buscar al bárbaro vecino...

La descripción anterior compara con las del Padre Juan de Aguado en cuanto a las armas de acero de los españoles y sus defensas contra las flechas de los indígenas, las que tuvieron que reproducir de algodón, por ser mucho más livianas y menos calurosas que las de acero en el trópico. La guerra de conquista fue muy parecida en Puerto Rico, en La Española y en toda la América septentrional, por lo que los relatos de una región son análogos a los de otras.

Confirma además la relación de las armas de Juan Ponce de León, quien tuvo que recortar por la mitad las lanzas ginetas, debido a que se enredaban en el espeso bosque, así como el uso de dagas en lugar de espadas. Don Cristóbal de Sotomayor sufrió esa fatal experiencia, al enredársele su espada en unos bejucos cuando se defendía de las embestidas del cacique Guaybana en Guayanilla.

### TACTICAS ESPAÑOLAS

La experiencia de los españoles, veteranos de la guerra de Reconquista contra los moros, les había enseñado a usar una espada corta, puñal o daga, con la cual podían luchar cuerpo a cuerpo con los indígenas, que era su manera de pelear preferida. El pasaje que sigue a continuación, es una excelente descripción de Guaybana y de su arenga, parafraseadas, a los indios en los areitos, no sólo a sus propios guerreros, sino a sus alia-

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

dos de las islas vecinas, en cuyas asambleas los indígenas solían consumir espesas bebidas alcohólicas hasta caer extenuados.

“Aguaýbana hacía su borrachera  
con los que a su favor eran venidos;  
cantores en aquellos cantos diestros  
cantaban ya la muerte de los nuestros”...

Juan de Castellanos relata a continuación las hazañas de Juan González al disfrazarse de indio, embijarse y adornarse con plumas de variados colores el cabello, para espiar en los areítos y poder enterarse de los planes indígenas.

“Salió dentre los suyos Juan González  
desnudo, según indio, y embijado  
con arco fuerte, flechas y carcajes  
y la cabeza llena de plumajes”.

El curtido veterano Don Juan Ponce de León, reconoció con nobleza el valor de Guaybana y de los indígenas de Puerto Rico, según la arenga que parafraseó Juan de Castellanos al dirigirse éste a sus tropas. Su referencia al “rico Boriquén”, es un aparente reconocimiento a la riqueza y el poderío logrado por Guaybana sobre La Española y las Antillas Menores.

“No creo que tendréis por villanía  
decille que defienda su partido  
a quien con tan suprema valentía  
me consta bien habello defendido...  
de lo que el rico Boriquén alcanza;  
todo lo cual parece que asegura,  
demás del gran valor, nuestra ventura”...

## CACIQUE MABO EL GRANDE O MABODAMOCA DEL GUAORABO

La incursión de Ponce de León dentro del territorio del cacique Mabodamoca o “Mabo el Grande”, como lo llamaban los españoles, para reforzar las tropas sitiadas por los indios en las alturas de la Sierra de Calvache, las que dominaban el Valle del río Guaorabo, donde residía dicho cacique, la relató Castellanos de manera gráfica.

“Destos el uno fue Mabodamoca,  
que estaba con seiscientos compañeros...  
diciendo: ‘vengan, vengan los cristianos,  
que aquí les barremos los caminos’...  
revolvió sobre sí Mabodamoca  
y a su justa defensa los provoca...  
el indio con los dardos en la mano  
y con poderosísima macana...  
El indio con las más fuerzas que pudo  
despide de su mano *el primer dardo,*  
*pasó toda la tabla del escudo*  
*sin bastalle dureza, ni resguardo,*  
y entró hasta parar en cierto nudo  
del sayo de algodón y duro fardo...  
y cuando más pensaba cansallo  
tanto mejor subiere por un cerro,  
antes que el español, quien más cargado  
por las armas, andaba más cansado...  
y el espada procura lo que resta  
y el indio la macana tiene puesta...  
tal golpe dio por cima del escudo  
que casi lo privó de su sentido;  
mas esforzóse todo cuanto pudo  
y apechugó con el amodorrado,  
pensando barrenarlo por debajo,  
mas el indio con salto se retrajo...  
Descargó la macana levantada  
el indio por matar nuestro cristiano,  
corren por ella filos del espada  
cortándole los dedos de la mano;  
la rodela quedó bien quebrantada  
y su dueño quedó del todo sano;  
mas como ya con brazos hacen guerra,  
la daga, muerto dio con el en tierra...  
mas no poquitas veces ponen miedo  
a gentes valerosas españolas  
*la fuerza, la soltura y el denuedo*  
*que como valerosos a pie quedo*  
obtienen victoriosos laureolas,  
heles visto hacer hechos extraños,  
y en nuestra gente no pequeños daños”...

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Según Las Casas, los dardos atravesaban a los caballos con mallas de algodón protegiendo la barriga.

El espontáneo y franco reconocimiento por Juan de Castellanos del valor de los indígenas demuestra que la conquista no fue una marcha triunfal, sin haber tenido que vencer una resistencia denodada y que sus hazañas fueron comparables con las de los españoles, los que se impusieron con la sorpresa y por la superioridad de sus armas. Los españoles muy pronto adoptaron muchas de las tácticas de lucha cuerpo a cuerpo de los indígenas, las que eran también sus favoritas. Para no ser detectados, adoptaron un calzado de suela fina en lugar de sus pesadas botas, posiblemente alpargatas. Se hicieron fuertes en un cerro que los protegía de un ataque por sus espaldas, el cual proveyeron de alimentos para el caso de ser sitiados.

“Asentaron el real, pequeño trecho  
del contrario, sin grita ni ruido,  
teniendo por espalda un repecho  
que les hacía lugar fortalecido;  
para tales designios a provecho;  
de maíz, agua y leña proveído’...”

“Demás, de que las armas iban prestas,  
iban calzados de ligeras suelas,  
llevando arcabuz y tres ballestas,  
los otros con espadas y rodela...”

“Vieron entre estos indios bien dispuestos  
un indio grandemente señalado;  
las piernas y los brazos muy compuestos,  
en los pechos cerní de oro labrado,  
y según su tropa representa  
debía ser persona de gran cuenta...  
apuntó bien León a quien quería,  
y dióle por el medio de los pechos;  
volcándose cayó por aquel suelo,  
quedando los demás con gran recelo”...

### —FEROCIDAD DE LA LUCHA—

En represalia por un ataque a la costa Norte por el cacique Yaureibo en venganza por la muerte de su hermano, el cacique Cacimar, se preparó

en San Germán un ataque anfibio contra su poblado en la isla de Vieques, transportados por mar, cuando la capital de la isla estaba ubicada en la Villa de San Germán.

“Y en San Germán entonces residía  
Cristóbal de Mendoza por Teniente;  
señalado varón en valentía  
y contra caribes excelente...  
después que Yaureibo tocó cuerno,  
encendido de furia tan inmensa,  
ansí como si fuera del infierno,  
tiros a tiros den la recompensa,  
a cuchilladas golpe nada tierno,  
descalabró cabezas, quebró muelas,  
hizo pedazos manos y rodelas...

“Pedro López de Angulo como vía  
aquel indio que tanto se extremaba...  
por refrenar tan suelta valentía  
y poder quebrantar su furia brava,  
salióle con sus armas al encuentro,  
mas él no se retrajo más adentro.  
Al singular encuentro van dispuestos  
*ambos a dos de juventud lozana,*  
*mancebos altos, sueltos, bien dispuestos,*  
*de luchar cuerpo a cuerpo tienen gana;*  
para los golpes y repuestas prestos,  
uno con hierro, el otro con macana,  
rompen aquí y allá, y en breves puntos  
los dos leones fieros se ven juntos.

“Angulo le tiró con el espada  
un golpe de revés embravecido,  
el indio rebatió la cuchillada  
con soltura y ardid jamás ofdo;  
y dio con la macana levantada  
golpe no de varón enflaquecido,  
sino con violencia tal, que pudo  
hacelle dos pedazos el escudo.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

“El Pedro López del no se desvía,  
aunque el escudo fuerte vio deshecho;  
mas antes, con lozana gallardía,  
contra el salto veloz y bien derecho;  
y como Yaureibo no huía,  
vinieron a juntar pecho con pecho,  
forcejeando con piernas y con brazos,  
tanto que se hacían mil pedazos.

“*Bien como dos feroces perros  
de natural furor estimulados,  
o ya con carlanças, o sin hieiros,  
sobre los pies traseros levantados,  
erizados los pelos de los cerros,  
dándose crudelísimos bocados;  
y aunque dura gran rato la porfía  
ninguno dellos siente mejoría:  
los brazos a los cuerpo dan rodeo  
según a duras plantas verde yedra;  
ninguno dellos piensa rendirse,  
ni quiere del contrario desasirse.*

“Andando, pues, la lucha tan trabada  
no sin pelos de barbas y cabellos,  
*con rodilla, puñadas, cabezada,*  
sudándoles los pechos y los cuellos,  
con armas de dos filos enastada  
Francisco de Quindós llegó sobre ellos,  
y al falto de vestidos y de faldas  
atravesó por medio las espaldas.

“Pasó por el honor de lo que toco  
al Pedro López desta su venida;  
y mucho más de ver el modo loco  
que tuvo para dalle la ferida;  
pues Yabureibo muerto, faltó poco  
para que lo privara de la vida,  
porque como pasó de buena gana  
un poco le tocó la partesana”.

“Ni quito ni pongo Rey, pero ayudo a mi Señor”, es un aforismo español que fue practicado por Francisco de Quindós).

Como se habrá podido comprender a través de este ensayo, la guerra de la conquista de los indios de Puerto Rico y de sus aliados siguayos, no fue una victoria fácil para los españoles como se ha pretendido, pues los indígenas lucharon fieramente en defensa de sus tierras y de sus derechos. Sin embargo la superioridad de las armas de los españoles era tan grande, que tenían que imponerse a la larga. Se podrá observar que cuando los indios y los españoles luchaban cuerpo a cuerpo, o con armas comparables, los indios eran por lo menos sus iguales. En este duelo a muerte entre el cacique Yaureibo y Pedro López de Angúlo, tuvo que acudir en su ayuda Francisco de Quindós, quien fuera alcalde de San Germán. No es de dudar que López estaba a punto de sucumbir a manos de Yaureibo, cuando Quindós creyó que era necesario intervenir y traspasó al cacique con su lanza, la que atravesó su cuerpo con tal fuerza, que poco faltó para que matara también a López. Los españoles solían dejar a los contendientes solos en esa clase de lucha cuerpo a cuerpo como cuestión de honor, aunque de ocasión intervenían cuando observaban que el indígena era más fuerte y estaba dominando a uno de sus compañeros de armas. El soldado español se entrenaba enseñándosele tretas de la lucha cuerpo a cuerpo, la zancadilla o traspíes, la sacalifa, llaves para torcer brazos, puñetazos, codazos y hasta mordidas.

“Regocijados todos deste gloria  
Por pasos de caminos conocidos,  
llegaron a la Villa ya notoria  
donde con honra fueron recibidos”.

#### —MOVILIZACION INDIGENA—

Los contraataques y represalias de los indígenas fueron continuos, tal como los de los españoles y Guaybana, en un esfuerzo desesperado por defender su minimperio dinástico, logró reunir un ejército numeroso que lanzó contra las huestes españolas. Para tal propósito, hubo de movilizar a los mejores guerreros de los territorios que regía, pues según describió Castellanos, había “tantas diversidades de plumajes”, indicación de las distintas procedencias tribales de los guerreros.

Para movilizar y proveer de alimentos, agua y leña, así como de armas de reemplazo de las que cada indio llevaba, a un ejército de 15,000 guerreros, el que era muy grande aun en comparación con la escala de los ejércitos europeos de la época, el problema de suministros tuvo que haber

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

sido muy bien planificado por Guaýbana. Para tal fin, tuvo que haber sembrado previamente maíz y yuca en exceso para almacenar suficientes alimentos tanto para su ejército compuesto de naturales y de las islas vecinas, así como para sus familias en sus yucayeques. Es asombroso que aun con las limitaciones que tenían los indígenas, pudieron haber atacado a los españoles con golpes tan frecuentes, ya que tenían que mantenerse bien suplidos y alimentados. Los indígenas estaban acostumbrados a pelear en guasíbaras en las que participaban grupos pequeños de guerreros. Las grandes concentraciones las tuvieron que improvisar para poder enfrentarse a los españoles, quienes aunque en pequeños grupos, tenían armas muy superiores.

“Movidos deste mal los boriquenes  
viéndose perseguir por tantos modos...  
y asegurarse bien destos vaivenes  
o de una vez perderse todos...  
queriendo más morir por sus defensas  
que ver y padecer tantas ofensas...

“Formaron una hueste poderosa  
con que cubrían campos y sabanas,  
arreados de yerba ponzoñosa,  
usada destas gentes inhumanas...

“Jamás se vido semejante cosa  
de dardos, arcos, flechas y macanas,  
tan grande munición, tantos carcajes,  
tantas diversidades de plumajes.

“En las guerras expertos y avisados  
serían quince mil los deste cuento  
y todos por los trances ya contados  
faltos de temeroso sufrimiento;  
hizo de los caribes más nombrados  
el rey Agueybana su llamamiento,  
y así como llegó la gente fiera  
a todos les habló desta manera;

“Habéisme puesto todos en gran cargo  
con amistad de fuerte ligadura

por socorrer en tiempo tan amargo  
y en tan necesitada coyuntura...

“Y ya que vuestros bravos movimientos  
son perpetuo terror de los humanos,  
tanto que dellos son nuestros sustentos  
y los mayores más cotidianos...  
deseo que varones tan sangrientos  
no se nos escapasen de las manos...

“Porque si desta vez no destierra  
esta plaga y aquesta desventura,  
también ha de correr por nuestra tierra,  
sin que podáis tener hora segura...  
no tiene que faltaros cruda guerra  
infame sujeción y cárcel dura,  
porque para cubrir su ambición loca  
lo más se les antoja poca cosa”.

Según fue parafraseada por Castellanos, la emotiva arenga de Guaýbana demuestra su gran sentido de responsabilidad para con su pueblo y sus aliados y recuerda el arefío del cacique Cacivatex, padre de los caciques siguayos oriundos de Puerto Rico, Guarionex, Tutulao, Manicatex y Mayobanex, indicación de la estrecha relación de los caciques de ambas antillas, Puerto Rico y La Española.

Es de considerar que las anteriores citas de cronistas que vinieron durante la época de la conquista, comprueban en forma mayormente circunstancial, algunos extremos expuestos en este ensayo sobre ciertas facetas poco exploradas de la heroica resistencia indígena. La comprobación documentada no es posible, salvo por los relatos de los cronistas contemporáneos, cuyos escritos, por ser a veces sumamente parcos, hay que leerlos entre líneas.

Se ha prestado tanta importancia a la Elegía VI de Juan de Castellanos, porque en ella esta reunido con detalles el inicio de nuestra historia en una forma sintetizada pero emocionante y clara.

## PLAN HISTORICO DE JUAN DE CASTELLANOS

Castellanos escribió su historia en prosa entre los años 1570-1579 y la versificó “vencido por amigables persuasiones”, emulando la éxito-

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

sa "Araucana" de Alonso de Ercilla y Zúñiga. Anticipó que su Canto VI sería criticado:

"Nunca jamás envidia se desvía  
de la prosperidad más eminente;  
antes nacieron ambas en un día  
y entrambas van creciendo juntamente.  
Envidia es universal espía  
que persigue la más ilustre gente  
y con mayor vigor en estas partes  
compuso sus reseñas y estandartes".

Castellanos debe haber tomado muchos de sus minuciosas descripciones de los combates, de su amigo el veterano militar y cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, quien llegó a La Española en 1514, aunque él también fue un conquistador veterano, en Trinidad en 1530 y en Nueva Granada en 1540.

"Y Gonzalo Fernández, cuyo Marte  
fue de las guerras todas buen testigo,  
y así destes discursos me dió parte  
como quien me tenía por amigo"...

Castellanos debió haber nombrado su obra poética "Epopéyas", poemas épicos sobre héroes, en vez de "Elegías", que son poesías lúgubres o de lamentos, aunque combina ambos estilos. Las Elegías terminan con la muerte del héroe, mientras que las Epopeyas relatan sus hazañas. Los 150,000 versos compuestos en octava rima, lo hacen no sólo el poema más extenso de la lengua castellana, sino una de las obras histórico-poéticas más extensas del mundo, según Guillermo Hernández de Alba. Don Marcelino Menéndez y Pelayo lo tildó de tener una proporción monstruosa y aunque consideró a Castellanos versado en literatura clásica y con amplios conocimientos de historia, geografía y náutica, expresó que su desgracia es estar en verso.

Es una historia confirmada por los datos de otros cronistas, por lo que es verídica, sincera y realista, la que de manera objetiva relata las hazañas épicas de los españoles y de los indígenas, cuyos gestos valientes fueron el germen de nuestra historia.

## MOTIVACION DEL ENSAYO

La irrupción en este ensayo dentro de un campo reservado para los especialistas podrá ser tildada de osadía hereje, aunque con el atenuante de que cuando la curiosidad intelectual abre un campo tan fascinante, no hacerlo acusaría pereza mental.

No pueden dejarse las ideas para que otros mejor equipados las desarrollen, pues podría ser posible que no lo lograrán, bien por no creer en ellas, por desidia o por escepticismo. Un concepto novedoso, por fantástico que parezca, puede que de curso a otras ideas aun contrarias al concepto inicial, pues puede que produzca nuevos puntos de vista.

En nuestros modernos tiempos, podría esa actitud de escepticismo parecerse en algo a la renuncia actual a aprender el manejo de máquinas computadoras porque no se comprende su funcionamiento, aun cuando ya estamos en el umbral de la revolución electrónica, lo que podría colocar al que así rehuse hacerlo al margen del progreso y en la actitud de un analfabeto funcional.

Se ha presentado este ensayo con la esperanza de que sea acogido con ecuanimidad y juicio objetivo, por tratarse de un esfuerzo por solucionar un apasionante misterio que ha quedado en un estado de relativa indeterminación hasta el presente.

## CONSIDERACIONES GENERALES

Los sorprendentes hallazgos arqueológicos realizados en Guayanilla alrededor del año 1880, así como en Vieques alrededor de un siglo más tarde, son evidencia de que ocurrió una transición paulatina entre los indígenas de las Américas; de la edad neolítica a la de los metales. Señalan el empleo de artefactos e implementos de mayor dureza que la piedra y al mismo tiempo maleables. Los signos inscritos en los petroglifos de Guayanilla y otros lugares de América, sugieren el empleo de algún material metálico capaz de rayar y perforar la piedra con líneas de separación muy rectas en forma de cuadrículas, dentro de las cuales aparecen signos bien delineados y profundos, no obstante su considerable erosión.

Los amuletos excavados en Vieques demuestran no solamente el alto grado del pulimento de piedras semipreciosas, sino de una técnica avanzada en la ejecución de la obra metálica en aleaciones de oro, cobre, plata y estaño.

Ambos hallazgos, además de señalar la transición de la época neolítica a la metálica entre los indígenas americanos, indican que no eran salvajes ignorantes los indígenas indoantillanos, como lo demuestran además

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

sus navegaciones en alta mar, con viajes de una docena de jornadas fuera de la vista de tierra desde las Antillas Mayores hasta tierra firme, lo que es un indicio del desarrollo de alguna técnica astronómica para orientarse por los astros y para lograr buenas cosechas de frutos de la tierra.

Demuestran además que Puerto Rico no estuvo tan aislado en el Nuevo Mundo como se ha supuesto, sino que estuvo influido por corrientes culturales procedentes de regiones tan remotas como Mesoamérica, del altiplano andino y de Norteamérica desde La Florida hasta el Canadá.

En el Viejo Mundo, el hierro desplazó paulatinamente al bronce desde alrededor de 700 A de C a la Era Cristiana y es de presumir que algo parecido ocurrió en el Nuevo Mundo, posiblemente por influencias transatlánticas. Es evidente que no fue un desarrollo por influencias asiáticas, ya que se estima que América comenzó a ser poblada desde Asia hace alrededor de 100,000 años.

Se ha observado en todo el Nuevo Mundo un marcado paralelismo entre sus variadas regiones, tanto en las artesanías y en las técnicas artísticas, como en la mitología y teogonía. Es difícil explicarlo como una coincidencia puramente casual, ya que se observa en todas las Américas; en Mesoamérica, en el altiplano andino, en Las Antillas, en el Sudoeste y Sudeste norteamericano y últimamente también se ha observado en el Noreste norteamericano.

La historia debe enfocarse a la manera de una serie de coincidencias, más que en términos de la casualidad.

Para explicarse tal paralelismo tienen que haber ocurrido contactos físicos frecuentes, pues éste se observa tanto en la teogonía mítica como en las costumbres y en la agricultura, con frutos comunes como el maíz, el tabaco, las habichuelas y el algodón. El culto al fuego, al viento, a las montañas y a los deportes estaba también muy generalizado.

Tales contactos pudieron haber ocurrido durante migraciones, tanto por vías terrestres como marítimas, bojeando las costas continentales, y a lo largo del arco de las Antillas Menores y el de las Lucayas.

## CONOCIMIENTOS DE LOS INDIGENAS

Las mujeres indígenas de Puerto Rico que tomó Colón a bordo en Guadalupe en su segundo viaje, le informaron la dirección hacia La Española, así como hacia las islas al Sur de Guadalupe hasta la tierra firme que llamaron Zuania, lo que indica que existía un intercambio cultural entre dichas regiones. El etnólogo Walter Krickberg trazó una corriente migratoria cultural desde Colombia y a lo largo de la costa Norte de Sudamérica que llegó hasta las Antillas Menores y Mayores. En estas últimas, dicha

corriente se encontró con otra corriente cultural en dirección opuesta Maya y Azteca, procedente de Yucatán, así como con otra más originada en La Florida con influencias norteamericanas.

El eminente arqueólogo Dr. Irving Rouse ha opinado que los primeros araguacos procedentes de Sudamérica comenzaron a llegar a las Antillas Mayores entre los años 1 y 350 de la era cristiana, poblando sus costas y penetrando al interior montañoso entre 750 y 1150 D de C, dominando todo el territorio entre los años 1150 y 1500 D de C.

Emergían dichos migrantes de la época neolítica y entraban en la del cobre, el oro, la plata y el estaño, pero a diferencia con el Viejo Mundo, nunca pasaron de una edad de bronce para entrar en la de hierro. Sin embargo, desarrollaron ciertas técnicas para impartirles dureza al cobre y al oro por medio de aleaciones con plata y con estaño.

Un producto de esa experimentación metálica fue el guanín, una aleación de oro con otros metales, el que era común a los Araguacos de Puerto Rico, a los Mosquito de Honduras y a los Chiriquí de Panamá y Costa Rica, lo que constituye una evidencia del paralelismo observado en el Nuevo Mundo.

La aleación del guanín consistía con frecuencia de oro con cobre y plata, aunque cabe la posibilidad que tuviera algún estaño, lo que explicaría el fuerte olor que despedía. Según Las Casas, los indígenas solían olfatear cada trozo de metal que llegaba a sus manos para determinar su composición, por lo que es posible que fuera para detectar en su aleación el fuerte olor que desprende el estaño, el que puede ser mayor en su reacción química con otros metales. De haber sido ese el propósito, debieron haber producido bronce, que es una aleación del cobre con el estaño, por lo regular en una proporción aproximada de 9 partes de cobre con una de estaño.

Los indígenas americanos conocían el estaño, pues se ha encontrado en Machu Pichu en el Perú, y Hernán Cortés lo halló en monedas entre los naturales de Taxco poco después de su llegada a México.

El bronce pudo ser una aleación de cobre, oro, plata y estaño no sólo en el Viejo Mundo, ya que según La Ilíada, el escudo de Aquiles fue fundido de cobre, estaño, plata y oro. (La Ilíada - XVIII). Plinio el Mayor se refirió al estaño como plomo blanco. Es evidente que los artefactos antiguos que han sido excavados sin mayor deterioro por resistir la oxidación, son los de la Edad de Bronce, que fue durante la cual se comenzó a emplear el ganado caballar y vacuno. Se denominó la Edad del Cobre a la época anterior a la aleación del cobre llamada bronce.

Debido a que los araguacos desconocían la escritura, sólo los petroglifos pictográficos y las crónicas nos pueden ayudar a entender algo de

su arte, su teogonía y sus costumbres. Las crónicas de Fray Ramón Pané son una fuente indispensable para el intento de penetrar esos misterios casi indescifrables.

### TEOGONIA INDIGENA

Cierta evidencia señala que los cemíes y los llamados collares de piedra eran una representación de la diosa madre, la serpiente, llamada Guabancex en Puerto Rico y en La Española, según Fray Ramón Pané. Según Fewkes, se llamaba Maboya, la que en otras regiones se llamó Mabo o Mabona. Tratándose de una sociedad matrilineal, sus diosas eran principalmente ídolos de la fertilidad, tanto humana como animal y vegetal.

En su teogonía, la madre era Guabancex y el padre Yocahú. Fray Ramón Pané ha sido citado por todos los que han estudiado ese aspecto de la teogonía antillana y en sus escritos, el etnólogo Paul Radin encontró "reminiscencias de los temas y motivos de las mitologías de la América del Norte y del Sur, probablemente tantas del Norte como del Sur. También ésto contribuye a que la función de los araguacos de las islas haya sido concretamente la de establecer un puente o eslabón entre ambas partes de ese continente". (Los indios de la América del Sur— Nueva York — 1946).

Reconoció Radin además que los cemíes de Puerto Rico y de La Española eran únicos entre los araguacos de las Antillas, así como era única en esas dos antillas, "una jefatura altamente organizada, una clara división de las población entre nobles y plebeyos", muy similares a los ídolos y a la estructura social de Mesoamérica. Halló una considerable analogía entre la mitología antillana según la describió Fray Ramón Pané, con la contenida en el Popol Vuh de los maya de Mesoamérica. Esa jefatura altamente organizada sobresalió en Puerto Rico con el mini-imperio que creó la dinastía de Guaybana en Puerto Rico, La Española y una parte de las Antillas Menores.

Otro gran etnólogo, Jesse Walter Fewkes, opinó que los araguacos adoraban la diosa Mabona o Maboya, la diosa serpiente, la que era también la tierra que produciría la yuca. Por tal razón, muchos vocablos araguacos tenían el prefijo o sufijo *bo*, derivado de *boa* o serpiente.

El cronista Pedro Mártir de Anglería interpretó que el origen del Sol, de la Luna y de los humanos residía en las cuevas o grutas, llamadas guácaras. Según Pané, en La Española se creía que tales guácaras se encontraban en la región dominada por el cacique siguayo Mayobanex, oriundo de Puerto Rico, conocido también por los nombres de Maucitivel, Mabobanex, Mabotué y Manatibex.

Un indicio de la hispanización de los nombres indoantillanos, según los captaban los oídos de los primeros pobladores, lo señala la conversión del nombre Mauciativuel en Mayobanex, lo que explicaría las distintas formas de escribirlos en las crónicas. En su región había dos cernés nombrados Boinael, o hijo de la boa, que era la madre serpiente. Fewkes opinó que "boa es la serpiente y Maboya es la gran serpiente. Guabancex era una mujer a la que los indios antillanos le suplicaban que les enviara lluvia...Maboya y Guabancex tenían muchos puntos en común...Ese dios alado al que los indios antillanos le imploraban éxito en sus siembras era un dios serpiente que no era siempre un dios del mal, sino a veces un benefactor, lo que era un dualismo, pues a veces era el dios huracán...Los llamados collares de piedra de Puerto Rico se parecen en algo a una serpiente con el rabo pegado a la boca. Así el collar se convierte tanto en la serpiente beneficosa como en el huracán, al que los indios antillanos suplicaban que lloviera para lograr sus siembras de yuca".

Una aparente similitud con la serpiente alada maya llamada Quetzalcóatl es evidente. La diosa Guabancex azteca vivía en Coateptl o montaña de la serpiente. Guabancex o Maboancex era una diosa que reunía varias naturalezas y manifestaciones; diosa de la tierra, de las aguas y del cielo, con un dualismo del bien y el mal.

Aunque los nombres indígenas tenían muchas variantes fonéticas, el concepto básico era el mismo. La serpiente podía llamarse boa, coa y toa, de cuyos nombres es aparente que se derivaban tales nombres como bojique y bohío, pues Pedro Mártir indicó que "casa era igual a boa y boa es igual a serpiente".

El sufijo bón para río pudo ser por su parecido a una serpiente curveante.

## DIOSES INDIGENAS

La voz Mabo aparece repetida con sorprendente insistencia en muchas de las regiones americanas más distantes, entre ellas, en Las Antillas, en territorio guaraní y en Norteamérica.

En distintas regiones de Norteamérica, el Dr. Barry Fell ha encontrados petroglifos inscritos con signos del lenguaje Ogam de los celtas en los cuales aparece el nombre del dios Mabo o Mabona; el dios de la fertilidad, de los jóvenes, de los deportes y de la música.

De acuerdo con evidencia petroglífica, parece evidente que los celtas cruzaron el Atlántico Norte y desde el Canadá migraron hasta Oregon y California, cruzándose con los indios de los llanos del Oeste como los Dakóta, los Sioux y los Shoshone.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANÁ

El nombre Mabo surge repetidas veces en la mitología de los indios americanos, inscrito con signos fonéticos del lenguaje celta Ogam. El Dr. Fell ha descrito una inscripción celta con signos del lenguaje Ogam del año 800 A de C que contiene dicho nombre, hallada el año 1913 por Thomas Huckerby en Barouallie en la isla de San Vicente en las Antillas Menores. Presume el Dr. Fell que Mabo debió haber sido el nombre de algún capitán de barco celtíbero, de acuerdo con su descifre de los signos inscritos: "Mabo descubrió esta remota isla occidental". (América BC — pág. 115). También halló el Dr. Fell un altar de piedra en South Woodstock, Vermont, inscrito con signos del Ogam celta que lo dedicaban al dios de los jóvenes, Mabo-Mabona, nombre que significaba "héroe de héroes".

## ESCRITURAS DEL VIEJO MUNDO

La escritura Ogam era una especie de idioma celta cifrado, el que junto a la lengua vascuence, ha aparecido inscrita en petroglifos norteamericanos. Su alfabeto consistía de rayas inscritas en varias posiciones a ambos lados de una línea divisoria central, pero derivado del alfabeto romano. Se presume que data de alrededor del siglo V D de C y que se originó como un sistema de comunicación secreto mediante la posición de los cinco dedos de la mano, al estilo de los signos manuales de los sordomudos. Se le ha atribuido también cierta relación con el sistema rúnico nórdico, también derivado del latín.

El Dr. Fell opina que quizá "al igual que los egipcios de los tiempos de Roma, muchos escribas celtas y sus descendientes en América, repetían textos antiguos heredados de sus remotos antecesores, muchas veces sin comprender o conocer el significado del mensaje inscrito; un arte fosilizado". (Bronze Age America — Little, Brown — 1980 — pág. 157).

Aunque los escribas del idioma celta en América se hubieran olvidado del significado de algún mensaje encargado a ellos para su inscripción, conocían y practicaban la técnica de inscribir los signos. La posible explicación podría ser que en cumplimiento de estrictas normas religiosas o tradicionales, estaban obligados a inscribir ciertos textos antiguos en lo que pudiera haber sido una repetición de rutina casi mecánica, por lo que algunos mensajes pudieran no haber sido ya de consecuencia en el momento, o que su significado se hubiera olvidado. Es también una posibilidad que en las escuelas de escribas conservaran modelos de escritos antiguos para el aprendizaje de los signos y los alumnos practicaran por rutina lo que consideraban obsoleto, tal como al presente se estudian los clásicos griegos y romanos.

Los caracteres silábicos, tales como los inscritos en los petroglifos de Guayanilla, solían ser verdaderos acertijos, pues a veces representaban un objeto, pero designado por una sílaba. El sistema se inició mediante pictografías de las ideas, hasta llegar al dibujo de los sonidos; por ejemplo el Sol mediante un círculo y la Luna por una media luna. Debido a que era muy limitado su campo, se recurrió a símbolos simples y complejos. Los sencillos, por sinécdoque, tomando la parte por el todo, por ejemplo, una cabeza de buey por el buey entero. Por metonimia, o sea, la causa por el efecto o viceversa, el disco solar representaba el día.

La persistencia del nombre Mabo o Mabona en esos petroglifos inscritos con signos del idioma Ogam o del vascuence, nombre que aparece en alguna forma desde la región de los guaraníes hasta Norteamérica, señala el paralelismo hemisférico en la teogonía indígena del Nuevo Mundo.

En Norteamérica, Mabo era el dios de la fertilidad masculina, de los deportes juveniles y de la música, una especie de Apolo indígena o del dios Faistos de Creta, cuna de la civilización occidental. El símbolo fálico era el que distinguía, tanto a Faistos como a Mabo.

En Las Antillas, Mabo o Maboya era el espíritu del mal, al que hacían el objeto de su adoración, a pesar de atribuirle todos sus males y desgracias. Creían que podía aparecéseles bajo distintas formas para amedrentarlos. Con el propósito de evitar la temible cólera del Maboya, fabricaban unas figurillas que semejaban la forma como imaginaban que tomaría Maboya, y que llevándolas pendientes del cuello como un amuleto, quedarían inmunes a su persecución.

Es así como las estatuillas o "guacas" de Guayanilla del año 1880, de origen primario en el altiplano andino, pudieron ser adoptadas sin mayor recelo ni dificultad por los naturales de Puerto Rico.

### CACIQUES ANTILLANOS

Es por la insistente repetición en alguna forma del nombre Mabo en una gran parte de las Américas, el que representaba a una especie de dios Apolo indígena, evidentemente debido a su estatura, porte esbelto y fortaleza, que puede haber existido alguna relación con el cacique Mabdamaoca o Mabo el Grande, como fue llamado por los españoles desde que Juan Ponce de León lo conoció y se instaló cerca de su yucayequé en el valle del río Guaorabo.

Deben recordarse también los nombres de otros grandes y esbeltos caciques procedentes de Puerto Rico que rigieron en La Española, como Caonabó de *caona* u oro, y *boa* o madre serpiente, para poder

reconocer esa dualidad y paralelismo que se ha observado en la teogonía de las distintas regiones americanas.

El nombre del cacique Caonabó, aparece también escrito en la forma de Caonaboa y aún Caomabo. Era natural de la isla de Carib o Puerto Rico y participó en forma destacada en la invasión de La Española bajo las órdenes de su cacique máximo, Guaybana, junto a varios compañeros caciques reputados por su estatura, esbeltez y valentía, como Cotubanamá y Tutulao entre otros.

Los naturales de Puerto Rico recibían los mandatos de sus caciques por conducto del cemí u oráculo, al que hacían hablar lo que deseaban por voz de sus bojiques o agoreros. Estos se ocultaban detrás del cemí para anunciar tales noticias como las declaraciones de guerra, los cambios de las estaciones, o del Sol y la lluvia, y todo lo que convenía al cacique dictarles.

Cuando fallaban en sus pronósticos, alegaban que el cemí había cambiado de parecer por ser de conveniencia mutua, aunque aun así no dudaban de los poderes y no vacilaban en darle crédito al fingido ídolo; no a sus intérpretes. Este proceso era muy parecido al del famoso oráculo de Delfos de la civilizada Grecia, al cual peregrinó Sócrates, así como el otro oráculo, Dedona, por lo que no es para ridiculizarlo como producto del salvajismo.

En La Española, Caonabó logró adquirir tal ascendencia, que llegó a ser uno de sus principales caciques, dominando la gran región de Maguana. Luego de haberse casado con Anacaona, al morir su cuñado, Bohechío, cacique de Jaragua, rigió también la vasta región de Jaragua, las más occidental de La Española, ocupada hoy en gran parte por Haití.

Es curioso que Caonaboa o serpiente de oro, casara con Anacaona o flor de oro, pues caona significaba oro. Esa circunstancia se repite con el nombre Mabo, Mabona o Maboya.

Fue muy breve el reinado de ambos, pues Caonabó fue víctima de un ardid y hecho prisionero muy pronto, habiendo muerto en 1496 en alta mar cuando lo llevaban a España. Anacaona también fue engañada por el Comendador Ovando al ser recibido con 300 infantes y 70 jinetes en una ceremonia en su honor. Diego Velásquez y Rodrigo Mejiatrillo atacaron y mataron a 84 caciques subalternos y ahorcaron a Anacaona y a su sobrino, el cacique Guaroa.

No obstante su inteligencia natural y genio audaz y feroz, Caonabó fue engañado por su contrincante militar, Alonso de Ojeda, a quien admiraba por la osadía de sus hazañas guerreras. Creyó la explicación de Ojeda, en un parlamento con él cerca del río Tagua, de que un juego de espesas muy bien brufudas y relucientes, que las usaban los reyes de España

diz que en sus grandes ceremonias, eran un regalo que ellos le habían enviado por su conducta. Permitió que éste se las probara en las muñecas, halagado por la promesa de que luego podría montar el caballo de Ojeda, quien de inmediato lo hizo prisionero y lo condujo montado en ancas en su caballo ante Colón, quien no pudo menos que admirarse por su altivez e inteligencia.

No es nada insólita la analogía de los caciques Mabo el Grande o Mabodamoca y Caonabo o Caomabo, cuyos nombres sugieren al dios Mabo o a Maboya, con los de los dioses Viracocha y Quetzalcóatl, pues entre los incas, el Octavo Inca adoptó el nombre de Viracocha, o espuma del mar, el mismo nombre que le reconocían al fundador de su estirpe, el que tal como el dios Quetzalcóatl de los maya, había llegado por la vía marítima desde el Este para gobernarlos, y por una vía similar ambos habían desaparecido con promesas de regresar, luego de haberles impartido una nueva cultura.

### INSCRIPCIONES Y PETROGLIFOS

Los signos inscritos en los petroglifos de Guayanilla, evidentemente de origen mediterráneo, evidencian haber sido grabados en Puerto Rico por inmigrantes procedentes del altiplano andino, descendientes a su vez de navegantes procedentes del mediterráneo, quienes al establecerse allí, habían introducido su cultura en dicho territorio. Una tradición americana recordaba como habían llegado hombres blancos y barbados desde el Este tanto al Perú como a México, quienes los habían gobernado y enseñado muchos adelantos: Viracocha en el Perú y Quetzalcóatl en México.

Los signos inscritos del idioma celta Ogam, así como los del vascuence, que ha descifrado el Dr. Barry Fell en petroglifos norteamericanos, evidencian la llegada de navegantes procedentes de varias regiones europeas, muchos siglos antes que los Vikingos y que Cristóbal Colón.

De manera análoga, habían llegado al altiplano andino desde la isla mediterránea de Chipre, navegantes que inscribían el idioma de los indígenas preincaicos, con signos de su idioma Hitita-Minoano. Algunos de sus descendientes emigraron desde la Provincia Oriente de Ecuador a través del territorio de los indios jíbaros hasta la costa Norte de Colombia, desde donde llegaron al arco de las Antillas Menores y Guayanilla en Puerto Rico.

### CRUCES DEL MAR OCEANO

La evidencia se acumula para demostrar que el cruce del Océano Atlántico fue logrado repetidas veces desde el Viejo Mundo, no sólo atravesán-

dolo en su extremo Norte y usando a Islandia y Groenlandia como jalones de la navegación, sino entre los puntos más cercanos de las costas de Africa y Sudamérica, a veces con la ayuda de la Corriente Ecuatorial y otras con la de los vientos alisios, bajo la latitud 30 grados Norte. El regreso era posible siguiendo los vientos de Oeste a Este alrededor de los 40 grados de latitud Norte. Una vez en las costas sudamericanas, pudieron bojear las costas del continente hasta su destino, o remontando el río Amazonas hasta el altiplano andino.

De acuerdo con el Dr. Barry Fell, estas migraciones pudieron haber ocurrido 17 siglos antes de la Era Cristiana, durante la Edad de Bronce en el Viejo Mundo y coincidiendo con la retirada del hielo y la mejoría del clima a uno menos glacial. Otra mejoría del clima ocurrió alrededor de 790 D de C. La tierra volvió a enfriarse luego del año 1200 D de C y las antiguas rutas a través del Atlántico se olvidaron hasta el primer viaje de Cristóbal Colón en 1492. (Bronze Age America – Little Brown – 1980 – pág. 288).

### DESCIFRES

No obstante el éxito que ha tenido el erudito Dr. Fell en el descifre de lenguas antiquísimas, reclama que él no es un experto en los idiomas que ha descifrado, lo que ha logrado por prestar mayor atención al conjunto que a los detalles. Considera que los lingüistas han fallado en sus intentos de descifrar esos idiomas porque tienden a perder mucho tiempo en detalles tales sobre si los vocablos son reconocidos o autorizados, así como en su gramática, olvidando que los antiguos carecían de diccionarios y de reglas para escribir, y que la gramática de un poblado solía diferir de la del villorio vecino. "La gramática sin un vocabulario es inútil, pero el vocabulario sin gramática es muy útil". (Bronze Age America – pág. 292).

"Los colonizadores y mercaderes europeos visitaron y poblaron las Américas durante miles de años, acompañados por sus escritos, sus artefactos y habilidades, exportando a Europa a cambio, tales productos como el cobre". (Ob. cit. pág. 262). El caso del Rey Ptolomeo (Juba II) de Mauritania evidencia de que importaron desde América, oro, plata y perlas. (Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia – Tomo 24 – pág. 219).

Considera el Dr. Fell que la historia de América es mucho más antigua que lo que se ha supuesto, ya que Europa y América tuvieron contactos culturales y comerciales durante unos 3000 años antes de que Cristóbal Colón reabriera esas rutas olvidadas.

Muchos arqueólogos han confundido las signos inscritos, a veces en parte todavía pictóricos, con supuestos dibujos sin sentido alguno, aparte del artístico. Tal situación ha sido causada en parte porque esas inscripciones tan antiguas desaparecieron cuando fueron desplazadas por la escritura latina, mucho más abarcadora y fácil de escribir.

Los inmigrantes a América, entre los cuales se cuentan los que dejaron constancia de su población en Guayanilla, trajeron con ellos su sistema de inscribir en piedra sus ideas, aunque quizá fueron sus descendientes quienes aprendieron el sistema de sus padres, una vez ya establecidos en la nueva tierra adoptiva. Es evidente que no eran analfabetos y para que sus conocimientos no se perdieran, enseñaron a sus hijos mestizos a inscribirlos en la piedra. Una evidencia primaria como la excavada en Guayanilla indica que los inmigrantes procedentes del altiplano andino eran personas instruídas, quienes podían inscribir en la piedra con un silabario prehelénico que se había originado en el Oriente Medio.

Se han menospreciado los logros de los humanos de la Edad de Bronce en Europa, sobre todo en cuanto a sus enormes megalitos. Sin embargo, sus naves surcaban la región mediterránea y las costas de Europa y Africa y existe evidencia petroglífica en las Américas, de que muchos megalitos y sus inscripciones eran análogos a los del Viejo Mundo, según los hallazgos del Dr. Fell.

Dichos hallazgos arqueológicos han sido confirmados por eminentes epigrafistas de Europa, quienes reconocen la influencia de las lenguas del Oriente Medio no sólo en Europa, sino en las Américas. Para ofrecer un solo ejemplo en Europa, el eminente arqueólogo suizo, Dr. Linnus Brunner ha encontrado en 1981, que existía un vocabulario semítico en el lenguaje recién descubierto e identificado en Suiza, llamado Raético. En cuanto a América, el erudito lingüista vasco, Dr. Imanol Agiré, ha confirmado que muchas inscripciones halladas en Norteamérica contienen elementos de la escritura antigua vascuence.

La evidencia de cruces transatlánticos precolombinos es bastante convincente y el descifre gradual de los petroglifos hallados en todas las Américas, continúa comprobándolos de esa manera. Las antropoglifitas de Guayanilla indican no sólo una migración desde el Mediterráneo hasta América y la región andina, sino desde allí hasta Puerto Rico, dejando huellas de su paso en la isla de Aruba y en el territorio de Chiriquí entre Panamá y Costa Rica.

El cruce del Océano Atlántico por navegantes procedentes del Oriente Medio y del Mediterráneo antes de la Era Cristiana, en nada desmerece la gloriosa hazaña de Cristóbal Colón y de España en el descubrimiento y el desarrollo del Nuevo Mundo. Las rutas que utilizaron se deducen

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

por los signos inscritos en los petroglifos que se han excavado en todo el hemisferio occidental. Las crónicas de la remota antigüedad contienen numerosas menciones de supuestos viajes transatlánticos, cuyos detalles se han perdido tras las nieblas de la historia, pero que tienen visos de credibilidad.

A fines del siglo XV, se comentaban las menciones de tales viajes y hubo muchas tentativas frustradas para descubrir las tierras que se creían existir al otro lado del Mar Océano. En el Tomo VI, número 24 de este Boletín, aparecen breves menciones de tales viajes desde la más remota antigüedad, cuya insistente repetición indica que no habrían sido imaginarios, pues la tradición no escrita los recordaba con algún detalle. (Páginas 74-77, 114, 120, 153, 167, 219, 287, 288 y 324).

La Odisea de Homero recoge la tradición y describe viajes a tierras legendarias y desconocidas. Platón recibió de labios de los egipcios en Alejandría, cierta información sobre un continente llamado La Atlántida que suponían había desaparecido en un cataclismo. Una información de esa índole pudo haber surgido durante una de las épocas glaciales, con la interrupción de las comunicaciones de ese misterioso continente con Europa, olvidándose las rutas marítimas con dicho continente, el que bien pudo ser o estar relacionado con el hemisferio occidental. (Boletín APRH – Núm. 24 – págs. 119, 129 y 167).

## PARALELISMOS INTERCONTINENTALES

Las historias de Europa y de América estuvieron más entrelazadas en la antigüedad de lo que en general se presume. La evidencia que ofrecen los signos y caracteres inscritos o grabados en los petroglifos señala la presencia de navegantes del Viejo Mundo en el Nuevo. Las historias de los imperios europeos y de los americanos tienen analogías entre sí y los mensajes en los petroglifos demuestran esa similitud y paralelismo.

Un ejemplo es el de los petroglifos de Guayanilla excavados por el Padre Nazario. La Sociedad Epigráfica Americana ha relacionado sus signos con un dialecto Hitita y con el Minoano, cuya fusión creó el antiguo idioma de la isla de Chipre, así como el idioma inscrito en el disco de Faistos en Creta, el texto estampado más antiguo conocido, impreso con moldes metálicos. Dichos signos silabáricos fueron descifrados por el Dr. Barry Fell, muchos de los cuales se encuentran en la misteriosa escritura Linear A. Procedió a ajustar algunos de los valores consonantes y vocales inferidos de las conjugaciones y declinaciones conocidas del idioma Hitita y halló que correspondían muchos entre sí en buena parte. (Boletín Academia Puertorriqueña de la Historia – Número 24 – págs. 277 – 318).

Eminencias de la epigrafía han confirmado el descifre del Dr. Fell. El Dr. Reuel Lochore, luego de estudiar durante cuatro años dicho descifre lo corroboró, con base en el trabajo por el Dr. Michael Ventris. El distinguido etnólogo suizo, Dr. Linnus Brunner, ha opinado que "el último enigma lingüístico de la antigüedad, el idioma Minoano del segundo milenio A de C, ha quedado descifrado por Barry Fell". Los signos de Guayanilla demuestran pertenecer al idioma Hitita - Minoano, por lo que resulta de interés esta información para el difícil proceso de identificarlos y descifrarlos. Para cooperar con tal propósito, esta Academia está en el proceso de preparar un catálogo fotográfico de los petroglifos existentes del hallazgo de Guayanilla para facilitar su estudio por los epigrafistas.

Entre los viajes que se comentaban en Europa a fines del siglo XV, el más reciente fue el viaje del llamado piloto anónimo, Alonso Sánchez de Huelva, a principios de la década del año 1480, el último que se efectuó antes del de Cristóbal Colón. De acuerdo con el Padre Bartolomé de Las Casas, dicho cronista conoció sus detalles de boca del propio Almirante o los obtuvo de sus papeles, los que tuvo en sus manos. Años más tarde, el Inca Garcilaso de la Vega, dio a conocer el nombre de dicho piloto, por habérselo revelado su padre, el conquistador Garcilaso de la Vega.

La inmarcesible gloria de Colón y de España fue reabrir esas rutas naturales de los vientos alisios y de las corrientes marítimas a través del Mar Océano, así como darle seguimiento a tal proeza, explorando, conquistando y levantando mapas de todo el hemisferio en un sola generación. No es de extrañar que se haya casi divinizado la figura de Cristóbal Colón, pues hizo historia excepcional entre las grandes gestas de la humanidad.

Cristóbal Colón ha de prevalecer siempre como la figura sin par en la historia del género humano que tanto merece.

### CONSIDERACIONES FINALES

Distinto a la historia escrita, la reconstrucción de la protohistoria, la que necesariamente tiene que basarse en tradiciones y leyendas no escritas, constituye una tarea muy difícil, ya que el seguimiento de sus huellas es de por sí una tarea vacilante y a tientas.

Algunos datos suelen aparecer de sucesos considerados como legendarios, como por ejemplo el viaje de circunvalación de Africa por Hano el año 490 A de C y antes del sitio de Troya. Durante el siglo XI A de C, los fenicios dirigieron al Rey Salomón a Sofala y Tharsis en Etiopía. Necos o Neco circunvaló Africa desde el Mar Rojo en dos años según Heródoto, y Plinio encontró proas de naves españolas en el Golfo Arabe.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

(Historia Natural – Libro II – Capítulo 67). Cornelio Nepote y Pomponio Mela informaron sobre navegaciones desde el Golfo Arabe hasta Cádiz. (De Situ Urbis – Libro III – Capítulo 9). Existe evidencia de viajes de naves cartaginenses hasta las islas Canarias y las de Cabo Verde, y desde ellas hasta América.

La legendaria Atlántida, descrita por Platón como “isla más grande que Libia y Asia juntas”, pudo haber sido América, habitada por una raza capaz de construir increíbles ciudades en las alturas más elevadas de los Andes y de sistemas de túneles interconectados. Séneca poseía ciertos conocimientos que le permitieron visualizar en su obra “Medea” que “en edades futuras han de venir siglos en los que el Océano ha de abrir las cadenas del mundo para dejar ver una tierra inmensa... Tulé ya no será la postrera de las tierras”.

En relación con la reconstrucción de la prehistoria o aun de la protohistoria, podría señalarse cierta analogía con la imponente tarea de Marcel Proust; la del recuerdo y la interpretación de todas sus experiencias y las que habían afectado su vida en alguna forma. Tituló su gran obra, “A la busca del tiempo perdido”, no con mucho acierto, si se considera que el intento de romper el velo que ocultan pasadas experiencias humanas no puede considerarse como un tiempo perdido, sino sólo en parte disipado.

Con frecuencia, el recuerdo queda algo deformado con el transcurso del tiempo, bien por el olvido parcial de algunos detalles, o por su confusión con otras experiencias acumuladas con cierto desorden durante toda una vida. El conjunto de leyendas y tradiciones, que son las que constituyen nuestra memoria histórica, adolecen del mismo mal, por lo que quien intenta reconstruir la protohistoria tiene ante sí la ardua tarea de inducir su significación de ese conjunto, apelando a la ayuda escrita de las crónicas.

En el caso que nos ocupa, podría considerarse como una inducción lógica la de que una posible explicación a la preponderancia que logró el cacicazgo de Guaybana en Las Antillas, pudo haberse basado en que pudo haber adquirido ciertas técnicas militares y navales, así como las de otros conocimientos generales, que eran superiores a las que poseían los demás cacicazgos, tanto de Puerto Rico, como de La Española y de los pobladores de la Antillas Menores.

Existe evidencia de que la dinastía de Guaybana regía sobre un considerable minimperio en Las Antillas, consolidado y fortalecido por vínculos sanguíneos, en forma análoga a las dinastías de otros imperios americanos. Las grandes figuras simbólicas del poder dinástico fueron, Moctezuma en Mesoamérica, Atahualpa en el altiplano andino, Zipa Tis-

quesusa y Zaque Quimichatecha de la Gran Colombia y Lautaro en Chile, entre otros menos prominentes.

La investigación de la manera como fue lograda la consolidación de una dinastía cuasi imperial en islas separadas entre sí como Puerto Rico, La Española, Cuba y las Antillas Menores, con su centro de poder en el yucayeque del cacique Guaybana en Guayanilla, debe redundar en alguna explicación razonable.

Algunas cualidades superiores debió haber adquirido la dinastía de Guaybana para poder haberse impuesto sobre sus caciques vecinos de idéntica raza, tanto en Puerto Rico como en las demás antillas. Se induce de las crónicas que entre esas cualidades debieron figurar mayores conocimientos sobre la navegación, las artes militares, la agricultura, el desarrollo físico y la salud.

Hubo logros comunes, como lo fue la extracción del veneno de la yuca y la invención de la hamaca, siendo esta última una de las mayores contribuciones americanas a la humanidad.

Otros desarrollos fueron locales, como la extracción del veneno mortífero extraído de plantas como el manzanillo, el guao y la liana urari o curare, tanto para las puntas de las flechas como para preparar gases asfixiantes, así como las velas para sus embarcaciones tejidas de algodón o en forma de esteras de paja.

La selección de sus caciques dentro de la dinastía, sometidos a pruebas de su valor y de su fortaleza física, fueron un estímulo para competir en distintas actividades atléticas como medio para desarrollar sus cuerpos, su fortaleza e inteligencia y para conservar la salud.

Según un estudio efectuado por César de Rochefort, publicado en Rotterdam en 1658, los jefes indígenas tenían que demostrar cualidades extraordinarias para poder ser reconocidos como caciques entre los "aragues" (araguacos). Comentó de Rochefort, "hay que tener unas ganas maravillosas de ser capitán", pues para ello, entre otras cosas, se exigía lo siguiente: 'haber figurado destacadamente en varias campañas guerreras victoriosas; ser más ágil y ligero en carrera que sus competidores; aventajarlos nadando y remando; cargar el fardo más pesado; resistir el dolor con estoicismo al ser herido para la prueba con dientes bien afilados de peces o de la jutía, en el pecho, en los hombros y en otras partes del cuerpo'".

Una vez aceptado y aclamado como cacique superior, cuando éste hablaba todos callaban; tenía derecho a escoger las mujeres más hermosas; tenía derecho a la mejor parte del botín; ordenaba las decisiones militares en areítos luego de oír a una anciana que los exhortaba a la venganza contra sus enemigos; arengaba a sus guerreros y los instruía a preparar sus

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

arcos, sus flechas, sus batos o macanas y sus canoas y piraguas. A las mujeres, a quienes llevaban con ellos para que les cocinasen y cuidasen de sus canoas, las ordenaba a recoger tales víveres como el casabe, la harina de yuca, el pescado seco y frutas que se conservaran. Tanto sus armas como sus víveres los ataban a sus embarcaciones por si éstas se volcasen.

Atacaban por sorpresa los yucayeques enemigos, y si estos se defendían detrás de las empalizadas, les arrojaban flechas a cuyas puntas ataban algodón incendiado, sobre los techos y setos de yerba seca para obligarlos a combatir a campo abierto, al mismo tiempo que saltaban sin cesar de un lado para otro para evadir las flechas. Nunca dejaban abandonados a sus heridos y muertos en combate, sino que afrontando grandes riesgos, se abrían paso entre sus enemigos para recogerlos y cargarlos hasta sus canoas, acostándolos en ellas para llevarlos de regreso a su punto de partida. (Historia Natural y Moral de las Antillas Capítulo XIX).

### UNA BATALLA TIPICA

La descripción por Fray Iñigo Abbad de la batalla de Yagüeca, tomada de las crónicas del veterano militar y excelente observador, Gonzalo Fernández de Oviedo, es un ejemplo de las tácticas de guerra utilizados por ambos bandos, y confirma las descripciones de las Elegías de Juan de Castellanos.

“Habrá ya un cuerpo de más de once mil indios; y con este aviso (Ponce de León) destacó a los capitanes Luis de Añasco y Miguel de Toro con 50 hombres, para que observasen más de cerca el enemigo, mientras el seguía con los que le quedaban; poco después tuvo noticia que el cacique Mabodamoca se había separado con 600 hombres escogidos; y enviaba a desafiar a los españoles, deseoso de pelear y deshacerlos antes que llegasen a Aymaco, previniéndoles que les tendría limpios los caminos; el Gobernador envió contra él a Diego de Salazar con su compañía; y aunque con mucho trabajo, llegó hasta el campamento de Mabodamoca, en donde hizo alto, esperando la noche, para ocultar con sus sombras el corto número de sus soldados, que no pasaban de 30 entre cojos y enfermos.

“Salazar, mientras descansaba su compañía, observó la posición de Mabodamoca, y después de medianoche lo atacó repentinamente con su esfuerzo acostumbrado. Entró por medio de los enemigos, cuando menos lo esperaban; éstos, no obstante la sorpresa, se pusieron en defensa, y pelearon con rabia desesperada, persuadidos ya de que los españoles eran mortales... salieron todos con vida, aunque muchos recibieron heridas sobre heridas. De los indios quedaron en el campo más de 150 muer-

tos, muchos heridos y prisioneros; los demás huyeron derrotados con su cacique Mabodamoca.

“Cuando los indios empezaron a abandonar el campo del desaffo, Juan de León se empeñó en prender un cacique que llevaba una plancha de oro al pecho, como distintivo de su carácter. El cacique, que era de grandes fuerzas, viéndose acosado de este español solo y apartado del campo, le hizo frente; agarróse con el brazo a brazo, y lucharon más de un cuarto de hora. Un indio de los que se retiraban de la batalla, viendo la refriega de los dos en el hondo barranco, acudió a socorrer a su cacique, y entre los dos ya tenían muy apurado a Juan de León. En este tiempo otro español, que había salido del real siguiendo a otro indio, fue por el sitio en que estaban luchando; dejó huir al indio que perseguía, y bajó a ayudar a Juan de León, y entre los dos mataron a los dos indios y se retiraron a su campamento.

“Al poco rato llegó el Gobernador Juan Ponce de León con el resto de la gente de Caparra y halló a Salazar, que estaba descansando con la suya victoriosa, después de haber derrotado a los indios en tres horas y media de combate. El Gobernador dió gracias a Dios por el triunfo, e informado que el cuerpo de los enemigos que había en la Provincia de Yagüeza, hoy Añasco, ascendía a más de 11,000 hombres; que se esperaban mayores socorros de las islas caribes, y que estaban todos resueltos a morir o acabar con los cristianos, sabiendo que eran pocos y mortales, determinó ir a buscarlos, antes que se aumentasen más los enemigos, aunque creyó le convenía hacer la guerra con más maña que fuerza, y que en las circunstancias debía preferir al ardid prudente a un esfuerzo desesperado.

“Adoptando este sistema, marchó, acompañado de Salazar, a incorporarse con los capitanes Añasco y Toro, que entre todos no ascendían a cien hombres de armas. Llegaron a vista de los enemigos poco antes de ponerse el sol; el Gobernador acampó con los suyos en sitio ventajoso muy cerca de los indios; se atrincheró con fagina lo más breve que pudo, entreteniéndolos mientras lo ejecutaba con algunas ligeras escaramuzas; y aunque le acometieron diferentes veces, para desalojarlo del sitio, se mantuvo a pie firme, recibéndolos con algunas descargas cerradas, dadas a tan buen tiempo, que los hacía detener con muerte de algunos enemigos.

“Con este arbitrio concluyó de fortificar su alojamiento; formó su escuadrón e hizo avanzar a sus más diestros tiradores; éstos salían de la trinchera, hacían sus tiros con acierto, y se recogían a las banderas; los indios por su parte salían en pelotones; algunos de los más valientes y sueltos daban sus descargas y provocaban la batalla; pero el Gobernador

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

guardó su posición toda la noche y continuó molestándolos con el mismo orden el día siguiente, sin que los unos ni los otros se atrevieran a romper la batalla.

“Entre las salidas que hicieron los arcabuceros, Juan de León derribó de un balazo a un indio, que desde que se conoció ser persona principal pues todo su ejército manifestó mucho desmayo, y se retiraron fuera del tiro de mosquete. Los españoles continuaron sus salidas todo el día con el mismo orden y efecto; pero cuando cerró bien la noche, el Gobernador, que se hallaba falto de víveres, sin esperanza de socorro ni retirada en caso de algún suceso desgraciado, y con su gente cansada y herida, resolvió volverse a Caparra, y aunque algunos se le opusieron, atribuyéndolo a cobardía, él respondió que era tentar a Dios querer con tan pocos vencer tanta multitud, y que era mejor dilatar la guerra, que aventurarlo todo en un día.

“Con esta resolución salió de su trinchera, protegido de la obscuridad de la noche y de los bosques, dirigiendo su marcha a la población de Caparra, sin que los enemigos le incomodasen en el camino, o porque no sintieron su retirada o porque no se atrevieron; que es lo más regular, porque después se supo que el que Juan de León había muerto con su arcabuz era el cacique Agueýbana, jefe y autor de la sublevación y causa de la destrucción de la Isla.

“En línea con el procedimiento español de conquista desde tiempos medievales”, según Antonio de Herrera, y a falta de una descripción propia, puede deducirse la manera como Ponce de León escogió el sitio más ventajoso en las colinas de piamonte que bordean el valle del río Guorabo, por ser una altura dominante, para atrincherarse, “asentar el real” o el campamento. Puede seguirse la descripción que existe en la Probanza de Servicios de Juan González Ponce de León, su pariente, intérprete y capitán, al construir un pequeño fortín cerca del río Humacao poco tiempo después.

“Mandó el dicho Juan González assentar el rreal en un cerrillo y alçarlo todo de madera con quatro puertas y a cada puerta mandó poner dos falconetes de fusilería”. “El real” consistía de una empalizada cuadrada construída con troncos de árboles, con puertas en cada lado del cuadro bien protegidas con armas de fuego, pues los indígenas acostumbraban cercar al enemigo y atacarlo simultáneamente desde distintas direcciones. Su única protección contra los elementos eran techos de paja o yaguas, muy vulnerables al fuego de las flechas incendiarias de los indígenas, para evitar el cual hacían salidas frecuentes y disparaban sus armas de fuego para mantenerlos lo más alejados posibles. (BAPRH— Tomo V—pág. 192).

Los datos aportados constituyen la descripción más auténtica posible de los preparativos y la acción guerrera en las batallas de la conquista de Puerto Rico, la que de acuerdo con el historiador Carlos Pereyra, fue la única de las Antillas en la que se libró una verdadera campaña militar. (La obra de España en América – Madrid – M. Aguilar. Las rutas oceánicas – Madrid – pág. 83).

### ANALOGIA RACIAL ANTILLANA

La preponderancia de la evidencia indica que los pobladores indígenas de Las Antillas pertenecían a una misma raza básica de origen, la araguaca. Como tanto el clima como las ubicaciones geográficas en las que se asentaron eran todas análogas, la explicación de la superioridad de alguna región antillana específica, debe perseguirse con la posibilidad de que algunos de sus grupos poblacionales hubieran adquirido conocimientos superiores a los de sus congéneres en alguna forma o manera, procedentes de alguna cultura más avanzada o de distinta norma o sistema.

Las corrientes culturales que afluyeron hacia Las Antillas desde Sudamérica, desde Mesoamérica y desde La Florida, influyeron en todas ellas casi por igual, por lo que ninguna pudo haber aventajado a las otras debido a esas influencias. La única Antilla de la que existe evidencia de que tuvo alguna posible influencia exterior distinta a las de otras fue Puerto Rico, según los petroglifos de una inmigración procedente del altiplano andino; la que dejó huellas en más de ochocientos de ellos excavados en Guayanilla durante la década del año 1880.

Tal evidencia sugiere que los signos inscritos en dichos petroglifos, así como la evidencia excavada en la isla de Vieques casi un siglo después, de cóndores andinos con una cabeza humana entre sus garras, demuestran la influencia de migrantes desde el imperio de los Incas, cuya civilización había sido influida a su vez por inmigrantes procedentes del Oriente Medio y del Mediterráneo. Es posible que esos inmigrantes dejaran inscritos en las rocas algunos conocimientos muy valiosos, aparte de sus enseñanzas verbales al cruzarse con las indígenas, todos los cuales dejarían una memoria permanente de ellos que ofrecería ciertas ventajas a los custodios del legado.

En el curso de este ensayo, aparece el relato sobre una pobre anciana muy enferma de ascendencia indígena, evidentemente analfabeta, quien describió al Padre José M. Nazario y Cancel, Párroco de Guayanilla, al éste brindarle sus auxilios espirituales, el lugar en donde se encontraba, según ella le revelo: "la biblioteca del último cacique de Guayanilla". Una anciana analfabeta no podía ser capaz de imaginarse que hubiera

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

existido una "biblioteca" de los indios muchos siglos antes, palabra extraña para ella por no saber de letras, sino que la debió recordar por haberle sido confiada la información por sus padres o abuelos.

Una información de esa naturaleza sugiere que sus ascendientes indígenas debieron haber conocido muy bien el contenido de esos petroglifos, así como haberlos consultado con frecuencia para poder haberla considerado como una "biblioteca", por lo que no debió tratarse meramente de un depósito de ídolos o de reliquias, ya que para tal fin les debieron bastar sus cemíes.

Es de general conocimiento que los indígenas solían ocultar de sus enemigos los cemíes y reliquias que consideraban más valiosos, así como que los caciques y bojiques se reservaban ciertos secretos cuya posesión los hacía aparecer más poderosos ante sus súbditos al hablarles por conducto de sus cemíes. El hecho de haber ocultado en un lugar remoto e inconspicuo los petroglifos inscritos no sólo del cacicazgo que regía a Puerto Rico, sino del centro de poder más poderoso de Las Antillas, con el propósito de consultarlos de tal suerte que pudieran haberlos considerado su "biblioteca", es muy significativo. El hecho de que habrían guardado el secreto de su lugar de ocultación y de su contenido durante las generaciones que siguieron a la muerte de Guaybana, sugiere la enorme importancia que le atribuían, aun ya perdido para sus descendientes el significado de sus signos inscritos.

La memoria prodigiosa desarrollada por los indígenas podría explicar la permanencia en su recuerdo del secreto de su posible fuente de conocimientos, los que debieron ser muy superiores a los de sus congéneres, por lo que se explica que fueran ocultados celosamente por los sucesores dinásticos. De acuerdo con el cronista Las Casas, "de cosas antiguas entre ellos acaecidas, y de muchos tiempos pasados, la memoria tienen por historia". (Historia de las Indias — Cap. XXXVII — pág. 513).

Una portentosa memoria podría explicar que la anciana de ascendencia indígena pudiera haber recordado algo de lo que le hubiera sido confiado de un caudal de información insospechadamente importante. Tales recuerdos, hábilmente estimulados por el erudito Padre Nazario, pudieron haberle permitido acometer su intento del descifre de los signos inscritos en los petroglifos, pues expresó que contenían un elemento fonético superior al de los Maya y de los Inca.

Tal declaración no pudo haber sido impensada ni ligera, sino el resultado de sus conocimientos sobre las pictografías indígenas en su excelente colección, así como el fruto ponderado de sus estudios de las crónicas de la conquista, tanto en México como en Perú.

Los indígenas veneraban tanto a sus ídolos y a sus reliquias, que tan pronto se trabó la lucha contra los invasores españoles, procedieron a esconderlos en lugares inconspicuos o inaccesibles. El Padre Nazario relató al Dr. Adolfo de Hostos, que había llegado a la conclusión de que el relato de la anciana enferma estaba basado en información transmitida a ella de boca de sus padres y abuelos, quienes habían fallecido a una edad avanzada.

Al seguir las precisas indicaciones de su confidente, halló sin mayores dificultades una gran laja rodada del río que cubría el material allí enterrado en el subsuelo. Una vez que fue removida, se excavaron los petroglifos que constituían la "biblioteca", en una cantidad tan grande, que hubo de continuarse la búsqueda durante años, extrayendo los "volúmenes" poco a poco, los que guardaba el Padre Nazario en los bajos de su casa parroquial en Guayanilla.

En sus conversaciones con el Padre Nazario, este le mostró al Dr. de Hostos muchos de los petroglifos que había excavado, colocados unos al lado de otros sobre una gran mesa, de manera que le ofrecieron la impresión de una escritura alfabética. El Dr. de Hostos comentó que el hecho de que muchos de los caracteres inscritos aparecían repetidos en distintas piezas, al estilo de una escritura silabárica o alfabética, así como el de la uniformidad del material que señalaba una sola localidad de origen, y el de la ausencia absoluta de falsificaciones de reliquias indígenas en Puerto Rico por los años del hallazgo (1880-1890), justificaban a su juicio la continuación de la tarea iniciada por el Padre Nazario. Debíó hacer tal salvedad debido a los rumores propalados que arrojaban dudas sobre la autenticidad de los petroglifos y por ende, de la credibilidad del Padre Nazario.

Sin embargo, nada se hizo durante todo un siglo, por lo que parece evidente, debido a la enorme influencia que ha tenido la insinuación del Dr. Fewkes en su informe del año 1907, seguida por sus discípulos, que se ha mantenido la creencia entre algunos arqueólogos, de que pudo haberse tratado de un burdo fraude arqueológico.

Lentamente se va descorriendo el velo que ha ocultado por tanto tiempo el misterio encerrado en los más de 800 petroglifos excavados en Guayanilla, de los cuales unos 250 están accesibles para la ulterior investigación que esta Academia ha iniciado y está catalogando.

Es posible que en ellos se encuentre la fuente de ciertos conocimientos superiores que permitieron a la dinastía de Guaybana, no sólo a prevalecer sobre los demás caciques de Puerto Rico, sino a establecer su dominio sobre La Española y las Antillas Menores.

Se ha determinado en los primeros cinco petroglifos de Guayanilla sometidos a descifre, que consisten de súplicas del socorro a sus ídolos.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Debido a que los petroglifos excavados fueron más de 800, aún cuando las piezas que en número de alrededor de 250 se encuentran accesibles al presente, sólo contuvieran en su mayoría otras tantas réplicas inscritas parecidas, pudieran encontrarse mensajes de mayor importancia entre ellos y entre los más de 550 restantes cuyo paradero se desconoce, o en los que quedaron sepultados en el antiguo aljibe de su casa parroquial, en donde debe haberlos arrojado para mayor seguridad el Padre Nazario y CANCEL al estallar la guerra hispanoamericana el año 1898. No debería dudarse de que los que quedaron en el fondo del aljibe fueran los de mayor tamaño y peso, debido a la dificultad de subirlos a la superficie.

Un posible resultado del descifre de los petroglifos de Guayanilla, inscritos con signos de origen andino-mediterráneo, podría ser el de poder aclararse algunos puntos de nuestra prehistoria y protohistoria que han permanecido en la obscuridad.

Quizá dicho descifre podría arrojar alguna luz sobre los motivos de la aparente preponderancia del cacicazgo de Guaybana de Guayanilla, el que parece evidente que pudo haber consistido de una verdadera dinastía antillana, la que señaló el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, al dar cuenta de algunas genealogías cacicales que consideró comparables con las de las monarquías europeas.

Esta dinastía pudo haber surgido del muy natural e inevitable cruce sanguíneo de los naturales con los inmigrantes andinos, el cual debió haber vigorizado la ya estancada raza autóctona, impartándole nueva vitalidad tanto física como mental, fortalecimiento que suele ocurrir con la infusión y la mezcla de sangres frescas, por ser distintas entre sí.

Como hemos indicado antes, otra posibilidad pudo haber sido la de haber adquirido nuestros indígenas de aquellos inmigrantes andinos algunos conocimientos nuevos de gran utilidad, los que debieron haberles impartido ciertas ventajas sobre sus vecinos, por carecer éstos de ellas. Tales conocimientos, únicos en Las Antillas, pudieron haber consistido del evidente aprendizaje de la inscripción de signos silabáticos o alfabéticos que les pudieron haber permitido conservar en forma permanente dichos conocimientos. Estos pudieron haber consistido de mayores conocimientos astronómicos y de la navegación, la preparación de mejores armas, tácticas y recursos militares y marítimos, así como la técnica para lograr el evidente desarrollo físico y el entrenamiento superior de sus caciques y guerreros que aparece descrito en las crónicas.

La preponderancia del cacicazgo de Guaybana sobre sus congéneres araguacos podría explicarse de haber adquirido dicho centro de poder, por algún medio exclusivo del que carecieron sus vecinos, ciertos conocimientos superiores a los que todos poseían en común, los que pudieron

haberles brindado las ventajas considerables de la sorpresa, que en la guerra es casi siempre decisiva y pudo haberles permitido establecer el dominio que aparentemente adquirió dicho cacicazgo tanto sobre todo Puerto Rico como sobre Las Antillas.

Como toda hipótesis novedosa, la explicación ofrecida sobre el dominio que ejercieron los indígenas de Puerto Rico sobre los de La Española, Cuba y las Antillas Menores, parece fantástica e increíble, por diferir de manera considerable de la línea de pensamiento que se ha seguido en cuanto a la obscura historia de los indoantillanos, como guía invariable hasta el presente. Se ofrece como una posible solución a un enigma que surgió desde el primer viaje de descubrimiento de Cristóbal Colón.

En dicho viaje no sólo descubrió de ojos desde cerca de La Española a la isla de Carib o Puerto Rico el 12 de enero de 1493, sino que al día siguiente fue atacado por indígenas oriundos de dicha isla de Carib según ellos mismos luego le informaron el 15 de enero, los llamados siguayos, primer choque sangriento entre indígenas y españoles en el Nuevo Mundo. De acuerdo con Las Casas, éstos dominaban "desde cuasi Puerto de Plata hasta Higüey inclusive", cuyo dominio se habría extendido, mediante la unión del cacique Caonabó de Maguana, aunque oriundo de la isla de Carib, con la cacica Anacaona de la región de Jaragua, hasta el territorio ocupado por Haití al presente, cubriendo casi toda La Española.

Ese enigma se complicó con el primer viaje de exploración de Juan Ponce de León de mediados del año 1506, consistente de cuatro navíos y una carabela con cien hombres más la tripulación, el cual ha sido negado o desdeñado, pero que fue el verdadero inicio de la historia de Puerto Rico. Sólo se reconoce en general el segundo viaje del año 1508, el cual constaba de un solo carabelón y cuarenta hombres, diferencia que señala la existencia de dos viajes separados por dos años.

Tal parece que debido a la situación geográfica de Puerto Rico, el destino le ha deparado el rol de ser siempre un oasis en el cual se han fundido las sangres de razas de muy distintas procedencias, quizá por haberle resultado nuestro ambiente muy acogedor y conveniente. La primera raíz etnológica nuestra, la araguaca, así tiende a demostrarlo, con su mezcla sospechada en Guayanilla con inmigrantes del altiplano andino, así como con otros inmigrantes y corrientes culturales procedentes de Mesoamérica desde Yucatán, y norteamericanas desde La Florida, como lo sugieren los conocimientos que de esas regiones le impartieron nuestros indígenas a Don Juan Ponce de León sobre las regiones de Bimini y La Florida.

En el altiplano andino han aparecido murallones muy bien terminados en grandes ciudades, así como túneles que demuestran una ingenie-

ría muy superior a la conocida de los Incas, la que deben haber heredado éstos de alguna raza que los debe haber precedido. Cuando en 1549 los españoles llegaron hasta el lago Titicaca, se sorprendieron al hallar la enorme ciudad de Tiahuanaco, cuyo origen era desconocido aun por los Incas más antiguos.

Parece evidente que sus constructores no pudieron ser indios, según demuestran las estatuas que representan hombres barbudos con facciones distintas a las de los indígenas, pues estos son lampiños. La gran pirámide trunca de Akapana, orientada hacia los cuatro puntos cardinales, de 167 pies de altura con base de 496 por 650 pies, con bloques de roca de 100 hasta 200 toneladas subidos a 13,000 pies de altura a distancias desde 30 hasta 90 millas, parece increíble como obra de humanos. A esa elevación, la presión del aire es de solo 8 contra 15 libras por pulgada cuadrada al nivel del mar, por lo que el escaso oxígeno causa malestar y las semillas no germinan, por lo que el transporte de esas moles a base de sólo el poder muscular parece imposible.

En Enladrillado en Chile, se han hallado tres rocas alineadas hacia el Norte magnético, con dos que señalan hacia el Sol naciente del solsticio del verano.

En Ollante, Tambo y en Sacsahuaman en el Perú, existen construcciones que es evidente que predatan a los Incas. En Cuzco hay una enorme roca en bloque igual a un edificio de cinco pisos con peso de unas 20,000 toneladas, tallada con gran precisión con plataformas y escalones, extraída de la cordillera, la que por algún motivo no fue incorporada a su estructura en la ciudad. El motivo de haber construído en lugares inaccesibles es un enigma, pues aun con la maquinaria moderna sería una tarea increíble, lo que sugiere una técnica que aún no ha sido superada.

Se han excavado planchas de cobre inscritas con jeroglíficos de una lengua desconocida, que puede contener la historia de una cultura olvidada. La idea de haber existido una biblioteca prehistórica en los túneles construídos por los predecesores de los Incas no es tan fantástica, ya que una raza no puede desaparecer sin dejar algún rastro de su existencia.

Algunos hechos prehistóricos no son explicables de considerar sólo habilidad, tiempo y paciencia, pues aparentan ser el producto de técnicas prehistóricas que desconocemos en absoluto. Es posible que aparezca alguna "biblioteca" que revele la historia de una raza que produjo ingenieros que murieron miles de años antes que los Incas aparecieran en escena.

La tierra nos está asombrando con constantes hallazgos que nos permiten visualizar algo de la prehistoria europea e indígena. El arte lega-

do por Egipto y Grecia, por los celtas, los Mayas, los Incas y los araguacos, es evidencia de que nuestros ancestros tuvieron culturas algo avanzadas y aunque los lazos con ellos se han destruído, suelen aparecer más piezas de ese gran rompecabezas. Nuestros conocimientos prehistóricos son muy deficientes para poder evaluar tales conocimientos.

Es muy fácil y cómoda la costumbre de criticar desde un escritorio, por ignorancia, un estudio laborioso y frustrante, acusando de fraude o atribuyendo desequilibrio mental, a quienes, como el Padre Nazario, la curiosidad intelectual los ha inclinado a dedicarse a estudiar nuestra prehistoria, siguiendo por necesidad los escasísimos y leves rastros que de ocasión aparecen luego de intensas búsquedas. En general se trata de opiniones dogmáticas de personas que desconocen lo más mínimo de las incomprensibles lenguas inscritas en los petroglifos, ni de los lugares en donde estos se hallaron. Es más fácil creer que los más de 800 petroglifos inscritos de Guayanilla fue el trabajo de un "jíbaro con un mocho" bajo la dirección del Padre Nazario y en el más primitivo salvajismo indígena, que por tal razón no hay porque prestarle la más mínima atención.

Resulta también muy cómodo criticar los estudios sobre la historia sin investigar los documentos inéditos en los archivos, o molestarse en ver los hallazgos arqueológicos en visitas al campo en donde se han excavado, citando bien o mal desde un escritorio los pasajes más convenientes de alguna obra, sin investigarlos solo porque estan en blanco y negro. Para demostrar erudición se acostumbra salpicar la crítica con pasajes en verso o en prosa de obras clásicas en español, aunque el contenido básico haya sido suplantado con nuevos datos y descubrimientos.

La historia de las razas que junto a la española formaron nuestro conglomerado étnico, se desdeña porque se alega que no contribuyeron significativamente a nuestra cultura hispánica. Sin embargo, como la realidad es que su sangre corre junto a la española por las venas del puertorriqueño promedio, debe hacerse un esfuerzo serio por estudiar sus historia, no empecé las dificultades que se oponen al mismo, debido a la seria escasez de datos accesibles.

Aunque se tratara de razas primitivas en comparación con las europeas, eran entes humanos de gran inteligencia y perfección física que no deben ser menospreciados sino estudiados. Cualquier esfuerzo que se haga en ese sentido debe prestársele la atención que merece, estudiando los aportes para modificar posibles errores de apreciación, pues por necesidad una buena parte tiene que basarse en hipótesis o suposiciones.

Debe comprenderse que debido a la natural escasez de material escrito en los enigmas de la prehistoria, las opiniones vertidas en este ensayo son cuestiones de apreciación basadas en evidencia circunstancial mayor-

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

mente. No obstante esas dificultades, los enigmas históricos no deben ser soslayados, menospreciados ni desdeñados, sino que debe prestárseles la atención que requieren para que no permanezcan en un estado de indefinición.

Podrá considerarse con escepticismo la hipótesis expuesta sobre el predominio del cacicazgo de Guaybana, no sólo por estar basada en su mayoría en evidencia circunstancial, sino por haberse considerado muy primitivos y salvajes a los indígenas de Puerto Rico. Dicho cacicazgo no pudo ser tal y como puede inducirse de esa clase de evidencia, pero por fortuna, está complementada en el Diario de Navegación de Colón, en ciertos datos contenidos en las crónicas, y en las nóminas de los repartimientos, los que sugieren las interpretaciones aquí expuestas para estudio.

Los caciques fueron lo suficientemente fuertes para incitar la imitación de sus atributos por sus subalternos, pero no lo suficiente para influir en la gran masa indígena, la que ofrecía a los europeos la impresión de un primitivismo casi absoluto. No es de extrañar tal impresión, aunque mientras en los países desarrollados existe una minoría bien educada, en sus campiñas se vive en relativa ignorancia. Las culturas se consideran superiores de acuerdo con el punto de vista de cada observador, ya que es aparente que en realidad son sólo diferentes. Cuando esas minorías dominantes ceden a sus opositores internos o externos, los estados tienden a convertirse en otras formas y modalidades.

Sin embargo, todo es relativo, pues las culturas avanzadas de México y el Perú eran todavía neolíticas al inventar el cero y mediante sus estudios astronómicos, un calendario superior y anterior al europeo. Por otro lado, de haber utilizado la rueda, la cual conocían, o el torno del alfarero, pudieron haber adelantado tanto como los europeos que eran sus contemporáneos.

Cuando al escribir historia se ejerce un juicio relacionado con algún problema, es en general luego de haber considerado la credibilidad de los datos, que es cuando puede intentarse la formulación de una hipótesis, siempre tomando en cuenta el espíritu que existía en la época que ocurrieron los hechos. Como el historiador casi nunca ha tenido conocimiento de los hechos personalmente, sino por informaciones de segunda mano, tiene la obligación de escoger sus datos de manera que le ofrezcan un clima de autenticidad, para poder proceder a interpretarlos de acuerdo con sus ideas en el momento que escribe.

Se ha definido la historia como el conjunto de conocimientos del pasado que se adquieren por medio de la investigación. Para tal propósito, deben preferirse los documentos originales, pero en su ausencia, no debe conformarse el historiador con seguir los dogmas ciegamente porque

hayan sido propugnados en el pasado por prestigiosos historiadores que se apoyaron en los conocimientos existentes en sus épocas, ya que estos han sido y pueden ser objeto de modificación ulterior a la vista de datos más recientes. La historia continúa escribiéndose constantemente, a medida que la investigación progresa y descubre datos que han permanecido ocultos hasta el presente, los que no deben ser descartados cuando ofrecen al investigador superficial la dificultad frustrante de ser sólo informes que considere muy vagos y confusos a primera vista.

Los fenómenos geológicos ofrecen al observador atento algunas claves para el intento de descifrar muchos enigmas prehistóricos de nuestro planeta, que de ocasión parece un libro abierto, pues se pueden visualizar los efectos de las convulsiones geológicas al descarnarse la tierra por algún motivo.

Durante los miles de millones de años que tiene el globo terráqueo, pudieron haber ocurrido cataclismos que deben haber obliterado toda señal de la posible vida existente. La historia sólo cubre un instante efímero de nuestro planeta y desconoce por completo su principio y su final, ya que se trata de la eternidad.

### POSIBLE ORIGEN DEL HOMBRE AMERICANO

En relación con el posible origen del hombre americano, éste pudo haber migrado desde Asia luego de haber ocurrido alguno de esos cataclismos terrestres. De acuerdo con evidencia bastante convincente, la Edad del Hielo debe haber consistido de cuatro períodos glaciales, alternados con tres períodos intermedios con un clima más benigno, dentro de un espacio de 250,000 años. En Europa, la mejor evidencia indica que la Era Neolítica transcurrió unos 8,000 años A de C., pero curiosamente, en América indica que lo fue unos 12,000 A de C. Se ha considerado que en Europa, el hombre Neandertal vivió hasta hace unos 25,000 años, pero de acuerdo con estudios recientes, se presume que ya casi tenía la forma anatómica actual, pues ciertos estudios han determinado que llegó a América desde Asia casi en esa forma durante la llamada Edad Sangamon, hace unos 75,000 años.

El aspecto mongólico de los indios americanos sugiere su procedencia asiática, por lo que la corta ruta a través del Estrecho de Behring, congelado o convertido en un paso de tierra al bajar el nivel del mar durante una época glacial, es la ruta migratoria más lógica, ya que el estrecho sólo mide 45 millas de ancho, con una profundidad de 120 pies y con islas intermedias entre Asia y América.

Las oleadas continuas aunque intermitentes de migrantes de esa procedencia, con un común origen étnico, los que luego procedieron a vagar entre las Américas, puede que expliquen las muy numerosas lenguas indoamericanas. En Mesoamérica, tanto como en Sudamérica, florecieron culturas avanzadas con un rico desarrollo artístico y arquitectónico, como las de los Tolteca, Maya, Azteca, Inca y Chibcha. Los Araguacos desarrollaron una cultura que ha sido clasificada como intermedia, con su base en la agricultura, la pesca y la caza, aunque algunos la han considerado como esencialmente primitiva, menospreciando su arte pictográfico y sus habilidades en el pulimento de la piedra y en la cerámica.

Los Maya de Mesoamérica y los Aztecas de México desarrollaron una forma de escritura jeroglífica en parte fonética, dentro de una cultura avanzada con notables centros urbanos. No obstante tales adelantos, practicaban en común con los Araguacos, una agricultura primitiva análoga, talando la selva en forma de conucos, los que abandonaban al detectar la pérdida gradual de su fertilidad para trasladarse a terrenos vírgenes. La densidad poblacional estaba relacionada con la complejidad cultural de cada región, así como con el relativo desarrollo de los sistemas de gobierno que regían las poblaciones más numerosas.

Los Araguacos de las Antillas Mayores habían abandonado la vida nómada que habían adoptado en las Antillas Menores, y ya vivían en iucayeques permanentes formados por castas familiares o linajes, con la tendencia a perpetuarse en dinastías. Estas regían a los naborías o trabajadores, delegando en los caciques hereditarios y en los nitaínos o nobles, las que se fortalecían por medio de enlaces sanguíneos.

Algunas de las tribus Araguacas adoptaron acuerdos federativos que les permitieron adquirir las fuerzas necesarias para emprender conquistas, aunque no llegaron al punto de una consolidación al estilo de los estados Inca, Maya o Azteca. Es evidente, sin embargo, que desarrollaron un sistema administrativo que logró una agricultura de excedentes y el desarrollo de un sistema de navegación considerable. De manera distinta a los Aztecas y a los Maya, practicaban la guerra para conquistar al estilo imperial de los Inca, y no como una fuente de esclavos y víctimas para ser sacrificadas en sus ritos, como era la costumbre de los primeros.

Es posible que el espíritu de conquista se hubiera desarrollado en Puerto Rico debido a la influencia de las esporádicas corrientes culturales procedentes de Mesoamérica, de La Florida o del altiplano andino, como hemos señalado. Los petroglifos de Guayanilla, los amuletos con el cóndor andino y las piedras semipreciosas de Vieques, son una corroboración de que tales corrientes culturales existieron y por lo tanto, no debe dudarse de la influencia que pudieron haber ejercido en Puerto Rico

y que podrían ofrecer una explicación de la preponderancia de la dinastía de Guaybana en las Antillas.

Debido a la creencia atávica en el primitivo atraso de los Araguacos de Puerto Rico, se dudará de la posibilidad de que hubieran poseído la capacidad para acometer la gran empresa de conquista que se puede inducir de los datos presentados. Tales datos sugieren que fueron capaces de tales hechos y que su atraso fue relativo, según demuestran las analogías con las civilizaciones más adelantadas de México y el Perú.

Es muy lento y difícil el estudio de la prehistoria, porque aunque aparezca abundante evidencia física para examen, ésta resulta ser toda circunstancial al no existir testigos directos, aunque suele resultar muy poderoso su impacto acumulativo.

Como ejemplo, no existe prueba directa alguna de que los peces se hubieran transmutado paulatinamente en hombres, pues como nadie pudo haberlo testificado, sólo existe el mudo testimonio de los fósiles.

La interpretación de las huellas fósiles de la vida animal primitiva, quizá podría compararse con el descifre de los petroglifos prehistóricos excavados en Guayanilla alrededor del año 1880. La diferencia de los lapsos del tiempo en ambos casos es tan enorme, que no parece apta la analogía, salvo por el hecho de que ambos casos pertenecen al campo de la prehistoria. En los conocimientos prehistóricos de toda índole existen aún grandes lagunas, pero éstas van desapareciendo continuamente.

Por ejemplo, casi cada uno de los huesos del cuerpo humano puede trazarse por analogía hasta los de los esqueletos fósiles de los primeros peces que salieron de los mares al secarse la Tierra hace unos 350 millones de años, para convertirse en anfibios, de los cuales se desarrolló el dinosaurio, así como en reptiles, y luego en los primitivos mamíferos, de los cuales debió surgir el hombre.

Un gran cambio en el clima debió haber ocurrido hace unos 80 millones de años que produjo la extinción de los dinosaurios. De acuerdo con el testimonio mudo de la secuencia fósil, más tarde aparecieron los primitivos mamíferos, cuyos huesos se parecen a los de una pequeña rata, transmutándose con el tiempo en otras formas de vida animal, como en caballos, cerdos, jirafas, elefantes, ballenas, simios y hombres, lo que constituye sólo una prueba indirecta, pues se encuentra aprisionada en las rocas antediluvianas.

Luego de la desaparición de los dinosaurios, existe una laguna de varios millones de años en la sucesión fósil, hasta la aparición de los primeros simios que habitaban en los árboles y caminaban en cuatro patas, con las cuales se suspendían y se movían entre sus ramas.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Es aparente que hace unos 15 millones de años el clima de la Tierra mejoró notablemente y permitió que aparecieran las extensas llanuras cubiertas de yerba en Africa, las que atrajeron a los simios a bajar de los árboles y a comenzar a habitar en las planicies.

Durante 60 millones de años los simios habían evolucionado hasta liberar sus patas delanteras para poder usarlas como manos, lo que los obligó a aprender a caminar sobre los dos pies de atrás únicamente. Fueron empleando las manos para defenderse mejor tanto de sus congéneres como de las bestias, de lo cual surgió la fabricación de utensilios de piedra y madera para la defensa, la caza y otros usos. Aparece de los fósiles de los primeros simios que caminaban en forma erecta sobre dos patas, luego de haber bajado de los árboles, y eso ocurrió hace unos 4 millones de años.

Es evidente que se encuentra fuera del entendimiento actual de la ciencia de los humanos concebir tanto el génesis como el final del universo. De acuerdo con la historia bíblica, el génesis del mundo, la sùbita Creación, ocurrió unos 6000 años antes de que ésta fuera escrita.

Por otro lado, los resultados de los estudios astronómicos basados en la posición actual de las galaxias, indican unos 20 billones de años como la edad del universo, desde la gran explosión que se alega lo formó. Sin embargo, se estima que las estrellas, el Sol, y tales planetas como la Tierra, se formaron hace sólo cuatro y medio billones de años. El hombre apareció sobre la Tierra hace alrededor de un millón de años, una diezmilava parte de la edad estimada del universo, lo que significa sólo un instante en esa edad casi infinita.

Esas dos edades tan discrepantes entre el génesis bíblico y el génesis cósmico del universo, sólo parecen conciliarse con el hecho de que en ambos casos se concibe el génesis o la creación como instantánea.

Como la historia bíblica está escrita en gran parte en una forma de lenguaje figurado, podría presumirse la persistencia durante milenios de una memoria legendaria muy remota de alguna clase de conocimiento cósmico que sobrevivió a los distintos cataclismos que experimentó el planeta. Cuando y como pudo haber ocurrido esa aparente secuencia de fenómenos naturales es algo aún totalmente desconocido, aunque se han formulado diversas hipótesis que demuestran la dificultad de interpretar el lenguaje figurado bíblico repleto de parábolas y alegorías.

Los mitos asociados a la fe o a la credulidad religiosa se basan en narraciones venerables que se presume que se remontan al principio de los tiempos, por lo que algunos fundamentalistas creen que no fueron originadas por seres humanos, por lo cual no parece existir una explicación racional.

Como un ejemplo característico, el Libro del Génesis relata que "los hijos de Dios vieron que las hijas de los hombres eran hermosas; tomando por esposas las que escogieron". (Génesis-6: 1-2). Tales supuestos hijos de Dios, o *ángeles*, los nombran en el idioma griego "aggelos", para significar mensajeros celestiales, de los cuales aparecen muchas interpretaciones por los profetas en el Nuevo Testamento. (Corintios-I- 11:10; Revelación 19:11; Pedro II- 2:4-5; Judas 6-7; Isaías 26: 14; Números 13: 32-33; Enoch 7:1-4 - 15: 3-12).

Los hijos que procrearon, según se informa, eran gigantes, los "refaim", traducido como fantasmas perversos, el nombre de uno de los cuales aparece como Goliat, de 15 pies de estatura. (I - Samuel 17 4:7). Una hipótesis sugiere que esos hijos de Dios no pertenecían a la raza humana, aunque participaron en las orgías de Sodoma y Gomorra, cuyo gran pecado fue la homosexualidad. "Ambos participantes han cometido una abominación; serán ajusticiados; su sangre caerá sobre ellos". (Levítico-20: 13).

Los pasajes bíblicos citados no parecen tener una explicación racional, aunque los fieles creyentes fundamentalistas de seguro aceptaran que "los hijos de Dios" o sus "mensajeros celestiales" podían ser al mismo tiempo "aggelos" o "refaim", de aceptar literalmente esos pasajes como la palabra dictada por Dios.

Según la historia bíblica, Dios creó el universo de la nada. Se ha conjeturado si fue la obra de algún poder superior desconocido que se ha llamado, Naturaleza o Dios. Se ha señalado también la posibilidad de que todo se haya derivado al azar, de las probabilidades y de la casualidad, una especie de anarquía espacial carente de la dirección de una ley natural o de algún poder desconocido o sobrenatural.

Se ha alegado que la casualidad podría explicar la transmutación al azar, de las formas más sencillas y simples de vida durante el transcurso de millones de años, en organismos muy complejos, mediante mejoras muy lentas y sutiles pero continuadas. La evidencia fósil parece demostrar que los organismos que han sobrevivido son los que mejoraron durante el proceso de su evolución, pues los que no se perfeccionaron se extinguieron o permanecen en un estado muy primitivo.

Al presente, parece evidente que la ciencia no puede explicar lo que pudo haber existido un instante antes de la tremenda explosión que se alega formó el universo, por lo que todo parece ser un misterio insondable, tan indescifrable como el lenguaje figurado del génesis bíblico, por lo que ambas propuestas explicaciones están a la par, en un estado de indefinición.

Las anteriores lucubraciones sólo sirven el propósito de recordar las enormes dificultades que se encuentran al estudiar la prehistoria, y mera-

mente representan cierta curiosidad intelectual nacida de la observación de los enigmas aún sin solucionar que tanto intrigan. Sus posibles soluciones se encuentran en los testimonios mudos de una prehistoria cuyas revelaciones ocasionales nos asombran, cuando pueden analizarse libres de los consabidos prejuicios atávicos que la humanidad carga como pesado lastre, los que muchas veces no permiten pensar libremente y con ponderación.

Las sorprendentes dificultades y frustraciones de tales estudios prehistóricos, los cuales ofrecen la impresión de que adelantan tres pasos para retroceder dos, no han sido suficientes para detenerlos en seco, debido al anhelo humano por saber lo que se encuentra debajo de cada roca, detrás de cada montaña, o inscrito en una reliquia pétrea en apariencia indescifrable.

Muchas veces se encuentra el investigador perdido y frustrado, como dentro de un laberinto sin salida, con la posible pérdida total de su tiempo al seguir pistas que no parecen conducir a ningún resultado práctico, pero por fortuna, la perseverancia es parte de la condición humana.

Debido a su naturaleza, esta clase de trabajos investigativos representan mayormente la labor de una voluntad solitaria, la que suele permanecer desconocida e inadvertida, siendo su recompensa la satisfacción de un deber cumplido, como fue el caso del Padre Nazario de Guayaniella. Sus detractores contemporáneos lo acusaron de fraude o aun de estar afectadas sus facultades mentales, infundio que aún se repite por los papagayos de la historia o de la literatura. Estos no son capaces de crear, sino que se dedican a repetir a su manera el resultado indigesto de la lectura de ajenos trabajos de investigación, para poder fungir de mentores, dedicándose a criticar sin haber investigado las fuentes originales.

Se trata de escritores que necesitan señalar hacia pergaminos de incierto valor para pregonar su pseudoerudición, acostumbrando pontificar como oráculos y en forma dogmática sobre algo que demuestran no haber visto ni estudiado, pero cuyo ego los impulsa a mofarse de todo escrito que no sea de su propio prejuiciado cosecho. En Puerto Rico, llegan al extremo de la crítica despectiva al poner entre comillas, "cultura puertorriqueña" cuando se refieren a ella.

Los críticos habituales o compulsivos son una especie de freno para el estudio de la historia, pues cada vez que se informa sobre un hallazgo novedoso, se esfuerzan por detenerlo sin sustituirlo con algo mejor, empleando la táctica de ofender y destruir, nunca de comentar y crear. Son inconformes y resentidos acomplejados que no conciben que otros puedan producir, y creen que se pueden elevar hundiendo a otros.

No es raro que anuncien la aparición de alguna evidencia oculta que estaba sólo a su disposición antojadiza particular. De esa manera suelen

aprovecharse de la sorpresa de su publicación y proclamar con falso orgullo su "descubrimiento", alegando que desconocen la razón por la cual "inexplicablemente" no habría sido publicada antes. Como esos golpes de efecto poco éticos dirigidos hacia los lectores superficiales, están basados en algo muy privado y de su exclusivo conocimiento, no les resta a tales escritores otro recurso que autocitarse o citar a un colaborador afín en lo que es un evidente entendido de bombos mutuos.

### LA OBRA DEL PADRE NAZARIO

La paciente tarea del Padre Nazario no ha sido debidamente comprendida, y por ende tampoco ha sido agradecida su sana intención de descubrir la verdad prehistórica en su hallazgo arqueológico, atribuyéndosele toda clase de turbios manejos en las críticas destructivas de que fue objeto. "La verdad ama las profundidades", exclamó Lord Byron, y subirla a la superficie es una tarea para los creadores, no para los destructores de obras y reputaciones con sus acerbas críticas.

El Padre Nazario perseveró en sus estudios de los signos en los petroglifos que excavó, tan pronto pudo inducir, basado en sus conocimientos de las pictografías indoantillanas, que los signos inscritos en ellos no eran de ese tipo, sino que por el contrario eran muy parecidos a los que había estudiado en Salamanca en sus cursos de lenguas bíblicas. Las analogías entre los signos inscritos que fue observando, con los del idioma Caldaico-Hebreo, lo indujeron a considerar la posibilidad, muy en boga en su época, de su derivación de alguna de las diez legendarias tribus errantes de Israel.

Como los signos de los idiomas del Oriente Medio se derivan unos de otros, sus analogías son considerables, por lo que a la luz de los descubrimientos más recientes, es evidente que el Padre Nazario acertó en seguir una pista muy lógica al emitir su juicio sobre dichos signos.

De acuerdo con su hipótesis, en el cacicazgo de Guaýbana en Guayanilla se encontraba "la capital indígena de Puerto Rico", y que "sobre ochocientas antropoglifitas que tengo en mi colección... encontradas casi juntas en una reducida extensión de terreno...es testimonio de que los indios de Carib tenían una escritura más perfecta que la de Méjico y el Perú...siento la fuerte tentación de creerlas el archivo nacional".

A la luz de la evidencia documental que se ha logrado hallar sobre el predominio del cacicazgo de Guaýbana en la región antillana, es asombrosa la inducción del Padre Nazario, en una época durante la cual se carecía de los documentos que se conocen al presente. Tuvo sobrada razón en considerar que los indígenas de Carib o Puerto Rico, poseían "una

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

escritura más perfecta que la de Méjico y el Perú", ya que pudo determinar que los signos inscritos en las antropoglifitas de Guayanilla eran fonéticos, silabáticos o alfabéticos. Indujo su procedencia del Oriente Medio, por lo que tenía que haber considerado su introducción a Puerto Rico de la única manera considerada posible en su época, con la supuesta llegada de alguna de las diez tribus errantes de Israel.

Para una mente de amplios horizontes como la del Padre Nazario, no fue nada insólito ni una herejía que los antiguos hubieran logrado cruzar el Océano Atlántico muchos siglos antes del año 1492. Tampoco le pareció insólito que los indios de Puerto Rico pudieran haber acopiado un verdadero "archivo nacional" inscrito con caracteres silabáticos o alfabéticos, cuyo fonetismo determinó que había sobrepasado al de las pictografías jeroglíficas de México y el Perú, lo que es evidencia de que había estudiado dichas dos lenguas americanas.

Tampoco le resultó increíble inducir que el cacicazgo de Guaybana se hubiera aprovechado de los conocimientos preservados en ese archivo nacional, los que pudieron haberle ayudado a imponer su predominio, y de que las piezas inscritas, debido a su importancia, "hubieran sido puestas a cubierto de los choques que en la guerra habrían de dirigirse con preferencia contra la capital de la Isla", el iucayeque del cacique máximo Guaybana en Guayanilla.

Las anteriores inducciones del Padre Nazario tienden a relacionar los petroglifos inscritos que excavó en Guayanilla con el cacicazgo supremo de Guaybana. Interpretó los escasos documentos a los que tuvo acceso con extraordinaria percepción, leyendo entre líneas el significado de pasajes oscuros tanto en el Diario de Colón como en las crónicas de la conquista que tuvo a su disposición. Contrario a sus contemporáneos, no leyó esas fuentes literalmente, sino que las interpretó con discernimiento, como fue su determinación, por primera vez entre nuestros historiadores, de que el nombre de Puerto Rico entre los indígenas de La Española, era Carib.

Tampoco consideró motivo de mofa que la anciana de ascendencia indígena que le confió su secreto hubiera llamado el escondite de los petroglifos, "la biblioteca de Guaybana, el último cacique de Guayanilla", sino que declaró que sintió "la fuerte tentación de considerarlo el archivo nacional" de la raza autóctona.

Ha sido una tendencia muy generalizada desdeñar esas deducciones como ridículas por considerarlas increíbles, repitiendo las acusaciones de fraude y desequilibrio mental contra el Padre Nazario. Sin embargo, escudriñando los Diarios de Navegación, las crónicas de la conquista y las

nóminas de los repartimientos, se puede inducir que el Padre Nazario siguió una pista muy lógica con gran percepción.

Al utilizar la evidencia circunstancial disponible en un estudio prehistórico, resulta muy afortunado poder disponer para su estudio, como en este caso, de una documentación que resulta ser complementaria o suplementaria, la que confirma en buena parte la posibilidad inducida de el Padre Nazario de la adquisición por el cacicazgo de Guaybana, de conocimientos acumulados y preservados en caracteres inscritos en piedra en el "archivo nacional" en su centro de poder en Guayanilla.

Quizá podrá compararse lo anterior como un resultado novelesco de la imaginación, producto de ciertas ideas inducidas del cuerpo de la evidencia física o escrita existente, tal como son los petroglifos del Padre Nazario, y entre otros, de tales documentos como el Diario de Navegación de Colón, las crónicas de la conquista y las nóminas de los repartimientos de indios. Aunque se puede señalar que es algo surgido en la mente de crédulos ingenuos, la evidencia consta inscrita en piedra y en documentos y no en opiniones indocumentadas, circunstancia que obliga a creer. Como la oportunidad de hallar documentos complementarios en los estudios de la prehistoria son tan limitados, debe aprovecharse la más mínima pista que ayude a descifrar cualquier clase de evidencia.

De acuerdo con el Padre Nazario, "en estos menesteres, como los datos importantes para luminosas deducciones son pocos; debemos ser avaros hasta de los indicios más insignificantes, que por no contentarse con poco, hemos encontrado a muchos extraviados fuera de la senda de la verdad". En esa forma logró rescatar, "al olvido, tradiciones; al tiempo, restos; girones de generaciones pasadas que pronunciaban palabras, como de moribundo, espirantes".

La faena que se ha mantenido por la inercia de la costumbre contra el Padre Nazario es a manera de una "vendetta" que surgió de lo que podrían deducirse como "celos profesionales" entre los arqueólogos, en su mayoría autodidactos de su época.

Tanto el Dr. Jesse Walter Fewkes como el Dr. Alphonse Pinart admitieron haber escuchado los rumores de la supuesta falsificación de los petroglifos de Guayanilla que le fue atribuida localmente hacia fines y principios de siglo, los que se encontraban entre las piezas indígenas coleccionadas por el Padre Nazario, considerada por el Dr. Fewkes como la mejor colección que existía en Puerto Rico.

El Dr. Fewkes aclaró en su informe al Congreso de los Estados Unidos, que a pesar de su insinuación de que no le habían parecido muy antiguos tales petroglifos, algunos de ellos podían haber sido dejados en el subsuelo por una raza anterior a la de los indios puertorriqueños. Tal acla-

ración sugiere que cuando comenzó a comprender que los signos inscritos podían ser distintos en realidad a los de las pictografías indoantillanas, y parecidos a los de los alfabetos de la antigüedad, se preocupó y deseó dejar una posible explicación de esa aparición tan fantástica en apariencia.

Al sugerir el Dr. Fewkes "una raza anterior a la de los indios puertorriqueños", su guía no podía ser otra que los extraños signos inscritos, los que a cualquier observador sin prejuicios se le parecen a los de un alfabeto antiguo, como son los del Mediterráneo, surgiendo así la falacia de su falsificación como única explicación a un hallazgo arqueológico tan extraordinario.

Por su parte, el Dr. Pinart opinó que los petroglifos que el examinó eran incuestionablemente auténticos. Otro arqueólogo francés especializado en escritura cuneiforme, el Dr. Marcel Sigrist, expresó en una visita reciente que aunque él era experto sólo en la técnica de la escritura cuneiforme en barro, no dudaba que eran auténticos los signos inscritos en piedra que examinó.

Con el examen de sólo cinco especímenes, la Sociedad Epigráfica Americana, por iniciativa de su presidente, Dr. Barry Fell, preparó un informe preliminar que no deja lugar a dudas de que los signos pertenecen a la escritura silabática prehelénica Linear A o Hitita-Minoana de la isla de Chipre y utilizada en el altiplano andino para escribir el idioma preQuechua.

En un viaje de nuestro Director a las islas del Mar Egeo, pudo constatar que no menos de media docena de los signos de Guayanilla son análogos a los de varias de dichas islas, y los demás muy parecidos, notablemente los hallados en la isla de Creta y en el Disco de Faistos.

En el Museo de Heraklion, la capital de Creta, pudo examinar el famoso Disco de Faistos y le fue entregado un reciente folleto que trata sobre el mismo. En dicha publicación se alega que el mencionado disco no había podido ser descifrado, aunque ya lo había descifrado la Sociedad Epigráfica desde el año 1973 y publicado su resultado en el Vol. 4 Núm. de septiembre de 1977. Como constancia se hizo llegar a dicho museo el Tomo VI número 24 de nuestro Boletín de julio de 1980, en el que aparece la noticia del descifre por el Dr. Barry Fell de la lengua conocida como Linear A, que es la Hitita-Minoana, cuyos signos aparecen inscritos en los petroglifos de Guayanilla y en planchas de oro y cobre del altiplano andino custodiados en el Tesoro Nacional de Ecuador. (Apéndice V (h), pág. 277 y pág. 313).

La conexión entre el Mediterráneo, el Oriente Medio, Ecuador y Puerto Rico parece tan remota e increíble, que los escépticos la rechazan

de manera compulsiva, pero la evidencia está inscrita en piedra y en metales con signos de esa procedencia. La posible conexión entre esos signos que el Padre Nazario estuvo tentado a considerar el "archivo nacional", con el predominio del cacicazgo de Guaybana, se induce de la escasa documentación. Casi todo lo que puede conocerse sobre su sistema de vida lo es por inducción, al analizarse los testimonios de las crónicas de la conquista.

### RECONSTRUCCION DE LA PREHISTORIA

Es por tales razones que la reconstrucción de la prehistoria es tan difícil, pues sólo cuenta con testimonios mudos, y sólo con mucha suerte es que aparece algún documento corroborativo. El territorio regido por la dinastía de Guaybana estaba constituido por araguacos, los que se destacaron por ser agresivos guerreros con arcos y flechas, grandes navegantes que sabían dirigirse por los astros, finos ceramistas, y pescadores que fabricaban corrales de peces para suplirse según sus necesidades, agricultores muy hábiles que almacenaban alimentos, evidentemente la yuca y el maíz, éste por tratarse de un grano maravilloso que ya se cosechaba en todo el hemisferio.

Para ilustrar su enorme importancia, puede citarse del código maya del Popol Vuh, una recopilación de leyendas regionales de lugares cercanos a Puerto Rico, cuya influencia se hizo sentir en Las Antillas. Según dicho escrito, y distinto al génesis bíblico del hombre hecho por Dios con polvo de la tierra, sus dioses crearon al hombre, pues "de maíz amarillo y blanco hicieron su carne; y de harina de maíz hicieron sus brazos y piernas".

Con ese cereal tan útil, pudieron acumular los excedentes alimenticios que les permitieron erigir culturas e imperios de muy distintos grados de adelanto. Al presente, sólo queda el recuerdo nebuloso de esos imperios creados por indios tan ingeniosos y de gran determinación.

La fe religiosa de los españoles les indicaba su descendencia de Adán, Eva y Noé. Por otro lado, conjeturaban que los indígenas americanos descendían de alguna de las diez tribus errantes de Israel; de los sobrevivientes de la Atlántida o Mu; de los fenicios, egipcios o cartagineses o de los tripulantes de la flota de Alejandro Magno. De acuerdo con el fraile José de Acosta, habían llegado del Asia cruzando el Estrecho de Bering.

### ORGANIZACION SOCIAL ARAGUACA

Los araguacos habían desarrollado en Las Antillas una estructura social regida por caciques hereditarios y una clase noble de nitaños,

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

distinta a los araguacos de las Antillas Menores, los que carecían de una sociedad estratificada y de caciques, pues al que seguían como jefe durante un asalto, su poder terminaba a su regreso.

Esa estructura social les permitió organizar lo que la evidencia señala que pudo haber sido un miníimperio con su centro de poder en Guayabana, de acuerdo con lo que puede inducirse de los escasos datos que constan en los testimonios coetáneos de las crónicas de la conquista.

### FORMACION INDIGENA

Es difícil poder concebir un estado de la categoría que tiene la aceptación actual del vocablo imperio, formado por entes considerados como salvajes caníbales. Se alegrará que aun aceptando que les hubieran sido dejados inscritos en piedra algunos conocimientos exóticos, en tal caso no podrían haber creado una "biblioteca" o un "archivo nacional".

Sin embargo, como los inmigrantes han debido haberse cruzado con los naturales, como debió ser inevitable, debieron haberle enseñado a sus descendientes no sólo la técnica de escribir, sino la de como utilizar sus superiores conocimientos. El secreto bajo el cual tenían guardados sus petroglifos indica que eran muy importantes para ellos, lo que sugiere que pudo haber sido para consultarlos, de tal manera que la anciana alfabetada de ascendencia indígena que le confió al Padre Nazario el secreto de su existencia, pudo referirse a ellos como una "biblioteca", término ajeno a sus escasos conocimientos, por lo que debió haberlo usado por habérselo escuchado mencionar a sus padres y abuelos.

### POSIBLES BASES DE PREDOMINIO

Es conveniente explorar la aparente posibilidad de que el predominio de una dinastía indoantillana sobre sus congéneres vecinos, pudiera haberse debido no sólo a conocimientos superiores adquiridos del exterior, sino a un extraordinario desarrollo físico superior al de sus vecinos. Tal desarrollo se deduce de las crónicas de la conquista, al describir los musculosos especímenes humanos que lucharon contra los españoles. Estos pudieron haber sido el producto de una alimentación superior, así como el de un entrenamiento atlético bien concebido y dirigido.

Para poder concebir tal clase de estado organizado, debieron haber adquirido una gran habilidad para moverse entre Las Antillas por mar, mediante la creación de una flotilla de grandes piraguas y de una reserva de alimentos acumulados, poco perecederos y de fácil transportación. Existen dos alimentos autóctonos que responden a ese requisito, el casa-

be de la yuca y el maíz, ambos mencionados por Colón en su Diario de Navegación.

Para el estudio de esa posibilidad, debe acudirse a las fuentes primarias para el intento de obtener los primeros informes sobre sus medios de vida en las distintas regiones que habitaban. El Diario de Navegación de Cristóbal Colón, aunque nada explícito, ofrece varias claves para intentar aclarar los primeros detalles importantes.

El día 15 de octubre de 1492 describió por primera vez algunos de los alimentos preservados para los viajes; el 16 halló que los indígenas eran "de una fabla y unas costumbres" y que sembraban y cosechaban "panizo"; el día 17 describió "sus camas y paramentos que son como redes de algodón" (hamacas); el 26 describió las primeras "navetas de un madero", las que llamó "canoas"; el primero de noviembre mencionó a los indígenas de "cavila" (cariba) como súbditos del Gran Can, lo que confirmó el 11 de diciembre: "canibe no es otra cosa sino la gente del Gran Can, que debe ser aquí muy vecino, y terná navíos y vernán a captivarlos, y como no vuelven creen que se los han comido"; el 4 de noviembre mencionó "mames que son como zanahorias, que tienen sabor a castañas, y tienen faxones y fabas muy diversas a las nuestras, y mucho algodón; el 6 describió indígenas "con un tizón en la mano" (tabaco) y el 15 de noviembre mencionó "raíces de que hacen pan los indios" (yuca).

Desde el 12 de noviembre comenzó a mencionar con gran insistencia una misteriosa isla al "Leste cuarta del Sueste" del Río de Mares en la costa Norte de Cuba que llamaban Babeque los indios, la que estos le indicaron el 11 de diciembre hacia el Este de La Española como una "isla muy grande y de muy grandes montañas y ríos y valles". La única isla al Este de La Española que coincide con esa descripción es Puerto Rico, la que los indígenas llamaban, entre otros nombres, Carib, Caniba, Quarive, Baneque, Buruquena y Borique. El 13 de enero, Colón indicó que "en algunas Cuba la llamaban Caniba, pero en La Española, Carib".

Entre los diferentes nombres indígenas para Puerto Rico, se refirió Colón en su Diario el día 11 de diciembre a que la isla de "Caniba no es otra cosa sino la gente del Gran Can, que debe ser aquí muy vecino, y terná navíos y vernán a captivarlos, y como no vuelven creen que se los han comido". La inferencia de Colón de que podía tratarse del Gran Can, la hizo de acuerdo con los informes de los indígenas, lo que implica que consideró a Caniba a la manera de una especie de centro de poder imperial en Las Antillas. Sólo la dinastía de Guaybana de Puerto Rico, con sus hermanos caciques y los caciques siguayos en La Española, concuerda en parte con la comparación que hizo Colón con un personaje imperial como el Gran Can.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Sin embargo, la isla lucaya Gran Inagua, al Norte de Cuba, que ha sido sugerida como la de Babeque, no coincide con esa descripción en absoluto, ni tampoco las direcciones que ofreció Colón concuerdan con su situación, sino meramente algunas distancias que estimó basado en lo que los indios le indicaban por señas, ya que aún no había llegado hasta ella. Aunque Colón informó varias distancias contradictorias para ubicar la isla de Babeque, no la señalaba hacia el Norte, sino que siempre la señalaba en la dirección general al Este-sudeste de Cuba y de La Española, lo que sugiere que los indios debieron haberse referido a la isla de Puerto Rico, la que nombraban por sus distintos nombres indígenas ya informados.

Colón informó el día 17 de diciembre en la costa Norte de La Española, que "el oro lo traían de Baneque...y que aquella tierra es tan gruesa que no ha menester que trabajen mucho para sustentarse ni para vestirse...y creía el Almirante que quedaba muy cerca de la fuente y que el Señor la había de mostrar donde nasce el oro. Tenía nueva que de allí al Baneque había cuatro jornadas, que podrán ser 30 ó 40 leguas, que en un día de buen tiempo se pueden andar". Tal apreciación de Colón demuestra que Baneque no podía ser una isla pobre como Gran Inagua, sino una isla grande de terrenos fértiles y mucho oro que se encontraba a corta distancia al Este de La Española.

El día 13 de enero de 1492, en la Bahía de las Flechas, los indios que eran allí conocidos por el nombre de aguayos, por "traer los cabellos largos como mujeres", le informaron a Colón que la isla que el había visto en la distancia al Este, de allí el día anterior, se llamaba Carib, y el día 15, que esa era "la isla dellos".

En la carta de Colón anunciando el descubrimiento del Nuevo Mundo, informó de "una isla de Quarives, la segunda a la entrada de las Yndias, que es poblada de una gente que tienen en todas las islas por muy feroces, los cuales comen carne humana. Estos tienen muchas canoas, con las cuales corren todas las islas de India roban y toman cuanto pueden... tienen en costumbre de traer los cabellos largos como mugeres, y usan arcos y flechas...Estos son aquellos que tratan con las mugeres de Matinínó que es la primera isla, partiendo de España para las Indias, que se falla, en la cual non hay hombre ninguno".

La isla de Matinínó era una isla legendaria, que por haber surgido de un mito indígena análogo al europeo de las Amazonas, fue confundida con varias de las Antillas Menores por los indígenas. Es probable que el mito surgiera entre los indígenas de Carib, quienes eran "aquellos que tratan con las mugeres de Matinínó", robándole sus mujeres en sus expediciones, y quizá porque los indígenas de algunas de las Antillas Menores también robaban mujeres en la isla de Carib. El Dr. Alvarez Chanca infor-

mó en su carta al Cabildo de Sevilla en el segundo viaje, que "en la nao había diez mujeres de las que habían tomado en las islas de Cariby; eran las más dellas de Boriquén", que era el nombre que los indios de las Antillas Menores tenían para Carib.

De acuerdo con la carta de Colón a Luis de Santángel, en todas Las Antillas, los indios "de una isla de Quarives, la segunda a la entrada de las Yndias", tenían la reputación de ser "muy feroces...tienen muchas canoas, con las cuales corren todas las islas de la India roban y toman cuanto pueden", o sea, de ser *invasores* de las otras islas. Esta mención de "muchas canoas, con las cuales corren todas las islas de la India roban y toman cuanto pueden", concuerda con la comparación que hizo Colón en el Diario el día 28 de octubre, con los navíos del poderoso Gran Can, emperador de Catay.

Colón describió el día 30 de noviembre una "canoas de 95 palmos de longura, de un solo madero, muy hermosa, y que en ella cabrían y navegarían ciento cincuenta personas". Las canoas de 70 tripulantes eran comunes, y debe recordarse que la mayor de las carabelas de Colón, la Santa María, llevaba sólo 50 tripulantes.

Esa clase de poder naval y militar indígena es lo que la evidencia que ha sido presentada sugiere, el que permitió la invasión que los indígenas de la isla de Carib habían efectuado del territorio de La Española y de las Antillas Menores en años anteriores, y debido a la cual los indígenas de las demás Antillas les temían, pues eran guerreros feroces y bien armados.

El 26 de diciembre supuso Colón que los indios del cacique Guacanagarí "no sepan lo que sean armas, porque no las tienen ni las usan". El Dr. Alvarez Chanca comentó de esos indígenas, que "los de esta isla pelean con unas varas agudas, las cuales tiran con unas tiranderas como las que tiran los muchachos las varillas en Castillas, con las cuales tiran muy lejos asaz certero".

Frente a tal estado de indefensión, según el Diario del 15 de enero, los siguayos empleaban flechas de unas dos varas, más palmo y medio de la punta, las que requerirían arcos de más de seis pies de largo. Aunque tales flechas no eran muy efectivas debido a su poco peso, pues eran de cañas livianas y no tenían hierro, podían atravesar un caballo por la barriga de un lado a otro por razón de su alta velocidad.

La presencia de los indios llamados siguayos en La Española, quienes le brindaron a Colón en la Bahía de las Flechas la información de que "la isla dellos" era Carib y de que la mítica isla de Matinino estaba al Este de esa su isla originaria, fueron los mismos que tomó a bordo para llevarlos hasta Carib, su isla. Debido a un súbito cambio del viento hubo que llegar

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

con ellos a Portugal, en donde a instancias del Rey le dibujaron sobre una gran mesa con habas, dos mapas detallados de Las Antillas.

Esos cartógrafos indígenas fueron los mismos que habían informado a Colón sobre la isla de Carib, por lo que debían conocer bien la situación geográfica de todas Las Antillas Mayores y Menores, salvo por la inexistente isla de Matinínó, que la han debido nombrar por creer en el curioso mito indígena de una isla de Amazonas inexistente.

Como se ha indicado, la primera mención de alimentos autóctonos en el Diario de Colón aparece el día 15 de octubre, cuando navegaba entre las islas lucayas de Guanahaní (San Salvador), Santa María de la Concepción (Cayo Ron) y Fernandina (Isla Larga). Un indio procedente de Guanahaní llevaba en su canoa "un poco de su pan, que sería tanto como el puño", evidentemente una torta de casabe o de harina de maíz al estilo de las arepas o los soruyos, parecidos a un pan pequeño redondeado o rectangular y achatado. El vocablo soruyo aparenta ser araguaco, aunque existe el vocablo español "zorollo", que significa blando o tierno, primer indicio de una especie de bilingüismo conveniente y acomodaticio al emplear fonemas análogos en ambas lenguas.

La posibilidad de haberse parecido tal alimento a alguna clase de torta de maíz lo refleja el Diario de Colón del día siguiente, el 16 de octubre de 1492, "no pongo en duda que todo el año siembran 'panizo' y cogen, y así otras cosas". La planta que Colón conocía como "panizo" en España era una gramínea de alrededor de un metro de altura, parecida al mulló o al sorgo, que ha sido confundida con el maíz. Sus granos son redondos y lustrosos, de color amarillo rojizo como los del maíz, pero éstos son mayores. Los granos se conocían bajo varios nombres genéricos, pero se confundían entre sí. En español, grano puede ser cualquier cereal y en inglés se empleaba el nombre de "corn" como grano, aunque no necesariamente para el maíz o "maize".

El parecido fonético de los vocablos "panizo" (*panicum*) y maíz (*zea maíz*) es una clave para su identificación, ya que el único cereal autóctono parecido al "panizo" era el maíz, el que había evolucionado del "teosentl" primitivo.

El maíz fue quizá el alimento principal indígena en todo el Nuevo Mundo, no sólo por su gran valor alimenticio, sino por la facilidad de almacenarse, transportarse y preservarse. Era el alimento ideal para hacer frente a los períodos de hambruna, así como para transportarlo por mar o tierra en sus viajes entre las islas y en sus expediciones guerreras.

Además del casabe de yuca, el maíz preparado en sus diversas formas, tostado o cocido, era el pan de los indios de todo el hemisferio, y servía fermentado como espesa bebida alcohólica. Es un cereal que germina y

fructifica en casi cualquier clima y es el más eficaz en utilizar la energía solar. Se adapta tanto a las planicies húmedas tropicales, como a las frías alturas de los altiplanos aztecas y andinos, así como a las regiones áridas, distinto a la yuca, la que sólo produce en ciertas regiones.

Durante los períodos de mayor prosperidad, el maíz permitía a los indígenas mantener cierto equilibrio precario entre la abundancia y la escasez ocasionada por las inclemencias climáticas, por medio de reservas almacenadas.

Podría presumirse que casi todo el hemisferio se desarrolló alrededor del maíz, ya que su cultivo era general y no regional, como era en el caso de la yuca. La dependencia indígena de la agricultura, la que a su vez era dependiente del clima y de la lluvia, fortaleció el poder de los bojiques curanderos y agoreros, a quienes los caciques encargaban los ritos de la siembra, de la cosecha y la fertilidad, de los nacimientos y las muertes, de las enfermedades y sus curaciones.

Sin embargo, es posible que el sistema del almacenamiento de los víveres excedentes durante las cosechas, todo lo cual estaba a cargo de las mujeres, hubiera sido la base para la sociedad matrilineal.

Con ese sistema, pudieron domesticarse decenas de tales plantas como el maíz, la yuca, la papa, ajos o batatas, yautía, malanga, lerenes, maní, calabazas, aguacates, ají, y piñas en Puerto Rico.

Sembraban con el sistema de montones o caballones para reducir la erosión y conservar la humedad del terreno, fertilizándolos con cenizas, orín y materia vegetal.

Fue muy frecuente la mención de la yuca producida en las regiones calurosas y húmedas de América, así como el de la papa en el frío altiplano andino, en el cual era el principal alimento. Sin embargo, se desconocía la papa en Las Antillas y en Mesosamérica casi por completo, y es de extrañar también la relativamente escasa mención del ubícuo maíz, apesar de que su cultivo era general y no limitado a alguna región.

Debido a su gran importancia como alimento, Colón pudo haberse referido en su Diario del día 4 de noviembre a la yuca como "mames, que son como zanahorias, que tienen sabor de castañas, y tienen faxones y fabas muy diversas de las nuestras, y mucho algodón". El Padre Las Casas opinó por error que los "mames" eran "ajos y batatas", pero pudo haber sido la intención de Colón referirse como "mames" a toda la numerosa clase de tubérculos, no sólo a la yuca, sino a las yautías, malangas, lerenes, etc.

En cuanto a los "faxones", pudo haberse referido Colón a alguna clase de grano como es el maíz, en forma similar a sus referencia a las "fabas", (habichuelas, frijoles o judías), de las que había gran variedad

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

en América, ya que distinguió a los "faxones" de las "fabas muy diversas de las nuestras", aparentemente por ser ambas plantas de naturaleza distinta.

La alimentación con frutos de la tierra suplía una buena parte de las necesidades físicas de los indígenas, pero la proteína animal no podía faltar en una dieta bien equilibrada. Sólo así podría explicarse la fortaleza física indígena descrita por los cronistas, la que pudo haber sido la base primordial de la evidente expansión territorial que lograron, la que aunque no podría compararse con la de los ricos imperios indígenas de México y el Perú, era considerable en relación con su reducido campo de acción. El poder no lo recibieron al azar, sino que lo adquirieron y asumieron por sus propios medios, como el producto de la propia fortaleza y la determinación de su conglomerado.

Por medio de la caza y de la pesca obtendrían las proteínas indispensables para su alimentación. Pescaban con redes, anzuelos y trampas con corrales, de los que obtenían los peces a medida que los necesitaban. Los mariscos, manatíes y tortugas los cogían por medio de harpones.

Cazaban pájaros con sus flechas, así como las hutías y toda clase de reptiles. Otras fuentes de proteína animal eran los perros mudos, los que habían domesticado para utilizarlos como alimento.

El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo insinuó que dichos perros mudos habían desaparecido debido a que los indígenas consideraban su carne como muy agradable y nutritiva. (Libro XII-Capítulo 5). Existe la posibilidad de que su aparente desaparición se hubiera debido a su cruce con los perros de los españoles, a los que tenían que parecerse mucho, ya que éstos los compararon con sus mastines, branchetes, gozques y podencos.

Colón describió a los perros mudos en su Diario del 17 de octubre, como "perros mastines y branchetes", lo que el Padre Las Casas criticó, por parecéseles más a "podencos" que son sabuesos de olfato muy fino, de vista excelente, de gran resistencia física, de poco ladrar y muy buenos cazadores. Aunque errónea, una comparación con una raza de perros tan finos por un europeo educado, indica que los perros mudos de los araguacos eran animales bien formados.

En la misma forma que los perros de los esquimales no ladran hasta que se mezclan con otras razas de perros, los perros mudos de los araguacos, que sólo emitían un gruñido sordo, pudieron haber aprendido a ladrar al cruzarse con los perros de los españoles, en lo que debió haber sido un inevitable mestizaje canino. Tal como la sangre indígena se ha diluido en su mestizaje con otras razas, simulando su desaparición en algunas regiones, debe haber ocurrido algo parecido con los perros mudos de los araguacos.

## EXPANSION TERRITORIAL

La imagen que ofrece el pasado de los imperios indígenas, es la de estados políticos constituidos por agricultores, pescadores, cazadores, mercaderes, navegantes, artistas y guerreros. Dicha imagen permanece incompleta, pues como carecían de escritura, lo que se ha podido saber de ellos ha sido en su mayor parte por medio de la tradición oral, la que fue recogida parcialmente por los cronistas. Sin embargo, como los indígenas poseían un fuerte sentido histórico, aunque muy mezclado con mitos, recordaban los hechos sobresalientes de sus gobernantes guerreros, recitándolos con sus genealogías en los areítos, ya que carecían de escritura en Las Antillas. Los escritos conocidos, los códices de los Mayas, que consistían de pictografías y jeroglíficos, contenían datos históricos y genealógicos, aunque se prestaban más para ilustrar la historia natural con dibujos de animales, peces, reptiles y plantas.

Algo se salvó de su prehistoria e historia, de la destrucción de sus códices, la que se ha suplementado al aparecer las constancias de parte de tales hechos, en escritos tales como entre otros, el Diario de Navegación de Cristóbal Colón y los de cronistas como los frailes Ramón Pané, José de Acosta, Bernardino de Sahagún, Diego de Landa, Bartolomé de Las Casas, Hernando Colón, Gonzalo Fernández de Oviedo, El Inca Garcilaso, Agustín de Zarate, Pedro Pizarro, etc.

Ofrece una triste realidad el conocimiento de una gran parte de los actuales descendientes de los creadores de los ricos imperios Aztecas, Inca y Chibcha, con un cuadro de su vida actual en el mayor atraso, miseria e ignorancia, casi en el extremo más bajo de la escala social y económica. Sin embargo, son los sucesores de los mismos indígenas que produjeron monolitos, monumentos y riquísimas obras de arte, que una autoridad como Albrecht Dürer las hubo de clasificar en 1520 como "maravillosas".

En vista de la realidad actual, parecerá imposible a muchos que los antecesores de ese elemento indígena del presente hubieran sido capaces de crear estados con una organización política complicada y eficaz en vastas regiones muy apartadas, aparentemente sin influencias comunes de intercambios culturales y comerciales. Los imperios Azteca, Inca y Chibcha, creados por fuertes dinastías, dejaron constancia de sus extraordinarias realizaciones en monumentos de piedra y en ricas joyas artísticas de oro, plata y piedras semipreciosas.

En contraste, la dinastía de Guaýbana no dejó grandes monumentos de piedra, pero sí plazas ceremoniales, hachas y collares de piedra muy bien pulida, una rica alfarería en colores, duhos y semies artísticas de

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

madera y piedra, así como telas y redes para dormir y pescar, entre otras piezas.

De manera indirecta, quedó la constancia en el Diario de Colón y en las crónicas, de canoas y piraguas con capacidad corriente para 70 tripulantes, otra que describió Colón en su Diario en la que cabrían unos 150 indígenas, y arcos y flechas tan grandes como los de Inglaterra y Francia, cuyo manejo requería guerreros muy grandes, musculosos y de gran resistencia.

Los seres humanos que fabricaron tales artefactos, lo hicieron con un propósito y no los tenían para holgar, sino para darles el uso necesario y correspondiente en tales empresas de importancia que llevaron a efecto con su creciente poderío en Las Antillas: las piraguas para expediciones de mercaderío o de guerra, y los arcos y flechas para imponerse sobre sus enemigos.

La expansión territorial era la regla y no la excepción en América, por lo que no debe extrañar que en Las Antillas, una dinastía bien alimentada y entrenada para los oficios de la guerra y de la navegación, hubiera sentido la necesidad imperiosa, en alguna etapa de su desarrollo, de procurar nuevos horizontes para su subsistencia al sufrir escaseces de alimentos debido al aumento de la población, a algún cambio desfavorable del clima, a alguna gran sequía, a alguna epidemia, o a algún huracán devastador.

El hecho de que no dejaran grandes monumentos de piedra, no debe ser motivo para descartar la idea de que hubieran sido capaces de construir un estado dominante, no sólo sobre Puerto Rico, sino sobre una parte de las Antillas Menores, los cuales son hechos comprobados; así como es evidente, según dejan entrever el Diario de Colón y las crónicas, que lograron establecer su predominio sobre la vecina gran antilla de La Española.

A la vista de la historia como consta escrita, los conceptos presentados en este ensayo parecerán tan fantásticos e increíbles que serán considerados por muchos como absurdos. En tal caso, deben remitirse a la evidencia física y documental para que observando y leyendo entre líneas, puede que logren inducir también lo que se ha expuesto en este ensayo.

Podría compararse este caso, aparentemente tan oscuro, con lo que formuló Alfred Einstein en forma sarcástica en cuanto a la formación del universo al azar, una forma de anarquía espacial propugnada por algunos científicos. Expresó ese genio de la estructura espacial y matemático teórico sin par, quien no tenía mucho de místico crédulo, salvo su gran respeto por lo aún incomprensible para la mente humana, que no podía concebir como podía estar sujeta la mecánica del universo a la ley de las

probabilidades, tal como en un juego de topos, completamente al azar y sin la dirección de ley natural alguna. Precisamente sus profundos conocimientos del cósmos le demostraron la valla hasta ahora impenetrable del infinito desconocido.

Cabría en lo posible que todo lo expuesto en este ensayo se pueda considerar como pura fantasía, de no existir evidencia de clase alguna en su apoyo, pero mientras no se pruebe lo contrario con evidencia contradictoria concluyente, se mantendrá en pie la evidencia presentada, con todo lo que se induce de ella a la vista de escritos respetables. A pesar de sus dificultades, como existen medios factibles para estudiar el caso, debe continuarse el esfuerzo para que no quede nuestra prehistoria sin el debido análisis, al azar, en la obscuridad, y en un estado de indecisión absoluta.

#### ARMAMENTO GUACANAGARI Y CAONABO

Una breve comparación entre el armamento del cacique Guacanagarí de la región de Marién, consistente de varas livianas, y el del cacique Caonabó de la región de Maguana, pero oriundo de Carib o Puerto Rico, debería constituir un fuerte indicio para poder señalar los posibles límites de la zona en La Española ya invadida y dominada por los indios de la isla de Carib, conocidos allí con el nombre de siguayos, cuyo armamento era análogo al de los indígenas de la isla de Carib.

Estos dominaban las regiones de Maguá de Guarionex, Maguana de Caonabó, Higüey de Cotubanamá y Bohechío de Jaragua, así como las subregiones de Macorix (Maguana) de Mayobanex, Guaýbana (Higüey) de los hermanos caciques Andrés y Francisco Guaýbana, y Guajabá (Jaragua) de Hatuey. Sólo quedaba en poder de los indios naturales, la región de Marién del cacique Guacanagarí, rodeada por los cacicazgos siguayos de Maguá al Oeste, Maguana al Sur y el subcacicazgo de Jaguana al Este.

Aunque parece evidente que la sociedad exógama de La Española era análoga a la de Puerto Rico, con estratas sociales definidas, el poder ostentado por caciques hereditarios, el castigo del incesto y de la homosexualidad, la agricultura de excedentes y la gradual transformación de la sociedad matriarcal en patriarcal, existía una notable diferencia entre ambas.

Guacanagarí no poseía armas efectivas de agresión, mientras que los indios siguayos que comandaba Caonabó poseían unos arcos y flechas sobre seis pies de punta a punta y gruesas macanas de madera muy pesada de palmo y medio de largo. Esos arcos y flechas tan grandes no los utilizaban sólo los caciques o algunos indios seleccionados, ya que Colón no

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

hizo distinción alguna en su Diario de Navegación del día 13 de enero entre las armas del cacique de los siguayos, Mayobanex y la de sus cincuenta y cinco siguayos subalternos, todos armados en la misma forma, informando que "cada uno traía un arco".

Estos cometieron la primera agresión conocida en suelo americano al atacarlos en la Bahía de las Flechas, y sufrieron en sus cuerpos el desconocido filo de las espadas de acero toledano. A su vez, esos grande arcos, flechas, y macanas capaces de hendir un casco de acero, debieron haber impresionado tanto por su tamaño a los españoles, que Colón los comparó con los de Inglaterra y Francia, que eran mayores que los de España.

La descripción que antecede sugiere los linderos geográficos de la inmensa región dominada por los invasores siguayos, quienes eran totalmente diferentes de los naturales en su manera de pelear. Su equipo naval y militar era muy superior al que poseían los naturales, con piraguas, macanas y arcos y flechas de gran tamaño. Sus tácticas guerreras los sorprendieron, como fue la invasión por la vía marítima y la de llegar preparados con cabuyas fuertes desde antes de iniciar los ataques, para poder atar a sus enemigos con el propósito de hacerlos prisioneros.

## PROBLEMAS DE LA PREHISTORIA

Cuando se encuentra algún problema histórico de conocimiento público y de difícil solución, al decidir acometerlo no existe seguridad alguna de encontrársela, por lo que puede que al informar sobre el mismo, haya resultado casi infranqueable en las tentativas para resolverlo. No intentarlo por temor al ridículo, en el caso de su fracaso parcial o total, o al de la crítica destructiva, la que no tardará en asomar su cabeza de hiedra para fijarse sólo en sus puntos débiles, nunca en sus aciertos, es una admisión de incapacidad o de inseguridad.

Al presentarse un problema que permanece sin solución, a la luz de lo que otros han determinado con anterioridad, sobretodo si lo han descartado por considerarlo de imposible solución, o que para evadir el laborioso trabajo de hacerlo lo proclaman con desdén como un fraude o engaño sin probar tal alegación, las dificultades de su solución sólo pueden determinarse mediante el proceso de su inspección, tal como en un problema matemático o científico.

Debe someterse entonces a su análisis propio y al razonamiento con entera libertad de criterio, luego de lo cual es que puede determinarse cual parece ser su solución más factible o apropiada, aunque aún esté incompleta.

Soslayar por temor la inquietud natural por aumentar los conocimientos propios, es perpetuar la ignorancia, debido a la desidia que provocan los prejuicios. Carecer del propósito de rectificar, por creer que se está en posesión del pozo de la sabiduría, cerrando los ojos a los estudios en proceso, porque otros han considerado los problemas de imposible solución, constituye la negación de colaborar en el adelanto del progreso, aunque se alegue que se habla en su nombre.

Los que con ideas poco ortodoxas han osado discrepar de las opiniones dogmáticas prevaletentes, no se les ha prestado gran atención, aun cuando la evidencia lingüística y cultural tienda a confirmar ciertas rectificaciones prehistóricas. Las nuevas experiencias y confrontaciones suelen arrojar alguna luz sobre los significados verdaderos de las ideas, creencias, imágenes, leyendas y mitos existentes durante la conquista.

Por ejemplo, el mito indígena de la isla Matinínó, supuestamente habitada por mujeres sin hombres, es tan increíble como el de los hombres de un solo ojo, los de hocico de perro, los que tenían rabo, o los antropófagos que por referencias de los indios, Colón informó en su Diario de Navegación, por aparente confusión con las leyendas medievales sobre entes infrahumanos.

Se ha sugerido que el mito amazónico pudo haber surgido a la primera vista de los guerreros indígenas con los cabellos largos atados por detrás con plumas de brillantes colores, con sus cuerpos pintados, y con collares y brazaletes. Por ser lampiños, y aunque pintados con carbón, pueden haberles impartido a los españoles la impresión de un aspecto afeminado, por lo que pensarían que podía tratarse de mujeres guerreras.

Juan Ignacio de Armas, José Julián Acosta, Agustín Stahl y Salvador Brau entre otros, intuyeron que la antropofagia podía haber sido un mito creado de manera oficial para conveniencia de los conquistadores en su conquista "pacificadora y evangelizadora". Según denunció el Padre Las Casas, el mito oficial sobre los caribes fue decretado durante el mes de agosto del año 1503.

Un buen número de historiadores no ha prestado la atención que merecen las agudas observaciones de Colón, entre otras, de que los araguacos constituían un cuerpo étnico, lingüístico y cultural homogéneo que poblaba las Antillas Menores y Mayores. La conveniente singularización de los araguacos de las Antillas Menores, así como de los que resistieron a los españoles en las Antillas Mayores, tildándolos de Caribes antropófagos, aunque todos pertenecían al mismo grupo étnico, fue la reacción oficial contra los indígenas que pudieron defenderse por más tiempo, quizá debido al aislamiento y pobreza de sus pequeñas islas, o enseñados

por los que se habían retirado de Puerto Rico al fracasar en sus intentos por rechazar a los invasores españoles de sus tierras.

Los indígenas de Puerto Rico, llamados Caribes por los indios de La Española y Cuba, porque procedían de la isla de Carib, fueron recibidos en su retirada de la isla de Carib como aliados, en las Antillas Menores, sin aparente dificultad lingüística ni repulsión racial. El robo mutuo de las mujeres y niños era mucho más fácil que el de los hombres, quienes morían peleando o escapaban con mayor facilidad. Tal rapto de mujeres con sus niños de cría fue la causa principal, tanto de las guasábaras entre los araguacos como del mito de Matinínó, pero ante el peligro presente de un enemigo común, se aglutinaron contra el invasor. El 15 de enero de 1493, Colón indicó en su Diario que la búsqueda de oro "será dificultoso en Carib", pero más fácil en Matinínó, isla supuestamente poblada de "mujeres sin hombres".

Las agudas observaciones de Colón, fueron expresadas en un lenguaje difícil de interpretar, pues además de datar del siglo XV, era un español salpicado de italianismos, portuguesesismos y catalanismos, con el agravante de no existir el original de sus Diarios de Navegación.

Sin embargo, Colón escribía por fortuna con un estilo directo y sencillo al describir con una ferviente y compulsiva curiosidad sus nuevas impresiones de un mundo ignoto y las que recibía al recoger los informes de los indígenas. Su Diario de Navegación ha sido analizado y discutido en gran detalle, casi palabra por palabra, el que por ser una expresión pura y sencilla de sus observaciones, ha resistido el transcurso de los años sin alteración, sino que por el contrario ha aumentado el enorme interés de su prístino relato.

Por ejemplo, el 15 de enero escribió en su Diario, que los indios siguayos de la Bahía de las Flechas le habían informado que "en la isla de Carib había mucho alambre (oro)" y que esa era de "la isla de ellos". El 12 de noviembre y el 17 de diciembre había escuchado a los indígenas de Cuba que el oro "lo traían de Baneque", a lo que el Padre Las Casas anotó "nunca este Baneque pareció". Parece evidente que no puedo aparecer la isla de Baneque, señalada por los indios siempre hacia la dirección general del Este Sudeste de Cuba y de La Española, porque la isla en esa dirección era la isla de Borique o Carib. Colón no pudo comprender de momento esa confusión, como tampoco de las islas míticas de Matinínó y Goanín que le habían indicado los siguayos.

Colón persistió y no descansó hasta dejar descubierto todo lo que pudo, impulsado por el ansia del hombre en descubrir lo desconocido, que es la poderosa fuerza que mueve la humanidad. Descubrió con instrumentos primitivos de navegar, tanteando su posición fuera de la vista de

tierra "hechando punto" en su Carta de Marear basado en su buen criterio, pero luego de haberla discutido con sus pilotos como era acostumbrado.

Su sentido práctico de observación lo demostró en sus acertados apuntes en el Diario de Navegación del 14 de septiembre al 9 de octubre de 1492, sobre tales detalles como los de los cambios atmosféricos y sobre el vuelo de los pájaros que anidan en tierra. "Aves que nunca se apartan de tierra cuando más 25 leguas; una gran cerrazón, que es señal cierta de estar sobre tierra; llovisneros sin viento lo que es señal cierta de tierra; un alcatraz...venía de oesnorueste, porque estas aves duermen en tierra y por la mañana van a la mar para buscar su vida; vinieron al navío cuatro rabos de junco, que es gran señal de tierra, porque tantas aves de una naturaleza juntas es señal que no andan desmandadas ni perdidas; aves de la parte del norte a sudeste, por lo cual era de creer que se iban a dormir a tierra...Por eso el Almirante acordó dejar el camino del Oeste; y pone la proa hacia oesueste". Anotó el Padre Las Casas, "por esto dijo el Almirante que las más de las islas que tienen los portugueses, por las aves las descubrieron".

Colón escribió en su Diario todo lo que los indígenas le informaban, sin mayores comentarios sobre su opinión personal. Lo que no observaba por sus propios ojos como testigo directo, así lo hacía constar. El 12 de octubre hizo una de sus primeras y agudas observaciones, las que han sido tergiversadas y puestas en duda, pero que luego tienden a confirmarse. "Vi algunos (lucayos) que tenían señales de heridas en sus cuerpos...venían gente de otras islas que estaban cerca y los querían tomar y se defendían...y yo creí y creo que aquí vienen de tierra firme a tomarlos por cautivos". Obsérvese que no fue informado de que vinieron a comérselos, como se ha interpretado por error, sino que venían a tomarlos prisioneros, en especial a las mujeres.

La amnesia histórica es como un velo que nos impide ver el desarrollo de la sociedad prehistórica por falta de evidencia escrita, pero debe perseverarse al interpretar los fósiles que encierran grandes revelaciones. Homo habilis vivió alrededor de un millón de años en Africa antes de Homo erectus que vivió otro millón y medio de años. El hombre ha estado sobre la Tierra durante sólo unos 100,000 años. Se estima que sólo el uno por ciento de las clases de vida que han existido sobreviven, quedando sólo sus restos preservados en fósiles. Por ejemplo, la energía fósil que mueve la industria se formó hace 2 millones o más de años. La preocupación del hombre por conocer sus orígenes más remotos está relacionada con la supervivencia misma de su especie, pues en la unidad familiar está la clave de sobrevivir, ya que en grupos era que se podían defender mejor que separados.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

El estudio de la prehistoria de los últimos miles de años, en unión a la ciencia de la epigrafía, nos ofrece la solución a secretos aún encerrados en los signos inscritos en los petroglifos, cuyo descifre puede que ofrezca una clave mejor para poder interpretar a los araguacos.

El Dr. Jesse Walter Fewkes, al recapacitar sobre su liviana insinuación en cuanto a los petroglifos del Padre Nazario, expresó lo siguiente en su famoso informe al Smithsonian Institution: "Objetos hallados bajo la tierra, nativos en apariencia, pueden haber pertenecido a razas distintas a las prehistóricas puertorriqueñas".

Esa nota del Dr. Fewkes implica que con gran honradez intelectual, y aunque reconoció que no conocía las lenguas arcaicas del Mediterráneo, rectificó que los signos de Guayanilla, los que ya había decidido que no podían ser espúreos y que obviamente no eran indioantillanos, pudieron haber sido dejados allí por alguna raza distinta a la de los indios de Puerto Rico, la que el Padre Nazario había señalado como la Caldaica-Hebrea.

Debe perseverarse en estos estudios, aunque al emprenderlos parezca que son de imposible realización debido a los problemas que resisten solución y los cambios que han sufrido "las cosas nunca oídas, ni vistas, ni aun soñadas", las que fueron relatadas por soldados como Bernal Díaz del Castillo. Fueron cosas que significaron para los indígenas la imposición de una cultura extraña y ajena, por hombres de distinto color y costumbres, vestidos de hierro y montados sobre animales muy raros y con armas que vomitaban fuego.

Sólo así puede explicarse el desplome de los imperios más grandes de América, los que sucumbieron luego de haber ofrecido una resistencia menor que la presentada por los araguacos de Puerto Rico, los que permanecieron luchando para rescatar su isla durante casi todo el siglo XVI.

Ha quedado en buena parte ignorada la resistencia ofrecida por la dinastía de Guaybana, cuyo conocimiento parcial y cuya derrota sólo puede complementarse comparándola con otros casos ocurridos en la misma región del Orinoco de donde procedían originalmente los araguacos y aun con el derrumbe de los grandes imperios Maya e Inca.

La enorme cuenca del Orinoco, con sus 700 afluentes y 300 brazos, desagua en un delta de unos 20,000 kilómetros cuadrados. En un punto angostó del río Orinoco de sólo un kilómetro de ancho, se erigió en Venezuela el puente llamado "Angostura", de 8 kilómetros de longitud y uno de los más largos del mundo, que conecta la Guayana en las llamadas Misiones de Caroni.

Aun en regiones menos inhóspitas de Venezuela, los araguacos vivían en condiciones análogas o comparables a los de la Guayana o Puerto Rico, un ejemplo de lo cual podría ser la historia de la fundación de Caracas.

Francisco Fajardo, pardo libre hijo de padre español en la isla Margarita, y de Charaima, india Guayquerí hija del cacique del Valle de Maya, siguiendo órdenes del Justicia Mayor de Margarita, Alonso Cobos, emprendió la exploración de la Tierra Firme con una escolta española y unos 100 indios vasallos. Debido a que marchaba con su madre cacica al frente y a que Fajardo hablaba no sólo español, sino la mayoría de las lenguas indígenas de la región, se le entregaban sin resistencia las rancharías a su paso.

Algunos soldados españoles, al observar que los naturales eran muy apacibles y obsequiosos, comenzaron a abusar, por lo que éstos empezaron a ofrecer tal resistencia como la de envenenar las aguas y destruir los sembrados para que el hambre los obligara a retirarse.

Aun así, el cacique Paisana resolvió ofrecer la paz a Fajardo, pero cuando acudió a una cita, éste lo ahorcó para poderse imponer sobre los indígenas. Una vez libre del cacique, en un valle que nombró Hato de San Francisco procedió a fundar a Caracas sin el ceremonial acostumbrado, prescindiendo de los pregones, los escribanos y de los vanos desafíos protocolarios a quien disputara su posesión.

Luego de establecido el poblado, Francisco Fajardo fue instado por Alonso Cobos a visitarlo en su casa, en donde procedió a ahorcarlo, no haciéndose esperar mucho la represalia de los indios de la Margarita, quienes ahorcaron a su vez al Justicia Mayor, Alonso Cobos.

A muchos parecerá muy rudo y cruel el trato de los españoles hacia los indígenas, pero se observará que no era inusitada tal actitud entre los propios españoles. Un caso típico puede demostrar dicha circunstancia, como lo fue uno de la Inquisición en Cartagena.

Un fraile inquisidor sometió al proceso a un tal Pedro López, interrogándolo en relación con denuncias formuladas por testigos en cuanto a que era un "hereje, judaizante, apóstata, impertinente, pertinaz, negativo, dicho y simulado confidente, perjuro e incorregible". Al negar López las acusaciones, sin darle el beneficio de la duda al interrogado, y considerándolo culpable de antemano, el fraile investigador lo sometió al procedimiento de la Cámara de Tormento, interrogándolo en forma acusativa con preguntas capciosas.

Mientras un amanuense tomaba nota escrita del más mínimo detalle, no sólo de las preguntas y respuestas, sino de los alaridos de dolor y de las directrices que se recibían del tribunal inquisidor para torturarlo, el inquisidor le preguntaba en forma tendenciosa si era o no cierto que él era hereje. Al contestar López en la negativa, el inquisidor no le prestaba la más mínima atención a sus respuestas, según fue asentado en el expediente por el amanuense.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Inquisidor: "Diga la verdad y no le mandaremos desnudar".

Interrogado: "He dicho la verdad.— Lo hicieron desnudar".

Inquisidor: "Diga la verdad y no le pondremos el potro ni se le pondrá la cincha".

Interrogado: "Soy cristiano católico.— Ordenaron que se le pusiera en el potro y se le amarrara la cincha a la argolla y los pies en la forma acostumbrada".

Inquisidor: "Diga la verdad y no se le amarrarán los brazos a la mancuerna.— Se ordenó darle tormento; se le mandó dar la primera vuelta y para registrar el tiempo fue puesta la ampolleta de arena. El inquisidor llevó los minutos".

Interrogado: "Ay, ay, ay, ay, ay, ay, ay, ay, ay, tengo dicha la verdad. Ay, que los testigos son falsos como Judas. Señor socorrédme, tengo los brazos quebrados. (Nuevos ayes repetidos 12 veces).— Jesús sea conmigo".

Amanuense: "Termina la primera vuelta y comienza la segunda, dándole vuelta a la rueda. Chorrea la sangre. Tercera vuelta: Le mandaron quitar el potro con protesta de que no lo habían atormentado suficientemente. Entró el cirujano y declaró que tenía el brazo derecho quebrado por ambas canillas, arco del codo".

El ejemplo anterior evidencia la crueldad acostumbrada por la institución no sólo en España sino como estuvo establecida en casi todos los países de Europa. En Puerto Rico la implantó el primer obispo que tomó posesión y oficio en América, Don Alonso Manso, uno de cuyos títulos fue el de "Inquisidor Apostólico de las Indias". Se trataba de los rezagos de un satanismo violento desatado durante la Edad Media, el que fue transplantado al Nuevo Mundo, tal como en el caso de las "Brujas" de Salem en el Estado de Rhode Island.

Los mitos asociados a la fe religiosa suelen estar basados en venerables narraciones que se alega no pudieron ser originadas por seres humanos, sino que como surgieron al principio de los tiempos, pueden carecer de explicación.

El mito se distinguió del relato legendario porque estaba relacionado en sus aspectos básicos, aunque en forma ambigua, con una acción religiosa de carácter sagrado. Esa institución fue atribuída sólo a España en la Leyenda Negra con el mote propagandístico de Inquisición Española, aunque fue de carácter general europeo, lo que indica la diferencia de enfoque desde diversos puntos de vista que ilustra la célebre cuarteta:

"En este cruel mundo de hoy,  
Nada es verdad ni mentira,  
Pues todo se ve del color  
Del cristal con que se mira".

Fue en realidad una locura colectiva en Europa, pues hasta el gran físico Miguel Servet, precursor de la teoría de la circulación sanguínea y defensor del buen nombre entonces en desgracia de Cristóbal Colón, fue la primera víctima quemada en la hoguera por la Inquisición Protestante dirigida en Ginebra por Calvino.

Este ensayo sobre nuestra prehistoria, debido a su propia naturaleza, sólo ha podido ser documentado en parte, por lo que contiene necesariamente cierto número de hipótesis basadas en evidencias evidentemente de carácter circunstancial. Por tal razón, han de estar sujetas a críticas por aquellas personas que las consideren fantásticas y por lo tanto increíbles. Se han extraído las mismas de la obscuridad de las crónicas, renaciendo como de un profundo sueño en ellas, la naturaleza indefinible de nuestros orígenes, relatados desde el punto de vista del bando de los derrotados con la trágica visión de esos héroes condenados, como un acto de primigenia humanidad, aunque sea sólo mediante la religión del recuerdo.

Al darse a conocer trabajos de investigación controvertibles, tanto en la historia como en la arqueología suelen aparecer críticas mordaces e impropias. Muchas veces se critica sin haberse constatado las fuentes en las que se ha basado el escritor objeto de la crítica, citando cómodamente desde un escritorio los pasajes más convenientes y aceptados sin titubear por estar en blanco y negro, pero salpicando la crítica con citas de obras clásicas para demostrar erudición.

Se considera un triunfo si se recibe la llamada por respuesta, ya que es raro hallar a un crítico destructivo que no se considere superior al escritor bajo crítica. Cree conocer de antemano los defectos del criticado, por lo cual jamás emplea palabras como "quizá" o "posiblemente", ya que no existen en su vocabulario. Debido a que cree pensar y escribir mejor que el objeto de su crítica, ofrece consejos no solicitados, pues no puede concebir que un poco de humildad le sea conveniente.

Esa manera de criticar parece temperamental en parte, ya que motiva y es la causa y efecto de su insistente terquedad por que se acaten sus opiniones críticas. Se ha dado el caso ridículo de una crítica mordaz al editor de una extensa obra poética en cinco tomos, porque no contenía dos cuartetas en dos postales personales dedicadas a su progenitora, las que tenía secuestradas en su poder y fuera del conocimiento del compilador. Sólo suele atribuirse tal actitud acomplejada a inconformes compulsivos o a resentidos.

Los críticos habituales o compulsivos constituyen un freno para el estudio de la historia, pues cada vez que se anuncia el descubrimiento de algo interesante, pero reñido con lo tradicional, surgen para atacarlo sin ofrecer algo mejor para sustituirlo, por lo que el resultado es destruir,

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

nunca crear. Los escritores tradicionalistas suelen considerar el libro impreso como un evangelio, pero la Historia tiene la cualidad de ser un escritor de dramas extraordinario, que sabe como desarrollar un remate climático conmovedor.

Al confrontar un problema histórico sin solución conocida y sin explicación aparente, el intento de solucionarlo ofrece ser muy cuesta arriba o parece muy fuerte la corriente contraria de opinión tradicional para poder ser remontada. Como no existe seguridad alguna de que se le pueda encontrar una solución, debe anticiparse la muy presente posibilidad de que el intento resulte en un fracaso total. Sin embargo, debe intentarse su solución, ya que carecerse del propósito de hacerlo es una admisión de inseguridad o incapacidad aceptada de antemano.

Apelando a ese enfoque filosófico es que hemos intentado este atisbo prehistórico sobre una parte casi olvidada de nuestros orígenes como pueblo.

## —APENDICE I—

En la obra "Nuevas Fuentes para la Historia de Puerto Rico", páginas 149, 310 y 311, fueron publicados una serie de nombres transcritos de los documentos del Archivo General de Indias en Sevilla, correspondientes a caciques, nitaínos y naborias de Puerto Rico. (AGI —Sección de Contaduría— 1071; Legajo 175 —Ramo 18 de fecha 11 de julio de 1528 y Audiencia de México —Legajo 203 del 18 de junio de 1532). El primero trata sobre los indígenas de la Real Hacienda de Puerto Rico; el segundo sobre 16 caciques de Puerto Rico capturados por Juan González Ponce de León durante la rebelión general indígena de principios del año 1511, y el tercero es la Probanza de Servicios de Juan González Ponce de León. Se han intercalado en orden alfabético los nombres de indígenas que aparecen en dichos documentos, con los transcritos de los documentos AGI —Contaduría— Legajos 1071— 1072 y 1073 correspondientes a los años 1510 al 1546. Estos fueron recopilados bajo la dirección del Dr. Aurelio Tanodi, de la Universidad de Córdoba, Argentina, visitante en la Universidad de Puerto Rico, y publicados por el Centro de Investigaciones Históricas el año 1971.

Debido a que los nombres aparecen escritos en los documentos con vacilantes grafías, tal como los captaban de oídos los distintos amanuenses españoles, se han transcrito en sus distintas formas, por lo que en algunos casos se trata de la misma persona. Para evitar omisiones, se ha considerado conveniente transcribirlos en las listas tal como aparecen en los documentos, por cuya razón algunos aparecerán duplicados.

Algunos nombres de caciques o de "capitanes", aparecen designados en los documentos como tales, aunque en otros casos sólo aparecen insinuados sus rangos por medio de menciones relacionadas con caciques y "capitanes" o regiones, o aun por sus uniones con mujeres indígenas de evidente rango, según se induce de dichos documentos.

De los datos citados se desprende en algunos casos la certeza de tales rangos al surgir directamente de los documentos, pero en otros casos, meramente su probabilidad, lo que podrá verificarse por los interesados al estudiar los documentos citados, para cuyo propósito hemos puesto el

número de las páginas de los índices en las obras citadas para facilitar su constatación.

Se ha indicado antes que en la página 149 de "Nuevas Fuentes para la Historia de Puerto Rico", están relacionados los 16 caciques que fueron capturados y exiliados por Juan González Ponce de León durante la rebelión indígena de principios del año 1511. (AGI —Sección de Contaduría— Legajo 1071—folio 3 vuelto). Entre ellos constan nombres de caciques rebeldes que luego aparecieron al frente de indígenas en La Española y en Cuba durante la conquista, tales como Guamá y Caguax.

Otros caciques habían pasado con anterioridad desde Puerto Rico a La Española y a Cuba durante la aparente invasión indígena efectuada pocos años antes del descubrimiento, como fueron Caonabó, Mayrení, Guarionex, Cotubanamá, Cacivatex, Magicatex y Mayobanex. Otros caciques siguayos, pero ya naturales de La Española, aunque muy relacionados con los indígenas de Puerto Rico, fueron Bohechío y Anacaona de Jaragua, su sobrino Guarocuya o Enriquillo y sus seguidores desde el año 1519 en adelante, llamados Siguayo y Tamayo, así como Guaroa, tío de Guarocuya.

#### POBLACION AUTOCTONA

Como se conoce muy poco sobre nuestra población autóctona, se ha considerado conveniente intercalar en las nóminas, los nombres de los indígenas que aparecen en los distintos documentos, para facilitar su consulta. Aunque la información es bastante numerosa, resulta tan confusa que es necesario leer entre líneas al comparar las nóminas, para intentar deducir posibles relaciones de rango y entronques de familia entre ellos, pero por medio de las relaciones que habrían contraído entre sí, puede colegirse de ocasión que pertenecían a una sociedad evidentemente ordenada y bastante complicada.

Sus títulos de rango en orden de importancia eran, Matunherí, Baharí y Guaoxerí, todos con la *í* acentuada. (Apologética Historia-Bartolomé de las Casas-Capítulo CXXVII). Un hecho curioso es el de haber señalado en las nóminas de la Real Hacienda de Puerto Rico a las esposas de algunos indígenas, lo que sugiere cierto rango jerárquico del marido o de la esposa que era respetado obviamente por los españoles, quizá, basados en la conocida y tradicional sociedad matriarcal indígena.

La publicación conjunta de los nombres de tantos indígenas, no obstante haberse exiliado por voluntad propia a las Antillas Menores, según el historiador Don Salvador Brau, más de una tercera parte de la población de Puerto Rico y de haber muerto en la guerra de conquista y debido

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

a las epidemias otro gran número, constituye evidencia circunstancial de que Puerto Rico contaba con una población muy nutrida y organizada. Esa circunstancia tiende a confirmar la observación de Juan González en 1506 de que los indígenas "eran numerosos como hormigas", así como la del Presbítero Juan Troche Ponce de León en la llamada "Memoria de Melgarejo" del año 1582, de que "en cada valle o río principal avía un cacique".

No solamente había un gran número de caciques naturales rigiendo en Puerto Rico, sino que fueron suficientes para invadir La Española, en donde eran conocidos con el nombre de Siguyayos. Tal circunstancia tiende a confirmar la hipótesis de que debido a que Puerto Rico había desarrollado una agricultura muy productiva, el aumento de la población había ocasionado presiones que los había obligado a procurar tierras adicionales en La Española por medio de la fuerza.

El sorprendente e insospechado enorme número y la gran diversidad de los antropónimos indígenas de Puerto Rico, constituye un indicio del desarrollo de su lenguaje y puede servir de base adicional para el estudio de su composición lingüística. Como ejemplo, se revela la frecuencia relativa de los diptongos iniciales en los apellidos y de las letras, algunas muy numerosas y otras casi sin uso. También demuestra el desarrollo logrado por la sociedad indígena, así como su vitalidad, no obstante las enormes pérdidas sufridas durante las guerras de la conquista y a consecuencia de las nuevas epidemias, contra las cuales carecían de inmunidad casi en absoluto. El número de nombres de pila diminutivos para designar a los jovencitos que figuran en las listas, indica la fertilidad de la raza indígena.

El gran número de mujeres y de niños, demuestra que una gran proporción de los hombres había muerto durante la conquista y que además, otra gran parte se había retirado a las montañas y a las Antillas Menores para continuar la lucha contra el invasor español.

## CRONICAS ESPAÑOLAS

La costumbre del papeleo en España fue transplantada al Nuevo Mundo, pues para poder administrar los nuevos territorios, se llegó a la replicación documental en series múltiples, sin cuya circunstancia no podría reconstruirse la historia de América. Sería una tarea imposible inducir el modo de vida indígena de otra forma, teniéndose que intentar la lectura entre líneas del mensaje oculto inducido, pues dicho sistema es fuente de información que aunque muy laborioso, rinde a veces muy interesantes e insospechados resultados de gran importancia.

Por ejemplo, al rendir cuentas Jerónimo de Merlo del botín obtenido de una cabalgada en 1524, aparecen junto a "cuatro maos", "un cuero de venado", insinuando la existencia insospechada de tales animales en Puerto Rico. Este hallazgo podría ser un indicio de que además de los perros mudos y de las hutías, los indios cazaban venados, cuya alimentación les proveía de proteínas adicionales a las de la pesca.

El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo declaró haber comido un perro "muy gordo, bien asado e untado e lardado con ajos". El Padre Las Casas comparó esos perros mudos con los de los españoles, entre ellos los "gozques... perrillos chiquitos como los que decimos de falda, mudos, que no ladraban sino gruñían". Es posible que esos perros falderos fueran sobrealimentados en las rancharías para tenerlos a la mano para comerlos como animales domésticos apetecibles.

Los perros mudos indígenas, tenían "el pelo corto...entre cedeño y razo, pero más áspero que el de los nuestros...orejas avivadas y alertas como las tienen los lobos". Emitían gruñidos "cuando les hacen mal", expresó Oviedo. Las descripciones sugieren una comparación con los perros de Mesoamérica, llamados "xoloitzcuintli" o xolos, casi sin pelo por lo que se conocían como perros chinos, distintos a los perros mudos, pero con pelo corto en Las Antillas.

Como nota interesante, aparecen mencionados "machetes vizcaínos", lo que destruye por completo la especie de que el nombre de tal herramienta se hubiera originado por mor de su manufactura en la ciudad de Manchester en Inglaterra y por su analogía fonética.

Debido a que aparecen mezclados y sin orden gran número de papeles sobre distintos asuntos y de distintas fechas, en agrupaciones indebidas de unidades documentales, es difícil preparar el material histórico tanto para la consulta como para su publicación. Una vez reagrupados y ordenados por fechas, es necesario foliar las páginas resultantes. Dicho trabajo requiere la inversión de mucho tiempo y cuidado, además de la dedicación personal y espiritual.

No es posible en esta clase de labor aplicar normas uniformes ante la gran diversidad de la información, pues es necesario transcribir las fichas, y al editarlas, tener la capacidad para poder discernir lo que parezca esencial para el estudioso, sin omitir, añadir, cambiar o interpolar nada en el texto sin haberlo advertido al lector. De esa manera podrían evitarse en lo posible errores involuntarios o expresos de transcripción o de imprenta.

## LENGUA ARAGUACA

La interpretación de una lengua arcaica constituye a veces un descifre, o en realidad una traducción que tiende a reproducir en lo posible la esencia de una cultura, aunque la corrección y la realidad no siempre pueden reconstruirse. Es una tarea muy difícil o casi imposible descifrar un escrito de una lengua desaparecida hace muchos siglos.

La nómina de antropónimos indígenas constituye una especie de revelación de la población autóctona de Puerto Rico, a la cual se ha prestado relativamente poca atención. Hemos transcrito la grafía original de los mismos, para que los interesados en el tema indigenista puedan tratar de interpretar la posible adaptación fonética al órdo español. Por tal motivo, parece inevitable la repetición de apellidos indígenas por haber aparecido escritos de maneras muy varias.

Al cristianizarse los indígenas, algunos apellidos fueron hispanizados, pero es evidente que habían pasado de padres a hijos, habiendo sido tomados del nombre de las regiones o eran descriptivos de la persona o dinastía a la que pertenecían. Otras veces, los topónimos y antropónimos se tomaban de los nombres de los caciques regionales.

Las modalidades dialectales entre las Antillas y aun dentro de ellas, hacen difícil determinar con precisión la pronunciación indígena. La gran diversidad de fonemas puede ilustrarse entre otros, con algunos ejemplos.

La pronunciación de las legras alveolares, *n*, *r*, *l* como en naboria, guaraguao, lerén; epicodental como *ts* en el negativo aitsa; bilabiales como *p*, *b*, *m* en pita, bohío, maíz; dentales como *t*, *d*, *s* en taíno, dita, sabana; glotal como en *h* aspirada en juey; labiodental como *v*, *w*, *f*, confundidas fonéticamente en español e inexistentes en el araguaco, en él se confundían con *p* y *b*; palatal como en *ch* y *n* en Cañabón; velar como *k* y *x* en cacique y *g* en xagüey, este último tetraptingo, de faltar el apoyo de la *g* velar.

No existía sonido alguno araguaco para la *l* doble o *ll*, salvo el sonido de la *y* o el diptongo *iu* como en iucayeque, originándose en la *j* semi-consonante en diptongos, triptongos y tetraptingos que se inician con *j*, como en jagüey.

Un ejemplo de los localismos en los topónimos es el de la isla de Baneque en el archipiélago de las islas Lucayas, la que parece haber sido conocida también en el archipiélago de las Antillas Menores, con el nombre de Borique. Ambos nombres para la misma isla se pudieron haber pronunciado con "n" final, pues aparece escrita de ocasión con tilde sobre la última "e". Otro caso es el de la voz "araguaco" en lugar de "arahuaco", derivada del empleo de la "g" para apoyar la "w" semi-

consonante, como en "arawak". También puede servir de guía la adaptación al español de topónimos indígenas como Veragua, Aragua y de la lengua sudamericana "aragua". Guaybana o Agueybana es otro indicio del frecuente uso de la "g" velar fuerte antes de la "u", no sólo como fonema inicial de apoyo, sino intermedio y final, siendo su más frecuente uso en la lengua araguaca, fuera en su fase iñeri, taína, paraujana o jíbara.

Es llamativa la casi total ausencia de ciertos fonemas como las vocales simples en la onomástica indígena. Eran casi desconocidas letras como la "e", aunque a veces se confundía y alternaba con la "i", como en sibuco, sebucó. La *f* y la *v*, cuya pronunciación solía confundirse, también escaseaban, aunque en español la *v* se pronunciaba como *b*. La *b* se confundía con la *m*, como en Bucarabón-Mucarabón. La *d*, *i*, *j*, *l*, *o*, *p*, *q*, *r*, *s*, *u*, *x*, *z*, también tenían muy poco uso. En cambio, las letras *a*, *b*, *c*, *g*, *h*, *m*, *n*, *t*, *y* eran de uso muy frecuente.

La ausencia de la vibrante doble *r* es un indicio de que los indígenas rehuían emplearla por resultarles de difícil y trabajosa pronunciación, o aun físicamente imposible su articulación, por lo que la sustituían por otro sonido algo parecido con el cual a veces se confunde por completo, el de la "L". En España también se ha confundido, dando lugar a trabalenguas como los siguientes, para enseñar a los niños esa articulación alveolar múltiple y vibrante.

"Al parco son de la bárbara trompa.

retumba en torno al cóncavo sonoro"...

"Las torres que despreció el aire se fueron,

y a su gran pesadumbre se rindieron"...

"El ruido con que rueda la ronca tempestad".

Modernamente, el vocablo ferrocarril fue el favorito en las escuelas para enseñar la pronunciación de la doble *r*.

De acuerdo con el cronista Oviedo, para poder pronunciar el sonido de la *r* doble, "se hiere el cielo de la boca con la punta de la lengua, emitiendo al mismo tiempo una ligera aspiración...fuerte vibración de la lengua en toda su longitud, manteniéndola apoyada encima de los dientes de la mandíbula superior".

Un elemento muy interesante lo constituyen los numerosos diptongos, triptongos y aun tetraptróngos, como los llamó el Padre Raymond Breton, de cuatro y aun más vocales simples seguidas. Según Oviedo, María se pronunciaba con acento en la última letra á, "con un poco de pausa entre la penúltima y última sílaba", así como la pausa en "iu-uine", que significa "mío", "uaiama", que era cierta calabaza y jagüey para el nombre de un pozo de agua.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Aunque se ha considerado que la "c" con cedilla y la "z", pronunciadas como la "s", pudiera deberse a la influencia del seseo andaluz de los primeros pobladores, tal como en las voces ceiba-seiba, cemi-semí, ciguayo-siguayo, guazábara-guasábara, es aparente la tendencia indígena a emitir el sonido silbante de la "s", aún en substitución de la "x" final, como en Caguax-Caguas, Orocovix-Orocovis, aunque cuando la "x" era intermedia, se pronunciaba como "s" o "sh". En tal sentido, debe tenerse en cuenta que los andaluces no solamente seseaban, sino que zezeaban.

Al igual que otras lenguas americanas, el araguaco era una lengua onomatopéyica, y para hablarla era complementada con la mímica. Uno de los más conocidos ejemplos típicos es el nombre del batracio "coqu?", cuyo claro sonido nocturno es tan característico de Puerto Rico.

## INMIGRACIONES A PUERTO RICO

Existe evidencia arqueológica de que hubo inmigraciones en Puerto Rico desde Yucatán y Mesoamérica, así como desde la meseta andina en Ecuador, el Perú y Colombia, las que deben haber ocasionado cierto grado de transculturización en Puerto Rico, convirtiéndose a su vez los migrantes en ceramistas y agricultores, dejando en el subsuelo objetos distintos a los naturales araguacos.

En 1880 se excavaron en Guayanilla más de 800 petroglifos de forma humanoide con signos inscritos dentro de cuadrículas, de evidente origen en el Mediterráneo, habiéndose hallado en la Provincia Oriente de Ecuador signos análogos en planchas de oro y cobre y en la túnica imperial del Octavo Inca, Viracocha. En 1963 se determinó por Ignacio Porras Garcés, que dichos signos se derivaban del idioma Hitita-Minoano de la isla de Chipre en el archipiélago del Mar Egeo. (Boletín - Vol. VI - número 24).

Como ejemplo, el nombre pre-Quechua, Viracocha, se encuentra bordado en dicha túnica con caracteres procedentes de una lengua del Viejo Mundo, la prehelénica Hitita-Minoana, lo que presupone el cruce del Océano Atlántico y la llegada de esos migrantes a la meseta andina subiendo por el río Amazonas o bordeando las costas de la América del Sur, unos dos milenios antes de Cristóbal Colón.

En la isla de Vieques, se ha excavado en fecha reciente por un equipo de la Universidad de Puerto Rico, objetos de cerámica sin pintar, con dibujos de líneas incisas entrecruzadas, distinto a los dibujos pintados de la cerámica en Puerto Rico, cuya fecha se ha estimado entre los 150 DC a 310 DC. Ambos hallazgos confirman en conjunto migraciones procedentes de la meseta andina, pues además de los signos de Guayanilla análogos a los de Ecuador, se ha excavado en Vieques varios miles de

amuletos hechos en nácar, con figuras de ranas, murciélagos y aves. Entre ellas, aparece la figura inconfundible del cóndor andino, con su cresta carnosa y el pico bien curvo para destrozar la presa, algunos sosteniendo entre sus garras una cabeza humana y otros un cóndor pequeño, los que son un tema característico andino. Dichos amuletos aparecen con piedras semipreciosas, como ágata, acerina, amatista, cuarzo, nefrita, jadeíta, jaspe, malaquita, ónix, topacio, únicos especímenes de esta índole hallados en las Antillas hasta el presente.

### POSIBLE INFLUENCIA INCAICA

Como es de presumir, tales migraciones han debido haber ejercido cierta influencia tanto sobre la población autóctona como en sus antroponímicos, pues se encuentran algunos que no aparentan haber seguido el patrón corriente araguaco. Posibles ejemplos serían, Mabo Abauta, Miquero Uraba y Ruburua, los que se apartan del patrón general local, aunque Mabo Abauta pudiera ser Abautes, capitán o cacique de la región del Aymaco de la Ensenada de Calvache, asignado a los pobladores Juan Gil y Diego de Arce. El nombre Mabo era empleado en todo el hemisferio para designar figuras dominantes, por lo que pudo haber sido un nombre importado por los inmigrantes de Tierra Firme.

El cacique Mabodamoca o Mabo el Grande, pudo estar relacionado con Abautes. Era muy poderoso, pues es el único al que se le designó, junto al cacique supremo Guaybana, con el mote de "el grande". (AGI—Audiencia de México—Legajo 203—folio 8 y Justicia—Legajo 97—folios 19 y 67 vuelto). Proveyó a Juan González Ponce de León con 600 indios de escolta para trasladarse desde Yagüeza hasta la bahía de San Juan en 1506, y en la batalla contra Juan Ponce de León en Aymaco y Yagüeza, también se ha mencionado que tenía 600 indios de guerra. Por algún motivo se ha entendido que tal batalla se había trabado en Guajataca, pero la descripción de los cronistas indica que fue en la serranía de Aymaco sobre la Ensenada de Calvache y Yagüeza en el valle del río Guaorabo.

Pudo ser evidente que residía cerca de la bahía de Añasco, ese cacique debe haber sido el mismo que se conoció como "Don Luys", quizá por haber sido repartida parte de sus indios inicialmente a Luis de Añasco, pues se ha identificado siempre por haber tenido unos 600 indios a su servicio. Luego aparece asignado a Antonio Sedeño, a quien sirvió hasta la rebelión general que siguió a la muerte de Cristóbal de Sotomayor a principios del año 1511. Los 600 indios a su servicio, los que eran de la región del Aymaco en la zona noroccidental, contigua al San Germán de Añasco, entre la Ensenada de Calvache y el río Guaorabo, fueron asigna-

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

dos sucesiva y posiblemente en grupos a Juan Gil y a Diego de Arce, más tarde al Regidor de San Germán, Diego de Villalobos y luego a Antonio Sedeño.

El hecho de que los únicos dos caciques con el sobrenombre "el grande", fueran Guaybana y Mabo, ambos de la región del Sudoeste y Oeste de Puerto Rico, quizá fuera un indicio de las posibles ventajas o adelantos que pudieron haber adquirido con la influencia de la migración andina por Guayanilla, pues fueron los caciques más poderosos de toda la isla de Puerto Rico.

La influencia de la civilización incaica pudo haber sido decisiva en el establecimiento y desarrollo de la dinastía de "Guaybana el grande, e sus capitanes", tal como lo pudo haber sido para el cacique "Don Luys", con sus 600 naborias de servicio en Aymaco y Yagüeza, a una distancia no muy grande del yucayeque del cacique máximo Guaybana en Guayanilla. (AGI—Justicia—Legajo 87—folio 19).

Tan poderosos caciques residían en la región en donde pudo haber prevalecido la influencia incaica más directamente, la región del Sur y Oeste de Puerto Rico. El sistema de dinastías y de jerarquías que evidencian haber desarrollado, así como la estrategia militar y naval que pudieron haber aprendido de los inmigrantes Incas, es de inducir que fue lo que les permitió invadir las regiones adyacentes y crear un miníimperio en Las Antillas, en algunos extremos análogo al que habían establecido los Incas en el altiplano andino.

La dinastía de Guaybana pudo haberse desarrollado siguiendo una fuerte influencia exótica que les indujo más tarde a la invasión y conquista de tierras extrañas como La Española, Cuba y las Antillas Menores, imitando el estilo característico incaico que pudieron haberles enseñado los inmigrantes procedentes de la meseta andina.

## CULTURA ARAGUACA

Los pobladores originales araguacos, iñeris y taños, de Las Antillas, trajeron desde su lugar de origen, las tradiciones y la cultura ancestral originada en la región del Orinoco, transplantada en su migración a Las Antillas Menores y Mayores. Puede observarse cierta analogía con los galibis de la Guayana francesa, descritos por el botánico francés Pierre Barre alrededor del año 1722 en su obra "Nueva Relación de la Francia Equinoccial", la que incluye un atisbo del sistema de vida indolente y de mera subsistencia de los indios que migraron desde allí a Las Antillas.

“Sólo el hambre es lo que puede obligarlos a dejar su albergue...metidos en una hamaca...en la cual estarían siempre acostados si pudiesen pasar sin comer”.

El cambio favorable ocurrido a medida que avanzaban en su migración de Sur a Norte a lo largo del archipiélago de Las Antillas, sugiere que tanto el clima cada vez más fresco como el nuevo sistema de vida marítimo e insular, debió haberlos convertido en personas gradualmente más activas que progresaron en forma evidente, también influenciadas por la transculturación ocurrida por medio de los contactos exóticos evidenciados por los hallazgos arqueológicos que dejaron tras sí.

De acuerdo con Las Casas, en sus juegos atléticos “la pelota llamaban en su lengua batey, la letra é luenga, y al juego, y también al mismo lugar, batey nombraban”. Fabricaban pelotas de una resina gomosa parecida al caucho o hule, las que rebotaban unas cinco o seis veces al arrojarlas contra el terreno, lo que consideraban que era el doble del rebote de las pelotas de viento españolas. Las comparaban los cronistas con las europeas, las que llamaban balón o palón, pero que rebotaban mucho menos.

Según el cronista Oviedo, “eran esponjosas pero algo pesadas...e si les diesen con la mano abierta o con el puño cerrado, en pocos golpes abrían la mano o la desconcertarían. Y a esta causa le dan con el hombro y con el cobdo y con la cabeza, y con la cadera...o con la rodilla”. Las comparó en tamaño con las italianas de “una botija de arroba o mayor... pero saltan éstas de acá mucho más, e el juego, en sí, es de más artificio e trabajo mucho...y es cosa de maravillar ver cuan diestros y prestos son los indios (e aún muchas indias) en este juego”.

Con el fin de intentar la determinación del tamaño de la pelota indígena, debe compararse con referencia a la botija de cuero descrita por Oviedo. Tal comparación de la pelota con “una botija de arroba o mayor” que hizo Oviedo, significaría un peso de sobre veinte y cinco libras, lo que aparenta ser muy pesado.

La botija o bota de cuero para líquidos ha sido descrita con una capacidad muy variable, pues se llamaba también con ese nombre a la pipa de madera capaz de veinte arrobas. Dos pipas equivalían a un tonel de dos quintales y medio. Sin embargo, la botija o bota más corriente se ha descrito con capacidad fluctuante de uno o dos azumbres de agua. El azumbre ha sido substituído en el sistema métrico decimal por el litro, que equivale a 1.06 cuartillos de un galón de poco más de unas ocho libras de peso. Utilizando esa referencia, la pelota del juego del batey podría fluctuar en peso desde dos hasta unas cuatro libras, la que como era esponjosa podría conjeturarse que podría tener una circunferencia de seis a doce pulgadas, dependiendo de su consistencia.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

El cronista Oviedo se maravilló al comparar el juego indígena de batey con los juegos de balompié europeos, como "de más artificio e trabajo mucho...e cuan diestros e prestos son los indios", lo que sugiere el grado de desarrollo físico y la agilidad mental de los indígenas. Comparó el juego de batey con el de la chueca, parecido al de jai-alai de los vascos, "salvo que en lugar de la chueca es la pelota, y en lugar del cayado es el hombro o cadera del jugador con que la hiere o rechaza".

Los espectadores, hombres y mujeres, observaban y apostaban al resultado del juego de pelota "sentados en asientos de piedra...e al cacique e hombres principales poníanles banquillos de palo, muy bien labrados, de lindas maderas, e con muchas labores de relieve e concavadas, entalladas y esculpidas en ellos, a los cuales bancos o escalpelo llaman duho".

"Porque las cacicas e mujeres principales casadas, traen estas naguas o mantas desde la cinta hasta en tierra, delgadas e muy blancas e gentiles, si son mujeres mozas y quieren jugar al batey, dejan aquellas mantas luegas, e ponense otras cortas, a medio muslo".

Construían sus bohíos sobre alguna altura o a la orilla de corrientes de agua, mediante el ensamblaje de palos de 8 a 10 pies de altura hincados en el terreno, sobre los cuales se atravesaban otros palos alrededor atados con bejucos para sostener el techo de yaguas, con una entrada por uno de los lados. Protegían sus yucayeques con empalizadas, sólo capaces de resistir disparos de flechas, por lo que los atacantes le ponían algodones encendidos en sus puntas para incendiar los techos de paja de los bohíos al dispararlas por encima de las empalizadas. Las primeras defensas de los españoles emularon esas empalizadas indígenas, las que sólo resistían descargas de fusilería.

Talaban los árboles con el fuego o con hachas de dura piedra de alrededor de doce pulgadas de largo, las que pulían frotándolas con piedras de arenisca o asperón. El extremo más fino lo incrustaban dentro de una hendidura en el mango de madera, al que las fijaban atándolas con fibras de pita y con una resina como la del cupey.

Se han ofrecido sólo algunas facetas de la vida diaria de los araguacos a manera de ejemplos de lo que puede inducirse de las crónicas de la conquista y de las comparaciones con algunos de sus descendientes que aún habitan las selvas sudamericanas. No se trata de conclusiones que puedan considerarse en ninguna forma de carácter científico, sino de interpretaciones que tal como los escritos bíblicos o los de las profecías de Nostradamus, pueden ser el objeto de infinitas variaciones en gran parte especulativas.

Por más tiempo que transcurra, la historia tiende a repetirse en formas sorprendentes. Por ejemplo, el cronista Oviedo comparó el juego del batey indígena con el de pelota europeo, el que fomentaban los regímenes políticos durante el siglo XVI, tal como los antiguos romanos el "pan y circo" de los Graco, para ganarse al pueblo buscando su apoyo y convirtiéndolo casi en un ritual. Describió Oviedo que durante el sitio de Florencia, las tropas españolas jugaban una especie de balompié llamado "casio" por los italianos por fuera de las murallas de la ciudad y a la vista de la ciudad sitiada.

### ONOMASTICOS Y VOCABLOS INDIGENAS

En nuestras obras "Fundación de San Germán" y "Nuevas Fuentes para la Historia de Puerto Rico", presentamos una nómina parcial de nombres de caciques, de sus capitanes ayudantes y naborías, así como de algunos vocablos indígenas.

Se nota en dichos informes el inicio de la influencia española en la hispanización de los onomásticos, los topónimos y los nombres de la vestimenta en la Granja del Toa de la Real Hacienda, así como atisbos de la organización social indígena.

Se les entregaron tales prendas de vestir como pantalones, camisas, sombreros, bonetes, barbariscos, caperuzas y peines. Al mismo tiempo se adquiría de los indígenas en las "cabalgadas" el botín capturado, llamado "ropa y caçona", que incluía hamacas, hicos de cabuyas, paños de cabeza, collares de piedra y de dientes de animales, bateas, naguas, guanine, maos y cueros de venado, lo que sugiere que existió algún cuadrúpedo parecido al venado en Puerto Rico.

En los cargos hechos a Miguel Díaz D'Aux relacionados con la cabalgada que dirigió Jerónimo de Merlo, aparecen 9 hamacas, 1 batey, 4 maos, 1 camisa, 1 paño de tocar, hicos de cabuya de indios, 4 sartas de cibao, 1 collar de dientes de perro, 1 cuero de venado, 1 guanín de cobre, etc.

Se ha debatido mucho sobre el significado de algunos topónimos y antropónimos, así como de los nombres de plantas como el "aje" o batata y el de objetos, como por ejemplo el "mao", el cual tiene que derivarse del contexto de su uso, siempre relacionado con el ropaje indígena. Los indios rebeldes capturados en lo que fue llamada "la primera guerra", que debió referirse a la sublevación general de principios del año 1511, perdieron un gran botín o caçona recogido por capitantes españoles como Alonso García Cansino, Sancho de Arango, Luis de Añasco, Diego de Salazar, Jerónimo de Merlo y otros.

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Encontraron en un "erbañal" (herbazal), cierta caçona que fue subasta, entregándose entre otros al trompeta Gonzalo Díaz, a Sebastián de la Gama y Diego de Malpartida, un mao a cada uno. A Malpartida se le entregó en el mismo acto "una faja de algodón". Le fueron entregados dos maos a Francisco Moreno y uno a Simón de Campo, Martín Fernández y Miguel Gil. A Simón de Campo "dos maos e un cinto", a Pedro Suárez "dos maos cortos" y a Juan Gentil, Diego Ruiz, Ochoa Marroyo y Miguel Gil, un mao a cada uno. (AGI -Indiferente - 418II).

Al especificar "maos cortos" se sugiere que tenía que haber "maos largos" y que se trataba de alguna pieza para cubrir el torso. Como la raza araguaca se extendía hasta Paraguay y Bolivia, quizá podría hallarse algo parecido entre una tribu como la de los "hianacoto", los que son clasificados como caribes del Alto Vaupés, o entre los "konibo", cuyos hombres usaban el "kushma" o camisa de algodón, sin mangas.

Todos los materiales tomados eran inventariados en gran detalle, ejemplo de lo cual fue el de la casa de Ponce de León en Caparra, al ser desocupada por el licenciado Antonio de la Gama. Se ordenó que se le sacaran "ocho puertas grandes y pequeñas con dos cerrojos y aldabas y cierta cantidad de tablas y duelas". Además, se ordenó sacar de "las casas de piedra de Juan Ponce de León", las que parece que las ocupaba a la fecha del documento el factor Baltazar de Castro, las puertas, ventanas y tablas las que hurtaban, y que "el barcaje y carretaje...costaría más traer a esta ciudad que lo que el despojo valía".

Los documentos AGI - Contaduría 1071 - 1073, contienen un número adicional de nombres de caciques y de sus capitanes y naborías, así como de indios pertenecientes evidentemente a una sociedad matrilineal en lo relativo a la sucesión de mando. Tales nombres datan de los primeros años de la conquista, antes de haberse incorporado los hijos mestizos habidos de indias con españoles, aunque algunos de los nombres incluidos aparecen ya un tanto hispanizados.

Las nóminas incluyeron los de los indios capturados en las cabalgadas. Hay casos en los que el nombre de algún cacique servía para designar también como topónimo. Juan de Aguado informó que conoció algunos "pueblos y valles que tomaban el apellido del señor particular que lo poseía o era principal o cacique de ellos". (Documentos de la Real Hacienda - Tomo I - pág. 261).

Un ejemplo es el del cacique Guamaní, régulo de Guaynabo, aunque dicho nombre se asocia con Guayama. El cacique Majagua se asocia con Bayamón y también con Mayagüez. El problema no es único de Puerto Rico, ya que la confusión se inició desde el primer viaje de descubrimiento, de cuyo Diario de Navegación se desprende que Colón tomó a

bordo unos 26 indígenas. El domingo 14 de octubre de 1492 informó en la isla de Guanahani "siete indios que yo hice tomar". El lunes 15 "huyen dos de estos indios". En Cuba el 12 de noviembre "tomé cinco"; el 17, de seis que tomó escaparon dos; el 7 de diciembre en La Española, dos indígenas querían ir con Colón, "el Rey y un hermano suyo y otro su pariente"; el 15 de enero "cuatro mancebos".

Andrés Bernaldez informó de catorce; uno murió a bordo de la carabela; tres quedaron enfermos en el puerto de Palos; cuatro quedaron en Sevilla y los seis restantes fueron presentados a los Reyes en Barcelona. El Diario de Colón da a entender que tomó 18, de los cuales sólo 14 llegaron con vida a España. Anúbal Zenaro o Januarius informó solamente seis en carta a su hermano en Milán fechada el 9 de abril de 1493. (Morison — *Admiral of the Ocean Sea* — Tomo II — pág. 33). La carta de Colón a Santángel y Sánchez debe haberse impreso el primero de abril, antes de haber llegado Colón a la Corte. Su primera traducción al Latín es de abril 29 de 1493 por Leandro Cosco. (Ob. cit. II — pág. 36).

Ha sido un trabajo agotador el de rescatar del olvido los nombres de los caciques, de sus subalternos y de algunos de sus súbditos. Se ha complicado indebidamente porque algunos autores se han reservado sus fuentes al dar a conocer una información mínima sobre algún dato que han descubierto, aplazando para informar luego sus fuentes documentales. Por tal motivo, hay algunas obras históricas cuyos relatos carecen de base, salvo cuando el autor fue testigo ocular.

Los primeros cronistas pecaron de eso, como en el caso del Padre Las Casas, quien en su protesta cristiana contra la conducta de algunos españoles, convirtió su fantasía fanática y su ansia de libertad para los indígenas, en odio hacia toda España. Ese encono compara con su admiración para la raza indígena, la que ya se había alzado en armas contra la tiranía de los encomenderos. Las Casas reconocía la intención limpia a los indios en su afán libertario, pero se la negaba en absoluto a los españoles.

Sin embargo, los Reyes enviaron unas treinta cartas reales a otros tantos caciques conocidos. Unas diez aparecían con el nombre en blanco para escribirlo sobre el terreno. De dichas cartas, la que contenía el nombre más conocido fue la dirigida al cacique Guaýbana, fechada el 25 de julio de 1511. (Tapia — 248). "El Rey. Onrado Cacique Guaýbana... Envío a Cerón y Díaz a esa de San Juan... con un memorial de lo que les habéis de decir de las creencias que para ellos con la presente os imbio... les daréis fe".

El efecto de dichas cartas, las que han sido llamadas "cartas de creencia", en las que se les dictaban las cosas que se comprometerían a creer

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

los caciques rebelados, fue el rechazo del perdón que se les ofrecía si deponían las armas y de no ser aceptadas las condiciones se les haría la guerra. El resultado histórico ha sido que ha exaltado a Guaybana como el prototipo encarnado de la raza indígena, adjudicándole todas las virtudes ideales y hasta las cristianas, pero al mismo tiempo negándose las a los españoles.

De entre la maraña de datos dispersos que han sido examinados, se han podido extraer los nombres de un buen número de caciques, capitanes, naborías y súbditos de las distintas tribus que habitaron la isla de Carib o Boriquén.

Dichos nombres hoy no significan gran cosa, pero ofrecen un atisbo de la sociedad indígena que logró dominar una sección considerable de la región del Mar Caribe.

Esa raza hubo de sucumbir de manera inexorable ante la enorme superioridad del armamento europeo, sobre todo las novedosas armas de fuego. Aunque habían sido probadas en los campos de batalla del continente desde mediados del siglo XVI, aún causaban pavor entre los veteranos europeos, por lo que no es de extrañar su efecto psicológico al aparecer en manos de hombres blancos barbudos que llegaban del horizonte espacial blandiendo armas blancas cortantes y montados sobre animales enormes que corrían como el viento.

Al descubrirse el Nuevo Mundo, España estaba a la cabeza del mundo en cuanto a armamentos y tácticas militares probadas durante la Guerra de Reconquista contra los moros. Durante el Sitio de Algeciras, habían probado el empleo de la pólvora con gran éxito. Cuando Felipe VI de Francia invadió el Ducado de Aquitania de Eduardo III de Inglaterra, en represalia éste reclamó el trono francés. No bastó a Francia su numeroso ejército y su mayor población, pues Inglaterra la venció en grandes batallas que devastaron a Francia antes de lograr su victoria final. Con el desgaste de Francia e Inglaterra durante la Guerra de los Cien Años, en la que participaron figuras como el Príncipe Negro, Enrique V y Juana de Arco, se pelearon batallas decisivas como las de Crécy el 23 de agosto de 1346 y la de Agincourt.

El Príncipe Negro, hijo de Eduardo III, venció a los franceses en Crécy con sus ballesteros y sus arcos largos, contra la famosa caballería francesa. En el Sitio de Calais, durante ese mismo año se empleó la pólvora, con las primeras armas de chispa y mecha, los arcabuces con bayonetas. La superioridad de las armas españolas consistía también del empleo de las armas blancas ligeras y cortas.

Una ligera idea del armamento de las tropas españolas se desprende de una descripción por el Rey Alfonso XI: "Pellas de fierro que les lan-

zaban con truenos, de que les omes avían muy grand espanto, ca en cualquier miembro del ome que diesen, levabando a cerceen, como si ge cortasen con cochillo; et quanto quiera poco que ome, fuesse ferido della, luego era muerto, et non avía cerugía ninguna que la pudiese aproveschar; lo uno porque venía ardiendo como fuego, et lo otro porque los polvos con que la lanzaban eran de tal natura, que cualquier llaga que ficiese, luego era el ome muerto; et venía tan recia que pasaba un ome con todas sus armas”.

¿Cómo no iban a sucumbir hombres tan sencillos ante la sorpresa de una serie de inventos que producían efectos tan pavorosos, aun a los propios atacantes europeos? Sin embargo, no obstante esa gran sencillez, ofrecieron una resistencia heroica una vez que comprendieron que los europeos eran mortales.

Carecían de armas para ripostar el ataque con armas de fuego y de acero así como con los caballos, aunque eran capaces de efectuar trabajos admirables. Un ejemplo es el de inscribir en dura piedra con obsidiana o cuarzo, los signos de lo que querían significar, como en el caso del descubrimiento arqueológico del Padre Nazario en 1880 en Guayanilla, algunos de cuyos signos parecen hieráticos, los que probablemente substituyeron a los signos usuales simbólicos. Las cabezas aparecen muy grandes en relación con lo poco que aparecía del cuerpo. Como eran estatuillas, en lugar de poderse ver sólo el perfil con un solo ojo, se puede ver toda la cara en sus tres dimensiones. Esos signos guardan una extraordinaria analogía con los de los vasos fenicios de la isla de Chipre.

La analogía de los signos de Guayanilla con los del idioma Hitita-Minoano de la isla de Chipre, sugiere la similitud aparente a los europeos de la pronunciación de las lenguas amerindias con las mongólicas. Según Las Casas, les parecía una algarabía al formar las palabras en el paladar o en la parte superior de la garganta, en la membrana o velo que separa la boca de la faringe, como en el caso del sonido de la letra “g”, dando la impresión de salir muy de corrido. Tal como en las mongólicas, carecían del sonido de la letra “r”, el que valía por el de la letra “l”. Lo que les parecía un traqueteo bárbaro, era el resultado del polisintetismo, tan característico de las lenguas amerindias, así como del sanscrito, el griego y las lenguas germánicas, lo que les permitía recordar un gran número de ideas con un solo vocablo, como observara el barón Alejandro Von Humboldt.

Aparentemente, los indígenas desgastaban las piedras duras, como la serpentina, el pórfido o el granito, con una arenilla parecida al esmeril de pedernal, cuarzo o feldespato de alumina cristalizada o de sílica. Es de suponer que luego de desgastada la superficie bronca de la piedra, em-

pleaban pulidores y con una especie de punzón inscribían los signos dentro de cuadrículas, cuyas líneas muy rectas parecen desgastadas por medio de la frotación de una fina arenilla con una cabuya. Sobre la superficie pulida podían trazar los signos para comenzar a inscribirlos. Se supone que se ayudaban con fuego vivo al ahondar con punzones las partes no cubiertas con una ceniza protectora.

La idea de juzgar la raza autóctona con los puntos de vista del presente se basa en una hermenéutica superficial y sin base, pues no puede justificarse la interpretación de los textos o de los hallazgos arqueológicos en esa forma.

Sería como pensar que Juan Ponce de León hubiera sido incapaz de utilizar el cuadrante para sus observaciones náuticas, aun ante la evidencia aportada en su Diario de Navegación del año 1513. Eso no obstante que de acuerdo con Delambre, ese fue el instrumento astronómico más antiguo, el que antes de utilizarse para medir el tiempo, sirvió para determinar la latitud y los puntos equinocciales y solsticiales. Quizá por haber preferido el cuadrante, Ponce de León no mencionó en su Diario de Navegación haber hecho uso del astrolabio, con el que colgado de un anillo y por medio de una alidada con sus pínulas, podía dirigir la visual al astro observado, leyendo los ángulos en un limbo graduado. Sin embargo, es evidente que lo utilizaba, pues llevaba a bordo las tablas de Zacuto.

Una ignorancia náutica similar se ha atribuido a Cristóbal Colón al regresar de su primer viaje y escribir su famosa primera carta a Santángel y Sánchez: "Fecha en la caravela, sobre las yslas de Canaria a XV de febrero año MCCCCLXXXIII. Fara lo que mandeys. El Almirante". Existe una manifiesta contradicción entre el texto de dicha carta y el de su Diario de Navegación, ya que primero declaró en el Diario su creencia de que se encontraba cerca del grupo de las Azores. Es evidente que al acercarse a tierra en medio de una fuerte tormenta, creyó por error que estaba frente a Nafe en Africa, al Norte de las Canarias y al Sureste de Porto Santo en el grupo de las Madeira. Al comprobar una equivocación tan grande al llegar a la isla Santa María de las Azores, no podía menos que corregir el texto del Diario a la luz de la realidad.

Una ilustración antigua de la época de Juan Ponce de León demuestra una mesa de madera redonda sobre tres patas, precursora del trípode moderno, la que sostenía instrumentos fijos de observación astral de la época de Juan Ponce de León. Tenía una escala graduada alrededor de su borde en la que podía leerse el ángulo horizontal al girarse una alidada con dos pínulas en dirección al astro observado. El ángulo vertical se leía al visar el astro con las pínulas, en una escala inscrita en la base sobre la cual giraba la alidada. La base se mantenía en posición vertical tanto

como la mesa en posición horizontal, por medio de una plomada colgada dentro de la base hueca.

Tanto el astrolabio como el cuadrante se sostenían en el aire para efectuar las observaciones. Un hilo con una plomada pendía del ápice del cuadrante, cuya sombra sobre una superficie circular graduada marcaba la lectura del ángulo vertical.

En los estudios históricos suelen producirse rectificaciones con la aparición de nueva documentación o con la lectura entre líneas de antiguas crónicas y la constatación entre sí de distintas fuentes de información. Con esa intención es que hemos intentado penetrar en la maraña de datos históricos que hemos analizado, publicándolos para abrir el diálogo con los interesados en estos temas tan apasionantes sobre nuestro pasado, tanto de la raza autóctona como del desarrollo de la existente.

—INDICE ONOMASTICO—

**NOMINA DE INDIGENAS DE LA REAL HACIENDA DE PUERTO RICO  
NOMBRES EN INDICES DE REAL HACIENDA (R.H.) O "NUEVAS  
FUENTES" (N.F.)**

- Abad, Juan—R. H. 93, 107, 118  
Abat, Juan—R. H. 120  
Abate, Pedro—R. H. 98, 119 (posible monaguillo como Marquillo-Cristiano—R. H. 102, 104).  
Abates—Cacique—AGI—Justicia—Legajo 97 (Mabo Abauta)  
Abey—Cacique de Abeyno, Salinas—R. H. 44, 58, 75, 89, 113—N.F.311  
    Juanico—R. H. 118  
Aboy—Cacique— R. H. 90, 91, 92, 112, 121  
    Alonso—R. H. 98, 113, 119  
    Cristóbal—R. H. 90  
    Cristobalico—R. H. 115  
    Diego—R. H. 113, 119  
    Dieguito—R. H. 106  
    Fernando—R. H. 111  
    Gonzalo—Capitán del Cacique Francisco del Aymanío (Canovanas o Loiza)—R. H. 77, 78, 79, 81, 82, 83, 90, 92, 113  
Acada, Anayaro—R. H. 95  
Acaguayana, Juan—Capitán—R. H. 95  
Aconaca, Juan—R. H. 98  
Acote, Cristóbal—R. H. 127  
Acuita, Cristóbal—R. H. 120  
Acure, Diego—R. H. 97  
Aguanaguex, Rodrigo—R. H. 93  
Aguayaguex—mujer de Aguayaguex—(posible Cacique o Capitán) R. H. 91, 95  
Aguayex—Capitán—R. H. 91, 93  
    Antón—R. H. 95  
Aguayey—(Capitán)—R. H. 92  
Aguayey, Inés—R. H. 104  
    María—(mujer del Capitán)—R. H. 92

- Aguayo, Gasparico—R. H. 101  
 Aguaýbana, Doña Inés—(posible madre del Cacique Supremo Guaybana)—N. F. 311  
     Martinico—R. H. 117, 125  
     Perico—R. H. 127  
 Agueýguana, Marina—R. H. 99  
 Ahoye—Cacica María—(Arroyo o Jájome)—R. H. 96, 99  
     Ana—R. H. 96  
     Isabel—R. H. 96  
     Juanica—R. H. 103  
     Magdalena—R. H. 104  
     Magdalenica—R. H. 107  
 Ahoyex, Francisco—R. H. 93  
 Alcaldejo—Capitán del Otoao—R. H. 77, 95, 96  
 Alonso Caribe—Cacique del Otoao—R. H. 80, 106, 108, 117  
 Alibuca—R. H. 106  
 Amana, Martín—R. H. 105  
 Amayaguna, Alonso—R. H. 95  
 Amayao, Vasco—R. H. 99  
 Amayca, Simón—R. H. 93, 116  
 Amayo, Francisco—R. H. 93  
 Amenio, Luisa—R. H. 125  
 Amoey, Antonico—R. H. 120  
 Anahey, Jorgico—R. H. 106  
 Anayaro, Acada—R. H. 95  
 Anguayo, Magdalena—R. H. 125  
 Anio, Francisquito—R. H. 101  
 Aquiana, Alvarico—R. H. 127  
 Aramana, Cristóbal—R. H. 171, 173  
     Diego—(casado con Magdalena Guabuca)—R. H.  
     Francisco—Cacique del Toa—(casado con Isabel Yaguana)—  
     R. H. 33, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 94, 95, 100, 101, 103,  
     104, 105, 107, 110, 116, 124; N. F. 311  
     Juan—R. H. 171, 173  
 Aramaya, Isabelica—127  
 Arasibo, Francisco Yamayca—(AGI—Patronato—Legajo 175—Ramo 1—  
 N. F. 311).  
 Arexco, Alonso—R. H. 113  
 Aribiros, Francisco—R. H. 91, 95  
 Arua, Leonor—R. H. 104  
 Aruboa, Catalina—R. H. 127

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

- Elvirica—R. H. 99, 116  
Guiomar—R. H. 99  
Isabel—R. H. 99, 125  
Juan—R. H. 93  
Juanica—R. H. 125  
Leonor—R. H. 107  
Arucoa—Cacique—(marido de Constanza)—R.H. 96, 110  
Ata, Aldonza—R. H. 105  
Catalina—R. H. 105  
Teresa—R. H. 105, 118  
Ataguas, Catalina—R. H. 105  
Isabelica—R. H. 120  
Leonor—R. H. 120  
Ateyba, Inés—R. H. 99, 125  
Isabel, R. H. 98  
Atia, María—R. H. 105  
Ayaguayex—R. H. 91  
Ayay, Leonor—R. H. 119—(Posible oriunda de Santa Cruz).  
Ayayex—Capitán—(marido de Aldonza)—R. H. 96  
Aymanío, Aymaco o Aymamóm, Francisco del—Cacique—Región de la  
Ensenada de Calvache en Rincón— N. F. 311  
Ayoa, Alonso—R. H. 122  
Ayoyago—(Armada contra los caribes—Juan Ponce de León—Murga  
Sanz).  
Ayraguex, Francisco—R. H. 99  
Axeas, Juanico—R. H. 117

—B—

- Babuco—R. H. 102  
Bagaya, Ana—R. H. 106  
Bagnanamay, Doña María—Cacica—Caguas—(hija del Cacique Bagnana-  
may y hermana del Cacique Comerío, casado con Catalina Canaca)—N. F.  
310, 311  
Bagua, Antonio—R. H. 117  
Perico—R. H. 103, 126  
Bahaguaco, Isabel—R. H. 96  
Bahuanan, Isabel—R. H. 116  
Bahúme—(Barinas de Yauco)—R. H. 95, 110  
Isabelica—R. H. 197  
Martín —R. H. 99, 116

- Perico—R. H. 105  
Bahina Canóbana, Cristóbal—(Canóvanas—Loiza)—R. H. 96  
Banaro, Diego—R. H. 98  
    Martín—R. H. 97  
Banurua, Alonso—R. H. 120  
    Benito—R. H. 119  
Baraguey, Alonso—R. H. 111, 122, 127  
Barahona—R. H. 116  
Bauri—R. H. 125  
Baya, Francisco—R. H. 93  
Bayaci, Gonzalo—R. H. 122, 127  
Bayaguaeys, Juan—R. H. 128  
Bayahúbe, Gasparico—R. H. 99  
Bayahoz, Perico—R. H. 127  
Bayamo—R. H. 126  
    Juanico—R. H. 99  
Bayan, Alonso—R. H. 91  
Bayanao, Juanico—R. H. 99  
Bayero—R. H. 120  
Bayes—R. H. 111  
Bayman—Región de Bayamón—N. F. 310  
Bayrex—Cacique del Otoao—Año 1516—R. H. 77, 78, 79, 80, 81, 82, 96,  
113, 119, 120, 123  
    Diego—R. H. 114, 119  
Bayro, Luisa—R. H. 120  
Bellaco, Juan—R. H. 101  
Bobuyo, Diego—R. H. 103, 105, 108  
Bocoana, Isabel—R. H. 111  
Bono, Juan—(indio de Bimini—probablemente traído por Ponce de León  
en 1513—marido de Isabel Caribe, cuyo apellido sugiere que los indios de  
las Bahamas, los consideraban “caribes” los españoles)—R. H. 104  
Bonigunex, Juanico—R. H. 112  
Boriquena, Carolina—R. H. 102  
Buabuca, María—R. H. 116  
Bucoa, Mencía—R. H. 119  
Bucoana, Ana—R. H. 125  
    Isabelica—R. H. 96  
    Lucía—R. H. 120  
    Teresica—R. H. 116  
Bucona, Isabelica—R. H. 93  
    Leonor—R. H. 93

EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

- Bugaya, Ana—R. H. 118  
Buhiguex, García—R. H. 119  
Buriqua, Isabelina—R. H. 99  
Buriquena, Isabel—R. H. 93, 96, 103, 116, 125  
    Isabelica—R. H. 107, 117  
    Magdalena—R. H. 113  
Buriquena Taya, Isabelica—R. H. 96  
Baxuco, Salamanca—R. H. 127  
Buzón, Juan—R. H. 101

—C—

- Caballas, Andrés—Cacique—R. H. 116  
    Cristóbal—R. H. 99  
    Mabo—R. H. 125  
Cabayoa, Martín—R. H. 111  
Cabuca, Sancho—R. H. 120  
Cabucoana, Isabelica—R. H. 99  
Cacián, Alonso—Cacique—R. H. 119  
    Fernando—R. H. 97  
    Perico—R. H. ?  
Cacibona, Francisco—Cacique—R. H. 44  
Cacimar o Cacimez—Cacique de Vieques, Santa Cruz y Dominica—N. F. 311  
Cacivatex—Cacique de Escambrón — Isleta de San Juan — Padre de Guañonex (Cacique de Maguá, La Española), Guamanacoel, Mayobanex (Cacique de Cambrón en Samaná, La Española) y el Cacique Tutulao, todos Caciques Siguyayos. (Adolfo de Hostos—Tesoro de datos históricos—Letra "E").  
Cocoa, Isabel—R. H. 95  
Caguabo—Cacique—(hijo del Capitán Gonzalo Caguax)— R. H. 103, 106, 117, 125  
Caguahe, Juanico—R. H. 127  
Caguama, Catalina—R. H. 118  
    Francisquita—R. H. 119  
    Inés—R. H. 93  
    Isabelica—R. H. 104, 125  
    Leonor—R. H. 125  
    Marina—R. H. 106, 125  
Caguamay, Isabelilla—R. H. 125  
Caguama, Catalina—R. H. 112

- Caguamey, Juanica—R. H. 127  
 Caguana, Isabelica (Otoao)—R. H. 118  
     Juanillo—R. H. 125  
 Caguanaquén, Gonzalo—R. H. 117  
 Caguax—Cacique—(marido de Leonor)—R. H. 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83,  
 92, 93, 94, 95, 96, 98, 99, 101, 102, 110, 114, 125 — N. F. 310, 311  
     Alonso—R. H. 106  
     Catalina—R. H. 89  
     Gonzalo—Capitán del Cacique Caguax—Padre del Cacique Ca-  
     guabo—R. H. 103, 106, 117, 125  
     Juanico—R. H. 108, 117, 125  
     Martínico—R. H. 110  
 Caguma, Catalina—R. H. 118  
     Marina—R. H. 118  
 Cahaguey, Juanico—R. H. 111  
 Cahay, Juanica—R. H. 118, 125  
 Cahayani, Andrés—R. H. 127  
 Cahoa, Constanza—R. H. 221  
 Cahoma, Alonsico—R. H. 95  
     Cristóbal—R. H. 97, 114  
 Cahona, Rodrigo—R. H. 104  
 Camao, Juan—R. H. 105, 108, 110, 117  
 Cana—R. H. 96, 110  
     Alonso—R. H. 99  
     Alonsillo—R. H. 115  
     Cristóbal—R. H. 98, 114  
     Diego—R. H. 106  
     Juanico—R. H. 97  
     Martín—R. H. 117, 125  
 Canabona, Diego—R. H. 125  
 Canaca, Ana—R. H. 105  
     Inés—R. H. 105  
     Isabel—R. H. 105  
 Canacán, Perico—R. H. 93  
 Canaguay, Bernardino—R. H. 93  
 Canahagua, Andrés—R. H. 127  
 Canan, Juanico—R. H. 111  
 Canaya—N. F. 310  
 Caneca, Ana—R. H. 125  
     Elvira—R. H. 125  
     Isabel—R. H. 118, 125

EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

- Magdalena—R. H. 119  
Canóbana—Cacique de Cayniabón—Canóvanas o Loiza—R. H. 44, 45,  
49, 71, 78, 82, 83, 90, 91, 96, 101 — N. F. 311  
Bahina—R. H. 96  
Carate—R. H. 91  
Cristóbal—R. H. 117, 125  
Fernandillo—R. H. 95  
Gasparico—R. H. 113  
Gonzalo—R. H. 119  
Higuana Yauto—R. H.?  
Juan—R. H. 92  
Juanico—R. H. 119  
Martín—R. H. 102  
Pedro—R. H. 121, 124  
Canuca, Elvira—R. H. 125  
Caona—R. H. 90  
Alonsico—R. H. 125  
Jorge—R. H. 90  
Juan—R. H. 98  
Juanico—R. H. 125  
Luis—R. H. 105  
Martín—R. H. 105  
Perico—R. H. 93  
Capote, Marcos—R. H. ?  
Carahaguan, Andrés—R. H. 111  
Carate, Bubio—R. H. 102  
Bubuyo—R. H. 126  
Catalina—R. H. 118  
Juanillo—R. H. 121  
Marica—R. H. 116  
Martinico—R. H. 118  
Perico—R. H. 117  
Caratemana, Juanico—R. H. 105  
Cariba, Isabel—R. H. 102, 104  
Caribe, Alonso—R. H. 106, 108, 117  
Caritón, Francisco—R. H. 113  
Carucoa—R. H. 91  
Alonso—R. H. 125  
Francisco—97, 119  
Sancho—R. H. 95  
Caruroa, Alonsico—R. H. 117

- Casado, Juan—Cacique—(Marido de María)—R. H.?  
 Casambe, Perico—R. H. 127  
 Catao, Catalina—R. H. 119, 120  
     Leonor—R. H. 119  
     Magdalena—R. H. 113  
 Catalina, Doña—Cacica de Caguas?  
 Cataocibo, Fernando—R. H. 117, 125  
 Cataona, Catalina—R. H. 119, 120  
     Leonor—R. H. 119  
     Magdalena—R. H. 113  
 Cataox, Martín—R. H. 119  
 Causcan—Cacique del Rincón—?  
 Cauri, María—R. H. 125  
 Cuyón—Cacique de Cuyón, Coamo?  
 Caxcavel, Juanico—R. H. 99  
 Cayabana, Pedro—R. H. 125  
 Cayagua, Chavico—R. H. 116  
     Elvira—R. H. 93, 125  
     Isabelica—R. H. 99, 125  
     Juanico—R. H. 106  
     Magdalena—R. H. 99  
 Cayaguama—R. H. 92  
 Cayaguana—R. H. 110  
     Alonso—R. H.?  
     Antonico—R. H. 119  
     Diego—R. H. 102  
     Isabel—R. H. 120  
     Leonor—R. H.?  
 Cayaguayex, Gonzalo—R. H. 93  
 Cayaguna, Martinillo—R. H. 113  
 Cayey—Cacique de Cayey—R. H. 96, 110, 125  
     Diego—(marido de Isabelina)—R. H. 95, 99 — N. F. 311  
 Cayguanex—Cacique—R. H. 76  
     Francisco—Cacique de Caguas—R. H. 78  
 Caymas—R. H. 91  
 Cayugua, Bárbara—R. H. 116  
 Cerón, Ana—R. H. 103, 106  
 Cetaya, Antón—R. H. 118  
 Ciahagua, García—R. H. 113  
 Ciaona, Juanico—R. H. 118  
 Cibari, Jorgico—R. H. 108

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

- Cibucanero, Alejandro—R. H. 101  
Francisco—R. H. 101, 121  
Martín—R. H. 102
- Ciguana, Aldonza—R. H. 117, 125  
Isabel—R. H. 105, 118  
Isabelilla—R. H. 125  
Juana—R. H. 119  
Leonor—R. H. 114  
Luisa—R. H. 120
- Cigueygana, Aldonza—R. H. 118
- Coari, Alonso—R. H. 127  
Diego—R. H. 125  
Dieguito—R. H. 128  
Francisco—R. H. 121, 122  
Luis—R. H. 125
- Coarie, Diego, R. H. 120, 121  
Dieguito, R. H. 112  
Luis—R. H. 117
- Coariey, Cristóbal—R. H. 116
- Coamex, Gasparico—R. H. 97
- Coaye, Gasparico—R. H.?
- Coayoa, Francisco—R. H. 110
- Cogooy (Coabey) — Jayuya— N. F. 311
- Coguey, Pedro—R. H. 107
- Cohoma, Juanico—R. H. 93
- Comerío—Cacique de Comerío— (hermano de la Cacica Bagnanamay de Caguay) — R. H. 114 — N. F. 311  
Antón—R. H. 117  
Diego—R. H. 102, 103  
Domingo—R. H. 98, 113, 120  
Juan—R. H. 98, 125  
Juanico—Capitán—R. H. 92, 95, 125
- Copiguas, Alonso—R. H. 104, 106
- Corbero, Pedro—R. H. 112, 127
- Corunalla Arucoa Reymares—R. H. 96, 99, 110
- Coxi, Juanico—R. H. 111
- Coxiguas—R. H. 101
- Coxiguex, Alonso—Capitán— (marido de Violante)—R. H. 13, 14, 33, 102
- Cozinera, Cacimez o Cacimar de Vieques, Santa Cruz o Dominica—N. F. 310
- Cuariey, Gasparico—R. H. 99

- Cubayo, Martín—R. H. 126  
Cucana, Alonsillo—R. H. 119  
    Diego—R. H. 117  
    Dieguillo—R. H. 117  
    Estebán—R. H. 105, 125  
    Fernandico—R. H. 125  
    Francisco—R. H. 128  
    Gasparico—R. H. 103  
    Miguel—R. H. 114, 117  
    Miquero—R. H. 120  
    Pedro—R. H. 98, 105, 113, 117, 120, 125  
Cuesco, Alonso—R. H. 121  
Cuesna—Cacique—(marido de Isabel)—Cuevas, Lajas—N. F. 310 —R. H.  
91, 96, 99, 110  
    Alonso—R. H. 119  
    Amador—R. H. 95  
    Compañero—R. H. 119  
    Diego—R. H. 99, 115  
    Fernandico—R. H. 96, 115  
    Francisco—R. H. 115  
    Juan—R. H. 95  
    Martín—R. H. 90, 93  
    Rodrigo—R. H. 125  
Casambe, Perico—R. H. 111  
Cuyanao, Leonor—R. H. 96  
Cuyaoya, Juan—R. H. 116  
Cuybio, Martinico—R. H. 118  
Cuyta, Juana—R. H. 98

—D—

- Daguao—Cacique de Naguabo— R. H. 17, 40, 58, 64 — N. F. 311  
Diego Martín—Capitán del Cacique Aramana—R. H. 100  
Duey, Francisco—Cacique de San Germán—R. H. 93, 125  
    Francisquillo—R. H. 114

—E—

- Estebán—Cacique—(posible hispanización fonética)—R. H. 89  
Espinar, Antonio—(posible hispanización fonética)—Cacique—Isla Mona—  
R. H. 77

EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

—G—

- Gabiays, Juan—R. H. 127  
Gaitán—Capitán—R. H. 89  
Garaboy—Capitán—(marido de Lucía)—R. H. 96  
Guabuca, Elvirica—R. H. 116  
    Inés—R. H. 125  
Guabona Aynano—Santa Cruz—R. H.?  
Guabuca, Catalina—(mujer del Cacique Canóbana)—R. H. 93, 96, 99,  
116, 125  
    Elvirica—R. H. 125  
    Esperanza—R. H. 93  
    Inesica—R. H. 99, 116  
    Isabel—R. H. 93, 96, 99, 116  
    Isabelica—R. H. 99, 107, 116, 125  
    Juana—R. H. 105  
    Juanica—R. H. 99  
    Leonorica—R. H. 105  
    Luisa—R. H. 105, 117  
    Magdalena—R. H. 106, 117, 125  
    Magdalenica—R. H. 106, 118, 125  
    Violante—R. H. 118, 125  
Guabuco, Arica—(Yabucoa) — N. F. 311 —R. H. 120  
Guabacoa, Luisa—R. H. 125  
Guacabo—Cacique—(Gurabo o Sibuco—Manatí)—N. F. 311 — R. H. 110,  
119, 125  
    Alonso—R. H. 95, 99, 116, 125  
    Andrés—R. H. 125  
    Diego—R. H. 122  
    Dieguito—R. H. 111, 125  
    Juan—R. H. 93, 95, 97, 106, 116, 117, 121, 125  
    Padre—R. H. 106  
Guacona, Elvirica—R. H. 119  
    Leonor—R. H. 119  
    Luisa—R. H. 119  
Guacoyo, Luisica—R. H. 127  
Guacuba, Pedro—R. H. 111  
Guagua—Cacique—R. H. 102  
    Alonso—R. H. 99  
    Dieguito—R. H. 106, 118, 125  
    Mateo—R. H. 96, 99, 110, 125

BOLETIN DE LA ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA DE LA HISTORIA

- Guamaní, Jorge—Cacique de Guaynabo—R. H. 114 — N. F. 311 — (AGI—Indiferente General—421—folio 142)  
    Pedro—R. H. 119  
    Pedro Martín—R. H. 95
- Guamanique—Cacique—Guayama—N. F. 311
- Guamaraca, Francisco—R. H. 120  
    Pedro—R. H. 98, 114  
    Toribio—R. H. 97, 113
- Guamayto, Isabel—R. H. 125
- Guamey Barrera—Cacique de San Germán—R. H. 113  
    Catalinica—R. H. 127  
    Cristóbal—R. H. 97  
    Francisquillo—R. H. 119
- Gonzalo Caguax—Capitán—(Padre del Cacique Guacabo)—R. H. 97
- Guana, Castillo—R. H. 126  
    Perico—R. H. 118
- Guanabía, Isabel—R. H. 126
- Guanamey, Francisco—R. H. 122, 127
- Guanameyco, Francisco—R. H. 111
- Guanani—R. H. 121
- Guanoyana, Catalinica—R. H. 116, 125  
    Inés—R. H. 111  
    Isabel—R. H. 116, 125
- Guanuca, Catalinica—R. H. 99, 104, 116
- Guanumey, Francisco—122, 127
- Guanurey, Alonsico—R. H. 117
- Guanuya, Isabel—R. H. 93
- Guanya, Isabelica—R. H. 99
- Guanyubi, Isabelica—R. H. 112
- Guaonica—Cacique—Otoao—N. F. 311
- Guapaguax, Bartoiomé—R. H. 105
- Guaraca—Cacique encomendado a Ponce de León—Región del Guayanes—Peñuelas—N. F. 311—Guayaney — Yabucoa—Maunabo (Coll y Toste) — Bayaney—Arecibo—Lares.
- Guaragua, Isabel—R. H. 125
- Guari, Pedro—Capitán—R. H. 96
- Guariana—Cacique—Guayanilla o Naranjito—N. F. 311 — R. H. 95  
    Alonso—R. H. 125  
    Juan—R. H. 116  
    Martinico—R. H. 99  
    Perico—R. H. 99

EL PREDOMINIO DEL CAGICAZGO DE GUAYBANA

- Guarianilla—(Guadianilla)—R. H. 95  
Martínico—R. H. 116
- Guarionex—Cacique—Otoao—R. H. 103 — N. F. 311  
Cristóbal—R. H. 105
- Guarica, Leonor—R. H. 125
- Guaruga, Isabel—R. H. 91
- Guaruz, Francisco—R. H. 103, 107, 119  
Juan—R. H. 117
- Guatimey—R. H. 102
- Guatoba, Pedro—R. H. 121, 127
- Guaureibo, Jaureibo o Yaureibo—Cacique de Vieques, Santa Cruz y Dominicana—N. F. 311
- Guaya, Alonso—R. H. 111
- Guayabanex, Francisco—Cacique de Caguas—R. H. 45, 49, 80
- Guayabo, Alonso—R. H. 117  
Juanillo—R. H. 104
- Guayaboa—Tayaboa—Cacique de Peñuelas—N. F. 311 — R. H. 110  
Alvarico—R. H. 103, 105  
Francisco—R. H. 106, 108  
Juan—103, 107, 117, 125
- Guayacán, Juanillo—R. H. 119
- Guayacana, Catalina—R. H. 106
- Guayama—Cacique de Guayama—N. F. 311
- Guayaney—Cacique—región del río Guayanés—Tayaboa—Peñuelas; Yabucoa—Maunabo o Bayaney entre Arecibo—Lares?
- Guaybana—Doña Inés—Cacica—Madre del Cacique Guaybana de Guayamilla—N. F. 310, 311  
Alonsico—R. H. 106  
Alonso—R. H. 102, 103  
Ana—R. H. 105  
Perico—R. H. 125
- Guaybanex—Cacique—R. H. 45, 91  
Francisco—Cacique—(marido de Leonor)—R. H. 79, 80, 81, 82, 83, 91, 92, 93, 95
- Guaycano—R. H. 122, 128  
Lucas—R. H. 127
- Guayerbas—Cacique del Otoao—R. H. 77, 78, 81, 82, 96, 120  
Gaspar—R. H. 113
- Guayex—Capitán—R. H. 92
- Guayeylana, Constanza—R. H. 120
- Guaymyana, Isabelica—R. H. 96

BOLETIN DE LA ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA DE LA HISTORIA

- Guaypao—Capitán—Peñuelas—N. F. 311  
Guayque, Gonzalo—R. H. 116  
Guayonana—Capitán—Bayaney o Guayaney—Arecibo—Lares—N. F. 31'  
    Isabel—R. H. 96  
Guayucana, Catalina—R. H. 117  
    Isabelica—R. H. 93, 103  
    Leonor—R. H. 106  
Guayú, Gonzalo—R. H. 127  
Gueybana, Martinico—R. H. 106  
    Perico—R. H. 122  
Gueyguana, Isabel—R. H. 125  
Gunamaro, Juanita—R. H. 128  
Guyaloe, Antón—R. H. 112

—H—

- Hacaguey, Francisco—R. H. 111  
Hacona, Pedro—R. H. 119  
Hagaya, Juan—R. H. 116  
Haguanama, Andrés—111  
    Juanico—R. H. 96  
Haguaucax—Cacique de Aguas Buenas—N. F. 311 — R. H. 90  
Haguaex, Pedro—R. H. 125  
Hagueybana, Perico—R. H. 111  
Hahanexi, Alvarico—R. H. 112  
Hahayao, María—R. H. 116  
Hayuya, Magdalena—R. H. 125  
Haití, Francisco—R. H. 117  
    Francisquillo—R. H. 117  
Halicota, Perico—R. H. 112  
Hantie, María—R. H. 118  
Hariraques, Francisquito—R. H. 96  
Harucoa, Alonso—R. H. 91  
    Antón—R. H. 115  
Hataguas, Isabelilla—R. H. 120  
Hatia, Isabel—R. H. 111  
    Isabelica—R. H. 125  
Hatie, María—R. H. 125  
Hathey, Elvirica—R. H. 105  
Hayagua, Juanico—R. H. 112  
Hayanao, Leonor—R. H. 117

EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

- Hayaorex, Marcos—R. H. 125  
Hayavrex—Cacique de Aguas Buenas—(probable)—R. H. 91  
Hayaye, Catalina—R. H. 120  
Hayo, Alonsico—R. H. 116  
    Dieguito—R. H. 120  
Hayoa—Cacique—(marido de Aldonza)—Jaicoa—Jayuya o Aguadilla—R.  
H. 98, 99  
    Alonso—R. H. 127  
    Alonso—R. H. 127  
    Alonsico—R. H. 96, 119  
    Francisco—R. H. 97, 121, 122, 125, 126  
    Francisquito—R. H. 105, 106, 108, 117, 120, 125  
    Garcés—R. H. 0—99  
    García—R. H. 93  
    Gonzalo—R. H. 119  
    Gregorio—R. H. 116, 125  
    Juanico—R. H. 125  
    Leonor—R. H. 125  
    Martinico—R. H. 116, 120, 125  
Hayora, Pedro—R. H. 112  
Hayraguex, Francisquillo—R. H. 115, 125  
Hayuma, Fernando—R. H. 114  
    Francisco—R. H. 113, 119  
Hayuya—Cacique de Jayuya—N. F. 311  
    Alonsico—R. H. 19, 119  
    Alonso—R. H. 113  
    Juan—R. H. 114  
    Ortega Alonso—R. H. 96, 117  
Hayuyex, Francisco—R. H. 115  
Heguauca—Capitán—R. H. 90  
Hibicero, Martín—R. H. 90  
Higuanco, Antón—R. H. 119  
Higuaoca, Juan—R. H. 125  
    Martinico—R. H. 125  
Higuaocama, Andrés—R. H. 127  
Higuaro, Martinico—H. R. 117  
Higuauca—R. H. 90  
    Juanico—R. H. 94  
    Martinico—R. H. 95  
    Pedro—R. H. 105  
Higüey—R. H. 68

BOLETIN DE LA ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA DE LA HISTORIA

- Andrés—R. H. 171, 173  
Anica—R. H. 171, 173  
Isabel—R. H. 171, 173  
Perico—R. H. 125  
Homacagua, Lope—R. H. 11, 127  
Homacao, Juanico—R. H. 97, 127  
Huabuya, Magdalena—R. H. 125  
Huanicoy de Guánica—N. F. 311  
Huatrey, Inesica—R. H. 96  
Hucana, Francisquito—R. H. 112  
Hucona, Pedro—R. H. 120  
Hucuyoa—Capitán del Cacique Guaybana—R. H. 64  
Hugua—(hijo del Cacique Canóbana)—R. H. 91  
Huamay o Guamá—Cacique de San Germán—N. F. 311  
    Juanillo—R. H. 105, 113, 124  
Humacao, Juan—Cacique—N. F. 311 — R. H. 117, 122, 124  
    Pedro—R. H. 110  
Hunrato, Juanillo—R. H. 119  
Hutiey, Juanica—R. H. 106  
Huyan, Juanico—R. H. 116  
Huyanao, Leonor—R. H. 125  
    María—R. H. 96  
Huyey, Luisa—R. H. 120  
Huyoa—Cacique—R. H. 59  
    Alonsico—R. H. 99  
    Alvaro—R. H. 93  
Huyucoa—Cacique—Coayuco—Yauco—N. F. 311

—I—

- Inés, Doña—Cacica—(madre del Cacique Guaybana) N. F. 311

—J—

- Jaygua, Ana—R. H. 99  
Jayguana, Catalina—R. H. 99  
    Isabel—R. H. 105

—L—

- Lamaya, Isabelica—R. H. 112

EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Mencia—R. H. 111

Layaci, Gonzalico—R. H. 111

—M—

Mabo—Cacique de Afiasco—N.F. 311 (Mabo Abauta o Abautes)

Andrés?

Dieguito—R. H. 92

Maboa, Alonsico—R. H. 116

Juanico?

Mabodamoca—Cacique Mabo el Grande—Afiasco—N. F. 311

Mabotio, Juan—R. H. 127

Maca, Perico—R. H. 106

Macanea, R. H. 90, 101, 102, 110

Catalina—R. H. 117

Constanza—R. H. 125

Esperanza—R. H. 107

Isabel—R. H. 106

Juana—R. H. 102

María—R. H. 108

Teresa—R. H. 106

Macaney—R. H. 102

Ana—R. H. 116

Maco—Mabu—(Cacique)—Humacao—N. F. 311

Macona, Isabel—R. H. 127

Macuneco, Alonsico—R. H. 95

Macuya, Gonzalo—Cacique de Cuyón, Coamo— (casado con Ana Yaguaná) — N. F. 311 — R. H. 90

Alonsico—R. H. 107

Dieguito—R. H. 93, 95

Francisco—R. H. 113, 124

Francisquito—R. H. 119

Juan—R. H. 113

Perico—R. H. 125

Machado, Gonzalo—R. H. 123

Machinico—R. H. 101

Magua, Cristóbal—R. H. 117

Perico—R. H. 125

Maguahana, Marina—R. H. 125

Maguana, Catalina—R. H. 106

Isabelica—R. H. 107

- Leonor—R. H. 99  
Maguanama—R. H. 110  
Maguanamo, Isabelica—R. H. 125  
Maguatica, Francisca—R. H. 112  
Maguayo, Cristóbal—Cacique—Parguera, Lajas—R. H. 93  
Mahagua, Ayala—Cacique—Bayamón—N. F. 311 — R. H. 127  
    Aldonza—R. H. 105  
    Brígida—R. H. 93  
    Catalina—R. H. 104  
    Juan—R. H. 92  
    Luisa—R. H. 99  
    María—R. H. 93  
    Pedro—R. H. 98  
    Juana—R. H. ?  
    Juanica—R. H. ?  
Mahaguana—R. H. 110  
    Ana—R. H. 116  
    Antonia—R. H. 93  
    Catalinica—R. H. 118  
    Elena—R. H. 93  
    Isabel—R. H. 92, 97, 105, 119  
    Juanica—R. H. 120  
    Leonor—R. H. 105, 111, 113, 119, 120  
    Luisa—R. H. 92, 113, 119  
    Márica—R. H. 125  
Mahaguera, Juan—R. H. 111, 121, 122, 127  
Mahayín, García—R. H. 112  
Mahayoa, García—R. H. 127  
Mahite, Juanico—R. H. 127  
Mahoyto—R. H. 121  
Mahue, Juanico—R. H. 122  
Mahuel, Rodrigo—R. H. 93  
Mahuye, Leonor—R. H. 120  
Malaya, Isabelica—R. H. 111  
Mamaxo, Cristóbal—R. H. 113  
Mamayex, Martín—R. H. 116  
Mamya, Gonzalico—R. H. 125  
    Pedro—R. H. 98  
Mamyó, Antón—R. H. 114  
Mana—R. H. 110, 112, 127  
    Cristóbal—R. H. 106, 108, 125

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

- Jerónimo—R. H. 97, 113, 119  
Juan—R. H. 117, 124  
Pedro—R. H. 112, 116  
Sancho—R. H. 104
- Manchado, Juan—R. H. 97  
Maniyio, Teresa—R. H. 113  
Maocanio, Diego—R. H. 111, 127  
Maonoex, Quilteria—R. H. 127  
Maorao, Juan—R. H. 128  
Mmaoras, Juanico—R. H. 122  
Marullo Cristiano—(monaguillo)—R. H. 102, 104  
Maragua, Jorge—R. H. 113, 120  
Marahya—R. H. 118  
    Perico—R. H. 126
- Maranea, Elena—R. H. 104  
Maroao, Perico—R. H. 117  
Martín—Cacique—(marido de Esperanza)—R. H. 102  
Mayagua—Cacique de Mayagüez—N. F. 311 — R. H. 93  
    Beatriz—R. H. 93, 118  
    Luisa—R. H. 93  
    Marina—R. H. 99
- Mayaguera, Alonso—R. H. 116  
Mayahagua—Cacique—R. H. 106  
    Catalina—(mujer del Cacique Cuesna)—R. H. 106  
    Beatriz—R. H. 106  
    Catalina—R. H. 96, 106  
    Francisco—R. H. 105  
    Gabriel—R. H. 117  
    Isabel—R. H. 96, 116  
    Isabelica—R. H. 99  
    Magdalena—R. H. 96  
    Marica—R. H. 125
- Mayahiguana, Magdalena—R. H. 118  
Mayahugua, Francisquillo—R. H. 118  
Mayanico—R. H. 118  
Mayey—Cacique—R. H. 92  
    Diego—R. H. 93  
    Gonzalo—(marido de Yayguana)—97
- Mayonico, Isabel—R. H. 108  
    María—R. H. 108  
Mayonito, Isabel—R. H. 103, 106

- Mayoracan, Jorgico—R. H. 104  
Miguero—Cacique—R. H. 97, 122, 124, 128  
    Juan—Región de Otoa—R. H. 112  
    Uraba—Cacique—(marido de Francisca)—R. H. 127  
    Yanoeys—R. H. 127  
Morales—Cacique de Otoa—R. H. 77  
Monilla—Cacique—Isla Mona—N. F. 311  
Morisco—Cacique de Morovis—N. F. 311

—N—

- Nabonex, Francisco—R. H. 111  
Nayaro—R. H. 91  
Niagua, Elvirica—R. H. 99  
Nibiocoraci, Catalina—R. H. 112  
Niguayroa, Leonor—R. H. 116

—O—

- Ocot, Cristóbal—R. H. 112  
Orocovix—Cacique de Orocovis—R. H. 16, 17, 18 —N. F. 311  
Oromico—Cacique de Hormigueros—N. F. 311  
Otoa, Marina—R. H. 116

—P—

- Paexo, Gonzalo—R. H. 112  
Pedro—Capitán de La Mina—R. H. 89  
Peligro—Cacique—Pájaros, Bayamón—N. F. 310  
Puari, Cristóbal—Capitán del Cacique Aramana—R. H. 91, 94, 95, 100,  
101, 103  
    Alonso—R. H. 111, 120, 122  
    Cristóbal—R. H. 101, 105, 107, 110, 116, 124  
    Dieguito—R. H. 125  
    Francisquillo—R. H. 99  
    Gonzalillo—R. H. 122  
    Gonzalo—R. H. 11, 127  
    Jiménez—R. H. 97  
    Luis—R. H. 93  
    Mateo—R. H. 102  
    Perico—R. H. 96, 98, 115

EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

—R—

Ruburua—R. H. 106

—S—

Sararabo, Magdalena—R. H. 93

Simihena, Catalina—R. H. 96

—T—

Taya—Cacica—(hermana del Cacique Cacián)—R. H. 91, 99, 101

Aldonza—R. H. 105

Ana—R. H. 93, 125

Antonia—R. H. 104, 106, 125

Bárbara—R. H. 116

Catalina—R. H. 96, 99, 105, 106, 116, 117, 118, 125

Constanza—R. H. 93, 116, 118, 125

Elvira—R. H. 118

Elvirica—R. H. 99

Francisco—R. H. 93

Francisquilla—R. H. 118, 119

Guiomar—R. H. 104

Isabel—Cacica— (hija del Cacique Caguax)—R. H. 96, 98, 103, 105

Inesica—Cacica— (mujer del Cacique Caballas)—R. H. 118, 120, 125

Isabelica—R. H. 93, 96, 99, 104, 107, 116, 117

Leonor—R. H. 106, 116

Magdalena—R. H. 113, 119, 121, 125

María—(hija del Cacique Caguax)—R. H. 93, 99

Marica—R. H. 118, 125

Marina—R. H. 120

Tayaboa—Cacique de Tayaboa, Peñuelas—N. F. 311

Tayba, Inés—R. H. 116

Tenebuy, Fernandico—R. H. 114, 120

Trasogingua—R. H. 96

Tuan, Juanillo—R. H. 125

Tutyras—R. H. 101

Tuybana, Sancho—R. H. 97

Tybabo, Celestina—R. H. 99

-U-

- Ulita, Leonor—R. H. 99  
Uraba, Miquero—Capitán—R. H. 11, 127  
Urayoan—Guayoan—Cacique de Yagüeza, Añasco—N. F. 311

-V-

- Villaloa—Cacique de Villalba—N. F. 311

-X-

- Xaguaniquen, Gonzalo—R. H. 125  
Xaguax—R. H. 103  
Xarabo, Magdalena—R. H. 116  
Xaygua, Juanico—R. H. 111  
Xibio, Isabel—R. H. 120

-Y-

- Yaabanex, Francisco—R. H. 121  
Yaagua, Juan—R. H. 121  
Yabey, Domingo—R. H. 97, 120  
    Juan—R. H. 119  
    Juanico—R. H. 97  
    Juanillo—R. H. 113  
    Sebastián—R. H. 125  
Yabucoa—Cacique—N.F. 311  
Yabura, Isabel—R. H. 117  
Yagan, Pedro—R. H. 127  
Yaguaca, Francisca—R. H. 118  
    María—R. H. 125  
Yaguaco—R. H. 91  
    Sebastián—R. H. 106, 117  
Yaguana—Cacique—Cayaguas, San Lorenzo—N. F. 311  
    Catalinica—R. H. 125  
Yahagua—R. H. 99, 126  
    Alonsillo—R. H. 115  
    Alonsico—R. H. 99  
    Francisco—R. H. 111, 127  
    Gasparico—R. H. 97, 120

## EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

- Juan—R. H. 111, 126  
Martinillo—R. H. 106  
Pedro—R. H. 97, 113, 119  
Yahaguana, Elvirica—R. H. 99  
Yahaguex, García—R. H. 119  
Yahigua—R. H. 101  
Yahinao, Alonsico—R. H. 117  
Yahirabo, Francisco—R. H. 111  
Yahuao, Alonsillo—R. H. 125  
Yahugoa—R. H. 122  
Yamaica, Simón—R. H. 95, 99  
Yama, Magdalena—R. H. 120  
Yanoeys, Miquero—R. H. 127  
Yarabas, Gonzalo—R. H. 113  
Yarabax, Gonzalo—R. H. 113, 119  
Yauco—Cacique de Yauco—R. H. 14, 101, 102  
    Diego—R. H. 102  
Yaureibo, Jaureibo, Yaureibo—Cacique de Vieques, Santa Cruz y Dominicana—N. F. 311  
Yauto Canóbana Higuana—Cacique—R. H. 95  
Yava—Cacique—Lajas o Gaviás, Santa Isabel—N. F. 311  
Yavey—Cacique de Caguas—(Rouse, Coll y Toste)—N. F. 311  
Yayayo, Magdalena—R. H. 119  
    Margarita—R. H. 111  
Yaybana, Perico—R. H. 125  
Yaybara, Francisquillo—R. H. 125  
    Isabel—R. H. 106, 125  
Yayex, Isabel—R. H. 119  
Yaygua—R. H. 90, 110, 122  
    Juanico—R. H. 127  
Yayguana—Cacique—R. H. 97, 116, 125  
    Aldonza—R. H. 116  
    Ana—R. H. 116  
    Catalina—R. H. 104, 105, 125  
    Constanza—R. H. 104  
    Elvira—R. H. 104, 116  
    Francisco—R. H. 91  
    Isabel—R. H. 104, 106, 118  
    Juanica—R. H. 119  
    Juanio—R. H. 93  
    Leonor—R. H. 105

BOLETIN DE LA ACADEMIA PUERTORRIQUENA DE LA HISTORIA

- Luisa—R. H. 116  
María—R. H. 106  
Marina—R. H. 125  
Mencía—R. H. 120  
Yayguaya, Luisa—R. H. 120  
Yaygüey, Isabel—R. H. 121  
Yayguna—R. H. 125  
    Isabelina—R. H. 118  
    María—R. H. 118  
Yayma, Isabel—R. H. 120  
Yayo—Cacica— (mujer del Cacique Guaybanex de Caguas y madre de Catalina)— R. H. 89, 91, 93  
Yayrabe, Francisco—R. H. 127  
Yayranex, Francisco—R. H. 127  
Yayrao, Dieguito—R. H. 120  
    Juan—R. H. 112, 119  
    Juanico—R. H. 97, 124  
Yerbas—R. H. 96  
    Pedro—R. H. 93  
Yeybona, Isabelica—R. H. 103  
Yeyguana, Catalina—R. H. 120  
    Constanza—R. H. 107  
    Juanica—R. H. 107  
Yguaca, Juan—R. H. 117  
Yguanama, Beatriz—R. H. 171  
Ygüaüca—R. H. 110  
Yguayus, Gaspar—R. H. 111  
Ymayagüex—Cacique—Mayagüez—R. H. 125  
Ymiguana, Isabelica—R. H. 99  
Ynabumiyex, Francisco—R. H. 127  
Ynguaca, Diego—R. H. 96  
Yniguana, Marina—R. H. 118  
Yogüeras—Yegüeras—Lajas, Sabana Yegüas—N. F. 311  
Ytiato, Elvirica—R. H. 117  
Ytica, Elvira—R. H. 125  
Ytiguana, Juanico—R. H. 117  
Ytiguana, Rodrigo—R. H. 125  
Yucanera, Isabel—R. H. 125  
Yuisa—Cacica de Loiza—N. F. 311  
Yunas, Rodrigo—R. H. 119  
Yungio, Pedro—R. H. 111

EL PREDOMINIO DEL CACICAZGO DE GUAYBANA

Yuquibo—Cacique de Luquillo—N. F. 311  
Yuyguana, Teresa—R. H. 93  
Yxcas, Juanico—R. H. 108  
Yyuma, Catalina—R. H. 119

—Z—

Zaguana, Gonzalo—R. H. 125  
Zanba, Perico—R. H. 114  
Zoriató, Juanico—R. H. 107

## UNA TEORIA SOBRE EL CEMI

*Gabriel Vicente Maura*  
4ta. EDICION REVISADA, Febrero, 1983.

### INTRODUCCION

Por impulso natural, todo lo que informa el origen de la cultura y mucho más si es el propio, nos apasiona y nos lleva a la búsqueda en cualesquiera ideas idóneas que tengamos a mano, aún cuando estemos conscientes de nuestras limitaciones en el campo de la arqueología y de la antropología.

En esta ocasión nos ocupamos del CEMI, escultura que los indios tainos de Puerto Rico labraban con esmero, pero de la cual no nos legaron con exactitud el fin al que lo destinaban. La teoría más propagada apunta hacia un fin religioso o fetiche, que materializaba una deidad, un dios para los taínos.

### PROPOSITO

El propósito de este trabajo es demostrar, hacia donde el material histórico que tenemos nos lo permita, que: 1. el término Cemí (plural), los indios lo aplicaban a su concepto de dios; 2. la escultura que en Puerto Rico se ha llamado hasta ahora cemí, no constituía una deidad, o dios, sino la parte efectiva de un arma de combate y/o una herramienta de trabajo; 3. el nombre de la dicha escultura se desconoce hasta el presente.

### FUENTES DE INFORMACION

#### CRONICAS DE LA EPOCA DE LA COLONIZACION

Del libro RELACION ACERCA DE LAS ANTIGUEDADES DE LOS

INDIOS<sup>(1)</sup>, de Fray Ramón Pané, tomamos las siguientes referencias a los *cemíes*. Fray Pané identifica su obra y su persona diciendo:

yo, fray Ramón, pobre ermitaño de la Orden de San Jerónimo, por mandato del Ilustre Almirante y Virrey Gobernador de las islas y de la Tierra Firme de las Indias, escribo lo que he podido aprender y saber de las creencias e idolatrías de los indios, y de cómo veneran a sus dioses. De lo cual ahora trataré en la presente relación<sup>(2)</sup>.

## PANE SOBRE LOS CEMIES DE TRES PUNTAS

### 1. CAPITULO XI.

Y en dicha cueva *había dos cemíes, hechos de piedra, pequeños, del tamaño de medio brazo, [15", más o menos] con las manos atadas, y parecía que sudaban*<sup>(3)</sup>.

### 2. CAPITULO XV.

Todos, o la mayor parte de los de la isla Española, tienen *muchos cemíes de diversas suertes. Unos contienen los huesos de su padre, y de su madre, y de parientes, y sus antepasados; los cuales están hechos de madera o de piedra, y de ambas clases tenían muchos; algunos hablan, y otros que hacen nacer las cosas que comen, y otros que hacen llover y otros que hacen soplar los vientos*<sup>(4)</sup>.

### 3. CAPITULO XIX.

Los de madera se hacen de este modo: cuando alguno va de camino y dice que ve un árbol, el cual mueve la raíz; y el hombre con gran miedo se detiene y le pregunta quién es. Y él le responde: "Llámcme a un behique y él te dirá quién soy". ...*entonces aquel árbol o cemí, hecho ídolo o diablo, le responde diciéndole la forma en que quiere que lo haga. Y*

---

(1). ed. Siglo Veintiuno, 4ta. ed, América Nuestra, 1980.

(2). op. cit. p. 21.

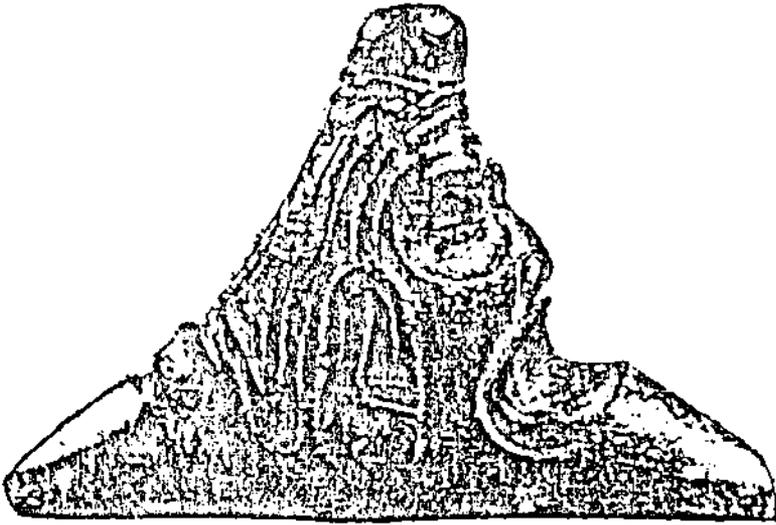
(3). op. cit. p. 31

(4). op. cit. p. p. 34 y 35

lo cortan y lo hace del modo que le ha ordenado...(5) *Los de piedra son de diversas hechuras.*

4. Palabras del Almirante Don Cristóbal Colón(6).

"Idolatría u otra secta no he podido conocerles, aunque todos sus reyes, que son muchos, tanto en la Española como en todas las demás islas y en Tierra Firme, tienen una casa para cada uno de ellos, separada de la población, en la cual no hay otra cosa sino imágenes de madera labradas en relieve, que ellos llaman cemíes, ni en esa casa se trabaja para otro efecto o servicio sino para estos cemíes, con cierta ceremonia y oración, que va a hacer allí, como nosotros a la iglesia. Y cuando van a estos sus cemíes y entran en la casa donde están, se guardan de los cristianos, y no les dejan entrar en ellas; al contrario, si tienen sospechas de su venida, se llevan el cemí o los cemíes, y lo esconden en los bosques, por miedo a que se los quiten".



"Y sucedió que en una ocasión, teniendo sospechas de nosotros, entraron los cristianos con ellos en dicha casa y de pronto el cemí gritó fuerte y habló en la lengua de ellos. De lo que se descubrió que era fabricado artificialmente, porque siendo hueco, tenía acomodada a la parte

(5). op. cit. p. 41 y 42

(6). op. cit. p. p. 88 y 89.

inferior una trompa o cerbatana, la cual salía a un lado oscuro de la casa, cubierto de hojas y de ramas, donde estaba una persona que hablaba lo que el cacique quería que dijese, cuanto se puede hablar por una cerbatana. *De donde los nuestros, sospechando lo que podía ser aquello, dieron con el pie al cemi y encontraron ser lo que he narrado*".

6. Pedro Mártir de Anglería<sup>(7)</sup>

*Son distintos los zemes [voz italianizada] que diferentes insulares veneran. Algunos, advertidos por sombras nocturnas entre árboles, los hacen de madera. Otros, si obtuvieran respuestas entre las rocas, los hacen de mármol.*

8. Fray Bartolomé de las Casas<sup>(8)</sup>.

*Tenían ciertas estatuas de madera, según escribió en una carta el Almirante Don Cristóbal Colón a los Reyes... .. Dábles a entender que hablaban con aquellas estatuas y ellas les descubrían los secretos y saben de ellos cuanto quieren saber. ...hacían las caras de gesto de monas viejas...*

9. Gonzalo de Ulloa<sup>(9)</sup>.

*Tenían algunos ídolos o estatuas de las dichas, y éstas generalmente llamaban cemi, la última sílaba luenga y aguda.*

10. Fray Bartolomé de las Casas<sup>(10)</sup>

*Hallaron muchas estatuas en figura de mujeres y muchas cabezas en manera de caratona muy bien labradas.*

NOTA: En las citas que anteceden hemos subrayado ciertas palabras y frases claves, para la justificación de la teoría que aquí exponemos.

### PRIMERAS CONCLUSIONES PREVIAS

A la luz de las citas que anteceden podemos ver que es lógico deducir:

1. Que la voz CEMI, (plural, CEMIES) para los indios taínos significaba

---

(7). op. cit. p. 98

(8). op. cit. p. 104 y 106

(9). op. cit. p. 57

(10). Los cuatro viajes del Almirante y su Testamento. ed. Espasa Calpe, Colección Austral, 7ma. ed. 1980, p. 49.

- deidad, dios, con distintos valores mágicos-religiosos, objeto de adoración y ayuda.
2. Que los taínos hacían los cemíes de madera o de piedra, generalmente, en tallas antropomorfas, que solían tener cabeza y manos; en forma de estatuas, esto es, para ser colocadas en posición vertical; algunas de ellas huecas con el fin de colocar dentro los restos mortales de los antepasados de los indios principales.
  3. Que los colonizadores españoles, en su afán de convertir al cristianismo a los indios, los perseguían por su idolatría y les destruían dichos cemíes. Quizá por esta razón, a pesar de que los indios tenían tantas de estas estatuas, los hallazgos arqueológicos de dichas estatuas son muy escasos.
  4. Que ninguna de las descripciones que dan las crónicas de la época coinciden con la descripción que correspondería a la escultura que, hasta el presente, se le ha llamado cemí, esto es, la escultura que presenta una gran giba con dos cabezas, alargada, para ser colocada en posición horizontal, con concavidad elíptica en su base; o de la otra, con forma triangular, de poco espesor, pequeña, también llamada cemí.
  5. Que la voz cemí es aplicable correctamente a las esculturas mencionadas en el párrafo 2, supra.
  6. Que la voz cemí no es aplicable correctamente a las esculturas mencionadas en el párrafo 4, supra. Por consiguiente es lógico presumir que el denominativo de dichas esculturas se ha perdido y hasta que aparezca su verdadero nombre, debe aplicárseles otro nombre, para diferenciar unas de las otras.

A los fines de este trabajo, en adelante y hasta que aparezca el verdadero nombre de la escultura descrita en el párrafo 4, supra, le aplicaremos el término ZEMI para denominarla.

## EL ZEMI: PROPOSITOS A QUE ESTABA DESTINADO

### CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DEL ZEMI

#### A. Características constantes:

1. Todos los zemíes que hasta el presente hemos examinado presentan:
  - a) Una gran giba dromedaria, terminada en punta en su parte superior, alargada, con dos cabezas en los extremos de la giba. Véase ilustración I.

- b) Una concavidad elíptica en el área de su base, parecida a una hipérbola, de poca profundidad. Véanse ilustraciones 1 y 2.
- c) Sendas ranuras entre cada cabeza y la giba central, con fondo curvado, con movimiento de retroceso en el lado que da a las cabezas, que los circundan transversalmente, imitando un arco o pestaña de engache. Véanse ilustraciones 1 y 2.

**B. Características variables:**

- a) Tamaño y forma de la giba central.
- b) Diseño de las cabezas o promontorios.
- c) Dureza y calidad de las piedras, aunque se advierte la preferencia por las más duras, tales como los llamados chinos de río.
- d) Algunos pequeños en forma triangular, sin promontorios en los extremos, de poco espesor, con o sin decoración en la giba.
- e) Presencia de una substancia pegajosa en el área de la base eclíptica.<sup>(11)</sup>.

**SEGUNDAS CONCLUSIONES PREVIAS**

Las características que anotamos en los dos párrafos anteriores nos llevan a pensar:

1. Que las características constantes tenían, para los taínos, un fin preconcebido, utilitario. Es bien sabido que el hombre primitivo sólo trabajaba con esmero aquello que le era útil en su vida cotidiana. ¿Cuál era, pues el propósito de elaborar con tanta precisión y esmero la base de los zemíes de una giba y dos cabezas hasta lograr una hipérbola perfecta? ¿Porqué no una base plana, si habrían de ser colocados como una escultura horizontal sobre alguna superficie plana e inerte? ¿Para qué las ranuras con pestaña de retroceso?
2. Que las características variables respondían a una intención decorativa.
3. Que los zemíes pequeños, triangulares los hacían como curiosidad artística y o para uso de los niños y adolescentes.
4. Que es notoria la ausencia de zemíes hechos de madera —por lo menos hasta el presente, entre los hallazgos arqueológicos efectuados en Puerto Rico, Islas Vírgenes y La Española—en los museos que hemos visitado.

---

(11). Observación apuntada por el Dr. Ricardo Alegría.

CONCLUSIONES FINALES

Todo lo antes expuesto nos lleva a concluir finalmente:

1. Que el ZEMI tenía un propósito práctico utilitario para los indios taínos: la de servir de *la parte efectiva de un arma de combate y o una herramienta de trabajo*.

2. Que las características constantes respondían a dicho propósito.

3. Que las características variables respondían a un sentido estético de belleza, gracia y originalidad a tono con la habilidad del artista en su deseo de retratar una cabeza de persona o de animal, y a un sentido convencional y práctico: tamaño y peso, a tono con la habilidad y fuerza de la persona que habría de emplearlo. En este punto cabe señalar que para un hombre de la época en que vivimos, tan alejado de la naturaleza, le parecerá imposible blandir o manejar un artefacto tan pesado como el que resulta de la montura de uno o de dos zemíes en un palo, (estructura que describimos más adelante) si se quiere comparable en peso a los grandes espadones que blandían los guerreros de la Edad Media. Por consiguiente hay que visualizar este punto dentro del marco de aquella época.

4. Que el arma de combate y o herramienta de trabajo era montada de la siguiente manera: Sobre el extremo de un palo rollizo y fuerte, en forma de macana o matuco, los taínos adosaban uno o dos zemíes. Véase la ilustración 4. Obsérvese cómo la concavidad elíptica de la base del zemí acopla perfectamente el extremo labrado del palo, el cual presenta también, trazando un óvalo, la línea longitudinal y la línea transversal de la hipérbola descrita en la constante (b). Este acoplamiento evita, una vez los zemíes están atados al palo, que estos se rueden o escapen hacia adelante al tiempo de acestar un golpe con el artefacto.

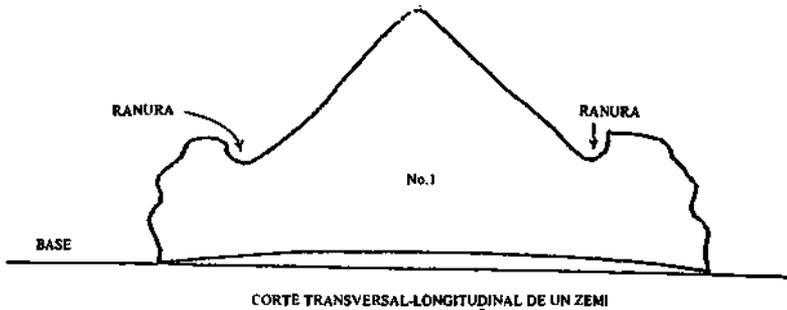
Obsérvese también cómo la ranura, con pestaña de retroceso (constante (c), asegura las amarras— seguramente de emajagua o bejuocos fuertes— de manera que estas no se deslicen y permitan que los zemíes se separen del matuco.

5. Que la substancia pegajosa que ha encontrado el Dr. Ricardo Alegría en la base de algunos zemíes es, sin duda, un remanente mínimo de la resina del madero al cual estos zemíes estuvieron en contactos prolongado y tenso, en la forma del artefacto mencionado.

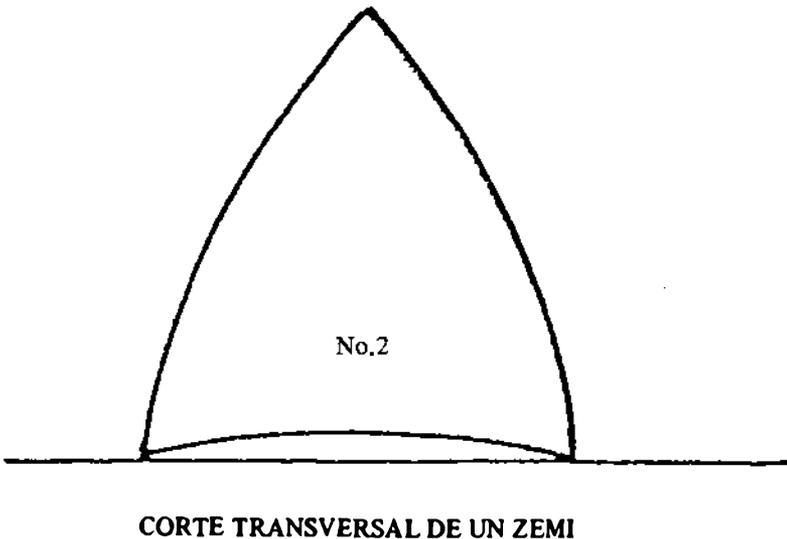
6. Que esta teoría de que el zemí era parte de un arma de combate vendría a demostrar que los taínos eran capaces de combatir a los indios caribes cuando estos invadían su territorio y les robaban a sus mujeres, cosa que era natural que sucediera.

7. Que dos zemíes montados en la forma que se ha dicho constituyen también un herramienta en forma de destajador de gran peso y eficacia para derribar el tronco de un árbol de gran tamaño como los que los taínos usaban para hacer sus canoas, quizá con más eficacia que las hachas indias conocidas, aun cuando pusieran fuego alrededor del tronco.

EL SEMI ERA UNA HERRAMIENTA Y UN ARMA DE COMBATE

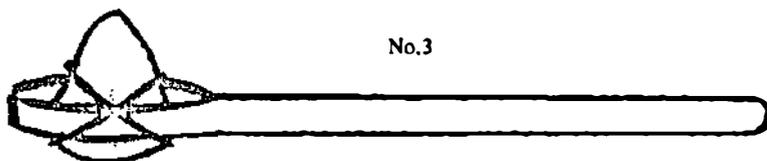


DIBUJOS ILUSTRATIVOS DE LA TEORIA DEL ZEMI DE GABRIEL VICENTE MAURA

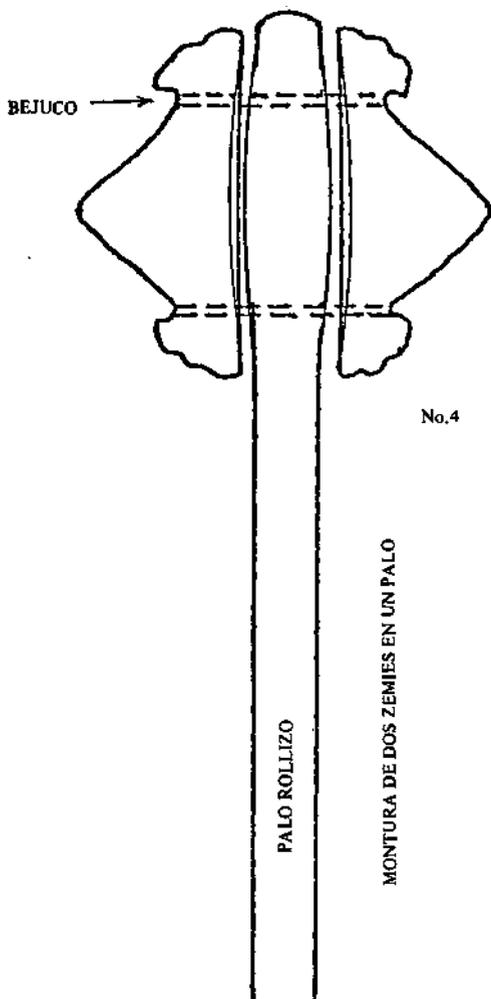


UNA TEORIA SOBRE EL CEMI

No.3



MONTURA DEL ZEMI PEQUEÑO SIN CABEZAS



No.4

CEMIES EN PIEDRA Y MADERA



PUERTO RICO



PUERTO RICO



HAITI



ESPAÑOLA



ESPAÑOLA



CUBA



N. AMERICA

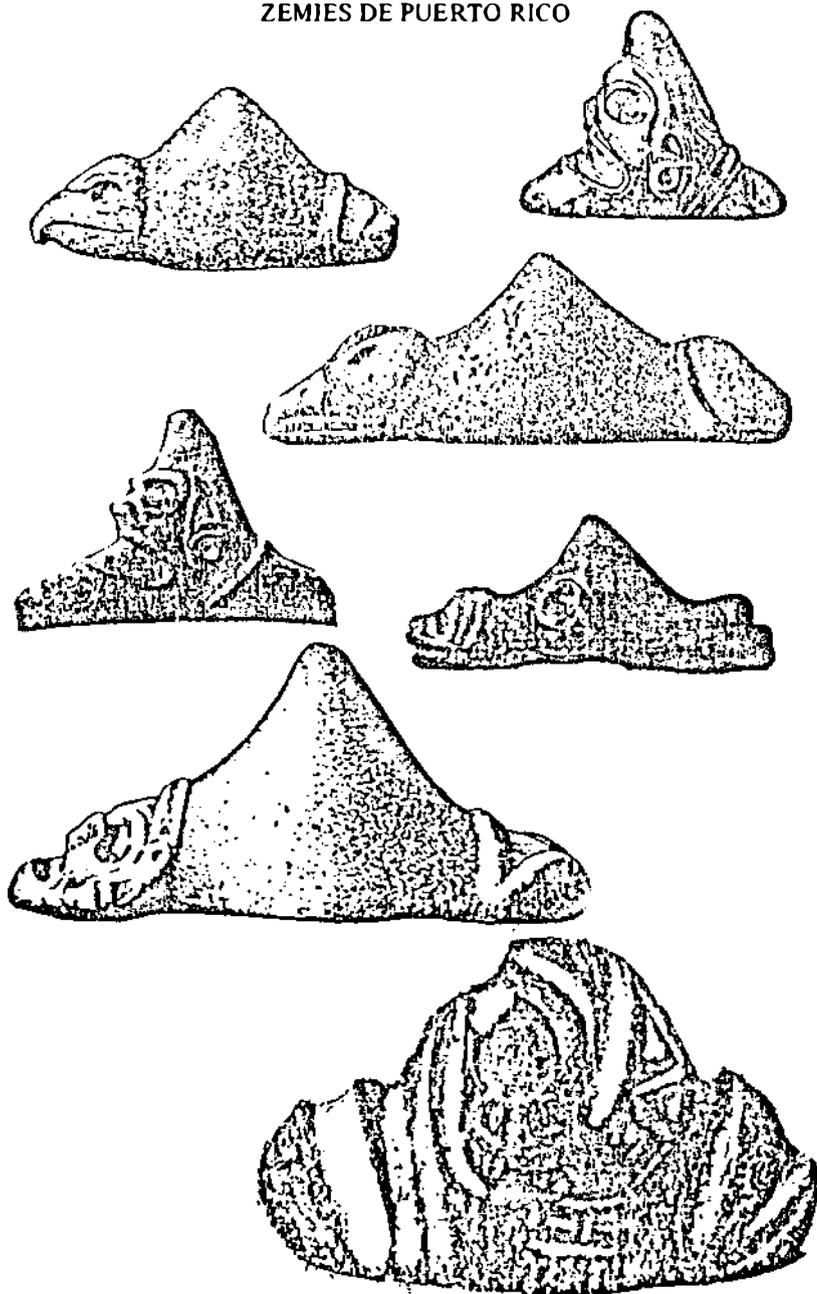


CUBA



DESCONOCIDO

ZEMIES DE PUERTO RICO



APENDICE I

OTRAS REFERENCIAS QUE PUEDEN TENER RELACION CON  
NUESTRA TEORIA DEL CEMI

1. Fray Agustín Iñigo Abbad y Lasierra<sup>(1)</sup>.

*Sus armas eran el arco, flechas y macanas, que hacían de madera muy fuerte, y le daban la figura de una hacha de mano.*<sup>(2)</sup>

COMENTARIO: Es intrigante que el cronista llame la atención a que las macanas las hacían tan fuertes y en forma de hacha.

2. Las Casas:<sup>(3)</sup> Es de saber que las gentes de esta *Española*, y la de *Cuba*, y la que llamamos de *San Juan*, y la de *Jamaica*, todas las islas de los *Lucayos*, y comunmente en todas las demás que están en casi *renglera*, desde cerca de la Tierra Firme, que se dice la Florida, hasta la punta de Paria... y también por la costa de la mar las gentes de Tierra Firme por aquella ribera de Paria... casi toda era de una manera de religión. (subrayado nuestro)

3. Walter E. Roth:<sup>(4)</sup> *Sus vecinos del norte, los que vivían en las islas, aparentemente rendían culto al Cemi*, o a espíritus familiares del mismo nombre, culto que todavía se puede observar, como me propongo demostrarlo, en algunas de las prácticas del chamán del continente. (subrayado nuestro)

4. Eugenio Fernández Méndez:<sup>(5)</sup> Notemos con relación a este he-

(1). Fray Agustín Iñigo Abbad y Lasierra, HISTORIA GEOGRAFICA CIVIL Y NATURAL DE LA ISLA DE SAN JUAN BAUTISTA DE PUERTO RICO, Isabel Gutiérrez del Arroyo, ed. Universitaria 1979.

(2). op. cit. p. 25.

(3). La Relación, Pané, p. 58

(4). Mercedes López Baralt, El Mito Taíno, Ed. Huracán, 1977. p. 77.

(5). Arte y Mitología de los indios Taínos de las Antillas Mayores, ed. Cemi, 1979. p. 11.

## UNA TEORIA SOBRE EL CEMI

cho interesante de *la distribución geográfica de los cemíes de tres puntas* o los famosos y mal llamados "collares" de piedra... *...se halla limitada a una sola región de las Antillas: Puerto Rico y la mitad oriental de Santo Domingo. No han sido informados de Cuba, Jamaica, las Bahamas, o las Antillas Menores y ningún ejemplar ha sido hallado en Norte, Centro o Sur América.* (subrayado nuestro).

COMENTARIO: El término CEMI, significando deidad o dios, evidentemente estaba generalizando entre los taínos de la cuenca del Mar Caribe, pero el arma o herramienta que en nuestra teoría llamados ZEMi, es exclusivo de Puerto Rico y la mitad oriental de Santo Domingo. Véanse también las referencias 4 y 6 de las páginas 2 y 3 de este trabajo.

APENDICE II

OTROS DATOS QUE PUEDEN ABONAR NUESTRA TEORIA DEL CEMI

1. Nos dijo en una ocasión nuestro amigo el Dr. Osiris Delgado, arqueólogo y pintor puertorriqueño, que, estando él en México, le pidió a un amigo suyo que es antropólogo y parapsicólogo, que pensara en el cemi de Puerto Rico a ver qué le presentaban. Como aportación única, el parapsicólogo le informó que veía dos cemíes uno debajo del otro unidos por la base:

2. En las *Crónicas de México*, escritas por los colonizadores españoles, en varios sitios, al hacer referencia a los indios de ciertas partes del Caribe, dicen que usaban macanas, hachas de piedras y *palos con pedernales*. ¿A qué palos con pedernales se referían? Quizá a lanzas; quizá a *zemíes*; más, los españoles conocían muy bien las lanzas primitivas, por sus experiencias en Africa.

3. Si los indígenas australianos y de otras tierras del Pacífico usaban arcos y flechas y *unas macanas con un cono de piedra dura atada en uno de los extremos, arma llamada pereh*(1), cabría pensar que por las mismas razones las civilizaciones primitivas americanas tenían ciertas artes, características, costumbres y ritos similares a las que se encuentran en las civilizaciones primitivas de Africa y Asia, el *perch* guarde alguna relación con el *zemí* de los taínos de Puerto Rico y La Española.

ARMAS PRIMITIVAS DE LOS INDIOS TAINOS

La HISTORIA GENERAL Y NATURAL DE LAS INDIAS, de Gonzalo Fernández de Oviedo, presenta una lámina de un arma que usaban los taínos que él llama *porra*. Es un palo con una estructura de piedra en uno de los extremos. No explica si era para ser lanzada o para martillar con ella. ¿Acaso este dibujo fue hecho a base de una descripción pobre

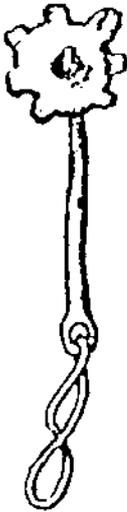
---

(1). Véase: Enc. Espasa, Vol. 6, Origen de las Armas.

## UNA TEORIA SOBRE EL CEMI

de un palo con zemí? Entre los hallazgos arqueológicos no ha aparecido hasta el presente una estructura similar, lo que hace pensar que la pregunta que antecede quedará en pie hasta que se obtenga más información. Sobre el uso de las manijas en las macanas hay datos históricos; (Coll y Toste, PREHISTORIA DE PUERTO RICO, 1979, p. 4).

No obstante lo antes dicho, creemos que el dibujo que Oviedo presenta en el volumen V de su Historia, quizá constituya la evidencia más fehaciente en favor de la teoría que sustentamos en este trabajo. Basta con trazar dos líneas cortas sobre el mencionado dibujo para encontrar que representa dos zemíes de tres puntas montados en una macana en la forma que hemos descrito. Es posible que alguien piense que esta alteración al dibujo de Oviedo es arbitraria y anticientífica. Podría estar en lo correcto, pero si se considera que hasta el presente todo lo que se ha dicho sobre el uso de zemí se queda en el plano de las especulaciones, la alteración se justifica y debe considerarse como detalle en la búsqueda de la verdad científica.



*La porra*



*La porra*

CONSIDERACIONES SOBRE EL ARTICULO SOBRE EL "CEMI"

*Por: Aurelio Tió*

El escrito seccionado del Sr. Gabriel Vicente Maura sobre el semí es un esfuerzo por descifrar su significación bastante obscura. De acuerdo con la definición del diccionario, se trata de "un vocablo araguaco que significaba una imagen labrada en relieve en madera o piedra, que se distinguía por tener una giba, dos cabezas y una concavidad elíptica de poca profundidad en su base".

La descripción de Fray Ramón Pane o Ponce, máxima autoridad de la época de la conquista, consistió de que "están hechos de madera o de piedra...algunos hablan y otros hacen nacer las cosas de comer y otros hacen llover y otros hacen soplar el viento", de acuerdo con las creencias de los araguacos de naturaleza religiosa.

Cristóbal Colón relató lo siguiente en su Diario de Navegación: "Y sucedió que en una ocasión teniendo sospechas de nosotros, entraron los cristianos con ellos en dicha casa y de pronto el cemi gritó fuerte y habló en la lengua de ellos. De lo que se descubrió que era fabricado artificialmente, porque siendo hueco, tenía acomodada en la parte inferior una trompa o cerbatana, la cual salía a un lado oscuro de la casa, cubierto de hojas y ramas, donde estaba una persona que hablaba de lo que el cacique quería que dijese cuanto se puede hablar con una cerbatana. De donde los nuestros, sospechando lo que podía ser aquello, dieron con el pié al cemi, y encontraron ser lo que he narrado."

"Al ser descubierto, el cacique suplicó a Colón que no revelara el secreto, porque con tal astucia mantenían a todos sus súbditos en obediencia, ya que creen que el que habla es el cemi y todos en general son engañados. Solo el cacique es sabedor y encubridor de tan falsa credibilidad, por medio de la cual saca de sus pueblos todos los tributos que quiere".

El Sr. Maura sugiere en su artículo la posibilidad de que los araguacos hubieran empleado el semí como arma de combate contrario a las informaciones de Cristóbal Colón y de Fray Ramón Pané. Creemos que deben considerarse con cautela ciertas analogías explícitas al opinar sobre el posible empleo de piezas indoantillanas como es el semí.

Es corriente la tendencia a considerar que una pieza indígena similar a algún artefacto en uso al presente, hubiera sido empleada en una forma parecida a como se usa en la actualidad, sin tomar en cuenta las huellas del uso, entre otros rasgos. Por ejemplo, el filo embotado a golpes de una hacha de piedra, las que en general eran usadas para guerrear, en tal caso su posible empleo no debe estilizarse como tal, sino como un instrumento de trabajo, como sería su uso para cortar árboles o construir canoas. Conocemos y hemos examinado un hacha de piedra de unas 14 pulgadas de longitud, la que era muy pesada para usarse como hacha de combate, por lo que su empleo debió ser para aplicarla en ciertas labores manuales.

Por carecer de comprobación documentada, la evidencia prehistórica es siempre circunstancial aunque resulte muy poderoso su impacto acumulado, por lo que existen lagunas en los conocimientos que es sólo muy lentamente se van cubriendo a veces de manera incompleta.

Un ejemplo podría consistir de las ideas sobre el carácter social de los araguacos, pues aunque sus dinastías se determinaban por la ascendencia matrilineal, se trataba en realidad de una sociedad patriarcal, aunque las mujeres de las tribus solían ocupar por derecho hereditario propio, las posiciones de mando más poderosas de las tribus en calidad de cacicas.

El único caso del que nos hemos enterado en cuanto al posible uso del semí como ayuda en la guerra fue en el ataque del cacique siguayo Caonabó al fuerte de La Navidad en La Española en 1493. En esa acción, el cacique Caonabó de Maguana, junto a sus caciques subalternos o capitanes siguayos ("maturijeri"), de nombre Maireni y Uxmatex, destruyeron dicho fuerte, dieron muerte a todos sus defensores y durante el ataque, "llevaban atados a la cabeza los cemíes de la guerra".

Lo más probable es que los semíes que "llevaban atados a la cabeza" hubieran sido de los livianos de madera, pues parece inconcebible que pudieran haber sido los pesados de piedra por motivos óbvios de orden práctico. De haber sido posible que hubieran sido semíes de piedra, pudieron haberlos usado en casos de peligro inminente en defensa propia o aún de manera agresiva como se usa cualquier objeto pesado en tales ocasiones aunque sería un uso incompatible con la descripción.

El cacique siguayo Cacivatex, procedente de la isla de Caribe o Puerto Rico, tenía un semí del que se valía para hacer conocer sus famosas profecías en su areítos. En su más famoso areíto, profetizó la llegada de hombres blancos barbudos muy bien armados que los invadirían y los sojuzgarían. De acuerdo con Fray Ramón Pane, el nombre de ese profético semí era "Yucahugamá", el que se componía del sufijo "yuca" que era su alimento principal, del sufijo "hu" que significaba espíritu y el vocablo "guamá" que Pane lo interpretó como "señor grande que viene

del cielo". De ocasión pudo haber significado sencillamente "señor grande", pues Guamá fue el nombre de un cacique de San Germán, quien fué capturado y exiliado a La Española por Juan González Ponce de León, desde donde se escapó a Cuba y una vez allí, tal como lo hicieron sus compatriotas, los caciques Hatuey y Caguax durante la rebelión indígena en Cuba, estuvo al frente de la revuelta contra los españoles.

Hemos escrito el nombre de "semi" con la "s" inicial y no con "c", porque aunque existe evidencia de que los araguacos carecían del sonido fonético de la "z", que era el mismo sonido de la "c" suave. Su único sonido sibilante era el de la "s", parecido a su empleo en el idioma español. El autor titubea entre la "c" y la "z" inicial.

Debe tomarse en consideración el hecho de que como la mayoría de los conquistadores procedían de la región meridional de España, su tendencia al "ceceo" podría explicar la razón por la cual los cronistas escribían con "c" inicial y no con "s" el nombre de ese oráculo indígena tan famoso como fue el semí, pero no se justifica escribirlo con "z".

El vocablo "semi" tenía un significado muy parecido al de "huaca" en el antiplano andino y aún al "feitico" o hechizo (fetiche) de los africanos súbditos de los portugueses. Todos estaban relacionados con lo sobrenatural, la lluvia, los truenos, los árboles y otros fenómenos naturales, así como con los espíritus de sus antepasados. Las formas o imágenes del semí se labraban en piedra, madera, cerámica y algodón y estos últimos solían ser utilizados para depositar en ellos los huesos de sus antepasados. Acostumbraban adornarlos con amuletos y con pictografías ceremoniales, ya que su concepto era de una imagen sobrenatural y religiosa, a la que le suplicaban favores y profecías al estilo de un oráculo.

Debido a ese concepto maravilloso y de grandes poderes espirituales, pudieran haber utilizado los semís de madera pesada como el guayacán, de piedra o aún de cerámica, como arma de combate. Sin embargo, la única descripción clara de su empleo en plena batalla, sugiere que los utilizaron como una especie de amuleto de un material liviano como el algodón, "atados a la cabeza" a manera de un guion, no sólo por sus connotaciones milagrosas sino como guía para indicar a los guerreros en donde se encontraban sus caciques.

El hecho de que las macanas tuvieran adheridas hachas de piedra o de pedernal no es prueba de que tuvieran la forma de semís, evidentemente muy poco practica como arma de combate, sino la forma de hacha o de un cuchillo cortante, como la que utilizaban en México con gran efectividad.

## UNA TEORIA SOBRE EL CEMI

La preponderancia de la evidencia señala que los *semíes* eran imágenes veneradas por los indígenas como a un dios, ya que los tenían guardados en bohíos o ceneyes al estilo de un templo. Su empleo como armas de combate no parece probable, salvo en la forma que los utilizaron los caciques en el ataque al Fuerte de La Navidad en 1493.

BOLETIN DE LA ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA  
DE LA HISTORIA

INDICE GENERAL DEL VOLUMEN VII

VOL. VII

1º DE ENERO DE 1981

NUM. 25

Dignatarios de la Academia . . . . .	7
Notas Editoriales. . . . .	9
La historia de nuestras tierras por Ramón Rivera Bermúdez. . . . .	13
Guayanilla y su historia por Otto Sievens Irizarry . . . . .	23
Correspondencia sobre la fundación de Sabana Grande, con los Sres. Francisco Pagan Acosta y Samuel Irizarry. . . . .	31
Notas generalógicas de Sabana Grande. . . . .	71
Notas eclesiásticas de Sabana Grande – Iglesia Mayor de San Germán – Capilla del Convento Porta Coeli Capilla de Santa Ana de San Juan. . . . .	77
Contestación de nuestro Director al Discurso de Incorporación del Sr. Académico, Dr. Luis Torres Oliver, sobre el Convento Porta Coeli de San Germán. . . . .	81
Hospital de la Concepción de San Germán – Bendición de la primera piedra de su extensión . . . . .	91
Carta Pastoral del Obispo Fray Juan Bautista de Zengotita Vengoa . . . . .	105
Documentación sobre San Germán como Capital de Puerto Rico. . . . .	137
Cronología de las Universidades de Santo Domingo y Puerto Rico . . . . .	147
Dictamen preliminar del National Decipherment Center sobre varios petroglifos excavados por el padre José María Nazario y Cancel alrededor del año 1880 en el municipio de Guayanilla, Puerto Rico . . . . .	163
Puerto Rico – Oasis de Confraternización por Aurelio Tió . . . . .	177
Bosquejo e índice para una Historia Militar de Puerto Rico por Pedro Andrés Negróni – USAF. . . . .	185
Homenaje – (Cuento Indígena) por Walter Murray Chiesa. . . . .	199
La Flecha – (Cuentos Indígena) por Walter Murray Chiesa . . . . .	213
Glosario de voces indígenas. . . . .	225

**BOLETIN DE LA ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA DE LA HISTORIA**

El Cacique Huamay por Aurelio Tió . . . . .	227
El Topónimo Puerto Rico por Aurelio Tió . . . . .	231
Cronología de San Germán . . . . .	233

**RECENSIONES**

Reseña histórica del origen y desarrollo de las milicias puertorriqueñas, General Fernando Chardón . . . . .	247
La política en dos tiempos por Dra. Pilar Barbosa de Rosario . . . . .	251

**VOL. VII**

**1º DE JULIO DE 1981**

**NUM.26**

Notas Editoriales . . . . .	9
El Padre Nazario y su descubrimiento arqueológico . . . . .	11
Las ciudades de Sevilla y San Juan . . . . .	29
Puerto Rico surge como pueblo . . . . .	59
Catálogo de gobernadores de Puerto Rico . . . . .	79
Ensayo sobre los alcaldes de San Juan y San Germán . . . . .	119
Alcaldes de San Juan y San Germán . . . . .	147
El pirata Almeida y su hijo . . . . .	159
La aldea pesquera de la Parguera . . . . .	163
Recreación y deportes . . . . .	165

**BIOGRAFIAS MINIMAS.**

Dr. Cayetano Coll y Toste (Laudo A Edna Coll) . . . . .	169
Ing. Guillermo Esteves Volckers — Sociedad de Ingenieros . . . . .	171
Isaac Albéniz en Puerto Rico . . . . .	173

**ACTIVIDADES ACADEMICAS.**

Dedicación de un óleo de Lola Rodríguez de Tió . . . . .	177
Bicentenario de Vega Baja . . . . .	181
Dedicación del busto de Alejandro Tapia y Rivera en el Ateneo Puertorriqueño . . . . .	183

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

Carta anónima sobre el hallazgo arqueológico de Guayanilla . . . . .	187
Sobre el proyectado monumento a Roberto Cofresí . . . . .	201

**RECENSIONES**

Artículos del Ing. José Gil Cardona sobre el descubrimiento de Puerto Rico . . . . .	215
Artículo sobre la primera universidad de América Dra. Winnifred Meléndez . . . . .	219

INDICE GENERAL DEL VOLUMEN VII

VOL. VII                      1º DE ENERO DE 1982                      NUM. 27

Notas Editoriales. . . . .	9
Contribución de Don Juan Ponce de León a la Ciencia Náutica. . . . .	13
Breve historia marítima de Puerto Rico . . . . .	97
Juan González Ponce de León. . . . .	107
La Ruta de Juan González Ponce de León . . . . .	113
Juan González Ponce de León — A typical Conquistador Aurelio Tió . . . . .	127
Puerto Rico— A historic microcosm of Spanish America— Aurelio Tió . . . . .	133
A Hispanic Contribution to North American History . . . . .	143
Coloquio sobre la Historia Oral de San Germán . . . . .	147
Academia Puertorriqueña de la Historia — Reunión Ordinaria del 21 de Marzo de 1980— Informe del Director . . . . .	157
Cuarto y Sexto Congresos de Historia de América de la Asociación Iberoamericana de Académias de Historia . . . . .	163
Ponencias de Aurelio Tió:	
1— La independencia de Argentina y Puerto Rico octubre de 1966 . . . . .	166
2— Fundación del segundo centro poblacional en América y su relación con la fundación de Buenos Aires octubre de 1980 . . . . .	179

RECENSIONES

Fray Bartolomé de las Casas — Aurelio Tió. . . . .	197
"Inventario documentado de los escritos de Fray Bartolomé de las Casas" de Isacio Pérez Fernández, Por Aurelio Tió y Miguel A. Quiros Lugo. . . . .	207
Una isla en la encrucijada de la historia humana de Ernesto J. Ortiz Rivera — Aurelio Tió . . . . .	211
Congreso sobre La Atlántida . . . . .	217

VOL. VII                      1º DE JULIO DE 1982                      NUM. 28

Notas Editoriales. . . . .	9
El predominio del cacigazgo de Guaybana . . . . .	11
Una teoría sobre el Ccmf — Gabriel Vicente Maura . . . . .	287

**Este boletín se terminó de imprimir  
el día 23 de abril de 1985  
en los Talleres Gráficos de  
EDITORA CORRIPIO, C. POR A.  
Calle A esq. Central  
Zona Industrial de Herrera  
Santo Domingo, República Dominicana**